TIEMPO PARA SANTIAGO: Nubosidad parcial, disipando en la tarde.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 6° C. a la 1 hora; máxima, 11,2° C. a las 12 horas.

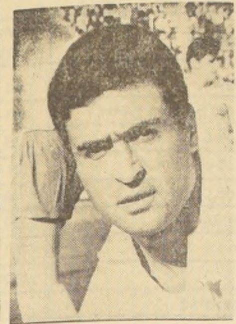
PRONOSTICO GENERAL: Tarapacá y Antofagasta, nublados bajos en la costa; en el interior, despejado. Atacama y Coquimbo, en el día disipación de la nubosidad.

LA NACION

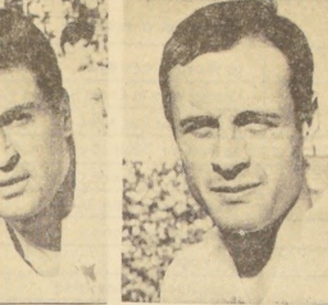
Año — L — Santiago de Chile — Miércoles 13 de Julio de 1966 — Precio: Eº 0,30 — Edic. Aérea: Eº 0,35 — N.o 17.752

Edición de 26 páginas — En dos secciones

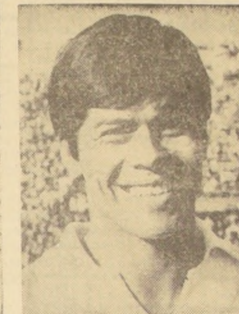

ARAYA



TOBAR


FOUILLOUX


EYZAGUIRRE


CRUZ


VILLANUEVA


MARCOS


SANCHEZ

Y Llegó el 13 de Julio: Chile Ante Italia

Esta tarde en el Estadio de Roker Park, de Sunderland, a las 14.30, hora chilena, la escuadra nacional debuta en el 8º Campeonato Mundial de Fútbol.– Gran expectación entre los ingleses, Calma en las selecciones recomendaron los dirigentes de ambas delegaciones, que creen que se puede repetir el choque del certamen anterior.

...NDERLAND. — Chile ...a esta tarde su parti...ción en el octavo Cam...nato del Mundo en...tando en el Estadio ...er Park al poderoso ...unto de Italia, uno de ...favoritos de la prensa ...dial para disputar el ...o de campeón.

...prensa inglesa se ha ...gado de especular ...e el desarrollo de este ...jo, trayendo a cola... el match que ambas ...dras jugaron en el ...dial anterior realizado ...hile y que estuvo sal...o con incidentes y ...recio, producto más ...nada del ánimo con ...s jugadores italianos ...ron a ese match, que ...esultaba decisivo para ...retensiones de seguir ...l certamen.

...selección chilena que ...ponía entrenar ayer ... Estadio del Gates... F. C. no lo ha hecho ...e Luis Alamos consi... que el fuerte entre...ento del lunes era su...te para la prepara... del equipo.

...mos no dará a los pe...s extranjeros la ...ación del equipo hasta unos 20 minutos antes del cotejo. Indicó el intérprete de la delegación: "si bien hoy no entrenaron, parece que Alamos ha decidido una ligera sesión de ejercicios hoy en la mañana con el fin de desentumecer los músculos".

FIGUEROA


PRIETO


OLIVARES

Los italianos, mientras tanto, estaban frente a la posibilidad de tener que reservar a Pascutti en este vital encuentro. A pesar de la reticencia de Fabbri de entregar la formación final, los periodistas italianos conocen el elenco que saldrá a jugar con Chile, ya que Fabbri sólo está escondiendo a la prensa extranjera la oncena definitiva.

Según trascendió en círculos allegados a la selección italiana, Rosato sería el encargado de vigilar al centrodelantero chileno, sea éste cual fuere, pero, cuando los italianos se lancen al ataque la marcación correspondería a Salvadore, mientras que Rosato se adelantaría.

Los jugadores italianos han sido exhortados muy especialmente para que se mantengan dentro de las normas en este cotejo. Al respecto, un dirigente expresó: "Si damos una impresión favorable en el primer partido, con ello nos ganamos la simpatía del público, que es muy importante en estos casos".

...ASI FORMARAN

...SUNDERLAND— Pese a no confirmarlo los entre...dores Alamos y Fabbri, la siguiente es la probable ...ación de ambos equipos para esta noche:

CHILE: Olivares; Eyzaguirre, Figueroa y Villanue..., Cruz y Marcos; Fouilloux, Prieto, Landa, Yávar y ...nel Sánchez.

ITALIA: Albertosi; Burghnich, Rosato, Salvadore y ...chetti; Bulgarelli y Fogli; Perani, Mazzola, Rivera y ...scutti.

DESEO DE EXITO

HORACIO WALKER ENVIO CABLE A EQUIPO CHILENO

Un cablegrama, a nombre de todos los deportistas chilenos, envió ayer a la Selección Nacional de Fútbol, que esta tarde enfrenta a Italia en Sunderland, el Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Concha.

El texto completo de la comunicación es el siguiente:

"Mauricio Wainer presidente delegación chilena. Rankim Gateshead, Inglaterra. Director de Deportes desea gran éxito en jornada inicial frente a Italia. Saludos: Walker".

Los Partidos de Hoy

GRUPO A.— Francia-México (Estadio de Wembley, a las 18.30 GMT. Arbitro: Ashkenas (Israel). Jueces de línea: Galba (Checoslovaquia) y Campos (Portugal).

GRUPO B.— España-Argentina (Estadio de Aston Villa, a las 18.30 GMT). Arbitro: Rumenthev (Bulgaria). Jueces de línea: Yamasaki (Perú) y Zechevich (Yugoslavia).

GRUPO C.— Hungría-Portugal (Estadio de Manchester, a las 18.30 GMT). Arbitro: Callaghan (Gales). Jueces de línea: Clements y Howley (Inglaterra).

GRUPO D.— Italia-Chile (Estadio de Sunderland, a las 19.30 GMT). Arbitro: Dienst (Suiza). Jueces de línea: Kreitlein (Alemania Occidental) y Finney (Inglaterra).


LIVERPOOL, 12.— Brasil y Bulgaria realizaron ayer un match intenso, a ratos violento que terminó con la victoria de los brasileños por dos a cero. Alcindo, centrodelantero de Brasil, luego de recibir un golpe en la boca, se queja de rodillas en el campo, mientras el arquero de Bulgaria, Naidenov, lo asiste. — (RADIOFOTO de BIPPA.)

Pelé Abrió el Camino: Brasil 2 - Bulgaria 0

En el Estadio del Club Everton, en Liverpool, Goodison Park, la escuadra brasileña superó bien al primer rival de su camino en pos del tri campeonato mundial. Garrincha, al igual que Pelé anotó con servicio libre.

LIVERPOOL, 12 (UPI, por Edmundo F. Maciel).— Brasil dio el primer paso hacia la conquista de su ambicionado tercer Campeonato del Mundo, venciendo a Bulgaria por dos a cero, en un match en el que el equipo de Pelé impuso un ritmo de entrenamiento que se matizó por acciones bastante bruscas por ambas partes.

Los brasileños trataron de controlar la pelota en todo momento y lo consiguieron en buena parte de ambos períodos, para accionar a gran velocidad solamente en las entradas en el área penal, donde Pelé y Garrincha que se cerró muchas veces hacia el centro de la cancha, entraron en un sorprendente cambio de velocidad

A pesar de presentar muchas figuras nuevas y no pocos suplentes, los brasileños desarrollaron un juego de gran armonía, como si se tratara del mismo equipo de Suecia o de Chile.

La velocidad general del team, no pareció ser la misma, no obstante, y la táctica también pareció cambiar, pues constantemente los brasileños realizaron pases laterales e incluso pasaron para atrás, lo que demoró las acciones y permitió que se colocara la defensa búlgara.

El peón y el conductor del equipo fue, como siempre Pelé, que se retrasó para buscar la pelota, bien cedida generalmente por Djalma, que trabajó mucho y bien, o por Bellini. Sin que nadie lo marcara personalmente, Pelé llegó con facilidad a la zona de peligro para los búlgaros donde estos lo contuvieron más de una vez con violencia.

Una de esas acciones provocó el primer gol cuando el propio Pelé ejecutó un tiro libre de media distancia sobre la barrera de jugadores búlgaros.

El guardavallas Naidenos alcanzó a parar la pelota, pero no la retuvo y ésta se elevó y sacudió la malla en la parte alta detrás del travesaño.

La conquista resultó justa, pero los brasileños no se lanzaron como en otras oportunidades a aumentar el scorer y esto facilitó la reacción búlgara, que durante algunos minutos, a fuerza de gran velocidad, llevó el juego a la zona defensiva de Djalma y de Bellini.

No tardó Brasil en volver a presionar y a controlar las acciones, siempre con un ritmo lento y sin apremios, y hasta el fin del primer tiempo no hubo nada notable, excepto las constantes acciones recias, en muchas de las cuales Pelé fue víctima y actor.

En el segundo período se repitieron las mismas incidencias de la primera parte del cotejo, y no hubo otra variación que el esfuerzo búlgaro por controlar también las acciones y realizar una buena combinación de pases, que a ratos le salieron muy bien a todos los hombres y que eran algo más largos e incisivos que los intentados por los vencedores.

El centroforward Asparuhov incursionó individualmente con gran empeño, mientras el veterano Kolev lo secundaba con habilidad pero no pudieron burlar la bien plantada defensa del bi-campeón.

Shalamanov fue también una figura muy destacada del equipo búlgaro, entrando desde su puesto de zaguero derecho en oportunos dribblings, que obligaron a Jairzinho en un par de oportunidades a contenerlo violentamente.

También Pelé fue derribado más de una vez hasta que a los 18 minutos se produjo el segundo gol, cuando Garrincha tomó un tiro libre con formidable precisión y alojó la pelota en la red tras de rozar el travesaño.

La impresión general producida por el nuevo equipo brasileño es que los viejos backs, tanto Djalma como Bellini, con Pelé le dan al campeón una zaga sólida, sino que desde atrás alimentan bien el ataque.

Pelé fue, como siempre, la pieza fundamental de este sistema, y el encargado de bajar a su propio campo en busca de la pelota y en organizar desde atrás el ataque de su conjunto.

Carnaval en Río por la Victoria

RIO DE JANEIRO, 12 (ANSA).— Durante los noventa minutos del cotejo Brasil-Bulgaria, primera presentación del Seleccionado Brasileño en la disputa de la Copa Jules Rimet, estuvieron paralizadas prácticamente todas las actividades de la ciudad. Todo el mundo estaba pendiente de las transmisiones radiofónicas en las oficinas, fábricas, escuelas, calles, etc. Cuando Brasil señaló el primer gol, por intermedio de Pelé, cayó una lluvia de serpentinas y estallaron varios centenares de cohetes. Al registrarse el segundo gol brasileño aumentó en tal forma la euforia del pueblo, que quien no conoce la psicología del país podría pensar que se trataba de una crisis de histeria colectiva. Aquí cabe citar las declaraciones de un político para poder comprender cómo el fútbol está arraigado en el espíritu de los brasileños: Dicho político señaló que el éxito del próximo Gobierno depende del resultado de la Copa del Mundo: "Si Brasil conquista el tricampeonato, tendremos cuatro años de la más completa euforia y tranquilidad, y, consecuentemente, un Gobierno sereno y señor de la situación. Caso contrario, no habrá Gobierno..." La victoria de la Selección Brasileña fue festejada con un desfile de carros adornados con banderas nacionales, lanzamientos de cohetes y grupos de personas cantando y bailando en las calles.

LIVERPOOL, 12.— El Rey "PELE" intenta cabecear un balón saltando entre el arquero Naidenov y el zaguero Zhechev en uno de los tantos intentos de Brasil por quebrar la firme resistencia de Bulgaria. — (RADIOFOTO de BIPPA.)

(Más Informaciones del Mundial en Págs. 12, 13, 14 y 16)

EFICAZ LABOR DEL GOBIERNO EN EL DESARROLLO DE LAS OBRAS PUBLICAS

Análisis de la situación global hizo el senador Palma durante su intervención en el Senado

"Preguntarse por lo que ha realizado este Gobierno sobre Obras Públicas, es caer en la ingenuidad, por decir lo más prudente", señaló el senador Ignacio Palma, al referirse a la labor desarrollada en el año y medio de Gobierno, en lo relacionado con obras públicas. El parlamentario democratacristiano, en ésta su última parte del discurso pronunciado en el Senado durante el análisis del Mensaje Presidencial, incluye cuadros estadísticos que demuestran la eficacia con que se han abordados estos rubros.

El texto de su intervención sobre esta materia dice:

Durante el año 1965 se iniciaron en el país —el Presidente usó la palabra "iniciaron"— 52.520 casas definitivas, con una superficie total edificada de 3.058.439 metros cuadrados. Ni un terremoto del grado 12 podría destruir este hecho. Por lo demás, gran parte de estas casas están terminadas o a punto de serlo.

El cuadro completo del sector público con el nombre de cada una de las poblaciones, y su ubicación, está incluído en este informe. El señala que la Fundación de Viviendas de Emergencia construyó 10.661 casas definitivas con 442.491 metros cuadrados, y que la CORVI construyó 26.190 casas, con una superficie que por el momento no tengo sumada.

LABOR EN 1965

Provincia	Localidad	Nº casas	Superficie Edificada
Curicó	Curicó	400	15.796.—
Talca	Talca	410	14.284,50
Linares	Linares	204	8.623,08
	Parral	36	1.521.—
Chillán	Chillán I	462	19.494.—
	Chillán II	120	5.040.—
	Bulnes	50	2.113,50
Concepción	Lirquén	112	4.704.—
	Santa Marta	130	5.460.—
	Hualpencillo	266	11.243.82
	Coronel I	96	4.057,92
	Coronel II	116	4.907,32
	Lota I	147	6.213,69
	Lota II	158	6.678,66
Bío-Bío	Los Angeles I	40	1.680.—
	Los Angeles II	260	11.707,80
Malleco	Angol	88	3.719,76
	Collipulli	84	3.528.—
	Traiguén	61	2.578,47
Valdivia	Valdivia	374	14.960.—
Osorno	Osorno	601	23.826,88
		10.661	442.491,38
		26.190	
		36.851	

FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL

POBLACIONES INICIADAS DURANTE 1965

Provincia	Localidad	Nº casas	Superficie Edificada
Coquimbo	La Serena	402	17.286.—
	Coquimbo	496	21.328.—
	Illapel I	82	3.444.—
	Illapel II	132	5.544.—
	Salamanca I	55	2.310.—
	Salamanca II	96	4.032.—
	Caimanes	22	924.—
	Guanguali I	12	504.—
	Guanguali II	27	1.141,29
	Los Vilos	40	1.680.—
Aconcagua	Chincolco	50	2.100.—
	Petorca	10	420.—
	Hierro Viejo	10	420.—
	Cabildo	209	8.778.—
	La Ligua I	33	1.386.—
	La Ligua II	205	8.601.—
	San Felipe	171	7.182.—
	Los Andes	270	11.300.—
	Ferrov. Los Andes	16	672.—
	Calle Larga	45	1.777,05
	Casuto	13	546.—
Valparaíso	El Cobre I	140	5.880.—
	El Cobre II	21	882.—
	Melón	59	2.478.—
	Ventanas I	42	1.764.—
	Ventanas II	33	1.386.—
	Puchuncaví	48	2.016.—
	Nogales I	43	1.806.—
	Nogales II	145	6.216.—
	Calera	217	9.114.—
	Hijuelas	28	1.176.—
	Llay-Llay I	21	882.—
	Llay-Llay II	196	8.232.—
	Quillota I	198	8.316.—
	Quillota II	29	1.218.—
Santiago	Montenegro	25	1.050.—
	Rungue	20	840.—
	Til-Til I	112	4.704.—
	Til-Til II	43	1.806.—
	Peldehue	50	2.087.—
	Colina I	67	2.814.—
	Colina II	200	7.898.—
	Esmeralda	5	210.—
	Batuco	20	840.—
	Lampa	90	3.780.—
	Independencia	88	4.092.—
	Santa Mónica	290	12.180.—
	Einstein	26	967,20
	Lo Barnechea	50	2.128.—
	Santa Julia	209	9.718,50
	La Granja	208	8.736.—
	Cisterna	594	24.948.—
	Puente Alto	380	15.060.—
	Bajos de Mena	40	1.680.—
O'Higgins	Rancagua	242	10.144,64
Colchagua	Codegua	71	2.982.—
Curicó	Curicó	400	15.796.—

PROPUESTAS APROBADAS DESDE EL 1.o DE ENERO HASTA EL 31-XII-65

PROVINCIA	LOCALIDAD	POBLACION O TERRENO	Nº VIVIENDAS Y LOCALES	SUPERFICIE M²	OBSERVACIONES
TARAPACA	Iquique	Edificio Dolores Capremer	33	3041	
ANTOFAGASTA	Antofagasta	Ampl. Salar del Carmen	48	2688	
	Antofagasta	Pobl. para el ejército	22	1718.98	
	Tocopilla	Edificio Carabineros	20	1501	
ATACAMA	Copiapo	Copiapo	54-4	3068	
	Copiapo	Copiapo (Ex Aeródromo)	184	8085	
	Vallenar	Vallenar I y II	32	1456	
COQUIMBO	Illapel	Illapel EE.PP	36	2512	
	La Serena	J.M. Balmaceda	208	10530	
	Coquimbo	Guayacan	146-2	2328	
ACONCAGUA	La Ligua	La Ligua	32	1620	
	Rio Blanco	Esc. alto montaña ejército	26	2170.44	
	San Felipe	San Felipe 1a etapa 1A-1B	244 8	11464	
VALPARAISO	La Calera	Las Compuertas	133-6	8283	
	La Calera	Aconcagua 1	140-4	6004	
	Reñaca Alto	Almirante Gómez Carreño U.V.5 Sector A y B	684	45317	
		» » » U.V. 1-1A	312	26779	
		» » » U.V.4	6-6	37638	
		» » » U.V.1-1B	256	19820	
		» » » Equipamiento	6-8	510.40	
		» » » U.V.1 Sector 1-C	252	21629.16	
		» » » U.V.3	288	24716.16	
	Valparaíso	8a Comisaria Carabineros	20	1777	
	Valparaíso	Edificio 1a Comisaría Carabineros	41	2924	
	Quillota	Pob Hospital Viejo	49-2	3332	
	Quillota	Los Paltos I	136-4	9342	
	Limache	Limache	72-12	5393	
	Quintero	Local SSS	1-2		
SANTIAGO	La Cisterna	Toesca	208-4	14244	
	La Cisterna	Sta. Adriana 3A-4B	182	6872	
	La Cisterna	Cardenal Caro Sector D	12	300	
		Sta Adriana 2 (A-B-C)	652	24620	
		Cardenal Caro Sector F	56	938	
		Sta Adriana 4 (C-D-E)	616	23260	
		» » 3 (B-C-D)	649	24506	
		» » 5B-6B-6C	640	24166	
		Cardenal Caro F1 (A-B-C)	420	15.859	
		» » F2 (A B C)	521	19673	
		» » F3A-F3B	358	13375	
		» »	154	6357	
		» » D Manz 114 Exp.	2	8450	
		» » Sector A ampliación	335	11943.04	
		Edificio Gran Avenida SSS	47	3227	
		La Cisterna I	324	12247	
		La Cisterna II	186	9300	
		La Cisterna III	614	23209	
	Maipu	Benito Rebolledo	132-2	9125	
	Conchalí	J. Aguirre 1A1-1A2-1A3	478	19813	
		» » 2B1 y 3B2	555	23005	
		La Palma Norte EE.PP.	192	13512	
		La Palma Sur 1-2 (Part.)	916-10	24532	
		J. Aguirre 2A y 4B	781	30885	
		Conchalí	318	12020	
		Conchalí	136	6800	
	Las Condes	Colón Oriente	550	20790	
		Colón Oriente	94	4900	
	Providencia	Marchant Pereira Carabineros	16	1432	
	San Miguel	Sector C Lo Valledor Norte	6	227	
	Las Barrancas	Las Barrancas I	360	13608	
	Las Barrancas	Las Barrancas I	184	9 200	
		Las Barrancas II 2a Etapa	626	23662	
		Equipamiento Barrancas II	12/L		
	Ñuñoa	Chacra Valparaíso III Sector 3A	162-12	14.753	
		» » III Sector 3B-3C	336-6	26 736	
		Sta. Julia I-3 y 4	670-12	30 728	
		» » Sur 1 y 2	875-4	32907	
		Conj. Habitac. Chacra Valp. Sec. 1D-1E-2A EE.PP	374	35161.86	
		González Cortes 4 A y 4 B	300	23.573	
	Santiago	Lo Valledor Norte A	201	7.590	
		Lo Valledor Norte B y C	329	12423	
		Chacra Valp. 1a Etapa Sector 1 (A-B-C)	453-15	43.357	
		Lo Valledor Sur A-B-C	556	20995	
		Lo Valledor Norte D y E	351	13.254	
		Edificio 7a. Comisaría Carabineros	49	3.206	
		Alberto Risópatrón 1A-1B	363	23998	
		Alberto Risopatrón	3		
		Santiago	623	26.367	
		Conj. Habitac Esperanza	1	43	
	Puente Alto	Radicacion Pte Alto 2 Sector A-B	578-6	23131.48	
		Pte. Alto EE Publicos	73-3		
	San Bernardo	San Bernardo 1a Etapa	130-4	5.992	
	Renca	Renca	230	8694	
	El Monte	El Monte Sect 1 Radicación	36	1313.28	
	Melipilla	Cont. Trans. Carabineros	14	971	
		1 Local S.S.S.	1-1	707	
	Llolleo	Las Dunas	648	27.135	
O'HIGGINS	Peumo	Peumo EE	33	2247	
COLCHAGUA					
CURICO	Cúrico	La Palmera	14	980	
		Sta. Inés II Part	187	13160	
TALCA	Talca	Ampl. Carlos Spano Sector 1-2	216-8	9.898	
		3a Comisaria Carabineros	26	1850	
MAULE	Cauquenes	Cauquenes 2-1a	60	3030	
	Constitución	Edif. S.S.S	1-1		
LINARES	Linares	Edif. Pref. Carabineros	26	2236	
ÑUBLE					
CONCEPCION	Coronel	Villa San Pedro Sect C (3-4-5)	470	39.094	
	Penco	Pobl. Penco 1er Sector	42-4	3068	
	Tome	Tome Sector 1 y 2	30	2100	
		Anibal Pinto	12	636	
	Concepción	Remodelacion A-1	105-4	11 822	
		Remodelacion A-2	107	10 556	
	Talcahuano	Buzo Sobenes	10	725	
		Huaipencillo	132	2 653	
		Edificio Capremer Sucursal	8 y ofic	1 064 90	
		Remodelación Talcahuano 74-76	87-21	12 578 25	
BIO-BIO	Los Angeles	Los Angeles A y B	506-8	25.096.74	
ARAUCO	Lebu	Lebu EE.PP Corvi y SSS	80 1-1 ofic	4200	
MALLECO	Victoria	~~Quillapan Part y Corvi~~	156	9.667	
CAUTIN	Temuco	Anexo Evaristo Marin	110	4610	
		Pobl. Carabineros	20	1520	
		Llaima 2 y 3	384-8	26.323	
	Lautaro	CC EE Particulares	36	2.396.52	
VALDIVIA	Valdivia	Gil de Castro U V 3 Sector 1	18-8	527	
		Gil de Castro	32	1 168	
		» » »	32	1.168	
		» » »	32	1.168	
		Los Pellines	542-12	24.865.94	
		Gil de Castro Erradicación	105	3833	
		Ampl. Tornagaleones part	48	4.491	
OSORNO	Osorno	Bahía Mansa (Ex Terreno Soriano)	400-8	21.160.24	
LLANQUIHUE	Puerto Montt	Antonio Varas S.A. Construccion	4	140	
		Ampl. Antonio Varas IV B	110	5.044	
		Ampl. Antonio Varas IV A	114	5300	
MAGALLANES	Punta Arenas	Capremer	56		
	—	R. Fitz Roy	7-7 loc.	5.681	
		Ampl. Pobl. EE.PP	86	5173	

26.190

TOTAL DE VIVIENDAS

Sumada la labor de las dos instituciones, arroja un total de 36.851 viviendas. El saldo de 15.669 corresponde al sector privado, con ayuda fiscal o sin ella, incluidas las casas o departamentos edificados por medio de las asociaciones de ahorro y préstamo, las cooperativas de viviendas, etcétera. Los datos señalados corresponden a las principales sesenta comunas, por permisos municipales para habitaciones, autorizados y pagados, y en plena construcción.

En verdad, el esfuerzo habitacional superó al previsto para 1965, pues hay que considerar, además, la enorme inversión en habitaciones provisionales originadas por el terremoto de 1965. Ello ha obligado a reconsiderar las cifras originalmente programadas. Es posible, por lo tanto, que en este año, 1966, tenga un ritmo levemente inferior, ya que el total de la inversión se programa para varios años, y no en todos es fácil superar la cuota que le corresponde.

USO ARBITRARIO

Igual uso arbitrario se hace de los datos relacionados con obras públicas, cuando se critican, con simplismo que arroba, antecedentes que están a disposición de cualesquiera y que obedecen en su mayor parte a propuestas públicas. Aunque no valdría la pena repetirlo, incluyo un cuadro resumen de lo realizado por la Dirección de Vialidad, ya que ella es la más mencionada, con información especial de algunos datos parciales. Según este cuadro, en el longitudinal sur se pavimentaron, en hormigón, 140 kilómetros lineales; en los caminos transversales norte, 61 kilómetros; en los transversales sur, 49 kilómetros, haciendo un total de 250 kilómetros lineales. Además, se pavimentaron aeródromos, en una extensión de 44 kilómetros, cifra que, sumada a la anterior, da un total de 294 kilómetros lineales, como se dio a conocer en el mensaje.

PAVIMENTACION

Con bitumen —tengo el detalle a la mano—, se pavimentaron 574 kilómetros, y con grava estabilizada, 600 kilómetros.

Señaló que se pavimentaron algunos tramos principales: en el longitudinal sur, el comprendido entre Nos y Angostura, con un total de 29 kilómetros; Puerto Montt - Empalme Calbuco, 20 kilómetros, y Ancud - Pupelde, 5 kilómetros. En el longitudinal norte y con bitumen se pavimentaron los siguientes tramos: Arica - Camarones, 48 kilómetros; Ilarico - Soledad, 56 kilómetros; Los Vilos - Guayacán, 110 kilómetros, y Calera - Los Vilos, 21 kilómetros. En los caminos transversales sur, uno de los principales tramos pavimentados con asfalto es el comprendido entre Concepción y Bulnes, con 25 kilómetros.

OBRAS DE VIALIDAD

1965		Pavimen. hormigón	Pavimen. Bitumen	Grava estabilizada
Longitudinal Norte	—	—	490	—
Longitudinal Sur		140	12	—
Transversales norte		61	28	—
Transversales sur		49	44	—
Totales		250 kms.	574 kms.	600 ks.
Aeródromos: (309.156 m2.)		44 kms.		
		294 kms.	574 kms.	600 ks.

ALGUNOS TRAMOS PRINCIPALES:

	Hormigón	Bitumen
Longitudinal Norte	——	Arica - Camarones 45 kilómetros. Ilarico - Soledad 56 kilómetros. Los Vilas - Gualyacán 110 kms. Calera - Los Vilos 21 kilómetros.
Longitudinal Sur	Nos - Angostura 29 kilómetros. Pto. Montt - Empalme Calbuco 20 kilómetros. Ancud - Pupelde 6 kilómetros.	
Transversales norte		Patillo - Salar Grande 21 kms.
Transversales sur		Concepción - Bulnes 25 kilómetros.

PERSONAL DE LA PRESIDENCIA

Curioso resulta que, en el análisis de la marcha del Gobierno, algunos partidos que se han distinguido en el pasado por el uso y abuso de los cargos públicos, traten de presentar como escándalo colosal el contrato de personal con cargo al Presupuesto de la Presidencia de la República [illegible] dad es que esta bomba [illegible] drógeno no ha resulta[illegible] el tradicional parto [illegible] montes. Ha sido pol[illegible] Gobierno, manifestada [illegible] en circulares públicas [illegible] al mínimo las contr[illegible] de personal por la Adm[illegible] ción y respetar y [illegible] —resulta casi una [illegible] dad— a los funcionarios [illegible] riormente en servicio, [illegible] quiera que sea o haya [illegible] color político. Ningun[illegible] ba mejor de este hech[illegible] el resultado de variada[illegible] ciones gremiales, en [illegible] públicos o autónomos [illegible] han triunfado, con fre[illegible] las listas conjuntas de [illegible] cales y FRAP.

ACTITUD INCALIFI[illegible]

Resulta pues, verdade[illegible] te incalificable present[illegible] Presidencia de la Re[illegible] como un foco de de[illegible] porque en los ítem del [illegible] puesto nacional que s[illegible] corresponden, según el [illegible] to aprobado y discutido [illegible] Congreso, se haya co[illegible] a personal expresamente [illegible] rizado y ello no sólo [illegible] sino también en 1966 [illegible] indica una doble discu[illegible] una doble aprobación [illegible] podía ser de otra man[illegible] que todo el país sabe [illegible] mayor razón los parla[illegible] rios que estudiaron va[illegible] ces la ley de Presupuesto [illegible] en la Presidencia de la [illegible] blica funcionan algunas [illegible] las más importantes [illegible] creadas por este Gobierno [illegible] ra planificar la econo[illegible] la nación, en especial [illegible] PLAN Oficina de Planificación Nacional.

EL PRESUPUESTO

En efecto, en el Pres[illegible] de 1965 y en el ítem [illegible] de la Presidencia de la [illegible] blica, se consignó, bajo [illegible] bro "Honorarios, contr[illegible] otras remuneraciones" [illegible] cantidad de E° 796.59[illegible]

En la ley de Presu[illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible]

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Clarificación de una Política Educacional

La exposición pública hecha an- ye por el Ministro de Educa- , destinada a precisar los al- ces de la supresión de la prueba Bachillerato, cobra indiscutible portancia, tanto por la clarifica- de conceptos que implicó, nto por el planteamiento gene- formulado respecto a una gran ica educacional media y uni- itaria en el país.

El Gobierno del Presidente Frei nfocado, a través del respectivo isterio, el desarrollo educacio- no sólo a la manera hasta aho- abitual, o sea, fomentando la trucción de la mayor cantidad ble de establecimientos escola- universitarios. Es evidente que último se ha hecho y en una ida no superada anteriormente se ha abarcado la educación onal con un criterio que supera mente lo material.

No bastaría multiplicar el nú de escuelas, institutos de en nza media, técnica o universi- hasta el punto de que la cabi- tal copara plenamente la de- da. Es, además, necesario ligar chamente el contenido de la ñanza al criterio con que se enfocando el futuro del país cto a su necesario crecimiento ómico y social. Es necesario derar que se trata de un gran so de transformación, que a muchas y complejas deriva s y que no puede, por consi- te, realizarse en un plazo de- ado breve; y es indispensable ltimo, ofrecer una solución de ción a la generación estudian- e se encuentra en esta época período de preparación.

explicable que la atención pú se concentre normalmente en los puntos que afectan de ma- sensible y dolorosa a los egre- de la enseñanza media, ya sta ahora el ingreso a la Uni- ad ha constituido un verdade- ma para muchos jóvenes y milias. Pero es deber del Go- enfrentar racional y decidi- nte el problema desde todos ángulos, y teniendo a la vista la dad de sus proyecciones fu- ras.

El Ministro señor Gómez Millas fue muy claro para explicar las realizaciones logradas hasta ahora y las que se encuentran proyectadas y en ejecución.

No se trata de suprimir el bachillerato por su impopularidad, ni de esta supresión puede concluirse que ha desaparecido todo inconveniente para el ingreso a la Universidad.

De lo que verdaderamente se trata es de algo mucho más trascendental: "En una época en que el nivel científico y profesional es un elemento decisivo, la eficiencia de la educación superior se convierte en una cuestión de alta política sobre la cual no pueden aceptarse debilidades ni vacilaciones. El hacerlo significaría la anarquía completa de la actividad universitaria, el derroche masivo de los recursos financieros y el planteamiento, en el seno de las universidades, como ocurre en otros países de América, de tensiones, presiones y frustraciones más graves que las actuales".

De los conceptos anteriores pronunciados por el Ministro, así como del conjunto de sus observaciones, se desprende que la supresión del bachillerato es una etapa más de las que con tanto vigor está cumpliendo su Ministerio. Pero debe llegarse a la racionalización de la enseñanza superior y técnica en la medida de los valores humanos que postulen a ellas y en el grado de coincidencia de las mismas con el mercado profesional y con las necesidades económicas y sociales del porvenir de Chile.

El excesivo simplismo con que suelen apreciarse estas determinaciones, unido a la intencionada campaña de determinados sectores, ha pretendido llegar a la conclusión de que las Universidades abrirán en el futuro sus puertas de una manera inrestricta. Se trata de un grave error que las palabras del Ministro de Educación han disipado oportunamente, a la vez que han abierto una perspectiva muchísimo más importante y alentadora para el país, y especialmente para la juventud.

Puntualización de Planes Gubernativos

El Mensaje Presidencial del 21 de Mayo del presente año es, sin duda alguna, el más importante de los documentos de esta especie que ha conocido el Parlamento Nacional. El detallado análisis que, desde estas mismas columnas, hicimos de él, ha llevado este convencimiento a la opinión pública, que demostró, con elocuentes manifestaciones de aprobación, su conformidad con los planteamientos allí formulados.

El elevado carácter, la responsable seriedad y, fundamentalmente, lo exacto y verdadero de cada una de las afirmaciones contenidas en esa exposición, hicieron estériles las críticas que la costumbre política vigente obliga a que formulen al Mensaje los representantes de la oposición.

Tal imposibilidad de objetar con razones valederas la palabra del Primer Mandatario se palpó en la pobreza realmente franciscana de la argumentación empleada, cuya puerilidad no provino de la falta de condiciones de los oradores, sino del hecho de que el documento no dejaba resquicios ni vacíos que pudieran servir de base para atacarlo y, por supuesto, conjuntamente, menoscabar la política gubernativa allí descrita.

Una confirmación más, rotunda y definitiva, de estas características tan visibles del Mensaje, ha sido el discurso del senador Ignacio Palma, quien se hizo cargo de la respuesta a los parlamentarios que trataron de impugnar la exposición presidencial.

Si en estas intervenciones de congresales hubiera existido algún cargo concreto y consistente, es lógico que sobre tal tema habría tenido que insistir el senador Palma. Pero ha ocurrido que este último discurso tuvo que reducirse a una confirmación, con algunos nuevos detalles agregados para reactualizar cifras, de lo manifestado por el Presidente de la República. Esto demuestra palmariamente hasta qué punto tuvo que ser débil la reacción opositora, pese a que dio buen plazo para prepararse y se confió la controversia a personeros de mucha experiencia congresal y de avezado dominio de los problemas.

Es interesante dejar constancia de esta peculiaridad del debate, que ha servido, además, para poner en claro que la Administración Frei encara su acción de Gobierno como un todo orgánico, que coordina entre sí cada una de las iniciativas, de modo que el conjunto de la vida y el crecer nacionales tenga un impulso en que no se producen retrasos o avances excesivos que perturben la armonía y correlación que deben guardar los diferentes factores del desarrollo.

Se demostró, en suma, que hay una planificación precisa y consciente para lograr el progreso; que junto con alentar el fortalecimiento de las estructuras básicas, se impulsa al individuo, a la persona, desde que nace y a lo largo de toda su existencia, dándole hogar, salud, educación, entretenimientos, oportunidades y, finalmente, el descanso en un ambiente de bienestar y de seguridad, que es lo menos que las colectividades modernas pueden ofrecer a sus miembros que ya lo dieron todo para el beneficio común.

La ordenada y metódica puntualización de la labor gubernamental que hizo el senador Palma Vicuña, tuvo la virtud de reeditar con brillo las expresiones del Jefe del Estado, que no pudieron ser desnaturalizadas ni aún con la enconada búsqueda de trizaduras en su andamiaje. Hubieron de recurrir los impugnadores, en su impotencia, a la exhibición de una lista, maliciosamente amañada, de funcionarios que habrían sido incorporados al servicio público durante los últimos meses.

Con esta denuncia cayeron en una trampa que se tendieron a sí mismos, ya que todo ese personal, constituido por técnicos de alto prestigio, es, precisamente, el que tiene a su cargo la planificación de la labor de Gobierno, planificación que, junto con poner en marcha el desarrollo, evita el despilfarro de esfuerzos y capitales, puesto que planificar es aprovechar mejor los elementos de que se dispone, tanto para crecer como para impulsar el crecimiento, y no sólo favorecer a determinados intereses, como era práctica en mandatos anteriores.

Esta empresa planificada jamás la había intentado, siquiera, algún gobierno precedente. Mal podía contar, por lo tanto, con funcionarios y un organismo que la realizara. Al actual no se le podría, pues, exigir el milagro de que la cumpliera sin disponer del personal, de tan elevada categoría técnica, que para llevarla a cabo adecuadamente se requiere.

Estas y muchas otras cosas quedaron en claro con el discurso del senador Palma a que nos hemos referido y que, de seguro, pone punto final a varios intentos obstruccionistas del elemento politiquero.

Control Político y Autonomía Popular

Todo proceso de democratización implica siempre el riesgo de un mal uso de la libertad. Ante este peligro, se han dividido, desde siempre, los hombres, según sea su mayor o menor fe en la capacidad del pueblo para actuar con inteligencia y sensatez. Hoy vemos, sin sorpresa, que esto ocurre nuevamente en relación al proyecto de ley que legaliza a las Juntas de Vecinos y a la Promoción Popular.

Para la izquierda, el temor es de que una rápida toma de conciencia del pueblo lo faculte para adoptar posiciones independientes y libres que no se compatibilizan en el control totalitario y el uso interesado de la organización popular.

Para la derecha, el temor es de que el pueblo, al salir de su letargo de muchos años, se convierta en un crítico demasiado radical de un sistema económicamente injusto y políticamente sensitario.

Sin embargo, dentro de los límites en que se pueden aventurar predicciones en lo social, para aquellos que tenemos fe en la libertad y en la recta razón humana, hay ciertos factores sociológicos que nos permiten perseverar en la tarea. Hay ciertos mecanismos de psicología colectiva que nos permiten abrigar la certeza de que un proceso de democratización, como el que vivimos, es la única garantía de la sobrevivencia de un régimen democrático, basado en una filosofía humanista y libertaria.

El ejercicio recto de la libertad, no es un don innato. Es algo que se conquista con tiempo y paciencia; con educación sistemática y permanente. Este proceso implica confianza y fe, ya que nunca es claro el momento en que se adquiere la plenitud en el uso de la libertad. Un padre de familia, que no hace fe en su hijo, jamás lo encontrará apto para la libertad y, por lo tanto, jamás permitirá que sea realmente un hombre libre. Es ésta la línea divisoria entre el paternalismo y el totalitarismo, por una parte, y la promoción popular democrática, por otra.

Se equivocan rotundamente, los que creen que el remedio al control totalitario del pueblo, a su conquista por el marxismo, es un control previo por parte de otros sectores. La única garantía a la fidelidad democrática y libertaria de un pueblo es permitirle el pleno ejercicio de su libertad y capacitarlo para ello.

A un hombre acostumbrado al yugo le da lo mismo el color que éste tenga. Siempre será yugo. Sólo podrá rebelarse ante la opresión aquel que antes conoció la libertad; para los demás, sólo será cambiar un amo por otro.

Es éste el punto donde coinciden derechistas y totalitarios. Los primeros, incapaces de creer en un pueblo cuyas virtudes no conocen, y temen conocerlas para no destruir el pilar de su supuesta superioridad, prefieren no permitir la exteriorización del alma y el talento popular. Por su cultura saben que, en igualdad de oportunidades materiales, el Creador ha distribuido equitativamente los talentos entre sus hijos, y, en proporción, estos talentos serán más entre la masa del pueblo que entre las élite oligárquicas. Y esto, cuando se pretende vivir una democracia, es grave.

Los marxistas, porque saben que un pueblo no educado para la libertad, no por eso deja de tener ojos y oídos para comprender la injusta situación en que vive. Un pueblo acostumbrado al yugo del amo que lo dirige preferirá aquel amo que le ofrece una mayor esperanza. A aquel amo que le ofrece el Paraíso en la tierra. Es ésta la razón por la cual los marxistas se oponen al progreso democrático, a la revolución de los hombres libres. Porque sólo en la injusticia antidemocrática encuentran el caldo de cultivo a una reacción popular indignada y violenta, pero no consciente de su propia dignidad.

La única garantía, ante el peligro totalitario, es la práctica de la libertad. El único camino por el que las masas populares puedan adquirir su plenitud humana es abrirles las puertas hacia la conciencia y la responsabilidad de sus propios actos.

La única garantía ante la explotación inhumana es la plena conciencia de su dignidad, y la posibilidad de participar activamente en la construcción de su propio destino.

Resumiendo, podríamos decir que, ante un pueblo educado y preparado para la libertad, de nada vale la agilidad revolucionaria de un movimiento que necesita, para triunfar, de la complacencia inconsciente de un pueblo ante el yugo intelectual y político, como, asimismo, de nada sirven las barreras legalistas de un orden incapaz de asegurarles la posibilidad de ser realmente hombres.

En el estado actual de evolución del pueblo chileno, el único camino abierto hacia el porvenir es el camino de la capacitación para la libertad, del equipamiento comunitario para la solidaridad y de la organización para el pleno ejercicio de la responsabilidad. Es una auténtica Promoción Popular.

Chile tiene una profunda vocación de libertad y democracia. El deber de los diferentes sectores de la opinión nacional es, entonces, encarar el destino del país dentro de la perspectiva de que la única garantía de nuestro destino democrático es una auténtica participación popular. Sin ella no hay educación para la libertad, y sin ésta no hay destino estable para una democracia.

Ese es el sentido de la ley de Juntas de Vecinos. Más allá de todo riesgo o temor, es el comienzo del único camino de la libertad en Chile.

Abel Marchenoir

Responsables del Mal Tránsito

Parece ser un axioma que por el hecho de participar en el tránsito todos los integrantes del grupo social, también todos deban participar en la solución de sus problemas.

Los "problemas" del tránsito devienen, precisamente, porque un núcleo considerable de éste deja de cumplir sus obligaciones frente a la actividad vial. Si es la comunidad la que desarrolla esta acción debe necesariamente toda ella interesarse en revisar su conducta frente al fenómeno.

Es necesario procurar un tránsito armónico, dentro de una colectividad que conozca sus obligaciones y esté dispuesta a cumplirlas. Conocimiento, información y disciplina pueden ser el resumen de esta importante tarea.

Ultimamente, un lamentable accidente ocurrido en la Carretera Panamericana ha encendido el interés y la preocupación de la opinión pública, y ha aumentado la alarma, estado transitorio al que ya estamos más o menos acostumbrados quienes, de una u otra forma, tenemos la oportunidad y el deber de afrontar los efectos de este problema nacional, no nuevo, por supuesto.

En medio de la desesperación y de la impotencia por hallar la solución, se busca afanosamente, cada vez, al responsable, y se señalan nombres de personas y de instituciones. Se critica la legislación con mayor o menor capacidad para hacerlo. Todo ello aparece explicable y comprensible, puesto que permanecer indiferente en estas circunstancias y ante la evidencia de resultados desastrosos, sería demasiado.

Se ha señalado que Carabineros esta vez puede ser el responsable, que su dirección técnica está errada, que distrae su personal en otras actividades, que su Alto Mando parece desconocer el problema, o sencillamente, que no se interesa por solucionarlo.

Dentro del engranaje del tránsito, Carabineros tiene obligaciones perfectamente definidas: es organismo fiscalizador, y cumple un papel educativo y represivo. En cualquier momento es posible demostrar con claridad, a través de documentos oficiales, que se ha cumplido con la fiscalización; durante los años 1964 y 1965 hubo un total de 68.242 detenidos por infracciones al tránsito; además, en el mismo lapso se efectuaron 460.106 denuncias, también por infracciones de tránsito, lo que evidencia el interés y refuerza la preocupación permanente —no aislada— de cumplir conscientemente el papel que la ley le ha asignado.

Internamente, prepara a su personal para desempeñarse adecuadamente en la labor de tránsito. Esto también es demostrable, puesto que diariamente funcionan cursos de tránsito en sus Escuelas.

En el papel educativo, sus oficiales colaboran activamente como instructores en el Club de Seguridad en el Tránsito; esto es también una palmaria realidad.

La solución no está en buscar responsabilidades ni en dar explicaciones sobre lo que se hace. Es superior la tarea: crear conciencia colectiva de seguridad vial y ampliar conocimientos. Aquí debemos trabajar todos.

En resumen: pensamos que la solución definitiva llegará cuando toda la colectividad se interese; no puede producirse enseñanza con sólo la buena disposición del educador: falta la atención, deseo y voluntad de los usuarios en general. Falta información y dominio de la materia, conocimiento de los principios básicos. La Ordenanza General del Tránsito contiene estos principios que, por lo demás, corresponden a normas difundidas internacionalmente. En consecuencia, hay que aprender a cumplirlas, exigirlas, usarlas y respetarlas, no por temor a la fiscalización, sino consciente y responsablemente.

La selección de los conductores es también una buena tarea de las Municipalidades; la idoneidad de los postulantes es materia de un estudio serio y acucioso, de gran derivación e incidencia en los accidentes.

La educación debe empezar en el hogar, continuar en la escuela y aplicarse en la calle. Hay que aprender a compartir la vía, a "producir" buen tránsito.

No busquemos responsables, busquemos el camino conveniente y justo para terminar con los accidentes.

Oscar Maldonado

Futuro Promisorio de Aisén

problemas de las pro- no se solucionan con cas medidas de emer- De hecho, ninguno de ndes problemas nacio- que se plantean en el de las regiones, ha podrá ser resuelto re- o al 2 por ciento cional, cada vez que sas insolutas estallar tos catastróficos.

ahí, en consecuencia Jefe del Estado haya o desde hace mucho en la necesidad de in que en profundidad de blemas regionales, y hora, frente al caso de —uno de los más ca- ticos—, formule una a de desarrollo capaz alizar y capitalizar ra mente los esfuerzos s y los medios poten- de riqueza. Es decir car la fuente misma males crónicos median estímulo de la auto- fórmula ésta que nticuerpos defensivos y dedicar el total de za productora a la n de bienes para goce a la comunidad.

formular esta políti Gobierno comenzó por la opinión responsa los diversos sectores de la región. Con este sistema de consulta —en el cual tuvo especial importancia la misión cumplida por el Subsecretario del Interior, don Juan Hamilton— se ha llegado a acuerdos substanciales y se ha despejado, diríamos que automáticamente, el hasta ayer siempre nebuloso porvenir de los aiseninos.

Y más, puesto que con los acuerdos ya logrados entre el Gobierno y la población de Aisén, se formulan promesas económicas de directo valor nacional.

No en vano, en efecto, el presidente de la Comisión para el Desarrollo de Aisén, señor Héctor Cortés, manifestaba anteayer, al abandonar la Moneda, que esa provincia —dentro de un plazo muy próximo— estará en condiciones de constituirse en el mercado abastecedor de carne de todo el país.

La solución integral a los múltiples problemas de vieja data de Aisén se logrará a través de un proyecto de ley que acogerá las inquietudes expresadas por la Corporación de Desarrollo de la provincia, en concordancia con las líneas doctrinales generales de desarrollo económico armonioso del país, que impulsa el Supremo Gobierno.

Este proyecto, de características genéricas similares al que crea el Estatuto de Arica, actualmente en discusión, se halla ya en revisión por parte de los Ministerios de Obras Públicas y Hacienda y por la Oficina de Planificación Nacional.

La iniciativa, en lo doctrinario, acoge e impulsa una política flexible en los órdenes administrativos y de autofinanciamiento regionales, con el fin de otorgar a esa región fronteriza una conveniente libertad para la redistribución de sus impuestos. En otros órdenes de practicabilidad inmediata, abrirá la posibilidad de crear diversas industrias subsidiarias de su producción primaria, especialmente de la madera y el cuero.

La importancia y vitalidad de esta política, que el Ejecutivo propulsará con un proyecto de ley de carácter urgente, es evidente, tanto porque abre claros horizontes a las regiones geoeconómicas, como porque procura el desarrollo equilibrado de la economía nacional.

istos para el Mundial de Esquí

tenemos todo lo que ederación Mundial de i nos exigió, cuando s designó como sede Torneo Mundial que iniciará en agosto imo".

stas frases del Direc- General del Comité anizador del referido amen tienen una sig- cación tan positiva, vale la pena detener- en ella.

n lo substantivo, de- tra una verdad ya elada por nuestro país ocasión del Campeo- Mundial de Fútbol. o es, que cuando el eño tiene una respon- bilidad, sabe asumirla n trepidar en sacrificios. o es positivo y su evi- ia debe proclamarse un acto de autodefen- contra la acción ne- a de los eternos des- entos, que todo lo tican, porque nada son paces de realizar por su propia iniciativa y esfuerzo.

Cuando Chile pidió y obtuvo en Atenas, en 1963, la sede del Torneo Mundial de Esquí, tenía a su haber la capacidad organizativa y de realización de los dirigentes de ese deporte y los escenarios naturales más hermosos y favorables. Pero carecía de casi todos los elementos materiales indispensables para no sólo el acceso de competidores y público a las canchas, sino para el cultivo sistemático e intensivo del deporte blanco.

Faltaba lo que en tantos géneros de cosas nos había estado faltando: agregar a la riqueza natural el producto del trabajo humano.

Eso ya no falta, como pronto no faltará en ninguna actividad que requiera del esfuerzo nacional, porque hay materia prima: capacidad de trabajo, de planificación y de ejecución.

Ahora hay caminos transitables y seguros; hay disponibilidad suficiente de hoteles y hospederías en la nieve y en las zonas adyacentes; hay andariveles y cuanto elemento mecánico precisa la práctica del esquí.

Y si a esta obra, realizada por el Ejército, el Ministerio de Obras Públicas y la suma del esfuerzo nacional que suponen las inversiones hechas, agregamos el entusiasmo de los dirigentes del esquí, tenemos un cuadro grato y optimista.

Tenemos una visión de lo que realmente somos y de lo mucho que podremos hacer, si en cualquiera actividad que acometamos como nación y como pueblo seguimos contando con un sentido solidario de responsabilidad y la necesaria oportunidad brindada por los poderes públicos.

Por una Errata...

Tiene razón don Fidel Araneda Bravo al reprocharme que haya escrito que don Antonio Varas murió en 1866. Murió en 1886, como él se ha adelantado solícitamente a rectificarlo.

Tiene toda la razón, además, al reprocharme que haya escrito que se han cumplido cien años de su fallecimiento. Se cumplieron ochenta, ya que murió en 1886, como él dice, y no en 1866, como escribí yo.

Sin embargo, su preocupación en torno de mi error me ha producido una pena inmensa, una angustia cerebral desazonante.

¿Por qué?

Porque yo desarrollaba ideas. Y él ha contestado señalando un error de fecha.

En mi artículo pretendí exponer cierto fenómeno histórico-sociológico, cierta mentalidad reflejada en la frase que habitualmente se aplica a don Antonio Varas: **"era de familia pobre, pero honorable..."** Denunciaba, pues, una actitud plutocrática que partía de la base moral clasista de que las familias pobres no son honorables sino por excepción.

Cualquiera creería que un sacerdote, como don Fidel Araneda Bravo —al escribir sobre la materia— lo haría para iluminar desde el punto de vista cristiano mi opinión, enriqueciéndola con su amenidad, o acaso modificándola con su sabiduría.

Pero... ¡qué horror!

Resulta que don Antonio Varas murió en 1886 y no en 1866. Y don Fidel Araneda, en vez de analizar el fondo y el total de mi escrito, se quedó pegado en la errata generosa y prolífica, que le dio pábulo para brindarnos una cronología de don Antonio desde 1866 hasta 1886, y para decir que uno de nuestros grandes defectos es ignorar la historia patria y, peor aún, escribir sobre ella sin conocerla bien.

Permítaseme una breve indignación.

¿Saber historia en esa forma? ¿Quedarse pegado en las fechas? ¿Buscar los errores y centrarse en ellos? ¿Ignorar las ideas —verdaderas o no— que constituyen la parte valiosa de lo que se escribe sobre historia? ¡Jamás! Eso no es historia, sino historiomanía. Eso es lo que hace fracasar a los estudiantes y les quita el gusto por lo histórico, y lo que hace aburridos a muchos de nuestros historiógrafos.

Pasada la indignación, pero no la angustia intelectual, debo agradecer a don Fidel Araneda su acuciosidad.

Pese a todo, la pena continúa. ¡Escribir un artículo con ideas... y sólo encontrar el eco de don Fidel Araneda Bravo para corregir un error de fecha!

Y ese error no tenía ninguna importancia dentro del desarrollo del artículo. El aniversario del fallecimiento de don Antonio Varas, ocurrido en cualquier año, sólo fue pretexto para desarrollar otras ideas. Y ésas sí que merecían discutirse.

¿Cómo va a progresar Chile si nuestras pocas cabezas pensantes, en vez de analizar las ideas que se exponen, prefieren solazarse en los accidentes formales, en los errores, lapsus, erratas o como quiera llamárseles, en el detalle pequeñito y jamás en lo grande?

¿Cómo vamos a progresar si nuestros cerebros se obstinan en desfigurar los intentos, mirando sólo hacia abajo?

Yo diría —parodiando y rectificando a don Fidel Araneda— que uno de nuestros más graves defectos es saberse de memoria todas las fechas de la historia patria, y creer que por eso se entiende la historia.

Para entenderla, hay que leerla con altura y penetración y no con el ánimo erudiciente de gozar con la caza de erratas o gazapos.

Señor corrector de pruebas: no importa que no corrija bien. Ya lo hará don Fidel

J. T.

Chile a la Feria de Colombia

Doscientos cincuenta millones de pesos valen los productos de los 33 países que asistirán a la VI Feria Exposición Internacional, que se celebrará en Bogotá entre el 1º y el 20 de septiembre próximo. Esto significa casi 20 millones de dólares.

Hasta el momento han anunciado su participación 33 naciones de todo el mundo, entre ellas las dos Alemanias, Austria, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Checoslovaquia, Chile, China, Dinamarca, Hungría, Inglaterra, Italia, Japón, Noruega, Persia, Polonia, Rusia, Suecia, Suiza, Yugoslavia, y la mayoría de los países latinoamericanos. El mayor expositor hasta el momento es Alemania occidental, que ha contratado 3.500 metros cuadrados, siguiéndole Inglaterra, que inició la construcción de un pabellón de 1.500 metros cuadrados.

Las mercancías expuestas en los distintos pabellones tendrán un costo de 250 millones de pesos, 170 de los cuales serán de procedencia extranjera y el resto nacional. Se espera que los negocios alcancen, batiendo records anteriores, a una suma cercana a los mil millones de pesos (80 millones de dólares). En el año 1964, las ventas llegaron a 585 millones de pesos (45 millones de dólares).

En cuanto al número de visitantes a las instalaciones de esta feria internacional, se espera que llegue al millón y medio. La feria tendrá un costo, según se ha informado, de unos cinco millones de pesos, que serán reembolsados a la Corporación de Ferias y Exposiciones, con el pago de arrendamiento de los stands y pabellones.

Para la perfecta organización del certamen se han fijado las siguientes fechas especiales: 30 de junio, fue el último día para recibir información para la inclusión gratuita en el catálogo oficial; 1º de julio, iniciación de los trabajos en los pabellones en la Ciudad Ferial; 31 de julio, último día para recibir las solicitudes de participación, y para cancelar el valor de la última cuota de arrendamiento de la zona de exhibición y para recibir las solicitudes de aviso en el catálogo; 15 de agosto, último día para recibir las listas con los nombres de las personas a quienes se les va a otorgar credenciales; 31 de agosto, último día para ocupar la zona de exhibición; 1º de septiembre, presentación de la Feria a los periodistas nacionales y extranjeros; 2 de septiembre, inauguración de la Feria con asistencia del Presidente de la República, Dr. Carlos Lleras Restrepo, Ministros de Estado, representantes del Cuerpo Diplomático e invitados especiales; 30 de septiembre, último día para la evacuación de la zona de exhibición y de la Ciudad Ferial.

Guillermo Pérez Téllez

Rápido despacho para iniciativa que crea Corporación Magallánica

La Comisión de Agricultura que estudia el proyecto de Alfredo Lorca se trasladará a la zona austral

Dar un rápido despacho al proyecto del diputado Alfredo Lorca, por el cual se crea la Corporación de Magallanes, resolvió en su sesión de ayer la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados.

La Comisión, por acuerdo unánime, determinó sesionar en forma especial todos los martes de cada semana hasta el 2 de agosto próximo, inclusive. En ese período, la Comisión escuchará a diversos representantes de CORFO, CORA, INDAP y otras instituciones que tengan relación con la materia en debate. Asimismo, concurrirán los Ministros de Economía, Domingo Santa María; Obras Públicas, Edmundo Pérez Zujovic, y Tierras, Jaime Castillo.

Según informó el autor de la iniciativa, diputado Alfredo Lorca, la Comisión antes de votar en particular el proyecto viajará a la zona, con el objeto de percatarse de las necesidades más urgentes de la región. Para la consideración de la iniciativa, se tomarán en cuenta, por parte de la Comisión, todos los proyectos que hasta el momento se hayan presentado en la Cámara, a fin de complementar, si es posible, algunos de los aspectos del proyecto actualmente en debate.

PRODUCCION ARROCERA

Por otra parte, la Comisión también resolvió considerar en su sesión de hoy las condiciones de la producción de arroz de algunas provincias del país y que, según sus productores, está en crisis. La Comisión recientemente viajó a la zona arrocera, donde verificó algunos datos entregados sobre los problemas de las cosechas de este alimento.

Por último, se acordó incluir en la tabla de materias a tratar, el proyecto que establece normas para la protección y fomento de los recursos forestales. La iniciativa en segundo informe ha sido motivo de numerosas indicaciones por parte de los parlamentarios y suman alrededor de 400.

Diputado Alfredo Lorca

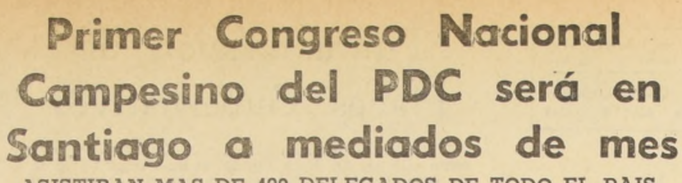
Accidentes del trabajo trata la Cámara

Con el informe del diputado Julio Montt se inició ayer en la Cámara el debate en general sobre el proyecto del Gobierno que dicta normas sobre seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

PREVISION DE ARTISTAS

La diputada Carmen Lazo, dió a conocer un proyecto sobre la previsión de los artistas. La iniciativa de la parlamentaria socialista consta de un artículo único.

Una petición para otorgar más elementos de trabajo a las escuelas industriales formuló el diputado padenista, Jorge Aravena. Se acordó enviar oficio al Presidente de la República y al Ministro de Educación para que se estudie el problema que afecta a estos planteles educacionales.



Primer Congreso Nacional Campesino del PDC será en Santiago a mediados de mes

ASISTIRAN MAS DE 400 DELEGADOS DE TODO EL PAIS

Durante los días 15, 16 y 17 del presente mes, se efectuará en Santiago, el Primer Congreso Nacional Campesino Demócrata Cristiano.

Se calcula que a este importante Congreso Campesino, el primero que realiza el Partido de Gobierno, asistirán más de 400 delegados de todo el país.

TEMARIO

Los campesinos democratacristianos, se reunirán en el local del Audax Italiano, Lira Nº 452, a tratar los siguientes temas:

I Organización Estrategia y Estructura de la Acción Campesina Demócratacristiana.
II Análisis sobre Reforma Agraria y Promoción.
III El Modelo Agrario que pretendemos, y
IV Análisis sobre la Revolución en Libertad.

La sesión inaugural tendrá lugar el día viernes 15 a las 16.30 horas, en Lira Nº 452.

Tanto las sesiones de las cuatro comisiones como los Plenarios funcionarán en el Audax Italiano.

La sesión de clausura se realizará el domingo 17 a las 11 horas, en el Teatro República.

Se encuentran invitados especialmente los Ministros de Agricultura, Hugo Trivelli y de Tierras y Colonización, Jaime Castillo; los Vicepresidentes de CORA e INDAP; Rafael Moreno y Jacques Chonchol, y el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero.

En la preparación del Congreso han colaborado activamente los diputados Andrés Aylwin, Emilio Lorenzini, Manuel Valdés, Pedro Alvarado y Enrique Zorrilla, y los directores Campesinos Provinciales: Joaquín Fuenzalida, de O'Higgins; Pascual Mancilla, de Aconcagua y Víctor Torres de Curicó.

La responsabilidad de organizar el Congreso ha recaído principalmente en el Consejero Nacional en representación de los campesinos, Pedro Sepúlveda Alarcón, y en los Diputados anteriormente mencionados.

MINISTRO DE AGRICULTURA, HUGO TRIVELLI

FUERA DE TABLA

CALIFICACION DE VETOS

La Comisión de Constitución de la Cámara de Diputados dejó pendiente en la sesión de ayer la resolución solicitada por la Corporación sobre la calificación de las observaciones formuladas por el Ejecutivo a diversos proyectos que se encuentran en estudio en el Parlamento.

La Comisión, sin embargo, acordó dar su conformidad a las actuales calificaciones a los vetos al proyecto sobre protección de menores, a fin de no demorar el despacho de la iniciativa por parte del Congreso.

Se acordó, asimismo, sesionar en forma muy especial hoy, para considerar el proyecto que propone amnistía a los que resultaron responsables en los sucesos ocurridos en el mineral de El Salvador.

COMISION DE ECONOMIA

La Comisión de Economía de la Cámara continuó ayer el despacho en particular del proyecto que dicta normas sobre la industria automotriz.

PROYECTO DEL BOXEO

Por falta de quórum fracasó, en la mañana de ayer, la sesión que debía celebrar la Comisión Especial de Educación Física y Deportes. Según el acuerdo adoptado por los parlamentarios, la Comisión trataría en esta oportunidad el proyecto de los diputados Luis Pareto, César Fuentes y Fernando Buzeta, mediante el cual se prohibe en todo el territorio nacional la celebración de espectáculos públicos destinados a la exhibición o práctica del boxeo.

DESARROLLO DEL ESQUI

Por su parte, la Subcomisión encargada de elaborar una legislación especial que fomente la práctica del esquí en el territorio nacional, sesionó en la mañana de ayer. Los parlamentarios plantearon diversos puntos de vista que procuraron facilitar la participación masiva de la población en estas actividades deportivas.

COMUNA DE CODEGUA

La Comisión de Gobierno Interior, del Senado dejó pendiente el estudio del proyecto que crea la Comuna de Codegua. En la sesión de la Comisión estuvo presente el Vicepresidente de la Cámara, José Isla, autor de la iniciativa de ley.

La misma Comisión aprobó los proyectos por los cuales se autoriza para contratar empréstitos, a las Municipalidades de Río Negro y Coquimbo.

JUNTAS DE VECINOS

En el Senado se dio cuenta al iniciarse la sesión de ayer del proyecto recientemente despachado por la Cámara en primer trámite, que legaliza las Juntas de Vecinos y la Consejería Nacional de Promoción Popular. El proyecto fue remitido a las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, en los casos que corresponda.

MINISTRO EN VISITA

El Senado dirigirá oficio a la Corte Suprema, a nombre de los Comités Comunista, Demócrata Cristiano y Socialista, pidiendo la designación de un Ministro en Visita, de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, para que investigue los despidos ilegales de 260 obreros de Chuquicamata, por parte de contratistas particulares. Al respecto existe una querella por simulación de contratos y estafa.

COMISION DEL SENADO CONTIN[UA] ESTUDIO DE MODIFICACIONES [A] LEY SOBRE ABUSOS DE PUBLICID[AD]

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia del Senado, despachó ayer el artículo 17º del proyecto que modifica la Ley sobre Abusos de Publicidad, en lo relativo al delito de injuria.

De acuerdo con el artículo aprobado, al que se acusare de haber causado injuria por alguno de los medios señalados en el artículo 12º de la misma ley, no le será admitida prueba sobre la verdad de las imputaciones, sino en los casos siguientes y cuando consistieren en hechos determinados:

1º— Si la imputación se produce con motivo de [...] un interés público y re[...]

2º— Si el afectado e[...] funciones públicas, sob[re he]chos concernientes al e[...] de su cargo;

3º—Si la imputación s[e diri]giere contra algún te[...] razón de posición qu[e hu]biere prestado, de [...] de un culto permitido [...] República sobre hechos [...]dientes del ejercicio de [...]nisterio, o de directores [...] ministradores de empr[esas in]dustriales, comerciales o [finan]cieras que soliciten [...]mente capitales o créd[...]

SEMINARIO DE RADIODIFUSION RURAL



Esta tarde —15 horas— se inaugura en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Seminario Interamericano de Radiodifusión Rural, con auspicio de la FAO y patrocinio del Gobierno de Chile. Este Seminario —el tercero en el mundo organizado por la FAO— contará con la presencia de 27 especialistas —17 de Latinoamérica y 10 de Chile—. Las jornadas de estudios tendrán una duración de tres semanas y se desarrollarán en la Escuela de Periodismo de la U. de Chile. En representación del Ejecutivo hablará el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli. En el grabado, de izquierda a derecha, Benjamín Maluenda, director; los alumnos de Haití, André Linch y Paul Constance y el codirector, John Douglas, durante la inscripción en el Seminario de los alumnos extranjeros.

Firmado decreto sobre nuev[os] horarios del cine y la TV

LOS CINES DEBERAN FINALIZAR ANTES DE LAS 23.30 H[ORAS]

El Presidente de la República, Eduardo Frei, firmó ayer el decreto del Ministerio del Interior por el cual se fijan en forma definitiva los horarios de término a las funciones de cine, teatro, circos, espectáculos deportivos y similares. Las funciones deberán terminar como máximo a las 23.30 horas. Así lo dio a conocer el Subsecretario del Interior, Juan Hamilton.

Agregó el Subsecretario que esta medida no regirá respecto a los espectáculos de compañías ni para las boites.

Al mismo tiempo, Hamilton señaló que los Intendentes de las provincias en las que se aplica el sistema de jornada continua, tendrán facultades para, por resolución fundada y en casos muy específicos, autorizar que terminen más tarde.

Refiriéndose a los canales de televisión, el Subsecretario expresó que deberán [con]cluir sus programas diarios a las 23.[30 ho]ras, y se fiscalizará estrictamente el [cum]plimiento de la medida.

—Al igual que en el caso de las [...]dencias —dijo Hamilton—, la Sub[secreta]ría del Interior podrá autorizar su [pro]gación en casos muy justificados.

Explicando la medida, el Subsec[retario] manifestó que esta sólo tiende a [...] el horario de los espectáculos al sist[ema de] jornada continua. "En ningún caso —[ma]nifestó— tratamos de cambiar la [vida de] nadie". Al mismo tiempo, reiteró [que la] medida se adoptó luego de consultarse [a los] afectados.

La medida empezará a aplicarse un[a vez] que aparezca publicada en el Diario [Ofi]cial.

EFICAZ... (De la Pág. 2)

de 1966, bajo el mismo ítem 01|01|04, se consignó otra vez, en el mismo rubro "Honorarios, contratos y otras remuneraciones", la cantidad de Eº 909.800 para contratar 9 asimilados, 170 a honorarios y otras remuneraciones.

Durante dos años seguidos, este ítem ha sido conocido, discutido y aceptado por el Congreso, pues sirve para contratar, además de algunos asesores directos del Presidente de la República, a personal que atiende funciones propias de una entidad de tal importancia —en conjunto, son sólo 48 personas— y a todos los funcionarios técnicos y expertos que forman la Oficina de Planificación Nacional, organismo que cumple una necesidad aceptada por todos los sectores y cuya importancia es tal, que se ha querido dejarla bajo la dependencia directa de la Presidencia de la República. Son 157 las personas contratadas por este organismo en el año 1965, para realizar funciones permanentes o transitorias —precisamente por este se les paga a honorarios—, y de éllas, 61 son ingenieros civiles, comerciales, industriales o agrónomos; 12 abogados o egresados de Derecho; 18 egresados de economía o ingeniería, y 14 profesionales universitarios de otras especialidades, **constituyendo, en conjunto, el 70% de la Oficina de Planificación. Todo este elemento humano es de excelente calidad, y algunos, sobre todo entre los jóvenes, los más brillantes de su promoción. Son técnicos de variadas orientaciones ideológicas** y entre ellos figuran 67 personas que antes pertenecían a la Corporación de Fomento. El promedio de sus sueldos, incluyendo personal de secretaría, es de 857,40 escudos mensuales, y ninguno de los profesionales ha percibido más de dos mil escudos al mes, cifra ínfima, si se la compara con lo que son hoy los honorarios del sector privado.

ASESORES

En cuanto a los asesores principales del Presidente de la República, vale la pena publicar el cuadro adjunto, que incluye los Honorarios medios mensuales de personas cuya designación es de conocimiento público y cuya capacidad en sus respectivas funciones nadie discute.

El cuadro a que me refiero es el siguiente:

		Promedio Mensual
Jorge Ahumada	Eº	2.950
Marcos A. Roca S. ..		1.550
Germán Becker U.		2.600
José de Gregorio		2.520
Joaquín Undurraga		3.133
Patricio Silva		1.233
Alvaro Marfán		3.026
	Eº	17.012 : 7 = 2.430.

UN PROCESO EN MARCHA

Difícil resulta resumir la obra política y social de un Gobierno, que lleva adelante una revolución en libertad, es decir, sujeta día a día al diálogo serio y duro, pero también a la crítica y distorsión despiadada y al que se le quiere pedir que haga milagros en 18 meses. El milagro italiano demoró diez años, el alemán no menos de cinco —todos con ayuda externa y pueblos preparados—, la "eclosión" soviética ha tardado cuarenta. Como se ve, los milagros son raros y se demoran.

Dentro de este cuadro difícil, este Gobierno sin embargo, puede exhibir hechos trascendentales y que justifican su nombre de revolucionario en libertad.

Económicamente, ha estimulado el desarrollo del país en porcentajes difíciles de superar para un programa que incluye tantos cambios.

Su balanza de pagos internacional arroja un saldo favorable de 59,5 millones de dólares al 31 de diciembre, más que doblando el saldo anterior de 22,7 en 1964 y multiplicando muchas veces el saldo desfavorable de 27,1 de 1963.

Sus exportaciones han subido extraordinariamente, pasando de 592,2 millones de dólares en 1963 y 663,6 en 1964, a 782,2 millones de dólares en 1965. Y dentro de ellas lo que no es cobre ha subido de 252 en 1963 a 297,8 en 1965.

Su balanza comercial arroja un saldo positivo de 50,3 millones de dólares que habrían alcanzado a 76,3, sin la huelga del cobre del año pasado, habiendo alcanzado su comercio exterior los más altos niveles de su historia en exportaciones e importaciones.

Las divisas de libre disponibilidad han subido de 11,8 millones de dólares en 1963 y 41,1 en 1964 a 64,5 en diciembre de 1965 y habrían sido más de 80 sin la referida huelga.

Socialmente, está provocando un ascenso definitivo de vastos sectores postergados, sin lo cual —repito—, resulta imposible el desarrollo.

HISTORIA DE CAMBIOS

Políticamente, es difícil hacer aún un análisis de conjunto, pero estoy cierto que los historiadores del futuro podrán señalar este tiempo como uno de los de más profundos cambios en la historia republicana. Los más tradicionales, centenarios y consolidados partidos durante ella desaparecieron; otros serán indicados como deambulantes entre la democracia y el terror, buscando rutas para sobrevivir, aún a costa de sacrificar sus doctrinas.

EL FRAP SIENTE EL PESO

Y los sectores de pensamiento marxista, tratando de sostener un mundo que supera sus esquemas y da origen a sus más o menos públicas contradicciones internas y usando a veces su veterana guardia sindical para detener un progreso que a ellos también arrastra. En las juntas de vecinos, en los organismos sindicales, donde antes eran amos y señores, cada éxito electoral es destacado como un triunfo gigantesco, mientras sienten, cada día más, el peso destructor de un nuevo mundo que se construye en la libertad, el humanismo y la técnica.

Hasta el año 1920 —a fines de la primera guerra mundial— Chile, como todos los países de América Latina era una nación de dos clases. Un sector de hacendados, mineros y grandes empresarios comerciales, la mayor parte extranjeros, unidas por cerrados lazos familiares, sociales y financieros y otro compuesto de campesinos, mineros y trabajadores urbanos, sin poder ni expresión en la política o en la economía.

CLASES SOCIALES

A partir de 1920 hay en el país tres clases, con un sector medio que cada día toma más conciencia de su poder y de su fuerza, hasta dominar el Gobierno, con raros lapsos, desde 1938 en adelante.

Sin embargo, su constante tendencia por asimilarse e imitar los niveles superiores, sin interesarse en el aumento de la producción y en el desarrollo económico, desgastan a los partidos que la encarnan, estimulan la mayor proletarización de los trabajadores, hasta llegar a constituir de nuevo una verdadera nación de dos clases: los que algo reciben de la comunidad y los que nada reciben de él. Esta diferencia ha frustrado y detenido a Chile. Su cultura, su industria, sus posibilidades de transformarse en nación moderna e integrada que parecieron posibles hace cuarenta años, se diluyeron en una inútil lucha de sectores por mantener privilegios que otros pagaban.

QUEBRAREMOS EL CUADRO DESIGUAL

Nosotros estamos en el Gobierno para quebrar este cuadro. Como cristianos, entendemos de la unidad esencial del hombre, que no puede ser indefinidamente desconocida. Y como hombres de este siglo, en la época del capitalismo popular y de la consolidación del socialismo, ambas formas más ligadas al pasado que al porvenir, sabemos que los pueblos y, también Chile, pueden ser naciones de una grande y unida sociedad, con efectivos e iguales derechos y posibilidades para todos, sobre la base de la idea que sintetizara en una frase el recién desaparecido don Manuel Larraín, y que repitiera el Papa actual: el nuevo nombre de la paz, es el desarrollo.

Sin pretender exclusivismo alguno, son las circunstancias de la historia, que no tienen alternativa, las que señalan que para nuestro tiempo, la herramienta del desarrollo en libertad es, **en Chile, la Democracia Cristiana.**

SENADO INICIO AYER DESPACHO DE LA SINDICACION CAMPESINA

Los sindicatos de trabajadores agrícolas deberán ser formados por un mínimo de cien personas que trabajen en un mismo o distintos fundos, empresas o predios

El Senado inició ayer la discusión y votación en particular del proyecto que establece normas para la sindicación campesina. A la sesión concurrió el Ministro del Trabajo, William Thayer.

Durante la discusión del proyecto, en comisión, quedó en claro que sobre reanudación de faenas por huelga en el campo, se aplicará el artículo 626, del Código del Trabajo, no estableciéndose un precepto especial sobre la materia.

SINDICATOS

Los sindicatos de trabajadores agrícolas deberán ser formados por un mínimo de cien personas que trabajen en un mismo o distintos fundos, empresas o predios. Este mínimo podrá ser rebajado hasta 25 trabajadores en un mismo o distintos fundos, cuando las necesidades de agremiación de los trabajadores o las circunstancias o características de la región así lo aconsejen, previa autorización del Inspector Provincial del Trabajo respectivo.

CAMPOS DEPORTIVOS

Se establece que los dueños de predios agrícolas con una superficie plana no inferior a 140 hectáreas y en que hubiere más de 20 obreros sindicados, deberá proporcionar los terrenos necesarios para que él, el 51% de los trabajadores puedan construir en ellos campos deportivos.

Cuando en un sindicato formado por trabajadores de varios fundos, predios o empresas agrícolas, formen parte de él, el 51% de los trabajadores de un fundo, predio o empresa agrícola, quedarán automática y obligatoriamente sindicados todos los trabajadores del fundo, empresa o predio de que se trate. La misma norma se aplicará respecto de los sindicatos formados sólo por trabajadores de un mismo fundo.

Los sindicatos de empleadores agrícolas deberán ser formados por un mínimo de diez personas.

PAVIMENTARAN CALLES EN POBLACIONES DE LAS CONDES

El Intendente de Santiago Sergio Saavedra, en visita realizada a las poblaciones "El Ejemplo" y "El Esfuerzo", de la Comuna de Las Condes, ordenó que se proceda a la nivelación y ripiado de las principales calles y a la colocación de soleras.

Anunció que se solucionará el problema del alumbrado eléctrico en "El Ejemplo" grupo habitacional que será dotado de medidores individuales, y en "El Esfuerzo" se procederá a la instalación definitiva de alumbrado.

La primera autoridad provincial realizó su visita en compañía del presidente del Centro para el Progreso de Vitacura, Raúl Devés, y personeros de la Consejería de Promoción Popular.

La Población "El Ejemplo" fue creada hace 10 años y "El Esfuerzo" hace 8 años. En la primera habita un total de 135 familias y en la segunda 200. **Ambas están ubicadas en las márgenes del río Mapocho** en la Comuna de Las Condes, frente al aeródromo de Lo Castillo.

Los visitantes, en "El Ejemplo", fueron recibidos por el presidente del Comité de Pobladores, Reinaldo Aguirre, y vecinos. Se intercambiaron ideas sobre las necesidades más urgentes y el estado de los trabajos que se realizan para mejorar las condiciones de vida de los pobladores.

Allí funciona una guardería infantil que atiende entre 30 y 40 pequeños, a cargo de esposas del personal de CHILECTRA. Está en construcción un local donde funcionará un Centro Cultural obra que se financia con aportes del Rotary Club de Las Condes.

Posteriormente, el Intendente y sus acompañantes recorrieron la Población "El Esfuerzo", donde se reunieron con los vecinos en la sede social. La asamblea fue presidida por **el dirigente Luis Encina.**

INSERCION

CONTESTO AL SENADOR SR. RAUL AMPUERO

Al regresar ayer a Santiago me vi sorprendido por la noticia de que el Senador señor Ampuero había ofrecido una "conferencia de prensa" para informar que los abogados de los Sindicatos de Chuquicamata habían presentado en el Juzgado de Calama una querella en contra del suscrito, como representante de su Empresa Constructora, y de otros tres contratistas que trabajan en el mineral de Chuquicamata, y de los ejecutivos de Chile Exploration Co. en ese mineral, por los delitos de estafa y simulación de contratos.

Según informó el señor Ampuero a los periodistas, estos contratistas serían "palos blancos" de la Compañía, que se prestarían para aparecer realizando labores con contratos simulados, a fin de burlar a los empleados y obreros en sus remuneraciones, derechos previsionales y garantías sociales.

Como ningún juzgado hasta el día de hoy me había notificado de querella alguna contra mi firma, tuve que realizar las investigaciones del caso, ya que, además, me impuse de un escrito presentado a la I. Corte de Apelaciones de Antofagasta, en que se solicitaba la designación de un Ministro en Visita, petición que el señor Ampuero anunció que apoyaría en el Senado.

De esas averiguaciones logré establecer que la querella había sido en realidad presentada; pero que el juez de Calama había procedido a desecharla, por ser claro y evidente que los hechos en que se fundaba no eran constitutivos de delito.

Todo el escándalo que, con bien claros fines político-electorales, organizó en Santiago el Senador Ampuero, quedó así destruido por una decisión del Poder Judicial, que el Senador Ampuero, cualquiera que sea su verdadero e íntimo pensamiento político, ha de merecerle algún respeto.

Tengo la esperanza de que los abogados patrocinantes de la querella apelen de esta resolución del juez de Calama, para que sea así la I. Corte de Apelaciones de Antofagasta y, luego, si quieren llegar hasta el tribunal máximo, la Excma. Corte Suprema las que desechen tal querella por infundada, absurda y calumniosa. Desde luego, nada podría complacerme más que la designación de un Ministro en Visita.

El procedimiento de que una gran empresa entregue a contratistas la realización de algunos trabajos que no forman parte de la producción misma a que se dedica la usina, es normal y corriente en la vida industrial, y es económicamente recomendable por los factores de eficiencia y productividad que deben considerarse en toda empresa industrial.

No es necesario citar ejemplos al respecto. Basta pensar en que el propio Gobierno, pese a contar con organismos adecuados, confía a contratistas particulares la realización de sus más importantes obras públicas.

Si lo que se quiere es terminar con el sistema de contratistas y subcontratistas, y obligar a las empresas a realizar íntegramente todo el proceso de su producción, inclusive las construcciones nuevas o adicionales que la ampliación de la industria pueda requerir, debió elegirse un camino más recto, directo y honesto, y no buscar como víctimas a los contratistas de una Compañía que trabaja sometida a las leyes que los Poderes Públicos han dictado para su funcionamiento.

Soy contratista de Chile Exploration Co. y Andes Cooper Mining desde hace más de 8 años, y estoy orgulloso de serlo, porque en todos esos años he sabido cumplir con los trabajos que la Compañía me ha entregado con eficiencia y honestidad y, al mismo tiempo, he sabido dar a mis colaboradores —obreros y empleados— un justo régimen de remuneraciones, previsión social y garantías en el trabajo.

Nuestra Empresa **nunca** ha tenido una huelga por motivos económicos. Tampoco tenemos pendiente pliego alguno de peticiones. El sueldo y el salario más bajo que paga es superior al mínimo vital fijado para el departamento de Calama. Las imposiciones previsionales cubren el total de las remuneraciones pagadas y se mantienen estrictamente al día. El seguro por accidentes del trabajo protege al trabajador desde que abandona su hogar hasta que regresa a él. Mi Empresa da otras garantías sociales, como movilización por su cuenta desde los hogares al sitio del trabajo, bono de herramientas, cuota mortuoria, etc.

En 1962 se designó una Comisión Parlamentaria que visitó el mineral y Calama, e investigó la forma cómo trabajaba mi Empresa como contratista de la Compañía. Cuanto aquí sostenemos fue confirmado plenamente en esa visita parlamentaria. El Senador Ampuero tiene todas las posibilidades de confirmar nuestras aseveraciones, sin que investigarlas le cueste ni tiempo ni dinero, por lo cual hubiera parecido lógico que lo hubiera hecho antes de lanzar acusaciones absurdas, pero de las cuales hay que ocuparse sólo porque él les presta el amparo de su investidura parlamentaria.

Ha quedado así demostrado, por los hechos y por una resolución judicial, que ni he estafado a mis trabajadores, ni soy "palo blanco" de Chile Exploration Co., ni tengo "contratos simulados" de trabajos. Espero tranquilo si mis detractores pretenden persistir en su actitud, porque deben saber que el final de ella los espera inexorablemente la Justicia ante la cual recurriré en resguardo de mi buen nombre y prestigio.

EMPRESA CONSTRUCTORA CONSTANTINO TALLAR MADRID.

SANTIAGO, 12 de julio de 1966.

DE COQUIMBO AL SUR AZOTA EL TEMPORAL:

Alud de nieve sepultó 3 obreros en Sewell

El ferrocarril Transandino, procedente de Mendoza, quedó atrapado con sus 62 pasajeros en Portillo.— Los ingenieros de Vialidad se hallan movilizados en todo el país.— Los daños, aun cuando se estiman cuantiosos, todavía no pueden ser evaluados.

Tres obreros desparecidos arrastrados por un alud de piedras y nieve en Sewell, el tren internacional detenido en plena cordillera atrapado por la nieve —162 pasajeros a bordo—, poblaciones inundadas y aisladas, caminos y vías férreas destruídas, conforman el epílogo de las últimas 24 horas de temporales de agua y viento que azotan al país desde la provincia de Coquimbo al sur.

Los daños, aún cuando se estiman cuantiosos, no ha sido posible su evaluación por parte de las autoridades respectivas precisamente porque a causa del mal tiempo su tarea no es factible.

Tal es el caso, por ejemplo, de los Ingenieros de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, los que no obstante hallarse movilizados en todas las zonas afectadas por los temporales, les resulta impracticable estimar los efectos porque hay vías férreas o caminos que se encuentran bajo las aguas de los ríos desbordados. Una evaluación sería sólo podrá llevarse a cabo, cuando las aguas se hayan desplazados a sus cauces normales y los efectos puedan observarse en toda su magnitud.

ALUD ARRASTRO OBREROS: SEWELL

Tres obreros del mineral de ...re El Teniente, se hallan desaparecidos, según informó la Compañía propietaria de dicho centro cuprero, Braden Copper Company.

...desgraciado episodio ha... tenido lugar en la tarde del lunes próximo pasado. Los afectados fueron identificados como Amador Llancu... ...42 años; Vicente Segun... Arias, 22 años; y Carlos ...nio Guzmán, de 28 años. Las patrullas de rescate que despacharon en su búsqueda habían tenido éxito hasta últimas horas de ayer, en labor de ubicarlos, vivos o muertos.

CAMINO INTERRUMPIDO EN LA SERENA

Las intensas lluvias caídas en la zona del Norte Chico provocaron la suspensión del tránsito en el camino que une el puerto de Coquimbo con la localidad de Andacollo. La ... se produjo a la altura del lugar denominado Escobar, cerca de Maitencillo, en ...200 metros de ruta que ...bajo las aguas.

...inundación ocasionó ...s enormes en la carretera, situación que se agravó ...imposibilitar el paso de vehículos de ningún tipo.

Por su parte, en las últimas horas de la tarde, la Dirección General de Correos y Telégrafos informó que el in...e en que funcionan las ...s postales de La Serena se hallaba seriamente dañado, con evidente peligro de derrumbarse.

El personal, agregó la información, debió suspender sus labores habituales. En el ...del Telégrafo la humedad ...o cortocircuitos en las instalaciones transmisoras y receptoras, situación que provoca golpes de corriente a los manipuladores de los equipos.

EL TRANSANDINO ATRAPADO POR LAS NEVADAS

Desde Los Andes se informó que la combinación internacional del Transandino que había salido de Mendoza rumbo a Chile, quedó detenido en la estación de Portillo como consecuencia de las intensas nevadas que azotaron la cordillera.

La máquina limpiadora de nieve que fue enviada prestamente a despejar la vía férrea se atascó a la salida del túnel Nº 19, frente a la Escuela de Alta Montaña y hasta anoche se trabajaba en repararla con el objeto de proseguir su tarea.

Los 62 pasajeros no se hallan en peligro, por cuanto los carros son calefaccionados.

Los conscriptos de la Escuela de Alta Montaña colaboraban en las pesadas labores de despejar la vía de nieve.

Las últimas informaciones sobre este episodio señalaban que se esperaba reanudar el tránsito del Transandino anoche o en la madrugada de hoy, hacia Los Andes.

INFORMES DE OBRAS PUBLICAS

Diversas patrullas de obreros de la Dirección General de Obras Públicas, personal y equipo de empresas constructoras se han visto obligados a desarrollar una improba labor de defensa de las vías de comunicaciones, pese a que su equipo ha sufrido serio entorpecimiento por las mismas lluvias.

Dando cuenta de la situación creada, envió un informe el Director General, Alfonso ...Ossa, el Delegado Zonal, ...Sanhueza, manifestando que se está trabajando bajo la lluvia en aquellos sectores caminos no inundados, agregando que desde el primero del presente mes se han producido nuevas crecidas en los ríos con las consecuencias propias de este tipo de calamidades.

Más adelante señala que se están haciendo reparaciones en el camino de Aisén a Chacabuco, el cual se encuentra intransitable, lo mismo ocurre con la ruta de Aisén a Puerto ...ra y ENDESA que se encuentra inundada en varios sectores hasta que baje el río. El camino de Coihaique al aeródromo presenta el mismo inconveniente, pero la pista de aterrizaje se encuentra operable.

También resultaron destruidos los accesos al puente Simpson y el camino de Vista Hermosa a Ibáñez, con derrumbes y alcantarillas destruidas.

EROSIONES DE RIBERAS

En el camino de Aisén a Coihaique —continúa el informe— que quedó nuevamente interrumpido, se han producido erosiones de riberas y el río penetró entre 30 y 50 metros, llevándose gran parte de la huella que se había habilitado. Arrasó, además, algunas viviendas y equipos de una firma contratista. Los daños, si bien no han sido avaluados aún, se estiman muy elevados.

En lo que respecta al río Correntoso, se informa que éste cambió de curso e irrumpió por el camino hacia Aisén, en un sector de 500 metros. La torre del puente Correntoso, que había quedado en pie se desplomó. También fue arrasado un campamento de la Dirección de Vialidad. En el kilómetro 45, el río varió de curso hacia la ribera norte e inundó una gran extensión del camino.

En otros lugares de la misma ruta el agua se retiró lo que determinó la habilitación de un camino hacia el puente Coihaique, el cual también deberá ser reconstruido, pues la intensidad del temporal y el caudal de las aguas lo derrumbó.

Por último la Dirección General de Obras Públicas informó que para paliar los efectos de los daños alcanzados, se están adoptando con urgencia las medidas del caso para dentro de las dificultades de emergencia, reforzar los equipos mecanizados que operan en la zona.

CLAUSURAN PUENTE SOBRE EL MAPOCHO

La Dirección de Vialidad informó que había procedido a clausurar al tránsito público, el puente de madera sobre el río Mapocho, y que sirve de acceso norte al pueblo de El Monte.

Las intensas lluvias caídas en el sector socavaron el terraplén y las bases del puente mencionado, en ambas orillas.





Arriba, el cuadro de desolación que presentaba una población metropolitana al mediodía de ayer, cuando un tenue sol avizoró la esperanza de que las lluvias cesaran; pero esa sensación optimista que entregaba el astro incandescente, desapareció en la tarde bajo una nueva lluvia.— A la izquierda, unos niños saltan la acequia improvisada por las aguas lluvias, en evidente demostración de alegría. En su inocencia parecen hacer realidad aquello de que "a mal tiempo, buena cara."

Trece Hogares para Menores inauguraron en Concepción

Trece hogares para menores en situación irregular fueron inaugurados en la provincia de Concepción. Esta es la primera etapa de un plan iniciado por el SNS en el Plan Concepción, con la instalación de 12 hogares en la ciudad de ese nombre y uno en Talcahuano, en los que recibirán atención 120 menores en situación irregular, realizando una vida de grupo familiar.

Estos Hogares fueron inaugurados por el Intendente de la Provincia, Alfonso Urrejola, quien acogió la iniciativa del SNS. Para el funcionamiento de estos hogares se seleccionaron 13 familias que estarán a cargo del desarrollo de una vida normal de un grupo de 6 a 10 menores que les corresponda atender. Los niños, junto con llevar una vida familiar, gozarán de todos los recursos educacionales y recreativos del menor normal, con la cooperación de la comunidad.

Las casas de estos hogares fueron obtenidas por gestión personal del Intendente, Alfonso Urrejola Arrau, ante la Fundación de Viviendas de Emergencia. Seis de estas casas están ubicadas en la Población John F. Kennedy, y otras seis en la Población Hualpencillo, las que han sido habilitadas por el SNS, institución que financia su funcionamiento.

En la prosecución de este Plan, se encuentran instaladas o por instalarse otras casas en Parral, Puerto Natales, Valparaíso, Santiago, San Felipe, Chillán y Temuco.

Cursos de Comercialización y Abastecimientos dictará ECA

Asistirán los agentes y los administradores de frigoríficos

Una reunión de agentes y administradores de frigoríficos de la Empresa de Comercio Agrícola —ECA—, se efectuará en Santiago, a contar del próximo lunes, y con una prolongación de dos semanas, para asistir a cursos de capacitación y orientación. Estos cursos tienen por objeto preparar a los jefes de provincias para un eficiente desempeño de las nuevas labores que en el plano de la comercialización agrícola y el abastecimiento nacional, corresponde a la ECA.

En los cursos se tratarán materias relacionadas con la producción agropecuaria, industria molinera, promoción cooperativa, abastecimiento de poblaciones precordilleranas y regiones aisladas, control de la calidad de alimentos, almacenamiento, conservación y tratamiento de granos, poder comprador de productos, etc.

Al mismo tiempo, se impartirán normas sobre coordinación de las Oficinas de la Empresa con otros organismos del Estado, que tienen funciones relacionadas con la producción agrícola. El jefe del Departamento de Agencias, Cyrano Bascur, tiene a su cargo la organización de los cursos, como asimismo, la presentación de un Proyecto Manual de Agentes, elaborado por una Comisión Especial que preside el subgerente administrativo de la Empresa, Maximiliano Solar.

Al acto inaugural han sido especialmente invitados el Ministro de Economía, Domingo Santa María; el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, y otras altas autoridades.

PRIMERA DAMA INAUGURO CENTRO DE MADRES EN POBLACION ALESSANDRI

Con asistencia de la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, se inauguró ayer el local de reuniones del Centro de Madres "Petita Saa de Robles", de la Población Alessandri, comuna de San Miguel.

El Centro, que agrupa a 65 pobladoras, tomó el nombre de la esposa del Presidente de Panamá, quien durante su visita a nuestro país conoció la labor de las madres de la Población Alessandri. El local se financió, en parte, con fondos reunidos por el Embajador de Panamá, Dr. Carlos Fabrega.

Asistieron al acto inaugural la esposa del Embajador panameño, Delza Garuz de Fabrega; el Gobernador del departamento Pedro Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin; representantes de Juntas de Vecinos, clubes deportivos, Centros de Madres y pobladores.

El local, prefabricado, consta de una oficina y de una sala con capacidad para 100 personas. En la ceremonia hicieron uso de la palabra la esposa del Embajador de Panamá y la presidenta del Centro de Madres, Inés Mejías de Barrera.

FUTURO PROMISORIO

En mi país, como en Chi... ...Garuz de Fabrega, está en marcha un vas... ...ierno para dar a la mujer el papel que le corresponde dentro de la historia de cada pueblo. Hacer que ella se compenetre de que su participación activa en la obra social será la antorcha redentora que ilumine los pasos de sus hijos hacia un futuro cada vez mejor.

"Las experiencias que adquirió en Chile doña Petita están en función dinámica en Panamá. Varios Centros de Madres se han instalado y una maquinaria encaminada a desarrollar la promoción popular está dando los frutos esperados.

"Las exhorto a que trabajen con fe y optimismo en pro del desarrollo comunitario. Entre más estrechos sean los lazos que unen a las comunidades, más fácil será el camino que conduce a una mejor educación, a una salud más estable y a la meta deseada, a la que aspiramos todas y a la que sólo se llega cuando el bien común se apodera de cada uno de nuestros sacrificios."

La esposa del Embajador expresó a los asistentes que el Dr. Carlos Fabrega no pudo concurrir al acto, como hubiera sido su deseo, por encontrarse delicado de salud: "Por mi intermedio, agregó, les envía un fuerte abrazo y les desea muchos éxitos en la labor que hoy inician".

A continuación hizo uso de la palabra la presidenta del Centro, Inés Mejías de Barrera.

"Las madres —dijo— seguirán cursos de economía doméstica, peluquería, manicure, tejidos y aprenderán otros oficios que puedan ejercer en sus casas, con la ayuda de la Consejería Nacional de Promoción Popular, a fin de contribuir al mantenimiento del hogar."

Anunció que las actividades del Centro se iniciarán el 18 del presente, con charlas a cargo de visitadoras sociales, y agradeció a la esposa del Embajador de Panamá la ayuda prestada, que se materializó en la construcción del Centro.

DOS GRUPOS ESCOLARES SE CONSTRUIRAN EN LONTUE

La grave situación que enfrentan los niños de la localidad de Lontué, quienes no tienen el número suficiente de locales escolares, expusieron ayer al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, el Alcalde de Molina, Enrique González, y la Directora de la Escuela N.o 28, Sonia Zúñiga Gómez. A la entrevista con el Secretario de Estado los acompañaron los parlamentarios Carlos Garcés y Jorge Aravena.

La delegación expuso al Ministro Leighton que no podrá seguir funcionando la Escuela N.o 28, en la que estudian 221 niños, por cuanto la dueña del local no quiere seguir arrendándolo. "Y tiene gran parte de razón para proceder de esta manera —expresaron— por cuanto sólo percibe mensualmente por él la suma de cinco escudos".

Al mismo tiempo, señalaron la urgente necesidad de construir por lo menos dos nuevos locales en los fundos de los alrededores, ya que la N.o 28 es la única, y los niños deben ir a estudiar a Curicó o Molina, con el consiguiente gasto para los padres.

El Ministro Leighton dio inmediatas instrucciones a los parlamentarios Garcés y Aravena para que se pongan en contacto con Gastón Saint Jean, presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para lograr la construcción de un Grupo Escolar en Lo Valdivia de Lontué y de una escuela en un fundo, posiblemente el "Santa Teresa".

—Por otra parte —dijeron— tenemos la formal promesa del Secretario de Estado de que nos solucionará el problema en el plazo máximo de ocho días.

Escuelas Industriales tendrán nuevos programas de enseñanza

El Secretario Técnico de la Comisión de Enseñanza Industrial que estudia los nuevo programas relacionados con la Reforma Educacional, concluyó la confección de los proyectos para la enseñanza en talleres de la mayoría de las especialidades que se imparten en las escuelas industriales del país.

Actualmente, los sistemas corresponden a un nivel artesanal, sin considerar los adelantos que la ciencia y la técnica han logrado para el sector industrial, lo que determina una falta de relación entre la educación de las escuelas profesionales y la exigencia del desarrollo económico de Chile.

Los nuevos planes de estudios han sido confeccionados por expertos chilenos y de la UNESCO, que están colaborando con el Ministerio de Educación. En estos momentos se ha puesto en marcha un programa de difusión de ellos, y están siendo dados a conocer a representantes de las industrias, del Colegio de Técnicos, de la Sociedad de Fomento Fabril, de los Ferrocarriles del Estado, ENDESA, CHILECTRA y otras instituciones directamente relacionadas con el porvenir de los egresados de la enseñanza industrial.

Una vez aprobados los nuevos planes, comenzarán a ser aplicados en la totalidad de las escuelas industriales, lo que ocurrirá a fines de 1968, año en que se iniciará la Reforma Educacional en el nivel medio.

PIDEN CAMBIO DE HORARIO PARA COMERCIO MINORISTA

La Municipalidad de Santiago debatirá en su sesión de hoy la petición de los comerciantes de ferias libres y mercados y de establecimientos que expenden artículos alimenticios, que deseen cambiar el horario vigente, desde el 1º del presente mes.

La Corporación edilicia estableció que la venta de alimentos se inicie a las 7 horas, a excepción de las carnicerías, que empiezan sus actividades a las 8 horas.

Sin embargo, los comerciantes desean que en la mañana sea de libre apertura. Los empleados, por su parte, están de acuerdo con el horario vigente.

MINISTRO DE DEFENSA DESMIENTE LLAMADO A RETIRO DE 8 GENERALES

El Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, entregó ayer la siguiente declaración:

"Ante la publicación aparecida en la Revista DESFILE del día de hoy, intitulada "Inquietud en las FF. AA.", el Ministro de Defensa Nacional se ve en la necesidad de declarar que ella carece totalmente de base, ya que no corresponde a la realidad que viven las Instituciones de la Defensa Nacional.

Es lamentable que dicho semanario se sume a publicaciones o planteamientos de determinados sectores que quieren provocar inquietud o minar el prestigio de nuestros institutos armados, propalando noticias antojadizas o insistiendo sobre materias que, como la tramitación de los ascensos o la Ley de Reajustes de Sueldos, ya han sido superados o resueltos.

Asimismo, dicha publicación ha dado pábulo a que el diario Las Noticias de Ultima Hora de esta misma fecha, las haya reproducido, en el sentido de que el Gobierno llamaría a retiro en el mes de septiembre a ocho señores Generales del Ejército, especie que carece totalmente de veracidad y que se desmiente en la forma más enérgica.

Por estas razones, el Ministro cree de su deber exigir el máximo de responsabilidad en el tratamiento de estos temas que tergiversados o explotados en forma deliberada, pueden acarrear falsas o perjudiciales interpretaciones.

Santiago, 12 de julio de 1966".



La Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, congratula a la esposa del Embajador de Panamá, Delza Garuz de Fabrega, luego que hiciera uso de la palabra durante la inauguración del Centro de Madres "Petita Saa de Robles", en la población Alessandri. Petita, Primera Dama de Panamá, durante la visita a nuestro país en compañía del Presidente de Panamá, conoció la labor de las madres de la población.

SINTESIS NOTICIOSA

ASOCIACION CENTRAL DE APICULTORES

En una reunión que se efectuará el próximo sábado, a las 10 horas, en el local de la Sociedad Agronómica de Chile, ubicado en calle Mac Iver Nº 120, tercer piso, tendrá lugar la asamblea constitutiva de la Asociación Central de Apicultores.

PREMIO "CUPRUM" PARA INGENIEROS O ARQUITECTOS

El Centro de Promoción de Usos del Cobre otorgará anualmente el Premio "Cuprum" a la mejor memoria de título de Ingeniero o Arquitecto en que se destaque el uso del cobre. El premio consiste en un diploma de honor y la suma de Eº 5.000, pudiendo optar a él los egresados de cualquier institución de enseñanza universitaria que obtengan el título de Arquitecto o Ingeniero, reconocido por el Colegio correspondiente. El trabajo que se presente puede ser realizado por un máximo de dos autores. En este caso se otorgarán dos diplomas de honor y el dinero se repartirá en partes iguales.

NOVENA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En la Basílica del Salvador se está rezando la Novena de Nuestra Señora del Carmen en el siguiente horario: 10.30 horas, Rosario; 10.45, Novena; y 11, Misa y Predicación. Se comunica a las socias de la congregación que las cuotas optativas de Eº 12.—, Eº 6.— y Eº 3.— pueden cancelarse anual o semestralmente, antes o después de la misa, en la mesa de la tesorera.

FUE CONSTITUIDO CONSEJO NACIONAL DE INMIGRACION

En la Sala "Andrés Bello" de la Cancillería, se constituyó ayer el Consejo Nacional de Inmigración, cuyo objetivo principal será señalar la política de inmigración en Chile. El Consejo será presidido por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, y estará integrado por los Subsecretarios del Interior y del Trabajo, Juan Hamilton y Emiliano Caballero; por dos representantes del Presidente de la República, Mario Prieto y Salvador Lluch; por el Vicepresidente de la Corporación de Fomento, Raúl Sáez, y por un representante del Colegio de Rectores.

Al constituirse el Consejo, hizo uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, Alfonso Amenábar, quien destacó la importancia que encierra la iniciativa.

—El espíritu del Consejo —expresó— es que los inmigrantes que lleguen al país no signifiquen competencia. Se dará preferencia a aquellos técnicos cuyas especialidades no existen en el país.

Al mismo tiempo, se designó una Comisión de Trabajo, para que inicie de inmediato sus labores.

"ECA" INFORMA SOBRE PRECIOS DE HORTALIZAS

Según informaciones del Departamento de Noticias de Mercado de la Empresa de Comercio Agrícola (ECA), los precios de hortalizas experimentaron algunas variaciones.

La alcachofa, lechuga, apio, rabanitos, rábanos y zanahoria, alzaron sus precios, en tanto que la achicoria, arvejas, ají, betarraga, lechuga francesa y repollo, los bajaron. No varió el precio de la acelga y obtuvo uno ligeramente inferior el camote, cebolla y coliflor.

Estos precios corresponden a los volúmenes transados la última semana. Cualquier información sobre noticias de mercado se puede pedir en el Departamento de Estudios de ECA, calle San Francisco Nº 114.

Una Exposición de Dibujos y Pinturas de todos los Niños de Chile, se inauguró ayer en la Casa Central de la Universidad de Chile, con asistencia del Subsecretario de Educación, Patricio Rojas y autoridades educacionales. La muestra, de extraordinaria calidad artística, agrupa las obras de las zonas Norte, Central y Sur del país, y permanecerá abierta hasta el 20 del presente. Posteriormente, esta exposición será llevada a California, Estados Unidos. EN EL GRABADO, dos estudiantes observan la exposición.

PROMISORIO FUTURO DEL ARTE DESTACA EXPOSICION DE LOS NIÑOS CHILENOS

(Por MAURA BRESCIA)

Alrededor de mil trabajos artísticos, pertenecientes a niños de todas las regiones del país, se inauguraron en una Exposición que, bajo el título "Los Niños de Chile — Sus Dibujos y sus Pinturas", se exhibe en la Casa Central de la Universidad de Chile.

Esta muestra ha sido organizada por la Dirección de Educación Primaria y Normal y la Asesoría Técnica de Artes Plásticas y Educación para el Hogar, dependientes del Ministerio de Educación. Simultáneamente con la exposición de niños chilenos, se presenta en la Universidad de Chile una selección de arte infantil de California, EE.UU. Esta última es auspiciada por el Programa Chile-California, y se compone de cincuenta pinturas y dibujos de alumnos primarios de la Escuela "Pacific Palisades", bario suburbano de Los Angeles.

Los cuadros norteamericanos fueron traídos al país por la profesora de Artes Plásticas Jean de Swarer, quien a su regreso a California llevará una selección de cien obras de niños chilenos, para presentarla en distintas universidades y ciudades del Estado de California.

"Hasta hace poco tiempo, se tuvo el concepto de que los niños debían imitar los dibujos y trabajos de los adultos", expresó a **"LA NACION"** la Asesora de Estudios Plásticos del Ministerio de Educación Clara Romera. "Sin embargo, en la actualidad se ha llegado a comprender que los niños son capaces de realizar extraordinarias creaciones artísticas, concordantes con su edad, y de gran calidad estética".

UNA VISITA A LA EXPOSICION

"La exposición de los dibujos y pinturas de los niños de Chile, tiene como propósito fundamental destacar la importancia que tiene el fomento del dibujo en la educación de los niños, puesto que el alma infantil se refleja en él y tienen campo propicio para vaciar sus inquietudes y expresar su fantasía", declaró la profesora de Artes Plásticas de la Escuela Normal Nº 2, María López Díaz.

Los trabajos de la exposición han sido seleccionados por los respectivos profesores de Artes Plásticas de todas las escuelas primarias y normales del país, y corresponden al primer semestre del presente [illegible]

La Asesoría de Artes Plásticas del Ministerio de Educación realizó una selección definitiva de las obras.

Los trabajos han sido agrupados en tres zonas: Norte, Central y Sur, reflejándose en ellas la diversidad de su luz, flora y fauna.

En los dibujos de la Zona Norte destacan manifestaciones típicas de la región; grandes acuarelas que representan la Fiesta de la Virgen de Andacollo, y la ensenada "La Herradura", de Coquimbo. Se presentan diversas manifestaciones de la vida minera de Chuquicamata, y de las regiones limítrofes con Argentina y Bolivia, donde existe influencia del arte diaguita en los dibujos de los niños.

En los trabajos de la Zona Central predominan los paisajes campesinos, los árboles, la trilla, retratos, escenas de la vida diaria y religiosas. Llaman la atención diversos dibujos sobre temas de huelgas, con hombres y mujeres llevando consignas alusivas, y la preeminencia de escenas recreativas, como circos, teatros, cine.

En las obras de la Zona Sur se notan principalmente escenas marinas, barcos en noches estrelladas, el mar de Castro y Chiloé. Los dibujos de Chillán muestran el típico mercado, con sus vendedoras de objetos de greda y mantas, y en San Felipe, Chimbarongo y Linares se retratan las montañas nevadas y el extenso campo chileno.

NIÑOS LISIADOS

En un rincón de la exposición se encuentran agrupados los trabajos realizados por niños con enfermedades físicas o mentales. La Escuela Especial N.º 136, anexa a la Clínica de Neuropsiquiatría Infantil, agrupa una docena de acuarelas realizadas por niños de bajo coeficiente intelectual.

De especial significado es el trabajo realizado por los pequeños de la Escuela Especial de Lisiados, entre los que se cuenta al niño Luis Valencia, de 10 años, amputado de ambos brazos, quien realiza hermosos dibujos, ayudándose con instrumentos especiales. Por su parte, el pequeño Ibar Benavides, de 12 años, amputado de sus miembros superiores, realizó un notorio tallado en un pedazo de tiza, ayudándose con la boca para manipular la escultura.

Los niños de la Escuela Especial de Desarrollo, cuya edad real es de 10-12 años, pero con edad mental de 5-6 años, exhiben también sus trabajos.

TECNICAS DIVERSAS

En las obras expuestas se emplearon los más variados elementos: témpera, acuarelas, dibujos a lápiz, carboncillo, y todos los estilos: pop-art, collages, mono-print, impresionista, realista, abstracto.

Por último, se realizó una selección de Móviles, arte espacial, creado por el artista norteamericano Alexander Calder, y que abre amplio campo a la fantasía del niño, puesto que se realiza con diversos elementos que cobran vida en sus manos, como corchos, tapas, cartones, botones, alambres.

AFIRMO MINISTRO TRIVELLI:

LABOR EDUCATIVA IMPULSA EL DESARROLLO AGRICOLA

Inauguró Seminario de FAO sobre Radio difusión Rural para América Latina

"El incremento de la productividad agrícola —en especial el rendimiento por unidad de superficie— sólo se consigue incorporando la técnica y la educación a las labores del campo" afirmó el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, durante la inauguración del Seminario y Centro de Capacitación en Radiodifusión Agrícola para Sudamérica, efectuada ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Y agregó el Ministro Trivelli que "la labor educativa puede considerarse como la piedra fundamental para asentar en ella el desarrollo del sector agrícola, tanto desde el punto de vista económico como del punto de vista social, y es también el mejor seguro con que puede contar el país de que no se proseguirá en esta destrucción indiscriminada e irresponsable de los recursos naturales renovables".

Por su parte, el Director del Seminario y Asesor de Relaciones de la Consejería Nacional de Promoción Popular, Benjamín Maluenda, señaló que "la gran mayoría de la población requiere angustiosamente de canales de información, de orientación y de capacitación para el éxito de sus objetivos, y es el sector rural particularmente el que ha sufrido mayor marginalidad en cuanto a la cultura, el conocimiento y la responsabilidad activa en el proceso de la producción y del mejoramiento de su nivel de vida". Añadió que por ello "la comunicación radial y la difusión a través de la televisión constituyen, sin duda, los instrumentos más adecuados para aquellos grupos en que aún el analfabetismo y la ignorancia son la mayor limitación para la comunicación y el desarrollo".

GRAN CRUZADA

En representación de la FAO habló el Representante Regional Adjunto, Philippe Cochín, quien expresó que la "FAO considera que en la gran cruzada de redención de los campesinos, la radiodifusión tiene un papel vital que cumplir, porque puede y debe ser el gran puente de comunicación entre las fuentes de conocimiento científico y técnico en el campo de la agricultura y los hombres que deben aplicar diariamente esos conocimientos en la tierra y en los mares". Agregó que "el camino que aún tenemos que recorrer en la lucha contra el atraso agrícola, contra el hambre y la miseria, será largo y penoso y de este seminario puede resultar una gran ayuda en la tarea que debe ser cumplida si se quiere impedir que el mundo marche a una catástrofe de proyecciones inimaginables".

HERRAMIENTAS DE EDUCACION

El co-director del Seminario, John Douglas, manifestó finalmente que "en muchos países la radio y televisión no son considerados artículos de lujo, sino una herramienta esencial para el desarrollo del país y la radiodifusión debe ser considerada como un bien público y su uso debe tender al beneficio de todos y debe llegar allí donde el analfabetismo y la lejanía hacen imposible el uso de medios masivos de información. Tanto la radio como la televisión ofrecen un medio en paralelo para educar y solucionar los problemas de los campesinos".

En el estrado de honor estaban ubicados, además de los oradores antes mencionados, el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa Pretot; el Jefe de Extensión Agrícola, Hernán Frías; el representante de la OEA, Ricardo Hepp, y otras autoridades.

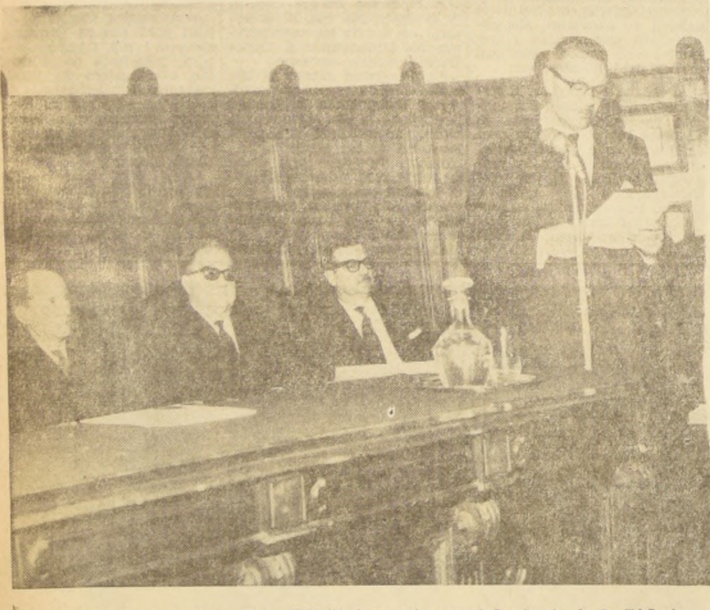
QUINTO SEMINARIO

Este Seminario de Radiodifusión Rural para América del Sur es el 5º que organiza la FAO en los últimos tres años. Los anteriores se realizaron en El Cairo, para los países del Mediano Oriente; en Nueva Delhi, para los de Extremo Oriente; en Nairobi, para los países africanos de habla inglesa, y en México, para Centroamérica y El Caribe. El próximo será en Tokio.

Participan extensionistas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guayana, Haití, Paraguay, Perú, Uruguay Venezuela y Chile. Argentina se excusó de enviar delegado.

Es financiado por el Programa de Sellos Postales de la Campaña Mundial contra el Hambre.

Es propósito del Seminario capacitar a sus participantes en las técnicas modernas de la radiodifusión rural y el programa se iniciará hoy miércoles, en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.



El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, inauguró ayer el Seminario de la FAO de Capacitación en Radiodifusión Agrícola para Sudamérica, ceremonia que se realizó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. En la mesa de honor estuvieron presentes: Benjamín Maluenda, Director del Seminario y Asesor de la Consejería de Promoción Popular; Felipe Cochin, Representante Regional Adjunto de la FAO; John Douglas, codirector del Seminario; Sergio Ossa Pretot, Consejero Nacional de Promoción Popular; Hernán Frías, Jefe de Extensión Agrícola; y Ricardo Hepp, representante de la OEA.— EN EL GRABADO, un aspecto de la mesa mientras habla el Ministro.

10.000 árboles para forestar Poblaciones del Gran Santiago

Un plan de arborización se inició en las poblaciones: Pintor Cicarelli, José María Caro, Lo Valledor Norte, Manuel de Salas, Lampa, Colina, Roosevelt y Eneas Gonel Morán, con la plantación de 10.101 árboles.

Entre las especies plantadas figuran aromos, albizzias, acacias, pinos y árboles del paraíso, que adornarán avenidas, calles, pasajes y plazas.

El Plan de arborización es realiza mediante un convenio suscrito entre la CORVI y la Comisión Forestal.

★ EN LA MONEDA ★

FREI ALMORZO CON LEFEVRE

El Presidente de la República, Eduardo Frei, ofreció en los comedores del Palacio de la Moneda, un almuerzo en honor del ex Primer Ministro de Bélgica, Teo Lefevre, que se encuentra desde el viernes en Santiago, en visita privada. A la manifestación asistieron también el Embajador de Bélgica en Chile y todos los Ministros de Estado.

COOPERATIVAS DE TAXIS

Con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se entrevistó en la mañana de ayer la directiva de la Cooperativa de Taxis de Santiago, para plantearle la necesidad de importar vehículos para mantener un buen servicio. Señalaron los dirigentes que se está estudiando el reglamento de la ley que autorizó las importaciones, y solicitaron una entrevista con el Presidente Frei, para conversar sobre el particular.

ALMUERZO EN MINISTERIO DEL INTERIOR

En el Ministerio del Interior se efectuará hoy un almuerzo, en el que participarán el Secretario de Estado, Bernardo Leighton; el presidente del Partido Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin; los presidentes del 1º, 2º, 3º y 4º Distritos del PDC de Santiago, señores Vicente Querol, Julio Villa..., Jorge Abud y Domingo Sánchez; el Asesor Político del Presidente de la República, Jorge Cash; y el Secretario Político del Ministro Leigton, Humberto Petridis. El objetivo principal de la manifestación es considerar la próxima reunión ... del Partido Demócrata Cristiano.

PLAN DE REFORESTACION

Una prolongada entrevista sostuvo ayer en la mañana el Presidente Frei, el diputado Jorge Lavandero. Al término de la reunión con el Jefe del Estado, el parlamentario manifestó que se había considerado un plan de reforestación en la zona sur, con miras a impulsar el desarrollo de la industria maderera. También el diputado Lavandero se refirió al sistema de comercialización, que se aplica en la Vega Municipal de Santiago, señalando que los precios al consumidor son ... dos artificialmente.

FREI RECIBIRA A MINEROS

El Presidente de la República, Eduardo Frei, recibirá a las 11 horas de hoy a una delegación de representantes ... de Sewell, Coya y Caletones. Los visitantes, acompañados del diputado José Isla, darán cuenta de sus problemas laborales. Al mismo tiempo, informarán del amplio triunfo obtenido por la Democracia Cristiana en el Sindicato de Empleados de Sewell.

HAMILTON A ARAUCO

El Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, viajará mañana a Arauco, con el fin de inspeccionar los trabajos de la Operación Emergencia iniciados en Lebu y Curanilahue. Al mismo tiempo, el Subsecretario inaugurará el sábado un edificio del cuartel de Carabineros y hará lo propio con una escuela construida por los universitarios en el verano y ... nada con fondos de la Operación Emergencia. ... Hamilton regresará a la capital el domingo.

PRESIDENTE VISITARA LAMPA Y SAN ANTON...

Con el fin de presidir la ceremonia de creación de la Subdelegación de Lampa, viajará el 21 de este mes a esa localidad el Presidente de la República, Eduardo Frei. ... días más tarde, el 23, el Primer Mandatario accederá a una invitación formulada por pobladores de San Antonio y visitará ese puerto. Así lo dio a conocer el Ministro Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso.

Agregó el Ministro que, respecto al viaje del Jefe del Estado a Bogotá, no ha habido ninguna innovación. "... rumores que habrían circulado sobre la suspensión del viaje del Presidente Frei a esa capital carecen de toda base y veracidad", afirmó Troncoso.

Por otra parte, el Ministro Secretario General de Gobierno expresó que el Ejecutivo pidió urgencia para el trámite del Proyecto de Reforma Constitucional, que está en el Congreso. Lo mismo se solicitó para el proyecto que crea la comuna Subdelegación de Llanquihue.

REUNIONES MEDICAS

Las Sociedades de Urología y de Anatomía Patológica de la Sociedad Chilena de Cancerología tendrán una sesión conjunta mañana, a las 19.15 horas, en el Auditorio de la Clínica Santa María, con el siguiente tema: 1) "Clínica y diagnóstico de los tumores testiculares", Dr. Tallmann V. Serv. y Cátedra de Urología del H. J. J. Aguirre. Prof. Dr. Roberto Vargas Z., y 2) "Tratamiento quirúrgico de los tumores testiculares", Dr. F. Hidalgo C. Serv. de Urología del H. de Carabineros. Jefe, Dr. E. Gutiérrez. Serv. Urología y Cátedra del H. Salvador. Jefe Prof. L. Corvalán R.



Asumió el cargo de ... Subdepartamento de ... ciones de la Corporación de la Vivienda (CORVI), el ... do Alberto Landaida, quien reemplaza a Jorge ... ñoz de Closets, actual ... tor de la Corporación de Servicios Habitacionales.

ORQUESTA DE CAMARA ALEMANA



En la tarde del día 11, arribaron a Los Cerrillos por el jet de Panagra, los miembros de la Orquesta de Cámara de Hamburgo, Alemania, conjunto que actuará en Chile bajo los auspicios del Instituto Chileno Alemán de Cultura y dirigido por el Maestro Fredrich Wuhrer. La orquesta está compuesta por seis violines, dos violas, dos violonchelos y un contrabajo. En el aeropuerto el conjunto fue esperado por el doctor Gunther Bar, Director del Instituto Alemán de Cultura.— (Foto Cerrillos).

ARTISTAS DEL CAMPO ACTUARAN EN FESTIVAL DE TEATRO CAMPESINO

Los valores artísticos del campo chileno tendrán oportunidad de demostrar sus condiciones en el "Primer Festival de Teatro Campesino", que se efectuará la semana próxima, en Santa Cruz, entre los días 16 al 24. Participarán, entre otros, conjuntos como "El Sembrador", de la comuna de Lolol; "Horizontes", de Peralillo; "La Gaviota", de Paredones; "Amanecer", de la Estrella, y el grupo organizador "El Estribo". También actuarán la rama de Arte Dramático del Centro Regional Universitario, de La Serena, y la Compañía de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, que han sido especialmente invitados.

Este Primer Festival de Teatro puede considerarse como uno de los más demostrativos frutos del Plan Piloto puesto en marcha en Santa Cruz, para incorporar al campesino a la cultura nacional, por INDAP —Instituto de Desarrollo Agropecuario—, a través de su Departamento de Teatro y Folklore. El plan contempla el fomento y desarrollo del folklore musical, de la poesía popular, de la artesanía y el teatro, como una forma eficaz de alentar el esfuerzo de los campesinos para progresar, desarrollar su personalidad e iniciativas, y mejorar con ello su condición de vida.

ESTRIBOS Y PONCHOS

INDAP ha estimulado la inquietud de los campesinos y ha encauzado sus esfuerzos para que les sean más provechosos. Actualmente ya se puede apreciar el enorme progreso logrado. En el portal santacruzano —Sala de Exposición y Venta de productos de artesanía local— pueden verse los sombreros de teatinas confeccionados por hombres y mujeres de la región, chamantos, ponchos, carteras, estribos, cacharros de greda, que son expuestos y vendidos a quien lo desee. Los poetas populares se han hecho presentes en cantidad y calidad sorprendentes. Igual ha sucedido con los músicos y payadores. En cuanto a los dramaturgos campesinos, y los hay muchos, se ha dado el caso que han escrito obras de valor.

NUEVOS VALORES

Así, el trabajo iniciado en 1965 ha permitido el surgimiento de valores artísticos y artesanales. Cada grupo teatral que va participar está organizado como cualquier compañía profesional. Cuentan con su director, su iluminador, su escenógrafo, tienen sus actores innatos, espontáneos, que enfrentan con éxito cualquier pieza teatral.

Al constituirse cada uno de los grupos, un instructor de INDAP hacía las veces de director artístico. En marzo del año pasado se organizó un curso de capacitación para todos aquellos campesinos que tuvieran inquietudes artísticas y de allí surgieron los actuales directores y verdaderos líderes del movimiento teatral campesino.

Síntesis POLICIAL

ACCIDENTE

Una locomotora que efectuaba maniobras en la Estación Central de Concepción, atropelló y dio muerte a Diego Sanhueza, de 36 años. El convoy era manejado por Eduardo Garcés, quien declaró que la víctima [illegible] sorpresivamente a la vía férrea en el cruce ferroviario de "Prat" con "Los Carrera", sin permitirle realizar ninguna maniobra que impidiera el atropello.

SENTENCIA

El Magistrado de Iquique, Víctor Wagner Saria, dictó sentencia contra Diego Salazar Muñoz y Luis Inos[illegible] Reyes, condenándolos a penas que oscilan entre [illegible] años y un día y tres años de prisión, respectivamente, por ser autores de reiteradas estafas y otros delitos. Los delincuentes habían perpetrado sus delitos en varias ciudades del norte.

MUERTE NATURAL

Fue descartada la hipótesis de un crimen en el hallazgo que hizo Elvira Gallardo la tarde del lunes cuando al proceder a la limpieza de las habitaciones de la casa signada con el número 12 de Avenida [illegible], en Valparaíso, encontró el cadáver de Oscar Véliz Montes, de 64 años de edad. La víctima falleció de un ataque cardíaco. Los restos fueron trasladados a la morgue local.

HOMICIDIO

La policía de Chillán se encuentra investigando la muerte de un agricultor, que fue encontrado a las 10 horas de ayer en un canal del fundo Quiriquina, [illegible] de Bulnes. El cadáver de Enrique San [illegible] de la Cruz, 23 años, presentaba erosiones y hematomas múltiples y fueron detenidos preventivamente Segundo Utreras y Delfín San Martín, por creérseles implicados en este hecho.

ROBOS

Con el fin de poner término a una ola de robos, la Gobernación Marítima de Arica dispuso aumentar los controles policiales diurnos y nocturnos en el recinto portuario. Al iniciarse esta semana, fueron colocadas diversas barreras en las salidas del recinto para controlar en mejor forma la entrada y salida de personas, prohibiéndose durante horas de la noche la permanencia en ese sector.

REO SE FUGO DE LA CARCEL, AGREDIO A SUS FAMILIARES E INCENDIO LA CASA

Un suceso policial sin precedentes en el puerto de Talcahuano ocurrió en las primeras horas de ayer, al fugarse un reo de la cárcel local, dirigirse a su hogar, agredir a sus familiares y en seguida incendiar su domicilio.

Posteriormente personal de Vigilancia del citado recinto carcelario debió reducirlo a balazos para lograr su recaptura.

Noticias procedentes de Talcahuano indican que a la una de la madrugada de ayer se fugó de la cárcel local el reo Daniel Pineda Pineda Para lograr su propósito abrió un forado en uno de los muros circundantes del presidio.

Una vez en la calle se dirigió a su domicilio, ubicado en calle Portales Nº 170 de la Población "Santa María", donde agredió a sus familiares, roció con alcohol el inmueble e incendió. Inmediatamente después de consumado su atentado se dio a la fuga, llevándose en sus brazos a su hijo menor, de sólo 7 años de edad, David Daniel Pineda Vargas.

Momentos más tarde le persiguieron tres vigilantes del penal. Sólo lograron aprehenderlo después de hacer varios disparos al aire, para amedrentarlo. Uno de los proyectiles fue a alojarse en una de las piernas del reo prófugo. Al verse baleado, se entregó a los Vigilantes. Afortunadamente, el niño que llevaba en sus brazos pudo ser rescatado sin lesiones.

De acuerdo a averiguaciones practicadas por la policía se logró establecer que Daniel Pineda planeó la fuga de la cárcel con el objeto de vengarse de sus familiares, por cuanto sostiene que fueron ellos los que lo denunciaron a la justicia de la comisión de hurtos reiterados.

INVESTIGAN EL ESTREMECEDOR ASESINATO DE CAMPESINO

Flotando sobre las aguas del río "El Laurel", de La Unión, fue encontrado el cadáver de un hombre desnudo y atado por alambres de púas.

El macabro hallazgo lo hicieron obreros agrícolas del fundo que lleva el mismo nombre de ese río.

Los obreros dieron cuenta del hallazgo a Carabineros de La Unión, los que tuvieron que desplegar grandes esfuerzos para rescatar el cadáver.

En la morgue local, después de la autopsia correspondiente, se dijo que aún no se ha logrado la identificación del cadáver.

El desconocido, según los informes policiales, fue víctima de un horrendo crimen, cuyos autores, después de ultimarlo con golpes de pala en el cráneo, se ensañaron y le amarraron de pies y manos con gruesos alambres de púas.

Este es el crimen más espeluznante que se haya cometido en La Unión y sus alrededores, según se tiene entendido.

Funcionarios de Investigaciones, al encontrar el cadáver amarrado con alambres, descartaron de inmediato la posibilidad de que se trate de un accidente o suicidio.

Ahora se encuentran abocados a identificar y a detener a el o los autores, para ponerlos a disposición de la Justicia.

A cargo de las pesquisas están los detectives de Valdivia. Se estima que los asesinos, para asegurarse que su víctima no escaparía con vida, lo amarraron después de golpearle el cráneo y lo lanzaron a las correntosas aguas del río "El Laurel".

Camión atropelló a un fina sangre del Club Hípico

Un fina sangre del Club Hípico fue atropellado por un camión que se dio a la fuga, falleciendo a consecuencias de las heridas recibidas.

El caballo "Andarín", del haras de Héctor Ferrada, era paseado ayer, a las 14.15 horas, por el cuidador José Morales Martínez, cuando frente al número 1216 de Club Hípico, un camión que no ha podido ser localizado le pasó a llevar, desgarrándole un costado y muriendo en plena vía pública.

El cuidador José Morales, que lo montaba, resultó con fractura en la pierna izquierda, y otras lesiones

DETENIDOS AUTORES DE ROBOS DE CITRONETAS

En una espectacular diligencia, efectivos policiales de San Miguel, detuvieron a dos hábiles delincuentes cuya especialidad era robar y desvalijar citronetas.

Manuel Antonio Mayla y Mario Barrientos López fueron detenidos por los detectives cuando usufractuaban con el producto de sus robos.

Numerosas denuncias por hurto y desvalijamiento de citronetas dieron lugar a órdenes de investigación y durante algunos meses estos delincuentes consiguieron eludir la acción de la justicia. Los sabuesos dirigidos por el Inspector Rafael López hasta este momento han logrado recuperar especies robadas por más de ciento veinte millones de pesos. Diligencias que se están cumpliendo permitirán dar con el paradero de radios de automóviles, repuestos, baterías y otros implementos que habían reducido en diversos negocios de la capital.

Los delincuentes serán puestos hoy a disposición del Primer Juzgado del Crimen, confesos de los delitos de saquear quince citronetas. En fuentes policiales se informó que se esperaba recuperar un instrumental médico que también había sido hurtado de uno de los vehículos.

Enviado por el Ministerio Británico de Desarrollo Ultramarino —de acuerdo a los arreglos de Asistencia Técnica entre el Reino Unido y Chile— arribó el lunes a Los Cerrillos por el Jet de B.U.A., Francis Bridges, quien desempeñará en Concepción la función de instructor en aserraderos de madera. El profesor Bridges se desempeñaba como Administrador Auxiliar de Obras en la "Blacknek Buildings Limited", Farnborough, Inglaterra Meridional. Durante su estada en la ciudad penquista, se encargará de instruir a los estudiantes de la Escuela de Madera, dependiente de la Universidad Técnica del Estado, en aserradero, preparación, maduración e impregnación. En el grabado: en el momento de su arribo acompañado de su esposa e hijo. (Foto Cerrillos.)

REGRESO VICEPRESIDENTE DE "CORA"



Regresó ayer a Santiago, el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno Rojas, quien presidió la delegación nacional que participó en la Conferencia Mundial de Reforma Agraria —organizada por las Naciones Unidas (NU).—, celebrada recientemente en Roma.— EN EL GRABADO, Rafael Moreno, en compañía de su señora esposa, Gloria Orb, y del Fiscal de la CORA, Raúl Rencoret y de Sergio Marín, Jefe del Departamento de Relaciones Públicas.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

LISTO PROYECTO PARA OTORGAR MAS FONDOS A OO. PUBLICAS

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, firmó ayer el proyecto de ley por el cual se suplementa el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas en 58 millones de escudos.

El Ministro manifestó que hoy irá dicho proyecto al Congreso Nacional y que él significa un aumento del 10% en el Presupuesto General de Inversiones para el presente año.

En relación con el Presupuesto del Ministerio de la Vivienda, expresó que si hay necesidad de mayores fondos, no se recurrirá a un proyecto de ley, sino al traslado de ítem dentro del actual presupuesto.

LOCOMOCION COLECTIVA

Los dos mejores alumnos de la Escuela de Perfeccionamiento de la Locomoción Colectiva que entregó hace poco su primera promoción viajarán a las provincias del sur impartiendo la enseñanza que ellos ya adquirieron.

Ellos son Oscar Espinoza y Juan Ruiz, quienes obtuvieron los premios otorgados por LAN y HONSA, al distinguirse como los mejores alumnos en el primer curso de capacitación organizado por la Escuela.

Los señores Espinoza y Ruiz, que iniciarán su viaje el viernes, visitarán Valdivia, Puerto Montt y Punta Arenas, ciudades en las que tomarán contacto con sus colegas para divulgar las ventajas del perfeccionamiento profesional. Toda esta labor se está realizando bajo el patrocinio y la organización de la Subsecretaría de Transportes.

TRANSPORTE DE CARNE

Se firmaron convenios para el transporte de carne de vacuno entre la ECA y las líneas aéreas LAN, LASA y ALFA, que debe ser traída desde la ciudad de Mendoza.

Esta medida regirá mientras la cordillera esté cerrada al tránsito por ferrocarril y por camino, debido a las actuales nevadas de invierno.

Se estima que la ECA internará 500 toneladas semanales de carne enfriada, tanto por vía aérea como marítima, mientras la cordillera esté cerrada.

ZONA FRANCA ALIMENTICIA

Ayer en la mañana viajó por vía aérea a la ciudad de Antofagasta el Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, acompañado del Fiscal de ese organismo, Jorge Arancibia.

El Jefe de la DIRINCO concurrirá a la reunión semestral de la Comisión de la Zona Franca Alimenticia, que fija las cuotas de importación de alimentos para las provincias de Tarapacá, Antofagasta y departamento de Chañaral.

Asimismo, estudiará diversos aspectos del funcionamiento de las oficinas regionales de la DIRINCO y de los problemas de comercialización y abastecimiento de artículos de primera necesidad.

El regreso está fijado para fines de la presente semana.

PRESIDENTE DEL BANCO DE LONDRES

El presidente Mundial del Banco de Londres, George Bolton, llegará el 19 del presente mes a Santiago, en visita oficial de 5 días.

Durante su permanencia será recibido en audiencia especial por altas autoridades financieras y monetarias nacionales.

HORA DEL CIERRE

Perdido en la Cordillera avión colombiano con 7 tripulantes

En Los Cerrillos embarcó caballos de carrera rumbo a Buenos Aires

Un avión carguero colombiano, con siete tripulantes a bordo y llevando como carga caballos de carrera, está perdido desde la tarde del lunes último. Existe temor de que haya caído en plena cordillera abatido por el temporal que afectaba esa región desde hacía 24 horas.

Según los informes, se trata de un avión perteneciente a la Línea Aérea Aeropesca de Colombia, registro HK—527, que procedía de Bogotá en tránsito a Buenos Aires.

Iban a bordo de la máquina, su tripulación compuesta por el piloto Alvaro Jaramillo, el copiloto Víctor Mayorga, y los mecánicos de apellidos Cure, Blanco, Rodríguez, Leal y Díaz, todos de nacionalidad colombiana.

Las primeras noticias del posible accidente se tuvieron en esta capital sólo en las últimas horas de la tarde, al informarse que la máquina no había llegado a su punto de destino, Buenos Aires.

El avión de Aeropesca había llegado a Los Cerrillos el lunes, donde cargó una partida de caballos de carrera, e inició su vuelo rumbo a la capital argentina a las 14.13.

En la tarde de ayer un avión de la FACH realizó vuelos de búsqueda, pero con resultados infructuosos. Igualmente han sido alertados la policía y las redes camineras.

Hoy el Servicio Aéreo de Rescate (SAR), dispondrá de otros aviones para continuar la búsqueda en toda la zona cordillerana.

El último contacto con la máquina colombiana se tuvo cuando sobrevolaba la cordillera frente a la ciudad de Curicó, a más o menos 200 kilómetros al sur de Santiago.

GRUMETE DE LA ESMERALDA PERECIO AL CAER AL MAR

Un grumete del Buque-Escuela "Esmeralda", pereció ahogado, al caer ayer desde mediana altura al mar, mientras efectuaba faenas a bordo.

Al registrarse el trágico accidente el Buque-Escuela, se encontraba en Crucero de Instrucción, a 400 millas de "Rabaul", al norte de Nueva Guinea.

La Armada Nacional, informó que el cadáver del grumete Luis Chávez, aún no ha sido recobrado de las aguas. Se dijo que la nave chilena, permanece en las inmediaciones del accidente, en nuevos intentos por ubicar el cadáver.

Informes radiográficos indican que, al parecer, el grumete Chávez, perdió el conocimiento al caer al mar. No consiguiendo alcanzar un salvavidas que fue arrojado a las aguas.

Por otra parte, la Primera Zona Naval —con asiento en Valparaíso— dispuso inmediatas medidas para comunicar el lamentable accidente al padre de la víctima, Froilán Chávez Ferreira, con domicilio en la localidad de Lautaro.

Las dueñas de casa y Policía enjuician "Agencias de Empleos"

Las Agencias de Empleos lejos de solucionar el problema de las dueñas de casas por falta de empleadas domésticas —se han convertido en un dolor de cabeza, por la absoluta irresponsabilidad con que cumplen su función de comodidad pública que, a la simple vista, pareciera informar su razón de [illegible]

LA NACION ha recibido numerosas quejas de personas que han recurrido a los servicios de esas Agencias de Empleos, en demanda de una empleada doméstica. Previo pago de un honorario bastante remunerativo, la agencia le proporciona la empleada que angustiosamente precisa la interesada; pero, antes de tres días, la fámula queda al descubierto y las virtudes" con que la recomendaron quedan reducidas a estos dos aspectos o es una floja redomada o es una ladrona.

La afectada como es natural, se encamina de nuevo a la Agencia de Empleos a manifestar su protesta porque, en el fondo, ha sido estafada. Allí se le encojen de hombros, y lamentan el episodio. No obstante, a los pocos días, esa misma agencia de empleos tiene en la nómina de "empleadas domésticas, se ofrecen", a esa mujer que ha robado a sus crédulos patrones o que debió ser despedida por inepta.

LA NACION visitó ayer diversas agencias de empleos con el objeto de conocer en el terreno mismo, la forma en que desenvuelven una labor que, a primera vista, resulta plausi[illegible]

—Aquí inscribimos a las mujeres —nos dice una señora de edad madura— que traen carnet de identidad y dos recomendaciones, como mínimo. Cobramos nosotros —agrega orgullosa— los honorarios más bajos de Santiago, sólo [illegible] escudos".

Preguntamos si en esos momentos tenía alguna empleada para colocar. Su respuesta fue negativa —la charla fue alrededor de las 17 horas— y la "colocación" de ayer alcanzó a [illegible] empleadas. Dicho en [illegible], esa agencia percibió ayer por "honorarios" la suma de [illegible]

En otras agencias los "honorarios" son del orden de los 25, 40 y 50 escudos. En esta última consultada, el diálogo con el hombre que nos atendió resultó curioso. La agencia se reserva "contratar con salario". Las puertas adentros tienen un valor y las puertas afueras, más bajo. Igual técnica si la empleada "es joven" o "vieja". En el primer caso "el sueldo es superior a los 150 escudos; más barato, en el segundo.

En este itinerario de agencias, en una agencia nos pudimos imponer del procedimiento [illegible]ifacético de estos organismos particulares —muchos no tienen patente municipal y funcionan como "anexo" a otro negocio— "para ayudar a pagar el local".

En una de esas extrañas oficinas de empleos, al preguntar si garantizaban "la empleada", la respuesta nos dejó [illegible]: "Usted, señor, debe averiguar si las recomendaciones son auténticos y sus antecedentes personales". Los honorarios" en esta eficiente agencia alcanzan a la modesta suma de 25 escudos.

LA POLICIA CONOCE EL "PROBLEMA" DE LAS AGENCIAS

Las "empleadas" que "colocan" estas agencias no están visibles al interesado. Se les avisa, generalmente, por teléfono que "va en camino una empleada", a los interesados.

Como resultado de nuestras visitas a las agencias de empleos, nos dirigimos a los servicios policiales: Carabineros e Investigaciones.

En una de las Comisarías se nos informó que son muchas las quejas de personas que han recurrido a esas agencias, por las anomalías ya anotadas. "Cuando se ha tratado de robo o hurto de especies de esas empleadas contratadas, acojemos el denuncia al Tribunal, según el monto del hecho. Otras veces nos piden interceder por la devolución del "honorario" percibido por la agencia. La verdad es que, aún cuando se podría configurar una especie de estafa, Carabineros no tiene atribución legal para tal efecto; sólo el Tribunal competente es el llamado a obrar".

Por su parte, consultado por LA NACION, un jefe de la Policía Civil de Investigaciones, su respuesta es muy decidora.

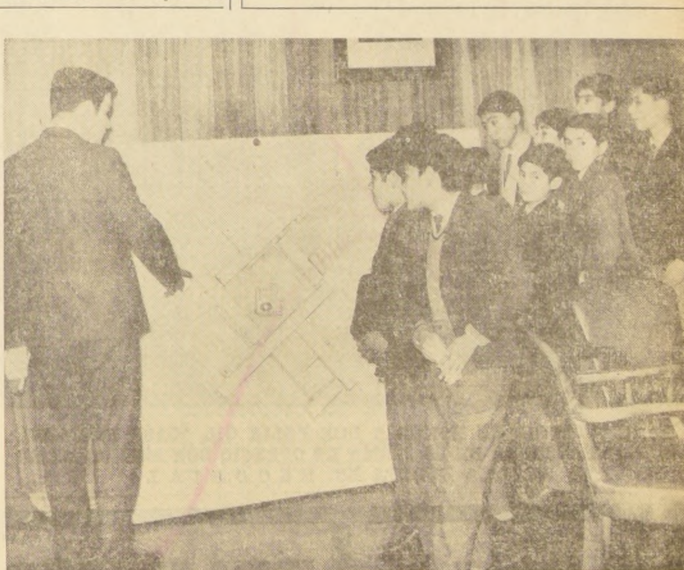
"La verdad de este asunto —comenzó diciendo— es que existen mujeres delincuentes que recurren a esas agencias a "matricularse" con muy buenas recomendaciones. Esas "cartas" que pintan a la interesada como "honorable, trabajadora, digna de confianza" y otras virtudes, son totalmente falsas. Las agencias con una liviandad muy explicable, aceptan a las postulantes porque sólo les interesa ganar "sus honorarios". Si la empleada es ladrona, no les interesa; saben que las personas afectadas no irán al Juzgado a perder el tiempo porque se trata de gente de trabajo, que no puede estar pidiendo permiso en sus labores para recuperar especies de poca monta o un "honorario" de E° 40 ó E° 50.

TRES PERSONAS PERECIERON AL VOLCAR UNA CAMIONETA

Tres personas perecieron en forma instantánea al precipitarse a un barranco de quince metros, la camioneta en que viajaban.

El accidente ocurrió, a las 7.45 horas de ayer, en el camino que une las localidades de "Puntilla" y "Huamata", a metros del cruce ferroviario. La camioneta patente C.K. 431, manejada por Guillermo Corral Barrios, de 53 años, libró, momentos antes de ser embestida por el automotor que corría de Calera a Coquimbo, yendo a precipitarse al barranco debido a una mala maniobra y al exceso de velocidad.

Las otras dos víctimas del accidente, ocupantes de la camioneta, fueron identificadas como Gustavo Corral Neuman, de 49 años, domiciliado en Vicuña Mackenna Nº 360, en Ovalle, y Waldemar Corral Astorga, de 38 años.



Una visita a la Corporación de la Vivienda efectuaron ayer alumnos del Séptimo Año del Liceo Nº 16 de Hombres, recorriendo las diversas oficinas de la institución, e imponiéndose del trabajo allí realizado. Los estudiantes fueron atendidos durante su visita por el Asesor del Vicepresidente de la CORVI, Luis Rau. EN EL GRABADO, los liceanos son instruidos acerca de la confección de maquetas de los Planes Habitacionales. Posteriormente los estudiantes realizarán una visita al terreno, donde se impondrán de la construcción de las viviendas.

LEY PARA PROGRESO DE AISEN



El Presidente de la República patrocinará un proyecto de ley que pondrá en marcha un plan de adelanto integral para la provincia de Aisén. Así lo informó el Presidente Frei a los miembros de una comisión de esa provincia, que lo visitaron en la Moneda. En el grabado, el Jefe del Estado, al centro, acompañado de los representantes de Aisén, en la reunión sostenida en el despacho presidencial.

Viveros fiscales regalarán plantas para reforestación

El Director del Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura fue autorizado, por decreto de esa Secretaría de Estado, para disponer de los árboles que se producen en sus viveros y destinarlos a instituciones fiscales o particulares que participen en la "Campaña Nacional de la Reforestación".

El decreto expresa que se autoriza al Director para destinar en forma enteramente gratuita a las instituciones y organismos fiscales, semifiscales y de administración autónoma, municipales, establecimientos educacionales y cualesquiera otras corporaciones y fundaciones de derecho público y privado, las plantas y semillas que producen los viveros a su cargo.

También se faculta al Director para donar plantas y semillas a los pequeños propietarios que en sus predios ejecuten planes de forestación aprobados por el referdio Departamento.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

VIDA LABORAL

CONFLICTO TELEFONICO

A los servicios del Trabajo de Santiago será trasladado el conflicto que afecta a los 60 funcionarios de la Compañía de Teléfonos, en Punta Arenas. La decisión fue adoptada luego de las consultas respectivas con la Gerencia de la Empresa en la capital. El conflicto se originó a raíz del rechazo de la Compañía al pliego de peticiones entregado por los personales de Punta Arenas.

— — — — —

ELECCION IRREGULAR

Ante el Director del Trabajo, Fernando Onfray, fue presentada una denuncia sobre presuntas irregularidades ocurridas en la reciente elección de Directorio de la Federación de Choferes y Cobradores. La acusación, planteada por la CEPCH, señala que el acto eleccionario "estaría viciado, al no haber participado algunas de las organizaciones bases que integran la Federación".

— — — — —

HUELGA LEGAL DE INDUSTRIA "FLISA"

En huelga legal se encuentran desde ayer los 32 trabajadores que laboran en la industria de Forjas Livianas S. A. (FLISA), ubicada en calle Domingo Arteaga Nº 10, Comuna de Ñuñoa, en Santiago. El movimiento huelguístico se hizo efectivo al fracasar las negociaciones sostenidas ante la Junta de Conciliación. Junto con declarar el paro, el Sindicato Industrial que agrupa a los obreros en huelga ha iniciado una campaña destinada a recolectar ayuda para la mantención de la huelga.

— — — — —

CONCENTRACION METALURGICA

En la Sala "Chile", ubicada en la Gran Avenida Nº 2656, tendrá lugar hoy, a las 18.30 horas, una concentración de trabajadores metalúrgicos de la Comuna de San Miguel, destinada a la elaboración de una campaña de ayuda con los sindicatos afines afectados por movimientos huelguísticos. El acto es auspiciado por la Federación de Trabajadores del Metal.

— — — — —

OFICINA DEL SSS. PARA HUALQUI

La creación de una Oficina del SSS en la localidad de Hualqui, solicitó a la Directora del Servicio, Mercedes Ezquerra, el diputado por Concepción, Mariano Ruiz Esquide. La petición, formulada a través de una nota, se basa en la necesidad de ampliar las dependencias del SSS en la zona, dado el número creciente de asegurados que viven en dicha localidad.

CONFLICTO EN OO. PP.

Dirigentes gremiales de la Dirección de Obras Sanitarias y la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas, resolvieron no adherir a ningún movimiento huelguístico, dado que el último paro, llevado a cabo por dichas direcciones, "tuvo un claro tinte político". Benjamín García, [illegible] Costa, Nora y Mario Pizarro manifestaron —además— que las peticiones de los profesionales, en orden a solicitar un reajuste del 25% para todos los profesionales del MOP era contraria a la política de remuneraciones que estableció, en la última ley de reajustes, que el 25% de aumento se otorgaría a todos aquellos funcionarios que percibieran un sueldo inferior a tres vitales del Departamento de Santiago, y, las rentas sobre ese nivel, se reajustarían en un 15%. "Esto —agregaron los dirigentes— es lo conveniente para los empleados del MOP. La petición de los profesionales acentuaría la actual diferencia de rentas, hecho no propiciado por el Gobierno".

SINDICATO ORQUESTAL ACORDO PARO

El Sindicato Profesional Orquestal de Santiago y el Sindicato de Actores Profesionales de Chile, decidieron efectuar un paro de protesta por los que calificaron de "inoperancia de la Ley de Previsión de los Artistas". Sostuvieron los dirigentes de ambas organizaciones que "los artistas continúan desamparados y muriendo en la miseria". El movimiento de protesta fue acordado para el lunes 18 del presente, con duración de media hora y con extensión a todos los sectores del Espectáculo Artístico de Santiago.

RAYONHIL Y AGRITEC REANUDARON FAENAS

En las primeras horas de ayer, se reanudaron las faenas de la industria textil "Rayonhil", de San Juan de Llolleo, después de una huelga legal que afectó alrededor de 500 trabajadores, por espacio de cuarenta días. Estanislao León, fue designado interventor, en su calidad de abogado y asesor del Ministerio del Trabajo.

Por otra parte, "Agritec", industria con sede en Santiago y filiales en Curicó, y Talca, también reanudó faenas, después de mantener huelga legal durante 32 días, la cual paralizó a 117 empleados. Dicha firma pertenece a "Gildemeister", y venden maquinarias agrícolas. En atención à lo anterior fue designado interventor el funcionario de INDAP, Arturo Garnham.

CHARLA CIENTIFICA DICTARA HOY EL DR. F. CASASBELLAS

Hoy, a las 18.45 horas y el próximo domingo, a las 11.45, dará su charla por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, Miembro Honorario de la Sociedad Científica de Chile, para referirse a los nuevos avances en la guerra contra las termitas, a la última palabra en construcciones navales, y a los requerimientos en vitamina A, para automovilistas nocturnos.

20 MIL ESCUDOS PAGADOS POR PREMIOS DE LAS BOLETAS

El jefe del Departamento de Compraventas de Impuestos Internos, hizo entrega de 57 cheques, por un valor total de 20 millones 425 mil pesos por Premios de Boletas favorecidas en los sorteos, que estaban dentro del plazo de tres meses para ser cobrados, y que fueron tramitadas últimamente.

38 cheques de **medio millón** de pesos, cada uno, cobraron personas domiciliadas en: Iquique, Taltal, Ovalle, Valparaíso, Quillota, Santiago, San Bernardo, Buin, San Javier, Lautaro, Temuco, Río Bueno, Osorno y Ancud.

Además, hemos sido informados, que 19 premios de **75 mil pesos**, cada uno, recibieron personas de las localidades de: Arica, Antofagasta, Ovalle, Valparaíso, Quillota, Santiago, San Fernando, Linares, Río Bueno, Puerto Montt y Punta Arenas.

MANIFESTACION EN HONOR A DON FELIX GIL, "CASA MITJANS", QUE EL PERSONAL DE LA FIRMA LE OFRECIO CON MOTIVO DE SU VIAJE A EUROPA EN ESCORIAL



Una decidida campaña de apoyo a la Ley de Juntas Vecinales, acordó poner en marcha la Confederación Provincial de Pobladores de Aconcagua. La iniciativa se agrega a una serie de campañas similares iniciadas por organizaciones de vecinos, a través de todo el país, y tiene por objeto impulsar, mediante un plan de acción conjunta de los pobladores de la zona, la concretización del proyecto de ley, actualmente en discusión en el Congreso, que entrega personalidad jurídica a las Juntas de Vecinos y crea la Consejería Nacional de Promoción Popular. El acuerdo de poner en práctica esta campaña, fue adoptado en reciente foro público celebrado en la ciudad de San Felipe, provincia de Aconcagua. EN EL GRABADO: Un aspecto de la reunión de pobladores de la provincia, mientras hace uso de la palabra un dirigente vecinal.

Pobladores de Aconcagua reiteran apoyo a Ley de Juntas Vecinales

Apoyar el proyecto de Ley de Juntas de Vecinos, iniciar una cruzada nacional para obtener el respaldo de todos los sectores poblacionales tanto en zonas rurales como urbanos, abstenerse de apoyar a los parlamentarios que niegan su voto favorable a la iniciativa, y enviar delegaciones de dirigentes a Santiago, durante los días en que se discuta el proyecto configuran los acuerdos básicos adoptados en reunión última, por los pobladores de la provincia de Aconcagua, respecto del proyecto de Ley que otorga personalidad jurídica a las Juntas de Vecinos y crea la Consejería Nacional de Promoción Popular.

Estas resoluciones fueron acordadas en el transcurso del foro celebrado en la ciudad de San Felipe, por la Confederación Provincial de Pobladores de Aconcagua, oportunidad en la cual se analizaron a fondo los alcances del proyecto y la forma en que el mismo está siendo acogido por los distintos sectores políticos, tanto en la Cámara como en el Senado.

Sobre los puntos fundamentales de la iniciativa, intervino, en esta oportunidad, el presidente de la Confederación Provincial, Juan Fuentes, quien, al explicar los motivos de la convocatoria del foro, destacó la necesidad de apoyar la labor legislativa desarrollada en este sentido, por el Presidente de la República. "Debemos reconocer —expresó el dirigente vecinal— el sacrificio y abnegación del Jefe del Estado para derrotar barreras opositoras y darnos facilidades para expresar nuestras inquietudes, levantar nuestras poblaciones, y dar educación a nuestros hijos".

Refiriéndose finalmente a la oposición cerrada de que ha sido objeto de parte de algunos sectores el Primer Mandatario, el dirigente Fuentes expresó: "A esos políticos, desde esta tribuna, campesinos, pobladores y mujeres de esta provincia, les decimos que somos esencialmente democráticos, pero también esencialmente duros, dureza que emana de la fuerza y unidad comunitaria, y por ello nos opondremos tenazmente a cualquier otro predicamento contrario a la realización de las conquistas sociales y económicas a que tenemos derecho".

En plena labor 1.er Congreso del Sector Sur de Santiago

Con participación de representantes de 10 poblaciones zonales, fue inaugurado en solemne acto, el Primer Congreso de Pobladores, Organizados del Sector Sur de Santiago. Asisten a este evento delegados de las unidades habitacionales Lo Valledor Sur, Lo Valledor Sur Auto Construcción, Buzeta, Lo Valledor Norte, José María Caro, Alberto Risopatrón, Municipal 31 de Agosto, Isabel Riquelme, Pérez Freire y Lo Victoria.

En el acto de apertura, hicieron uso de la palabra, entre otros oradores, el presidente de la Comisión Organizadora, Camilo Marticorena; la regidora Sara Gajardo; Mercedes Isamitt, secretaria general del torneo; y Leonel Calcagni, quien habló en representación del Presidente de la República.

El temario a tratar en esta oportunidad consulta el análisis de problemas específicos de las poblaciones miembros, el estudio de los recursos disponibles para cumplir las labores que se proyecta llevar adelante, la evaluación de las soluciones y la determinación de prioridades dentro de estos planes. En forma primordial se abordará también, en esta ocasión, materias relacionadas con cooperativismo, auto construcción, financiamiento de viviendas, urbanización, saneamiento, equipamiento, y otras.

Al respecto, se informó en fuentes de la directiva organizadora, que este torneo "permitirá buscar soluciones para los múltiples problemas que se encuentran afectando a los pobladores urbanos, principalmente en el aspecto de carencia de viviendas adecuadas, loteos de sitios, urbanización, mejoramiento en general de las condiciones actualmente existentes".

EN DESARROLLO CURSOS DE CAPACITACION CAMPESINA

Está en plena ejecución un plan de Educación Sindical desarrollado por el Departamento de Capacitación de la Confederación Nacional Campesina que preside Alfredo Fillippi, y que ha sido planificado para todo el país.

Están integrados en el plan, bajo la tuición de la Confederación, la Asociación Nacional de Organizaciones Campesinas que preside Mario Alarcón, el Movimiento Campesino Independiente que dirige Ulises Díaz, y la Unión de Campesinos Cristianos que encabeza Héctor Alarcón.

En estos momentos se realizan cursos intensivos e internos en las provincias de Santiago, O'Higgins, Bío Bío, y Valparaíso.

Cada uno de estos cursos tiene una asistencia media de 40 personas, todos dirigentes sindicales de organizaciones de fundos, comunales y provinciales. El plan esbozado por la Confederación, dio por finalizado el sistema anterior que se caracterizaba por cursos organizados por cada una de las centrales de campesinos nombradas. La integración planificada por la Confederación ha permitido bajar sus costos, y lograr un mayor rendimiento en la labor realizada.

Estos cursos se desarrollarán durante tres meses en las distintas zonas agrarias del país y tienen por finalidad preparar los cuadros campesinos para el advenimiento de la nueva legislación que les permitirá sindicarse libremente.

FALLECIO LA CO-FUNDADORA DE DIARIO "EL RANCAGÜINO"

Honda consternación provocó ayer en di[...] círculos de Rancagua, el sensible fallecimiento [...] señora Herminia Valenzuela viuda de Gonzále[z].

La extinta fue co-propietaria y fundador[a del] diario "El Rancagüino", fundado el 15 de agost[o de] 1915 —con el nombre de "La Semana", por su [...]so, el periodista Miguel González Navarro, ale[...]mente asesinado por uno de sus ex emplead[os ...] luego de perpetrado el crimen, incendió el loc[al del] diario.

En la actualidad, la empresa periodística [...]bolo de esa histórica ciudad— es dirigida por [...]tor González Valenzuela, y por su hermana [...] quien desempeña el cargo de Subdirectora, hij[os de] los fundadores del periódico.

Los funerales de la señora Herminia Vale[nzuela] se efectuarán esta tarde, a las 17 horas, en [el Ce]menterio Nº 1 luego de celebrarse un oficio r[eligio]so en la Catedral de Rancagua.

RESISTENCIA DE TAXISTAS [...] PINTAR DISTINTIVO R[...]

De "medida antojadiza e inconstitucional", calificaron ayer, en conferencia de prensa, los dirigentes del gremio de taxistas a las recientes disposiciones de la Municipalidad de Santiago, que ordenan pintar una franja roja como distintivo, a los taxis de alquiler de la comuna.

Según el presidente del Sindicato Profesional de Choferes de Taxis de Santiago, Antonio Santander, el gremio rechaza dicha medida, por considerarla que constituiría un gasto extraordinario "que los dueños de vehículos de alquiler no se encuentran en condiciones de cumplir".

El dirigente negó, asimismo, que el gremio hubiera aceptado la colocación del distintivo, en la oportunidad en que se discutía la nueva alza de tarifas para el presente año en la Municipalidad. "Nosotros —expresó Santander— no tuvimos conocimiento de esta resolución, ni fuimos consultados al respecto".

Justificando la afirmación de que el distintivo representaría un "gasto excesivo" para los propietarios de taxis, el dirigente máximo del sindicato expresó que el costo aproximado de la pintura ascendería —según cálculos del gremio—, a más de 100 escu[dos ...] mínimo.

"Esta situación —[...] Santander—, agrega[...]cho de encontrarse [...] de Carabineros emp[...] "una campaña de p[...]tra los taxistas qu[e no] cumplen con la disp[osición ...]tá produciendo qu[e los] propietarios de coch[es de al]quiler no salgan [...] con el fin de evitar [ser infra]ccionados al no hab[er dado] cumplimiento a la [...] municipal".

Refiriéndose a la[s ...] adoptadas por el [...] sindicato para pal[iar la si]tuación, el preside[nte ...] señaló que se ha [...] petición a la Muni[cipalidad de] Santiago, en el sen[tido ...] vigencia del decre[to que] establece en una [...] el distintivo rojo [...] hasta fines de añ[o ...] de "realizar nuev[as ...]ciones al respecto".

Anunció, finalme[nte ...] partir de las 11 h[oras] se suspendería el [...] taxis en la capital [...] de la concentració[n que el] gremio llevará a [...] Parque Cousiño [...] Caupolicán, según [...]ciones de tiempo [...] detalle, y adoptar [...]bre la materia.

ENTIDADES COMUNITARIAS [DE] ARICA APOYAN LEY VE[CINAL]

Más de cincuenta organizaciones vecinales de Arica, desde Centros de Madres hasta Clubes Deportivos, firman un telegrama enviado a la Cámara de Diputados, en el que manifiestan su decidido y total apoyo al proyecto de ley, ya despachado por la rama baja del Congreso, que legaliza la existencia de las Juntas de Vecinos y crea la Consejería Nacional de Promoción Popular.

En la comunicación, las organizaciones firmantes solicitan de los partidos políticos respaldo a dicha iniciativa, que califican de "trascendental dentro del sistema jurídico del país."

Entre los organismos ariqueños que firman el telegrama, destacan la Defensa Civil, Sociedad de Protección Mutua 26 de Mayo, Sociedad Chilena Unión de Socorros Mutuos, de señoras; Centro d[e ...] del Instituto Comer[cial ...]ferenciado de Comer[cio ...]nos de la Escuela [de Artes] Aplicadas de la Univ[ersidad de] Chile, Junta de Ve[cinos ...]zana "G" y "K" d[e la Pobla]ción Chile; Poblacion[es ...]berros, Chinchorros, [...]paja, Cerro de la C[...] Estadio Rosa Esthe[r ...]sandri, Fresia y San [...]

Adhieren, asimismo [a la pe]tición, las poblacion[es ...]tad, Gabriela Mistral, El Morro, Rancagua [...]cá Sur; los Centros [...] Cipreses, Carlos Ibá[ñez ...]tad, 7 de Julio, Los [...] Arturo Prat, y los Ce[ntros De]portivos Chinchorro, [...] Unido, Juventud Ar[...] fuerzo, Junta de A[...] Gallo, Santiago Mo[...] Augusto Zubiri y su[s cua]tro clubes afiliados.

Curso de Seguridad Industri[al] inaugura firma Rayón Said

Con un acto de apertura y un coctel, será inaugurado hoy lunes, a las 12.30 horas, un nuevo plan completo de entrenamiento en materia de Seguridad e Higiene Industrial en la industria Rayon Said, de Quillota.

El curso tiene por objeto mejorar en forma sustancial los sistemas imperantes en dicha fábrica, en los aspectos básicos de seguridad industrial, a cargo del departamento especializado con que cuenta la industria. Las clases serán dictadas por los ingenieros de dicho departamento, Tucapel González y Daniel Córdova; y estarán dirigidas en forma fundamental a capataces y supervisores de planta, personales que cumplen tare[as de di]rección de trabajadore[s].

En la actualidad, e[l Depar]tamento de Seguridad [Indus]trial de la industria [...] Oscar Burgos, ha log[rado im]portantes avances en [la pro]tección del numeroso [...] empleados y obreros [que la]boran en esta empresa. [Para] este objeto, la industri[a no ha] escatimado esfuerzos [para] dotar a todo el persona[l de ele]mentos de seguridad [y de] instrucción adecuada [para re]ducir los accidentes. [...] labor el Departamento [de Se]guridad Industrial ha [contado] con la cooperación del [...] de la industria, docto[r ...]cio Bruzzone, quien [...] tendrá a su cargo, de[ntro del] programa, un curso d[e ...] a conocer cuáles son lo[s ...]dos apropiados para [...] a un herido en accide[ntes ...] dentes de más fácil re[...]

SPORTING CLUB

Miércoles 13 de julio de 1966

NOTA: ESTE PROGRAMA SERA TRANSMITIDO AL HIPODROMO CHILE Y SUS SUCURSALES.

CARRERA.— 1.400 metros. A las 13,30 horas. (Ganador solamente).

1	Belep	57	1	E. Romero	G. Pérez
2	Cimarrero	52	5	I. Saavedra	A. Martínez
3	Fortachín	51	3	S. Azócar	H. Jara
4	Mad. Adelex	49	4	P. Hernández	G. Sarmiento
5	M. Vuelta	46	2	E. Suárez	L. Alvarez

CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. A las 14 horas.

1	Pocaho Sup	58	1	F. Catafau	U. Bravo
2	Esfuerzo	56	12	S. Azócar	R. Bernal
3	Jacko	[illegible]	11	R. Araya	E. Vidal
4	Haitiana	51	4	L. Vásquez	E. Vidal
5	Mondragón	55	7	E. Wastavino	H. Alcántara
6	Tizona	55	8	I. Saavedra	H. Alcántara
7	Silver Feet	55	6	C. Jorquera	D. Bernal
8	Dobles	53	10	S. Arellano	A. Martínez
9	Madelaine	48	2	E. Suárez	A. Martínez
10	El Torero	53	9	E. Romero	G. Pérez
11	Tresrol	52	5	G. Cortés	L. Romero
12	Don Balta	51	3	R. Claveria	H. Jara

8 con 4. 5 con 6. y 8 con 9.

CARRERA.— 1.400 metros. A las 14.35 horas.— (Primera de la Triple Inicial).

1	Muñeco Negro	56	5	N. N.	D. Bernal
2	Tipo Rico	56	6	R. Pinto	O. Leiva
3	Asustado	55	10	R. Araya	E. Vidal
4	Tangerine	55	4	J. Santos	L. Valle
5	Bohemio	53	4	N. N.	L. A. Bernal
6	Corso	52	3	L. Vásquez	O. Castillo
7	Gildita	51	9	O. Cerda	G. Sarmiento
8	B. Compra	50	12	R. Claveria	G. Pérez
9	Buonasegna	50	1	N. N.	G. Avila
10	Alcornoque	49	8	E. Suárez	A. Martínez
11	Cumulus	47	7	P. Hernández	O. Aliaga

CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap. A las 15.35 horas. (Ganador solamente).— (Segunda de la Triple Inicial.

1	Sir Tagus	57	5	S. Azócar	R. Bernal
2	Tabarín	57	3	N. N.	J. Bernal
3	Black	56	1	E. Romero	A. Breque
4	Chateau	53	4	N. N.	D. Araya
5	Itata	52	7	I. Saavedra	H. Jara
6	West Lady	50	2	E. Suárez	E. Vidal
7	L Sympatique	45	6	R. Claveria	H. Jara

CARRERA.— 1.700 metros.— Handicap. A las 15.40 horas.— (Ganador solamente).— 3ª de la Triple Inicial.

1	Estero	59	3	J. Farías	A. Breque
2	Realejo	58	5	S. Azócar	L. A. Bernal
3	Roana	56	4	I. Saavedra	A. Martínez
4	Krupp	50	2	O. Cerda	M. Maira
5	Bosquelina	47	6	P. Hernández	R. Carvajal
6	Temporalito	47	1	R. Claveria	H. Jara
7	Pie Ligero	46	7	E. Suárez	R. Carvajal

CARRERA.— 1.400 metros.— A las 16.15 horas.— (Primera de la Triple Final).

1	Velocidad	56	1	F. Parisi	F. Parisi
2	Bossa Nova	54	6	L. Yáñez	H. Navarro
3	Orituco	52	12	N. Bravo	U. Bravo
4	Floreciente	51	7	S. Azócar	A. Padovani
5	Mendicante	51	8	L. Vásquez	O. Castillo
6	Mercenaria	50	4	G. Cortés	I. Saavedra
7	Tomyris	50	11	I. Saavedra	H. Alcántara
8	Ninell	49	9	O. Cerda	G. Avila
9	Winner	49	3	P. Hernández	O. Aliaga
10	Antumilla	47	10	J. Parra	R. Saavedra
11	Ciba	47	5	R. Claveria	G. Pérez
12	L. Poop	47	2	E. Suárez	E. Vidal

CARRERA.— 1.400 metros.— A las 16.50 horas.— (Segunda de la Triple Final).

1	Rey del Sur	55	4	G. Saavedra	R. Saavedra
2	Cambodia	54	1	S. Azócar	R. Saavedra
3	Niloka	54	6	F. Parisi	F. Parisi
4	Juvenilla	51	3	B. Parra	A. Breque
5	Racional	51	5	E. Suárez	D. Alvarez
6	Bochecito	50	8	N. N.	A. Padovani
7	Lidia	50	14	R. Claveria	H. Jara
8	Nessin	50	6	L. Vásquez	E. Vidal
9	Obscuridad	50	13	J. Santos	L. Valle
10	P. Dauphine	50	2	P. Hernández	O. Aliaga
11	Falcato	48	10	N. N.	G. Sarmiento
12	Palmador	43	7	O. Cerda	G. Avila
13	R. Chandía	48	12	N. N.	D. Bernal
14	Flor de Lis	47	11	H. Bassay	U. Bravo

1 con 2

CARRERA.— 1.400 metros.— A las 17.25 horas. (Tercera de la Triple Final).

1	Fabulista	55	6	C. Silva	E. Vidal
2	Aromático	53	8	G. Saavedra	R. Saavedra
3	Fortunato	53	4	S. Azócar	H. Jara
4	Mare Nostrum	53	9	E. Suárez	H. Garretón
5	Vital	52	1	D. Ahumada	J. Arenas
6	Alo Alo	50	3	P. Hernández	L. Romero
7	Nardito	50	10	H. Bassay	U. Bravo
8	Bye Bye	49	11	N. N.	O. Leiva
9	Glenda	[illegible]	2	C. Jorquera	D. Araya
10	Revoltoso	49	5	L. Vásquez	D. Alvarez
11	Mazarino	48	7	B. Parra	A. Breque



Eduardo Suárez, un buen jinete liviano, correrá esta tarde en Viña del Mar, en el programa extraordinario.

TRENZADO CORRERA COMO "DESCARTADO"

Trenzado, el campeón internacional, actuará en los 2.600 metros del clásico handicap "Jockey Club del Perú", que es la prueba central del programa del Club Hípico.

Esta competencia es la primera válida de la apuesta Triple final, y Trenzado tendrá siete rivales. El hijo de Trevieres encontrará, además, una pista muy adecuada a sus medios. Debe ser por eso y porque el handicaper lo estima muy superior a sus enemigos, que actuará descartado, es decir, no entrará en las apuestas.

ANDARIN FUE MUERTO POR UN CAMIONERO QUE HUYO

Su cuidador resultó con fractura en su pierna izquierda

Un camionero que huyó, mató, en la tarde de ayer, al ejemplar Andarín, mientras este elemento se dirigía a su corral, montado por su cuidador, José Morales, de 21 años de edad.

El camión, que corría a alta velocidad por la calle Club Hípico, lanzó al ejemplar Andarín y a su cuidador a una distancia de veinte metros. Al ejemplar lo reventó inmediatamente y al empleado lo hizo arrastrarse por el suelo, quedando sobre la acera.

El conductor del camión huyó. Teófilo Jacial, hermano del entrenador Fernando Jacial, le persiguió hasta que logró darle caza en la Avenida Manuel Montt. Allí, ayudado por un carabinero, lo llevaron hasta un grupo policial. Cuando el cuidador del orden bajó del camión para ingresar a la Comisaría, el camionero huyó, haciendo imposible su aprehensión.

Andarín murió inmediatamente. Su cuidador, trasladado a la Clínica Asociación Chilena de Seguridad, fue examinado por los facultativos, comprobándose una fractura en su pierna izquierda.

NO CORREN

Los retiros para la reunión extraordinaria de esta tarde en el Valparaíso Sporting Club son los siguientes:

3ª carrera: (6) Corso.
6ª carrera: (10) Antumilla.

RECARGOS Y DESCARGOS

Los recargos y descargos que a continuación se consignan se produjeron para el programa extraordinario de hoy en el Sporting Club:

2ª carrera: (12) Don Balta, baja de 51 a 50 kilos.
3ª carrera: (5) Bohemio, sube de 53 a 56 kilos.




* Saturno, cáustico en la rodilla izquierda.
* Prensa, puntas de fuego en la rodilla.
* Bon Paseo, yodo cáustico en las cañas.
* Se suministraron purgantes antiparásitarios a Golden Melody, Novelle y Trece.
* A los ejemplares: Lvov y Rodelillo, se les practicaron nivelación molar.



Fernando Toro, el buen látigo chileno, que el domingo tendrá que sacar a relucir su clase en la conducción de sus montas, no sólo por la calidad de sus rivales, sino por el mal estado de la pista, a consecuencias de las últimas lluvias.

Pronósticos de la Prensa (Valparaíso Sporting Club)

	1ª Carrera	2ª Carrera	3ª Carrera	4ª Carrera	5ª Carrera	6ª Carrera	7ª Carrera	8ª Carrera
LA NACION	M. VUELTA Cimarrero M. Adele	EL TORERO Madeleine Dobles	B. COMPRA Bohemio Asustado	ITATA La Symphatiq Black	BOSQUELINA Realejo Roana	NINELL Bossa Nova Mendicante	CAMBODIA Rey del Sur Racional	FORTUNATO Aló Aló Bye Bye
DIARIO CLARIN	Belep Fortachín	Madelaine El Torero Jacko	Bohemio T. Rico B. Compra	Itata La Sympathi Tabarín	Temporalito Realejo Bosquelina	Velocidad Ninell Floreciente	R. Sur Cambodia Juvenilla	Aromático Fortunato B. Bye
LA TARDE	M. Vuelta Fortachín Cimarrero	El Torero Jacko Esfuerzo	B. Compra Bohemio Buonasegna	Black Itata La Sympathiq	Bosquelina Temporalito Roana	Ninell Ciba Velocidad	Cambodia Juvenilla Racional	Bye Bye Aromático Revoltoso
LA TERCERA	Cimarrero M. Adele M. Vuelta	Madelaine El Torero Jacko	Bohemio B. Compra T. Rico	S. Tagus La Sympathi Black	P. Ligero Temporalito Bosquelina	Ninell Velocidad L. Pop	Palmador R. del Sur Racional	Fortunato Mazarino Revoltosa

ITATA, FAVORITO EN LA MEJOR PRUEBA DEL PROGRAMA DE HOY

En el Valparaíso Sporting Club, que será transmitido al Hipódromo Chile

El programa que se desarrolla ésta tarde en el Valparaíso Sporting Club, es a beneficio de la Sociedad Pro-Ayuda al Niño Lisiado. Se compone de 8 competencias y la carrera principal se largará en cuarto término. Intervendrán siete competidores, y las posibilidades son las siguientes:

SIR TAGUS, 57 (S. Azócar).— Mal finalizó en su anterior. Ha mejorado mucho el hijo de Manipour, y el estado de la pista lo favorece enormemente. La sorpresa de esta competencia.

TABARIN, 57 (N. N.). — Escoltador de Rissotto en 1.500 metros, cargando 48 kilos. Atraviesa por el mejor momento de su campaña y seguramente lo veremos realizar el impresionante rush final.

BLACK, 56 (E. Romero).— Tercero de Rissotto en 1.500 metros. Todas sus anteriores han sido muy buenas. Si lo dejan dispararse en punta puede no dejarse alcanzar en los metros decisivos. Para tercero.

CHATEAU, 56 (N. N.). — Tercero de Aguamiel en 1.400 metros. Es uno de los caballos que participan en esta competencia que mejor se desempeña en esta clase de pista. Su triunfo no nos extrañaría en absoluto.

ITATA, 52 (I. Saavedra).— Lleva dos triunfos al hilo el hijo de Bokara. En su última se impuso a Rotary en 1.300 metros. Atraviesa por un gran momento, y se desempeña muy bien en pista pesada. Defenderá nuestro pronóstico.

WEST LADY, 50 (E. Suárez).— Sus aprontes son extraordinarios. Mucho gusta a su trainer y si se desempeña bien en esta pista hará un lucido papel.

LA SYMPHATIQUE, 45 (R. Clavería).— Fácilmente se impuso a Coronada en 1.400 metros. Por el bajo peso y su gran aliado que será la pista, se constituye en la más seria rival de nuestro favorito. Para segundo.

Hipódromo Chile

Domingo 17 de julio de 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros — 11a. serie "B".— A las 7.45 horas.

9	1	Queloco	54	13	B. García	H. Miranda
13	2	Reservista	54	14	J. Barrios	L. A. Orellana
17c—14	3	Mariebelle	53	2	F. Venegas	Juan Melero
4—11	4	Medaille	53	8	M. Ramírez	P. Medina
2—7—4	5	Mi Sultana	53	6	H. Obregón	R. Quiroz
13—2	6	Guaraca	49	11	P. Cardoza	R. Quiroz
7—5—3—6	7	Ñancul	52	15	G. Farfán	F. Castro Cid
0—0—14	8	A. el Turf *	51	17	V. Ubilla	H. González
5—2—15	9	G. del Carmen	51	12	J. García	M. Araneda
12—13	10	John Hunt	51	4	M. Flores	A. Valenzuela
11	11	Mallory	51	18	H. Carrasco	M. Murillo
4—7	12	Nildita	51	5	M. Alquinta	C. Santos
12c—9—7	13	Pensador *	51	1	N. González	Er. Castillo
12	14	Caro Kann *	50	3	A. Farías	E. Barticevic
0—5—5	15	Mi Ranita *	50	10	A. González	H. Parra
1—3	16	Otala	50	9	J. Duarte	P. Fuentes
0—4—11c	17	Chamberlain	47	7	J. Eguren	U. Duque
0	18	Roi Leopold	47	16	S. Alcaide	R. Castillo J.

CORRAL: 5 con 6.

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.15 horas.

14—2	1	Alegrador	56	14	J. Toro	A. Gutiérrez
REAPARECE	2	Amiel	56	8	J. Amestelly	D. Torres
DEBUTANTE	3	Arcaico	56	1	C. Sepúlveda	A. Bullezú
5—14c	4	Azucarado	56	6	E. Soto	Juan Melero
0—8—10	5	Cascabelero	56	7	N. N.	C. Santos
DEBUTANTE	6	Chorten	56	12	M. Alquinta	D. Miranda
0	7	Indirecto	56	10	J. Marín	R. Maggi
DEBUTANTE	8	Jaque	56	3	N. N.	Carlos Muñoz G.
4	9	Lagarto	56	16	S. Pradenas	P. Briones
10c—12c—4c	10	Lvov	56	17	M. Ruiz	J. Salas
5—5—3—2	11	Matulín	56	18	N. N.	L. Toledo
9—2—2	12	Palqui	56	15	V. Bravo	A. Sepúlveda
0—10	13	Pasador	56	2	B. Campos	M. Norambuena
16c	14	Racer Horse	56	11	M. Ramírez	Oscar Silva
4—5	15	Saleroso	56	5	J. Eguren	R. Bernal G.
REAPARECE	16	Tigrito	56	9	F. Toro	A. Breque E.
3—4—4c	17	Tinto	56	4	J. Sepúlveda	A. Petit
REAPARECE	18	Vilano	56	13	N. González	R. Castillo J.

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 11a. serie "A".— A las 8.45 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple Inicial.)

15	1	Gran Mona *	53	15	S. Arellano	L. Alvarez B.
REAPARECE	2	Salteo	53	7	H. Obregón	E. Bécar
0c—2—3	3	Acertijo	52	2	E. Naranjo	F. Gazmuri
0—9—9	4	Blue Bock	52	13	J. Pacheco	R. López
14—14	5	Convicción	52	4	N. N.	E. Scaia
3—6—1	6	Dardánelos	52	9	N. N.	D. Torres
NO CORRE	7	Gruñón	52	1	V. Parra	O. Orellana
6—4—6	8	Italo Segundo	52	8	N. N.	M. Murillo
4c—4c	9	Justice	52	18	F. Venegas	R. San Martín
10—14—13	10	Luz Clara	52	3	J. Marín	F. Castro
4—6	11	Navavit	52	17	J. Eguren	I. Duque
9	12	Platán	52	12	A. González	J. Bta. Castro
13c	13	Guita	51	5	P. Montoya	S. Fuentes
17—17	14	Mentao	51	14	R. López	E. Rodríguez
0	15	Sun Dream	51	11	B. Campos	C. Santos
0—6—17	16	Gran Pinta	50	16	P. Bustos	M. Araneda
6—8—8	17	Muzana	50	10	J. Barrios	L. Toledo
15	18	Pa[illegible]	50	6	C. González	G. Pérez

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Para potrillos de tres años no ganadores "B".— (Segunda válida para la Triple inicial.)

15—10c—6	1	Alpechín	56	9	H. Gazmuri	E. Naranjo
9	2	Boiarín	56	6	A. Carreño	E. Guzmán
4	3	Como Amigo	56	12	A. Ramírez	C. González
8—12	4	Gitanesco	56	16	O. Silva	N. N.
5	5	Gran Rival	56	14	D. Torres	R. López
DEBUTANTE	6	Intankaton	56	8	P. Briones	S. Pradenas
11	7	Italiano	56	2	A. Vodanovic	J. Barrios
12—14	8	Le Floretín	56	17	A. Valenzuela	N. N.
14—4	9	Majestuoso	56	11	L. A. Orellana	J. Marín
3	10	Matutino	56	3	A. Bullezú	C. Sepúlveda
12	11	Mauchito	56	1	V. Contreras	N. N.
16—	12	Menory	56	5	F. Castro	N. González
5	13	Oriental King	56	5	S. Miceli	G. Meneses
0—4—3	14	Padirac	56	18	A. Breque	F. Toro
5c	15	Pouletic	56	10	J. Cavieres	J. Toro
6	16	Star Quality	56	13	A. Sepúlveda	V. Bravo
13—0—8	17	Tarjetero	56	7	L. Toledo	B. García
3—3—5—3	18	Vto. del Mar	56	15	J. Melero	M. Ramírez

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 10ª serie.— A las 9.45 horas.— (Tercera válida para la Triple inicial.)

8	1	Caudillo	53	18	D. Miranda	M. Alquinta
12—12	2	Chapalita	53	5	R. Luna	P. Bustos
13—12	3	Daguaite	53	3	A. Lab	S. Pradenas
13c	4	Anarchias	52	16	S. González	R. Jaque
11—1—8	5	Lucky Dream	52	10	E. Beuzenberg	G. Meneses
12—9—10—4	6	Mercurio	52	14	S. Miceli	J. Amestelly
12c—12—11	7	Nagual	51	7	S. Miceli	S. Alcaide
13—17—15	8	Miss Pelusa	52	11	A. Gutiérrez	L. Camus
13—9—11	9	Pechoño	52	17	J. Posadas	J. Eguren
14—8	10	Pituquín	52	6	E. Becar	C. Ojeda
7—10—9—8	11	Raqui	52	1	J.R. Quinteros	U. Gaete
2c—3—7—7	12	Barón	51	12	M. Rendic	A. Salas
7—6	13	Chapecado	51	2	A. López	H. Olguín
10c	14	Mar Bello	51	4	V. Ramírez	N. González
0—13—10—10c	15	Tío Ñecla	51	13	A. Valenzuela	M. Flores
0	16	Virgilio	51	15	R. Maggi	B. García
15c—5	17	Juradora	50	8	G. Urquidi	M. Ramírez
17—18	18	Magistral	50	9	O. Jara	D. Cerda

CORRAL: 6 con 7.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9ª serie.— A las 10.15 horas. (Primera válida para la Triple Central).

4—14c—6c—3	1	Pancho Bravo	53	3	A. Abarca	C. Astorga
3—2—4—5	2	Sun Lord	53	7	O. Jara	D. Cerda
11—12	3	Francis	52	18	M. Noramb.	S. Alcaide
6	4	Lenoz	52	5	J. Tr[illegible]	J. Barrios
5c—18c—17	5	Lumaco	52	11	L. Gajardo	J. Duarte
10	6	Pituquita	52	16	A. López	G. Meneses
8—11—1	7	Saturday	52	6	J. Muñoz	L. Hevia
3	8	Dernier Roi	51	14	H. Cisternas	H. Olguín
[illegible]—10	9	Lombita	51	13	J. H. Medina	J. Eguren
3—17	10	Queluxy	51	12	M. Martínez	N. N.
14—12—16	11	Stout	51	9	R. Castillo	N. González
5—4—4c	12	Al Pasar	50	4	H. Gazmuri	V. Ubilla
6—2—6	13	Córrete	50	15	F. Gazmuri	O. Castillo
10—12—10	14	Bongó	50	17	H. Galaz	C. Sepúlveda
11—1—5	15	Mímica	50	2	J. Melero	E. Soto
15—15—14	16	Oportuno	50	10	A. Donati	A. Farías
3—3—1	17	Ricachón	50	8	A. Vodanovic	J. Toro
13c—2c	18	Rozón	50	1	A. Castro	F. Venegas

CORRAL: 12 con 13.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 10.45 horas.

17 5c 11c 3c	1	Monokini	58	8	G. Jorquera	C. Muñoz
11	2	J. Bananas	56	2	N. N.	C. Muñoz
11—12—13c	3	Aarón	56	3	M. Ramírez	J. Melero
17—8—11	4	West Ham	55	4	S. Arellano	L. Alvarez B.
0c—3c—4c	5	Geraldina	54	9	J. Toro	A. Abarca
4—3—2—3	6	Cochero	53	1	J. Pacheco	M. Rendic
14 10c 6 10	7	Mauloso	50	12	D. Cerda	O. Jara
3—6c	8	Parvic	50	7	E. Soto	H. Miranda
6—1—10—2	9	Aprobado	48	11	R. Jaque	H. Godoy
1	10	Ven Ya	8	13	H. Olguín	O. Orellana
9	11	Ramiro	47	6	L. Marchant	G. Urquidi
4c—8c—7	12	Abordaje	46	14	C. Ocampo	C. Tapia
1—3—11—4	13	El Camaleón	45	10	S. Alcaide	A. Muñoz
13—13	14	Socia	45	5	O. 2.o Castillo	A. Sepúlveda

CORRAL: 1 con 2.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 11.15 horas.— (Segunda válida para la Triple central.)

2	1	As de Trébol	59	5	P. Ulloa	R. Maggi
5—3	2	Naucino	55	11	J. Amestelly	J. Castro
3—9c—3	3	El Pollo	54	10	E. Araya	G. Sarmiento
4—2—2	4	Relámpago	54	4	G. Farfán	A. Sepúlveda
6—8c—7c	5	B. Norton	53	8	C. Astorga	P. Bagú
2c—3c—13c	6	Confidente	53	1	H. Pilar	A. Breque
1—5	7	S. Listo	53	9	F. Toro	J. Muñoz
7c—3—4c	8	Guaruyá	50	7	C. Ocampo	P. Bagú
1—1—5	9	B. Paisano	48	3	H. Olguín	F. Gazmuri
3—7—3	10	Cuentapasos	46	6	O. 2.o Castillo	R. Quiroz
8—2	11	Suntuosa	45	2	S. Alcaide	A. Ramírez

NOVENA CARRERA.— 1.400 metros.— 2a. serie.— A las 11.50 horas.— (Tercera válida para la Triple Central).

2—	1	Mandioca	55	3	F. Toro	A. Martínez
6—7	2	Janvier *	53	9	G. Jorquera	L. A. García
5c—4	3	Partitura	53	11	C. Astorga	G. Urquidi
12—	4	Don Ciro *	52	6	S. Pradenas	M. Araneda
6c—3c—7c—6c	5	Bozé	51	14	J. Toro	A. Abarca
REAPARECE	6	Espadón	51	2	H. Olguín	F. Castro
11—7—11	7	Siete Cartas	51	5	E. Naranjo	A. Vodanovic
6c—6—4c	8	Capitán Polito	50	15	E. Soto	G. Sarmiento
3c—2c—11c	9	Monte Alegre	50	10	G. Meneses	S. Miceli
REAPARECE	10	Noble	50	12	V. Ubilla	H. Cisternas
4—7—4—3	11	Rediablo	50	4	G. Farfán	F. Castro Cid
7—9—14	12	Relajante	50	7	S. Alcaide	M. Norambuena
14—6—7—7	13	Mirasierra	49	1	A. Salas	H. Parra
3—	14	Tontona	46	13	N.N.	L. Alvarez B.
5c—	15	Procela	45	8	N.N.	J. Inda G.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 4a. serie.— A las 12.25 horas.— (Primera válida para la Triple Final, con dividendo al primero y segundo)

12c—7c—11c	1	Caco Huacho	55	11	L. Chávez	Oscar Silva
6—5—7	2	Chadrón	53	1	J. Pacheco	J. Castro R.
1—1—8	3	El Alamo	53	15	F. Toro	J. Castro R.
5—9	4	Dispersa *	55	5	E. Naranjo	E. Cáceres
10—16—14	5	Pretencioso	55	14	B. García	S. Gajardo
0—4c—2c	6	Cosa Nostra	54	17	C. Astorga	A. Breque
3c—	7	Diálogo	54	16	C. Sepúlveda	A. Abarca
1—6	8	Secador	54	2	A. Parra	P. Briones
8—4	9	Cologne	52	18	A. González	P. Briones
6—10—6—12	10	Cosmopolitán	53	10	C. González	J. Quinteros
8—2—10	11	Despótica *	53	6	E. Soto	A. Petit
12—5—3—13	12	Trois Branchet.	53	8	J. Amestelly	A. Henríquez
4c—3c	13	Vaticinio	49	4	J. Duarte	J. Cavieres A.
6—	14	Don Jorge	48	7	H. Olguín	F. Castro
18—2	15	Don Juan	48	9	J. Eguren	J. Zúñiga
1—2—2	16	Guaripola	48	13	R. Jaque	R. López
6—1—4—4	17	Diablo Fuerte	47	3	P. Bustos	A. Luna
15—7—2	18	Lagarta	47	12	O. 2.o Castillo	R. Maggi

CORRALES: 2 con 3; y 8 con 9.

HERNAN OBREGON ACTUARA EN LIMA

CRACK BRASILEÑO AL HARAS.— REPRODUCTOR ITALIANO EN BRASIL.— OTRAS NOTICIAS INTERNACIONALES

LIMA, 12 (ANSA).— Según da cuenta el matutino El Comercio, de esta ciudad, el jinete chileno Hernán Obregón, que actuara durante dos temporadas como monta oficial del stud A. Chopitea, retornaría aquí en forma inminente. Trascendió que lo haría aceptando la tentadora oferta que le hiciera una importante caballeriza limeña. Obregón actualmente está radicado en el Hipódromo Valparaíso Sporting Club, de Viña del Mar.

CRACK BRASILEÑO AL HARAS

SAN PABLO, 12 (ANSA).— Imposibilitado de volver a las pistas, el caballo Quiber, hijo de Rumor y Fair Garland, será destinado a la reproducción. El destacado stayer Paranaense ingresa al haras La Querencia tras haber cumplido excelentes actuaciones en la pista de Cidade Jardim, donde ganará el Derby paulista y se clasificará segundo del argentino Snow Crown, en el Gran Premio San Pablo de 1964.

SERVICIOS DE PADRILLOS INGLESES EN LIMA

LIMA, 12 (ANSA).— En la suma de diez mil soles ha sido fijado el valor del servicio de los reproductores ingleses Proven Valour, hijo de Persian Gulf, y Wiljtour, Vástago de Nearullah, adquiridos en Newmarket por el Jockey Club del Perú, y puestos a disposición de los criadores. Los citados ejemplares fueron presentados en el Hipódromo de Monterrico, pudiendo observarlos el público asistente, al igual que los cabañeros interesados.

CORONACION DEL CRACK DARDANUS

LIMA, 12 (ANSA).— El caballo Dardanus será coronado por la Asociación de Periodistas Hípicos del Perú, en su despedida ante los aficionados, en la reunión de Monterrico del próximo domingo 17. Los dos triunfos internacionales obtenidos por el descendiente de Datour —reproductor actualmente ejerciendo como tal en el haras argentino Las Ortigas— merecían un justo reconocimiento en vísperas de ser llevados a la reproducción. Se le colocará a Dardanus, tras hacer un canter en la pista, la clásica guirnalda de flores.

HIPODROMO DE TROTADORES

SAN PABLO, 12 (ANSA).— Es inminente la reapertura del Hipódromo de Trotadores de Vila Guilherme. Clausurado por la División Diversiones Públicas cuando jinetes y empleados ya se aprestaban para la iniciación de la jornada, el público fue desalojado de las tribunas por fuerzas policiales. El presidente de la Sociedad Paulistana de Trote, Alberto Vitale, dijo que el problema se inició en 1959, con un exorbitante aumento en las tasas fiscales exigidas en el Hipódromo. Agregó: que se habían interpuesto recursos judiciales y que estimaba inmediata una solución del conflicto.

REPRODUCTOR ITALIANO EN BRASIL

SAN PABLO, 12 (ANSA).— Existe expectación en torno al rendimiento del reproductor italiano Alipio, adquirido por el haras Sao José Expedictus. Este ejemplar, durante su campaña en las pistas fue de los denominados "Tardíos", a punto tal, que no actuó a los 2 años, haciéndolo solamente en la siguiente temporada en el Hipódromo milanés de San Siro, en el verano, cuando los grandes clásicos —inclusO el Derby italiano— ya se habían corrido. Los dos campeones de la temporada eran justamente Tissot, y Barbara Sirani, constituyendo una sorpresa cuando Alipio, después de una serie de victorias, derrotó al mismo Tissot en una carrera preparatoria para el Saint Leger italiano, demostrando ser un gran caballo. Alipio, se comenta, es posiblemente uno de los "Sires" más cotizados recientemente adquiridos por cabañas brasileñas.

Juan Toro, jockey que siempre gana, dirigirá a Pouletic en el Hipódromo Chile. Es un perdedor que ha mejorado en sus aprontes

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5a. serie.— A las 13 horas.—

7—1—12—12	1	Dov *	53	17	N.N.	M. Norambuena
15—14	2	Yaverán	53	14	J. Latorre	G. Pérez
8—2—13	3	Melocotonina *	52	11	N.N.	E. Rodríguez
1—3—3—1	4	Mar Soleada	51	3	E. Soto	E. Rodríguez
4c—	5	Verídico	52	18	M. Ramírez	G. Urquidi
4v—8v	6	Wolfranita	52	12	D. Cerda	R. Pérez
5—9	7	Competente	50	4	A. Salas	R. Pérez
4—7	8	Damisela *	51	2	O. Castillo	F. Gazmuri
7—10	9	Tequeña	51	8	V. Ubilla	F. Gazmuri
8—2—1	10	Litigante *	51	13	J. Amestelly	R. Maggi
8—	11	Mi Esperanza	51	7	J. Barrios	L. Toledo
9c—	12	Moduño	51	5	L. Chávez	Oscar Silva
5—1—2	13	Nababbo	51	1	J. Toro	A. Abarca
8c—	14	Charamusca	50	6	C. Sepúlveda	A. Abarca
1c—10c—7	15	Bolívar	50	10	N. González	L. López
6c—8c—2c	16	Capitano	50	15	G. Farfán	L. A. García
5—6—1—3	17	Manolo G	50	9	G. Meneses	V. Contreras
8c—	18	Puntal	50	16	F. Venegas	A. Castro

CORRALES: 3 con 4; 6 con 7; 8 con 9; y 13 con 14.

DUODECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 6a. serie.— A las 13.30 horas.— (Segunda válida para la Triple final, con dividendo a 1.o y 2.o.)

6—7—1	1	Trapial	54	10	J. Pacheco	A. Petit
2—8	2	Cipayo	53	16	N. N.	A. Sepúlveda
5	3	Gaeta	53	3	A. Díaz	F. Olave
3—1—4	4	Las Rosas *	53	5	E. Soto	E. Rodríguez
1—3—2	5	Los Olmos	53	14	N. González	F. Castro
12—13	6	Mutoli	53	4	N. N.	M. Velarde
1—1—15—5	7	Shelltox	53	2	D. Cerda	D. Torres
7c—6c	8	Gingris	51	1	G. Meneses	D. Torres
11—6	9	B. Nuevo	52	6	J. Barrios	L. A. Orellana
3—2—11	10	Cartacho	52	7	V. Barra	E. Beuzenberg
10c—10c	11	Acida	51	9	J. García	U. Duque
3—5—5—2	12	G. Fácil	51	18	A. Salas	A. Proschle
2c—7c	13	Negra Mía	51	13	G. Farfán	F. Castro C.
14—6—11—10	14	Noblesse	51	11	L. Hevia	C. Santos
3—6—3	15	Auditora *	50	17	A. Parra	E. Bécar
10—10—9	16	Cochrane	50	15	V. Ubilla	H. Gazmuri
11—1—4	17	Cuarteada *	50	8	J. Toro	A. Muñoz
14—10—7	18	Imolese	50	12	S. Alcaide	R. Rabello

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 14 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple final, con dividendo a 1.o y 2.o.)

11—13	1	Descontenta *	53	12	C. Ojeda	E. Bécar
REAPARECE	2	Good By	53	15	V. Bravo	M. Valenzuela
4c—0c	3	Monina	53	1	M. Flores	A. Valenzuela
7—5—4—1	4	Varieté *	53	4	M. Ramírez	J. Melero
1—3—10—8	5	Boston Pal	52	17	J. Barrios	E. Beuzenberg
6—12—8	6	Lady York	52	14	J. Pacheco	R. López
11c—16	7	Sardana	52	6	S. Alcaide	S. Miceli
0c—10c—7c	8	Setter	52	7	J. Toro	J. Inda G.
2—3—1	9	Trassa	52	13	G. Meneses	C. Santos
13—11	10	Bío Bío	51	2	J. Aravena	R. Silva
17—8	11	Diablillo *	51	5	D. Cerda	G. Avila
5	12	Elkington	51	10	G. Farfán	L. A. García
9	13	Libertador	51	9	H. Olguín	A. Petit
8—16	14	Panvirol	51	11	J. Eguren	E. Rodríguez
10—10	15	Tarotaro *	51	18	L. Hevia	A. Lab
4—7	16	Vivaracho	51	8	J. Amestelly	D. Torres
8—12—1	17	Perdida	50	3	C. Sepúlveda	A. Bullezú
16—7—9c	18	T. Master	50	17	V. Ubilla	H. Gazmuri

CORRAL: 7 con 8.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.—

4—3—2	1	Argelia	54	16	J. Pacheco	M. Norambuena
REAPARECE	2	Rabioso	54	18	C. Ojeda	E. Barticevic
9c—0c—5—4	3	Titico	54	13	D. Cerda	V. Cepeda
REAPARECE	4	Muci	53	4	N. González	F. Castro
4c—8c	5	Paridel	53	8	M. Ramírez	J. Melero
10	6	P. Oriental	52	11	E. Naranjo	H. Parra
REAPARECE	7	Promisora	52	5	F. Toro	Alv. Breque
14—9—4	8	Responsable	52	9	V. Ubilla	R. Pérez
9	9	B. Chanson	51	10	N. N.	M. Valenzuela
2—2—5—5	10	Contumaz	51	6	A. Salas	A. Lab
10—14—6—6	11	Ch. Amie	51	3	H. Obregón	E. Bécar
4	12	Filamento	51	12	G. Farfán	L. A. García
4	13	Lardaco *	51	2	V. Barra	O. Orellana
4c—12c—2—5	14	Tío Tom	51	17	J. Eguren	S. Fuentes
17—7c—12	15	Broiler	50	1	C. Ocampo	C. Tapia
13—3—2	16	Nucio	50	15	J. Amestelly	A. Vodanovic
10c—9	17	Shannon	50	7	H. Olguín	G. Sarmiento
1c—13c	18	Tesoro	50	14	L. Hevia	S. Olivares

CLUB HIPICO

Domingo 17 de julio de 196[illegible]

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco [illegible] contratiempos en su última actuacion.

PRIMERA CARRERA.— A las 12.05.— 1.100 metros.—

6—2—1—6	1	Colegual	58	14	N. N.
2—15—10	2	Quemi	58	4	G. Jorquera
6—3—16	3	Armella	55	6	N. N.
2—7—12	4	Audina*	55	3	P. Montoya
0—3—9	5	Enfermera	55	13	E. Araya
17—16	6	C. de Oro	52	2	N. N.
16—3—3	7	Erly	52	7	H. Salas
8—7—5	8	Gran Don	52	5	J. Marín
6—7—14	9	Juguetón	52	12	N. N.
7—6—2—8	10	Nicobar	52	1	N. N.
Reaparece	11	Tribunal	52	8	N. N.
4—14—8	12	Lady Sally	49	9	N. N.
6—4—3—14	13	Luana	49	10	R. Romero
Reaparece	14	[illegible]	49	11	N. N.

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.30 horas.— 1.000 metros.— (1ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).

5—0—11	1	Heraldo	58	3	N. N.
11—7—4	2	Milord	58	8	N. N.
1—9—3	3	Deleite	56	5	N. N.
5—7—12	4	Vidarey	54	7	N. N.
4—1—6—5	5	Eslora*	50	2	N. N.
7—1—2—2	6	G. Prince *	48	4	J. M. Aravena
6—4—15	7	Prima Rosa	48	1	O. Castillo
0—10—7	8	Amamir	47	6	R. Jaque

TERCERA CARRERA.— A las 12.55 horas.— 1.100 metros.— [illegible]nal. (2ª Válida de la Apuesta Triple Inicial).

0—13—13	1	Navarín*	58	7	N. N.
6—15—5	2	Néctar	58	12	N. N.
9—6—3—5	3	Kala	55	8	N. N.
3—3—4—0	4	Lama	55	13	N. N.
Reaparece	5	Aport	52	16	L. Fuentes
19—9—7	6	Chicotín	52	2	R. Romero
2—3—3—2	7	Emu	52	9	C. Pezoa
5—0—5	8	Gregory	52	14	J. Sepúlveda
2—2—0	9	Gustador	52	17	E. Muñoz
11	10	Higo	52	3	L. Toro
11—2—10	11	Horóscopo	52	10	M. Ruiz
11	12	Kaiser	52	15	N. N.
15	13	Luristán	52	1	E. Peña
14—12—11	14	Merilupo	52	4	E. Suárez
7—17	15	Vishnu	52	11	E. Guzmán
8—8—10	16	Barc Conesa	49	5	N. N.
6—15—16	17	Mylitta*	49	6	N. N.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.20 horas.— [illegible]dicional.— (Tercera Válida de la Apuesta Triple Inicial).

4—11—7	1	Aguanahi *	55	5	N. N.
4—3—2	2	Azogues	55	12	N. N.
6—4—9—6	3	Badinier	55	4	J. Aliaga
7—2—2—9	4	Pastelito *	55	1	H. Pilar
12—14—12	5	Chimpancé	55	9	L. Carvajal
8	6	Dínamo	55	16	N. N.
11—13—8	7	El Pelao	55	3	B. Muñoz
3	8	Emisor	55	13	N. N.
5	9	Ki Ku	55	2	N. N.
13	10	Pitonero *	55	10	N. N.
5—4—0—6	11	Laguan	55	8	N. N.
8—5	12	Velero	55	6	N. N.
DEBUTA	13	Pálpito	55	15	N. N.
15	14	Pretexto	55	11	N. N.
12—14—0	15	Shulton	55	7	D. Basoalto
10	16	Suculento	55	14	P. Montoya

QUINTA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 13.50 horas.— [illegible]rie.— (Primera Válida de la Apuesta Doble).

7—6—1—6	1	Anfibio	57	4	N. N.
0—8—9	2	Fango	50	6	N. N.
6—3—4	3	Parmalita *	54	7	N. N.
10—0—5	4	Chavalillo	52	9	E. Suárez
2—2—6—2	5	E. Lady	52	5	C. Pezoa
7—9—0—9	6	Lebu	51	1	N. N.
5—9—3—3	7	Timbero	51	2	J. M. Aravena
6—4—3—2	8	Brisca	48	8	F. Meneses
2—6—4—1	9	Pelayo	48	3	N. N.

SEXA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 14.15 horas.— (Segunda Válida de la Apuesta Doble).

10—8—16	1	Camilo	56	4	N. N.
7—11—6	2	M. Tachou	54	3	E. Araya
16—9—9	3	Charada	53	5	G. Jorquera
3—2—3	4	Don Ernesto	53	11	P. Cardoza
9—0—13	5	Evocadora	53	2	N. N.
9—8—8—2	6	Insolación	53	10	N. N.
1—6—3	7	Moshon	53	1	C. Pezoa
7—0—6	8	Babiera	52	13	E. Suárez
13—5—16	9	Memoria	52	9	N. N.
4—9—0—7	10	Rugendas	52	12	N. N.
0—5—5—6	11	Símbolo	52	17	J. Baeza
128—13	12	Alza	51	15	J. Duarte
13—6—10	13	Beldad	51	8	J. Sepúlveda
0—9—15	14	Eze	50	7	N. N.
14—14—15	15	Riachita *	50	16	N. N.
11—10—0	16	Bonachona	48	14	J. Marín
7—12—9	17	D. Fernando	47	18	O. 2.o Castillo
14—11—12	18	Quisquilla	45	6	R. Romero

SEPTIMA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.800 metros.— Hand[illegible]

11—7—9	1	Centinela	61	9	N. N.
3—1—6—5	2	Baurú	60	5	N. N.
7—5—1—5	3	Obstinado	56	1	N. N.
5—8—4	4	Milanés	53	2	N. N.
5—1—2—1	5	Thunderbird	51	8	J. M. Aravena
3—7—3—3	6	Vancouver	48	6	J. Sepúlveda
5—7—4	7	Enoshima	47	3	F. Meneses
13—6—5	8	Espada	46	4	A. González
1—1—5—9	9	Recanto *	45	7	O. 2.o Castillo

OCTAVA CARRERA.— A las 15.20 horas.— 2,600 metros.— CLASI[illegible]CAP.— (Primera válida de la Apuesta Triple Final).— Habrá [illegible] DUPLA.

2—3—1—2—2	1	d)Trenzado	62	7	E. Araya
2—3—7—2—1	2	Quilmen	60	4	O. Ulloa
7—5—3—1—1	3	Silvinho	58	6	N. N.
3—1—1—1—4	4	Clown *	49	3	N. N.
1—2—1—2—3	5	Quiroga	49	1	N. N.
1—4—2—3—1	6	Twist	48	2	N. N.
5—5—6—4—2	7	Stirco	47	8	N. N.
6—3—4—2—3	8	Saguaró	46	5	N. N.

NOVENA CARRERA.— A las 15.55 horas.— 1.000 metros.— [illegible] (Segunda válida de la Apuesta Triple Final).

1—2—2—3	1	Ponce de León	56	1	J. Escobar
5—12—11	2	Don Baucha	55	11	N. N.
3—4—10	3	Kalisa	54	8	C. Astorga
8—1—5—3	4	Norilla	53	14	N. N.
4—0—4—7	5	Putifar *	53	7	N. N.
0—12—7	6	Vorobey *	53	15	J. Baeza
7—0—3—9	7	Ponchito *	52	3	N. N.
19—13—16	8	Caraqueo	49	9	N. N.
10—3—1	9	Coneja	51	6	J. M. Aravena
11—4—5	10	Sócrates	51	12	N. N.
1—17—13	11	Abelardo	50	16	N. N.
0—14—14	12	Niña Mora	50	4	J. Duarte
7—3—1—5	13	Cidra	49	13	N. N.
9—11—8	14	Cherro *	49	5	E. Suárez
2—10—10	15	Lipita *	49	17	N. N.
7—9—6—4	16	Nunca	49	10	N. N.
2—6—6	17	Q. Libertad	49	2	O. 2.o Castillo

DECIMA CARRERA.— A las 16.25 horas.— 1.700 metros.— Sexta [illegible]

7—5—6—2	1	Dindina	57	5	M. Ruiz
5—16—11	2	Colérico	55	9	R. Romero
7—2—12	3	Capitalista	55	9	A. Núñez
13—2—11	4	Distracción	55	4	N. N.
6—16—9	5	El Burgalés *	55	14	M. Ramírez
7—8—11	6	Bandoneón	50	7	N. N.
3—4—11	7	Negelia	55	13	N. N.
10—17—11	8	Terad	54	3	R. Jaque
1—8—6—9	9	Azabache	53	8	O. Hermosilla
5—1—15	10	Gran Soñador	53	2	N. N.
0—5—5	11	Charlot	48	11	F. Meneses
2—9—16	12	Unión	46	15	N. N.
19—13—7	13	Andarín	45	1	F. Arredondo
7—5—13	14	Curiosilla	45	10	P. Cardoza
6—13—4	15	Chicalena	45	12	O. 2.o Castillo

UNDECIMA CARRERA.— A las 16.55 horas.— 1.500 metros.— Qui[illegible] Apuesta Dupla Combinada).

9—6—8—1	1	Feliz Año	57	17	N. N.
3—7—1—5	2	Stanford *	55	4	G. Jorquera
4—1—1—8	3	The Curragh	57	5	E. Peña
11—5—1	4	Rapiñita	56	6	N. N.
12—5—8	5	Orilla	48	10	N. N.
9—11—9	6	El Parásito	55	13	R. Valenzuela
4—5—5	7	Aky	53	3	A. Núñez
14—2—1	8	Pagamás	52	2	C. Pezoa
6—1—3—1	9	Gouda *	51	14	J. Duarte
3—5—4—7	10	Nisuka	51	16	N. N.
1—8—9—2	11	Chiripera *	50	12	J. Aliaga
6—10—4	12	Empecinada	50	7	E. Suárez
17—9—1	13	Pato	50	8	R. Jaque
6—1—8—6	14	Herculina *	49	15	C. Sepúlveda
11—15—8	15	Majelona	49	11	A. González
3—1—11	16	Sunderland	49	1	N. N.
8—1—10	17	Juraré	48	9	O. 2.o Castillo

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.35 horas.— 1.700 metros.— Qui[illegible]

9—0—6—7	1	Alex	57	14	O. Muñoz
2—1—3—4	2	Senilita	57	4	E. Araya
16—3—1	3	Nordette	56	9	N. N.
9—3—1—8	4	Sahumerio	54	15	H. Salas
0—5—12	5	Marietta *	49	13	O. 2.o Castillo
3—11—10	6	Archias	53	3	N. N.
2—	7	Castelar	53	5	M. Ramírez
5—1—8—8	8	Polymero	53	10	N. N.
0—3—2—8	9	Novilunio *	52	2	A. Núñez
5—2—7—1	10	Principesco	53	16	H. Pilar
6—9—2—3	11	Sweethear	52	6	N. N.
11—10—12	12	Barmaid	51	11	N. N.
4—3—8—5	13	Posero	51	17	J. Duarte
13—2—15	14	Thuban *	51	7	G. Jorquera
6—10—13	15	La Boheme	50	12	N. N.
2—4—1—1	16	Clementina	49	1	J. M. Aravena
5—1—4—8	17	Lagartijo	48	8	R. Romero
3—7—2—1	18	Tarara	48	18	J. Aliaga

Bombardeadas vías de Vietnam a China

CHOQUES TERRESTRES

SAIGON, 12 (ANSA).— Un choque entre "Rangers" sudvietnamitas y tropas Vietcong tuvo lugar ayer a siete kilómetros de los suburbios de Cholón, un barrio residencial en la periferia de esta capital. Un portavoz militar comunicó que fueron muertos cuarenta Vietcong y que las fuerzas gubernamentales sufrieron "leves pérdidas".

Aviones estratégicos "B-52" bombardearon hoy objetivos Vietcong, a unos 345 kilómetros al norte de Saigon.

INFORME COMUNISTA

PEKIN, 12 (ANSA).— La agencia noticiosa "Nueva China" informa desde Hanoi que siete aviones estadounidenses han sido derribados y otros dañados durante las incursiones efectuadas ayer por los norteamericanos contra Vietnam del Norte. Algunos pilotos estadounidenses, agrega la agencia, han sido capturados.

ESFUERZO BELICO

WASHINGTON, 12 (UPI).— El Secretarol de Defensa, Robert McNamara, afirma que la guerra de Vietnam requerirá más hombres y más aviones, y que, a pesar de los triunfos norteamericanos, no se prevé un pronto fin de la guerra.

McNamara reveló también en una conferencia de prensa que el costo del esfuerzo de guerra estadounidense en Vietnam es de 1.000 millones de dólares por mes, y añadió que "a no dudarlo, estas cifras continuarán en aumento".

INDIRA GANDHI

MOSCU, 12 (ANSA).— La Primer Ministro de la India, Indira Ghandi, arribó esta tarde a Moscú para celebrar durante cinco días conversaciones con los dirigentes soviéticos, después de sus encuentros con el Presidente Nasser y el Mariscal Tito, donde el tema de la guerra del Vietnam fue uno de los asuntos principales.

Como se sabe la señora Ghandi sostiene la necesidad de convocar la Conferencia de Ginebra para Indochina para encontrar una solución a la guerra vietnamita.

Se estima, además, que los países no alineados intentarían una ofensiva de paz, y al respecto se recuerda que un encuentro Ghandi-Tito-Nasser está previsto para octubre próximo en Nueva Delhi.

WILSON A MOSCU

LONDRES, 12 (UPI).— El Primer Ministro británico, Harold Wilson, adelantó en tres horas su viaje a Moscú, el sábado próximo, a pedido de su colega soviético, Alexei Kosygin.

No se explicó el motivo del cambio, aunque los observadores diplomáticos consideran que Kosygin desearía iniciar lo antes posible las conversaciones sobre el conflicto de Vietnam.

Wilson se proponía llegar a Moscú a las nueve de la noche, pero accediendo a un pedido del Primer Ministro soviético lo hará a las seis de la tarde.

REUNION DE GINEBRA

En círculos oficiales de Londres se señaló, sin embargo, que no existe un programa definitivo sobre probables negocianes entre Wilson y los gobernantes soviéticos.

Wilson, no ha dejado dudas de que desea conferenciar con Kosygin y otros funcionarios soviéticos sobre la posible convocatoria de la Reunión de Ginebra, celebrada en 1954, para resolver el conflicto de la antigua Indochina francesa.

NEGOCIACIONES DE PAZ

TOKIO, 12 (ANSA-JP).— El Primer Ministro japonés, Eisaku Sato, pidió a Vietnam del Norte tomar la iniciativa para entablar negociaciones con miras a un arreglo pacífico del conflicto. El Premier formuló el llamado, tras referirse a su conferencia con el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, realizada en Tokio la semana pasada. En aquel encuentro, dijo Sato, pudo hablar francamente sobre la expansión de la contienda vietnamita y sus repercusiones en Japón y pidió a Rusk que los EE.UU. se esfuercen en busca de una solución pacífica del conflicto.

PURGA CHINA A PUERTA CERRADA

NUEVA YORK, 12 (ANSA). — El Gobierno de Pekín suspendió la concesión de centenares de visas que ya habían sido prometidas a turistas, hombres de negocios, periodistas o miembros de delegaciones que tenían programado visitar China durante los próximos meses. Así lo publica el periódico "The New York Times", citando noticias provenientes de Hong Kong.

LOS AFECTADOS

En su mayor parte se trataba de ciudadanos europeos, latinoamericanos, canadienses y japoneses a los que ha sido comunicado que podrán visitar China después de septiembre. Además la agencia de viajes China dio a conocer que han sido suspendidas las visitas en grupo con guías, las que podrían reanudarse recién en septiembre.

REVOLUCION CULTURAL

Los observadores estiman que probablemente estas medidas han sido tomadas para esconder ante los visitantes extranjeros las reacciones que está suscitando la campaña contra los funcionarios del partido y los intelectuales acusados de tendencias "burguesas" o de "revisionismo" tipo soviético. La campaña se está extendiendo actualmente a las nueve ciudades del país que generalmente están abiertas a los visitantes extranjeros, es decir: Pekín, Tientsin, Shangai, Canton, Wuhan, Hankckow, Nankín Soochow y Wusih.

Las mismas fuentes citadas por el "New York Times" informan que los extranjeros residentes en Pekín, han sido avisados de no visitar la Universidad, donde la campaña de "depuración" es extremadamente activa. Entre otras cosas se dio a conocer que hubo dos suicidios en el ámbito de la Universidad de Pekín, donde algunos de los profesores fueron obligados a llevar carteles con la inscripción: "Yo soy un intelectual antipartido".

Teniendo en cuenta estas circunstancias, el Gobierno consideró oportuno eliminar los visitantes por lo menos durante los próximos meses, y sólo concedió un limitado número de visas a personas que desarrollan actividades esenciales para la economía china.

BELDADES LATINOAMERICANAS SE SIENTEN MENOSPRECIADAS

MIAMI BEACH, 12 (UPI). Cuatro bellezas latinoamericanas, que participan en el concurso para elegir a Miss Universo, denunciaron que la prensa las trata como si fueran "figuras secundarias" en el certamen, sin prestarles mayor atención.

LAS DENUNCIANTES

Elba Beatriz Bazo, Miss Argentina, dijo que "los periodistas han relegado a las latinoamericanas a un segundo lugar en todo sentido; eso nos cae muy mal".

"Además, a las europeas los peinadores les dispensan un tratamiento preferencial. Les dan mejor comida donde quiera que vayamos y a ellas las están fotografiando constantemente", agregó la argentina.

"Estamos hartas de ser consideradas figuras de segundo plano", afirmó, por su parte, Magaly Beatriz Castro, Miss Venezuela.

ECUATORIANA RATIFICA

La ecuatoriana Marta Cecilia Andrade dijo, llorosa, que "a los periodistas no les interesan en absoluto las concursantes latinoamericanas. Todo lo que dijeron mis compañeras es cierto y terrible".

Miss Paraguay, Martha Martin, estuvo de acuerdo con lo dicho, pero agregó que a ella no le importaba demasiado la actitud de los periodistas. "No me desmoralizan", agregó.

RAUL LEONI CONCURRIRA A LA CITA PRESIDENCIAL EN BOGOTA

CARACAS, 12 (UPI).— El Presidente Raúl Leoni, anunció que asistirá a la Conferencia Presidencial que se celebrará en Bogotá, a partir del 14 de agosto.

También han sido invitados a esa Conferencia, propuesta por el Presidente Electo de Colombia, Carlos Lleras Restrepo, que asumirá su cargo el 7 de agosto próximo, los Primeros Mandatarios de Perú, Fernando Belaúnde Terry; Panamá, Marco A. Robles, **y de Chile, Eduardo Frei Montalva.** Este último ya ha aceptado la invitación.

Sin embargo, Leoni no asistirá a la toma de posesión de Lleras Restrepo, en la que Venezuela probablemente estará representada por su Embajador en Bogotá, Miguel Angel Burrelli Rivas.

Un vocero del Palacio Presidencial declaró hoy que Leoni probablemente saldrá hacia Bogotá en la tarde del 13 de agosto.

GOLPE DE ESTADO

CARACAS, 12 (ANSA).— El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gonzalo Barrios, declaró ayer que no existen en el país ambiente ni los instrumentos para un golpe de Estado, lo cual calificó, de realizarse, como un "monstruoso crimen".

Barrios formuló la declaración a los periodistas en el Palacio de Miraflores, poco después de finalizar el acto donde el Presidente Leoni acordó su visto bueno a varias leyes de carácter social.

[...]ncilleres irían a Washington

[...] declaró que, aún cuando el Consejo de Seguridad de la Organización de Estados Americanos oficialmente no ha hecho ningún anuncio sobre el particular, se estima que con motivo de los recientes sucesos políticos de Argentina, Buenos Aires será sustituida como sede de la III Conferencia Extraordinaria de Cancilleres.

Admitió el Canciller que incluso Venezuela podría ser escogida como sede, al igual que cualquier otro país del continente, pero —subrayó—, lo más probable es que la Conferencia se realice en Washington, que es la sede de la OEA, en la misma fecha prevista.

REFORMA DE OEA

Recordó el doctor Iribarren Borges que esta Conferencia fue convocada principalmente con el propósito de reformar la Carta de la OEA, durante la II Conferencia de Río, y luego convenida durante la reunión a nivel técnico celebrada en Panamá, y, por último, en la Reunión del Consejo Interamericano Económico-Social, que se reunió en Washington.



Un emotivo recibimiento brindaron algunos compatriotas residentes en Sunderland a los componentes de la Selección Chilena, al arribo de los muchachos a la estación ferroviaria de esa ciudad inglesa. En el grabado, junto al Emblema Nacional, Prieto, Jaime Ramírez, Eyzaguirre, Figueroa y otros.

GABINETE DE ONGANIA SE REUNE PARA FIJAR POLITICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 12 (UPI).— El Presidente Juan Carlos Onganía realizará mañana su primera reunión de Gabinete, según anunció la Secretaría de Prensa.

Se espera que, terminada la reunión, se dará a conocer una declaración de los "objetivos de la revolución", en la que se delineará a grandes rasgos la política que seguirá el nuevo Gobierno.

COLABORADORES GUBERNATIVOS

Entretanto, el teniente general Onganía continuó entrevistando a posibles candidatos para integrar el plantel de colaboradores que lo ayudarán en su gestión de Gobierno. Es probable que hoy se de a conocer la estructura del Ministerio del Interior, que se espera incluya las Secretarías de Educación, Justicia y Legislación General.

Hasta ahora, el régimen tiene tres Ministerios: Relaciones Exteriores, Interior y Economía; y dos Secretarías, Hacienda y Combustibles y Energía.

RECONOCIMIENTO DE WASHINGTON

WASHINGTON, 12 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, declaró hoy que su Gobierno espera anunciar "en los próximos días" su decisión de reconocer o no al régimen militar de la Argentina.

Rusk agregó, en una conferencia de prensa, que aunque varios países del continente ya han fijado su posición al respecto, Estados Unidos continúa las consultas emprendidas con otros Estados miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

CONFERENCIA DE CANCILLERES

BUENOS AIRES, 12 (ANSA) — En la Cancillería se comunicó que la Argentina no ha solicitado a la OEA la postergación de la Conferencia de Cancilleres, que debería realizarse el 29 de agosto próximo en Buenos Aires.

Se desmiente, así, una información cablegráfica que se conoció en diarios metropolitanos.

NUEVOS FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 12 (ANSA) — El Ministro de Economía, doctor Salimei, informó sobre designaciones de nuevos altos funcionarios.

Se trata del señor Felipe Tami, que ocupará la presidencia del Banco Central; el ingeniero Esteban Guaia, como Secretario de Obras Públicas, y el ingeniero Mario Oscar Galimberti, como Secretario de Industria y Comercio.

EN DOS AÑOS MAS FRANCIA TENDRIA BOMBA HIDROGENA

PARIS, 12 (ANSA).— La explosión de la primera bomba "H" experimental francesa está prevista para 1968. Así lo declaró en una entrevista concedida a la revista "Paris-Match" el Ministro de las Fuerzas Armadas, Pierre Messmer.

El Ministro francés comunicó, asimismo, que la bomba "H" operativa estará terminada en 1970, mientras los artefactos tácticos lo serán en 1971. El submarino atómico tendría que botarse en la primavera de 1967.

Con respecto a la serie de experimentos que se están efectuando en el Pacífico, Messmer dijo que están previstos cinco dotaciones, más un tiro de seguridad para comprobar que todas las instalaciones de seguridad funcionen en el caso de que un arma sufra un choque repentino. Teniendo en cuenta las indicaciones que estos experimentos proporcionarán, el Gobierno decidirá o efectuar una nueva serie de explosiones en 1967 o esperar 1968. En este último caso los ensayos serían más numerosos.

EXPLOSION ATMOSFERICA

Messmer confirma también que una de las próximas bombas atómicas será lanzada por un avión "Mirage IV". "En 1970 —agregó— habrá salido al mar un submarino atómico dotado de cohetes con cabeza nuclear, y en 1971 el Ejército podrá contar con un regimiento de cohetes tácticos".

El Ministro, hablando del experimento de Muroroa, declaró que en el momento de la explosión se encontraba cerca del Atolón un submarino, "quizás norteamericano", sumergido a poca profundidad.

ALERTA NORTEAMERICANA

LIMA, 12 (ANSA).— Continúan en estado de alerta los tres laboratorios flotantes del Comando Aéreo de los Estados Unidos, encargados de medir los alcances radiactivos y el poderío de los experimentos atómicos franceses.

Las aeronaves que han sentado su base en el aeropuerto internacional "Jorge Chávez", continuarán aquí por varios días más, en espera de las anunciadas pruebas en el Atolón de Muroroa.

Posiciones del Mundial

LONDRES, 12 (UPI).— Completada la primera fecha del Campeonato Mundial de Fútbol, las posiciones han quedado así:

PAISES	J	G	E	P	GF	GC	Ptos.
GRUPO UNO							
INGLATERRA	1	—	1	—	0	0	1
URUGUAY	1	—	1	—	0	0	1
MEXICO	—	—	—	—	—	—	—
FRANCIA	—	—	—	—	—	—	—
GRUPO DOS							
ALEMANIA	1	1	—	—	5	0	2
ARGENTINA	—	—	—	—	—	—	—
ESPAÑA	—	—	—	—	—	—	—
SUIZA	1	—	—	1	0	5	0
GRUPO TRES							
BRASIL	1	1	—	—	2	0	2
HUNGRIA	—	—	—	—	—	—	—
PORTUGAL	—	—	—	—	—	—	—
BULGARIA	1	—	—	1	0	2	0
GRUPO CUATRO							
RUSIA	1	1	—	—	3	0	2
CHILE	—	—	—	—	—	—	—
ITALIA	—	—	—	—	—	—	—
COREA DEL NORTE	1	—	—	1	0	3	0

Preso coronel de EE. UU. que era espía ruso

WASHINGTON, 12 (UPI).— La Oficina Federal de Investigaciones (FBI) detuvo hoy al Teniente Coronel retirado del Ejército de Estados Unidos, William Henry Whalen, que estuvo incorporado en el pasado al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, bajo la acusación de que fue espía de la Unión Soviética.

El Director de la FBI, J. Edgar Hoover, dijo que Whalen había sido arrestado en su residencia, situada cerca de Alexandria (Virginia). Añadió que Whalen suministró "informes relativos a cuestiones de inteligencia militar" a funcionarios soviéticos.

ACTUALIDAD MUNDIAL EN POCAS LINEAS

POTGIETERSUS (Unión Sudafricana), 12 (UPI).— Catorce africanos perecieron y 49 quedaron heridos anoche, dos de ellos gravemente, cuando un tren de pasajeros arrolló a un ómnibus en un paso a nivel cerca de esta ciudad.

Las autoridades dijeron primero que los muertos en el accidente eran 25, pero más tarde rectificaron la cifra al descubrirse que, en la confusión que siguió al desastre y debido al estado de los cadáveres, algunos de ésos habían sido contados dos veces.

TESORO BIZANTINO

HAIFA (Israel), 12 (UPI).— Un nuevo tesoro de objetos del período bizantino fue descubierto en Shikmona, antiguo emplazamiento de Haifa, en una colina que se encuentra en la proximidad occidental de la ciudad.

El tesoro fue hallado al completarse la cuarta excavación de la temporada, dirigida por el director del Museo de Arte Antiguo de la ciudad, Y. Algabish.

HUELGA AEREA

WASHINGTON, 12 (UPI.— La mayor huelga aérea que se recuerda en la historia de los Estados Unidos llegó hoy a su cuarto día, sin que las partes en pugna cejen en sus respectivas posiciones y sin que se vislumbren perspectivas de solución en el curso de la semana.

GUERRA INDONESIA

KUALA LUMPUR 12 (UPI).— La "confrontación" entre la Federación Malaya e Indonesia, que dura ya tres años, concluirá formalmente en fecha próxima con un intercambio de visitas de sus respectivos Viceprimer Ministros, según se informó hoy en autorizadas fuentes oficiales de esta capital.

Las fuentes agregaron que la primera de esas visitas la efectuará a Yakarta el Viceprimer Ministro de la Federación Malaya, Tun Abdul Razak, siguiéndole inmediatamente después de un viaje a Kuala Lumpur el Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Adam Malik.

ALEXANDER RUDAKOV

MOSCU, 12 (UPI).— Las cenizas de Alexander P Rudakov, el jefe de la poderosa organización de la industria pesada soviética, que falleció el domingo, fueron enterradas hoy en la muralla del Kremlin.

Durante los últimos 12 años, Rudakov fue secretario del Partido Comunista —uno de los 11 hombres que dirigían las actividades del partido— y, además, el encargado de la industria pesada.

GIBRALTAR

LONDRES, 12 (UPI) — .Gran Bretaña y España reanudaron hoy sus conversaciones sobre las reclamaciones de Madrid a la colonia británica de Gibraltar en una atmósfera amistosa.

PROYECTIL INTERCONTINENTAL

BASE VANDENBERG DE LA FUERZA AEREA (California), 12 (UPI).— Un proyectil intercontinental "Minuteman" de la Fuerza Aérea fue lanzado desde esta base por el Comando Aéreo Estratégico.

El proyectil, dirigido a un blanco situado a unos 8.000 kilómetros de distancia, fue disparado desde una plataforma subterránea a la 1.45 de la madrugada de hoy y los datos preliminares indican que se halla en camino a la zona del blanco.

FABIOLA SE REPONE DE INTERVENCION

[...] AEREO [...] VOLO AYER CON EXITO

IN MEMORIAM

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

VALENTIN GALVEZ CARREÑO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Brisas del Río N.o 239, a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

MANUEL MANTHEY ARREGUI

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá desde la Iglesia El Buen Consejo, a las 15 horas. Se oficiará una misa a las 11.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hija, esposa y madre, señora

SILVIA SOTO ASTORGA

Sus funerales se efectuarán mañana en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación de calle Comandante Whiteside 4907, a las 15 horas.

Su esposo y familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, tía y abuelita, señora

OLIMPIA DEL ROSARIO ALVIÑA ROCCO DE TORRRES

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 13, en el Cementerio General (puerta de Recoleta), después de una misa que se oficiará en la Iglesia de Los Carmelitos (Independencia esq. Borgoño), a las 9.30 horas.

Familias Torres-Alvina y Rocco-Sánchez.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA AMELIA CASTRO vda. de DIAZ

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy miércoles en el Cementerio General, (La Paz).

El cortejo partirá desde la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe (San Pablo N.o 5093), después de una misa que se oficiará a las 14.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

FRANCISCO ARROYO FRAILE

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, por Recoleta, partiendo el cortejo a las 15.30 horas, desde la Basílica de Nuestra Señora del Pilar (Carmen 960), donde se le oficiará una misa a las 10.30 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, y hermano, señor

ANTONIO SEGUNDO NUÑEZ SANCHEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Iglesia San Pablo, hacia el Cementerio General, puerta de Recoleta.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestra querida deudo, doña

MA..LDE RIVEROS vda. de CARVAJAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Catedral N.o 5037, a las 11 horas.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida deudo, señora

SARA CAPMANY vda. de DE LA BARRA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, saliendo el cortejo a las 11 horas, desde su casa habitación, ubicada en Moneda 2362.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

JUAN VILLAR RETAMAL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia Santísima Trinidad (San Francisco esquina de Ñuble).

La familia.

Ha fallecido, la señora

HORTENSIA CHAVEZ DE FIGUEROA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Capilla de las Monjas Hospitalarias (Rancagua N.o 409).

La familia.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

JUAN URRUTIA ARENAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 15 horas, en la Parroquia de Jesús Nazareno (Manuel Montt 797).

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

LUIS ANTONIO DIAZ ESCOBAR

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 11.15 horas, en la Parroquia Santa Filomena (Santa Filomena 315).

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, hermana, suegra y abuelita, señora

BERTA CERDA GOLDSSAK vda. de ROA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas, en la Iglesia de San Francisco (Alameda esquina de Londres).

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Damos nuestros sinceros agradecimientos a todas las personas que, de una u otra forma, nos manifestaron su simpatía y nos acompañaron en el dolor, ante el sensible fallecimiento de nuestra queridísima hija, señorita

ANITA MARIA VALENZUELA CORNEJO

(Q. E. P. D.)

Sus padres.

EN BIRMINGHAM:

Argentina - España: en Cotejo Vital



Francisco Gento, el veloz puntero izquierdo de la Selección de España, será una pesadilla, hoy, para la zaga argentina, en especial para Marzolini, su marcador.

LUEGO DE LA TREMENDA DEMOSTRACION DE PODERIO QUE DIO ALEMANIA OCCIDENTAL SOBRE SUIZA, EL ENCUENTRO DE ESTA TARDE ES TRASCENDENTAL PARA DECIDIR LA SUERTE DEL GRUPO DOS

BIRMINGHAM, 12.— (Redactado con cables de UPI y ANSA).— Esta tarde a las 14.30 horas (hora chilena), en el Estadio Aston Villa Park, con capacidad para 53.000 espectadores, debutará en el certamen mundial de fútbol el equipo de Argentina, enfrentando a España en un partido vital para las pretensiones de ambas escuadras de llegar a los 4°s finales, especialmente luego de la goleada que Alemania Occidental le propinó al elenco suizo.

Tanto José Villalonga, adiestrador hispano, como el D.T. de los sudamericanos, Juan Carlos Lorenzo, han guardado en la más profunda reserva, según ellos hasta minutos antes del partido, las presuntas formaciones con que ingresarán al campo esta tarde.

Sin embargo, por informaciones de personeros de esas delegaciones y de acuerdo a las alineaciones que han actuado en los partidos preparatorios de ambos países, podemos anticipar los siguientes equipos para hoy: (de acuerdo a la nomenclatura chilena):

ARGENTINA: Roma; Marzolini, Perfumo y Ferreiro; Albrecht y Rattín; Solari, González, Artime, H. Onega y Más.

ESPAÑA (que anuncia una formación 4-3-3): Iribar; Gallegos, Sanchís, Eladio y Zoco; Pirri, Del Sol y Suárez; Ufarte, Peiró y Gento.

LOS ESPAÑOLES GOLEARON

A pesar de la expresa disposición de la Federación Inglesa (que sólo los chilenos respetaron) ayer el elenco hispano enfrentó durante 35 minutos al elenco inglés Birmingham Blue Juniors, al que venció por 7 goles a 0. Sin embargo, el entrenador Villalonga dijo: "Nos hemos limitado a entrenar informalmente durante 35 minutos y a puertas cerradas, de tal manera que no hemos infringido ninguna norma de la FIFA o de la Federación Inglesa de Fútbol".

LOS ARGENTINOS: "OTRO ESPIRITU NOS ANIMA"

Por su parte, los integrantes del equipo sudamericano, en sus declaraciones a los periodistas que cubren los encuentros de esta subsede, aclaran, antes que nada, que esperan tranquilos el partido de mañana y lo propio sostiene el entrenador Juan Carlos Lorenzo, a pesar de la trascendencia del mismo.

"Este equipo es distinto al de Chile en 1962", afirman todos, empezando por el entrenador que fracasó en aquella oportunidad en la subsede de Rancagua. "Ahora hay un 90 por ciento de sentido profesional y de seriedad. Una nueva mentalidad es la que nos inspira ahora aquí en Inglaterra".

Los argentinos han estado descansando y no tienen ningún jugador lesionado, según informó el preparador físico Rodolfo Torrecillas, de tal manera que Lorenzo dispone de los 22 jugadores, para su partido de esta tarde.

Prensa inglesa arremete contra su seleccionado

LONDRES, 12 (UPI).— Los cronistas de los diarios matutinos de esta capital expresan hoy francamente su desencanto por el hecho de que Inglaterra haya tenido que conformarse con un empate sin goles en su partido con Uruguay, encuentro que rompió el fuego en la lucha por la Copa Jules Rimet.

En general se considera que al ataque local le faltó el aguijón necesario para penetrar las líneas de una sólida defensa.

"A Inglaterra no le faltaron empeño ni coraje, pero evidentemente el once demostró que no tiene idea acerca de la forma en que hay que buscarle la vuelta a una defensa, que a veces tenía hasta nueve jugadores", dice Desmond Hackett en el Daily Express.

Brian James, del Daily Mail, afirma: "Este fracaso a la vista de todo el mundo asestó a, la moral y prestigio futbolístico inglés un golpe mucho más fuerte que el aliento que daban las perspectivas. Nadie puede llamarse a engaño y sentirse conforme con el empate. Tuvimos 16 tiros de esquina y 15 disparos directos al arco, pero ni un solo gol. Y es un tiempo dramáticamente breve el que queda para descubrir el secreto de cómo destruir a equipos que tienen a la defensa como su primera y única prioridad".

Peter Lorenzo, comentarista del diario "The Sun" señala que el partido de ayer "fue un clásico de contrastes —el juego rígido y estructural de los anglo-sajones frente al fútbol vivo y satinado de los latinoamericanos. Los uruguayos, extraordinarios jugadores en cada uno de los puestos, controlaron y acariciaron la pelota, los defensores ingleses, desesperados por asegurarse la acción tuvieron a su cargo la tarea de la persecución y muchas veces estaban persiguiendo al aire.



LUIS ARTIME, el peligroso centrodelantero argen... mero puesto" en el ataque albiceleste, para el m... tarde con España.

Agobiadora superioridad de Alemania sobre Suiza

El equipo germano, una verdadera máquina conducida por el magistral Helmut Haller, derrotó en cinco oportunidades la valla defendida por Elsener.— Held, Backenbauer (2) y Haller (2) golearon para el triunfador.

No se llenó el estadio de Hilsborough para el encuentro inaugural del Campeonato Mundial de Fútbol entre las selecciones de Alemania y Suiza. En las graderías, unas 35 mil personas, de las cuales cinco mil eran alemanes y dos mil suizos, que portaban banderas de sus respectivos países, atronaron el ambiente antes del partido llenando las proximidades del estadio con su presencia desde las tres de la tarde.

El árbitro del encuentro fue el escocés Hugh Phillips y los guardalíneas John Adair, de Irlanda y Bertil Low, de Suecia.

Comenzó el partido a las siete y treinta y siete minutos, haciendo el saque inicial Suiza.

Desde el primer momento Alemania estableció un esquema de 4-2-4.

El interior derecho alemán Haller fue el eje del juego germano, que se basó en largas penetraciones del extremo izquierdo Hell, empujado perfectamente por Sterlingen.

Suiza dispuso su equipo en un anticuado sistema que quería ser de contención de la temible avalancha alemana. Los helvéticos se situaron con dos defensas centrales, una línea de tres zagueros delante y dos centrocampistas y tres hombres de vanguardia.

Las alineaciones de los equipos en la cancha de Sheffield fueron:

ALEMANIA: Tilkoski, Hoettges, Schnellinger, Beckenbauer, Schultz, Weber, Brulls, Haller, Seeler, Overath y Held.

SUIZA: Elsener; Grobetti, Schneter, Tacchella, Fuhrer, Bani, Durr, Odermatt, Kunzli, Hosp y Schindelhoz.

Poco antes de iniciarse el encuentro el manager suizo Alfredo Foni, causó la gran sorpresa al anunciar la formación del seleccionado helvético, al separar del mismo, por razones disciplinarias al medio Werner Leimgruber y el extremo Jacob Khun, que serán enviados a Suiza.

Ya desde los primeros instantes al superioridad alemana fue manifiesta. Los germanos, como un verdadero vendaval se volcaron sobre la valla helvética que era defendida ardorosamente por el meta Elsener y especialmente por el zaguero centro Schneiter.

Hábil corridas a toda velocidad por parte de los aleros alemanes y la penetrante acción de Seeler, fue dando progresivamente mayor peligrosidad a la delantera germana, peligrosidad que ya a los 16 minutos del primer tiempo se transformó en el primer gol del puntero Held.

Casi inmediatamente de sucedida esta acción, fue el interior Haller quien aumentó la ventaja alemana al aprovechar una hermosa combinación de su delantera que dejó fuera de foco a toda la defensa suiza.

El mediozaguero Beckenbauer, de excelente actuación fue el señalador de dos nuevos goles para su equipo nacional alemán, el segundo de los cuales fue logrado luego de una espectacular corrida desde el mediocampo, dejando la cuenta cuatro a cero, a los ocho minutos del segundo tiempo.

La quinta conquista alemana se produjo a los 31 minutos del segundo período cuando la defensa suiza, impotente para detener al ariete Uwe Seeler, lo derribó en el área, haciéndole víctima de penal.

Sirvió la falta Helmut Haller con suave lanzamiento y marcó la quinta conquista germana.

Helmut Haller, el "Mago Rubio", de Alemania, verdadero motor de su cuadro y autor de dos de los cinco goles, con que el seleccionado germano derrotó ayer a Suiza en Sheffield.

Así va el MUNDIAL

NO EXISTIO EL FAIR PLAY DICEN EN ESPAÑA

MADRID, 12.— (UPI).— El Diario "Arriba" dice en su edición de hoy que "los uruguayos, con mejor técnica y más serenidad, dieron una sorpresa en la fecha inaugural del Campeonato Mundial de Fútbol".

"El fútbol inglés no convenció a nadie, ante la excelente técnica y la exasperante lentitud del equipo uruguayo. Los futbolistas ingleses fracasaron en algo que no admite excusas, y es en la aplicación del juego limpio, el "Fair Play" que ellos mismos inventaron así como inventaron el fútbol".

Alfredo Di Stéfano, la estrella del fútbol español, dice en un comentario que publica el Diario "Ya" que la falla inglesa estuvo en su línea de mediozagueros, donde no hubo un hombre capaz de ordenar los ataques. Y por el contrario hubo seguridad y tranquilidad en los uruguayos".

PARIS, 12.— (UPI).— La prensa francesa censura por igual a Inglaterra y Uruguay acusándolos de haber protagonizado ayer un partido aburrido, de fútbol sin miras, en la fecha de apertura de las finales del Campeonato Mundial por la Copa Jules Rimet.

Jacques Ferrand dice en su comentario del Diario Deportivo L'Equipe que "a Inglaterra le faltó la clase necesaria y a Uruguay la ambición. Ello generó un partido aburrido, pero los ingleses son primordialmente los responsables por ello. Sus jugadores son tan faltos de personalidad que quisieron ganar con un juego rítmico y solamente con trabajo de equipo, al tiempo que ningún jugador lograba dejar su sello en las acciones.

A LOS FRANCESES NO LOS GUSTO EL FUTBOL DE URUGUAY

PARIS, 12.— (UPI).— Decepción en los artículos de los corresponsales franceses, después del partido entre Inglaterra y Uruguay, con el cual se inauguró el Campeonato Mundial de Fútbol. "Inglaterra sin clase, Uruguay sin ambición" escribe "L'Equipe". Según el diario deportivo de París el resultado de cero a cero, con el cual termino el encuentro de ayer, es para Inglaterra "una verdadera Trafalgar" y "aunque no derribe definitivamente las esperanzas inglesas, las afecta seriamente".

"Para mantener en jaque a Inglaterra —escribe más adelante "L'Equipe"— fue suficiente una defensa bien organizada y un excelente control de la pelota (...) los uruguayos nos permitieron admirar su magnífica técnica, su "técnica sudamericana", pero nos irritaron también, algunas veces, por un juego a cerrojo y un juego lateral cuyo objeto parecía principalmente molestar el juego adversario".

Otros diarios prefieren subrayar que, después de la actuación descolorida de ayer, Inglaterra ya no constituye una amenaza para Francia, a la que tendrá que enfrentar en los próximos días.

"El once francés —escribe "Le Parisien Libere"— tiene ya buenas posibilidades, no sólo contra Uruguay, sino también contra Inglaterra. Sin embargo, hay que evitar vender la piel del oso, ya que nada prueba que los ingleses vayan a tener menos incisividad y menor ritmo en sus próximos encuentros".

Se pueden leer las mismas consideraciones en el artículo de "Le Figuro", que constata que los uruguayos, "virtuosos y realistas, malograron el ambicioso plan de lucha de los ingleses".

DICE H. H.: LOS URUGUAYOS, GRAN EQUIPO

ROMA, 12 (ANSA).— Helenio Herrera, entrenador del equipo de Inter, en un artículo escrito para el diario romano "Paese Sera" comenta en la siguiente forma la actuación del Seleccionado Uruguayo, en el partido empatado anoche con Inglaterra:

Francia - México, partido de difícil pronóstico

SE ENFRENTAN ESTA TARDE EN EL ESTADIO DE WEMBLEY.— EQUIPO GALO REAPARECE EN TORNEOS MUNDIALES, TRAS ESTAR AUSENTE EN EL TORNEO DE CHILE EN 1962.— MEXICO NO PASO DE LOS OCTAVOS DE FINAL EN ESA OCASION

LONDRES, 12.— En el Estadio de Wembley, la catedral del fútbol, se enfrentan hoy los equipos de Francia y México, en su primer partido del Grupo "A" de la Octava Copa Jules Rimet. La FIFA designó como juez al árbitro israelita Ashkena y los jueces de línea Galba, de Checoslovaquia, y Campos, de Portugal.

Francia llega a esta primera confrontación por la Copa, según su entrenador Henri Guerin, en inmejorable estado de preparación y opondrá a México su mejor alineación, en la que el astro es el franco-argentino Néstor Combin, que actualmente juega en Italia por el Club Varese en la plaza de centro forward, pero en este torneo se desempeñará como alero derecho.

La opinión del D.T. se contrapone a la de los críticos especializados de Francia, que no asignan gran chance al conjunto galo y que incluso afirman que es una formación improvisada, pese al hecho que ha trabajado fuerte en Escocia.

De todas maneras, hay fe entre los jugadores franceses de que pasarán con éxito el primer obstáculo, y que lograrán la clasificación para llegar a los cuartos finales.

Ignacio Trelles, coach de los mexicanos afronta serio problema para su primer partido, ya que tiene lesionados a los dos primeros arqueros, Antonio Carbajal y Rafael Calderón, y teme que tenga que incluir al joven e inexperto Valdés, el tercer guardavallas del equipo. Eso lo decidirá conjuntamente con los médicos de la delegación minutos antes de entrar al Estadio Wembley.

Los partidos previos de México no han tenido el resultado esperado, pero Trelles espera que frente a Francia sus pupilos lograrán la victoria. Para ello ha tomado las providencias necesarias, reforzando la defensa para neutralizar a los goleadores galos Gondet y Hausser.

Francia no llegó a clasificarse para los octavos de final del Campeonato Mundial de 1962 en Chile, pese a que tenía en esa oportunidad un equipo superior en nombres al actual, siendo eliminado por Bulgaria, que luego en el torneo no tuvo mayor figuración.

México, en cambio, llegó a los octavos finales, actuando en Viña del Mar frente a Brasil, que fue el campeón, España y Checoslovaquia. En esa oportunidad los mexicanos doblegaron a los checos 3-1, perdieron con Brasil 2-0 y con España 1-0.

Ahora todos los vaticinios están a favor de Francia y sólo cuando el match llegue a su término esta tarde se sabrá cuál de los dos tenía más equipo, mejor plantel para afrontar la máxima competencia del fútbol mundial.

Ignacio Calderón: lo llaman "el arquero que reza" y es una de las mejores figuras del conjunto mexicano que hoy enfrenta a Francia. Lamentablemente para las posibilidades aztecas, no es segura la actuación de Calderón, quien sería sustituído por Valdés.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 13 DE JULIO DE 1966

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

GRUPO 3

Portugal - Hungría: Match Clave

Luego del triunfo de Brasil sobre Bulgaria, tanto los lusitanos como magyares lucharán, con la limpieza de su fútbol, por conseguir la victoria que dejaría al vencedor en condiciones de postular a una segura clasificación.



POSTULANTE SERIO.— Él elenco portugués, tendrá hoy, cuando enfrente a la Selección húngara, la oportunidad de demostrar si son valederas sus pretensiones de adjudicarse el cetro máximo del fútbol mundial. Empresa realmente difícil, ya que si bien cuenta el cuadro lusitano con valores de la nombradía de Eusebio, Germano, y Coluna, tendrá al frente a un rival de similares pergaminos.

MANCHESTER. En el Estadio de Manchester, teniendo como juez al árbitro de Gales, Callaghan, se enfrentarán esta tarde por el Grupo Nº 3 las selecciones de Hungría y Portugal.

Este cotejo tiene gran importancia para la clasificación final de ese grupo. Portugal en esta oportunidad se hará representar por nueve jugadores del equipo de Benfica y dos del Sporting, lo que da una pauta del poderío de este conjunto como expresión de juego colectivo, que aunado a la gran calidad individual de algunos de sus hombres, como es el caso de Eusebio, considerado, por muchos comentaristas europeos, con iguales atributos que la estrella brasileña, Pelé, lo colocan en situación preferente para conseguir una honrosa clasificación.

El entrenador Luz Alonso ha declarado que Portugal viene a este Mundial preparado en forma especial y que espera que el fútbol que pueda brindar su equipo ante Hungría satisfaga el interés que se muestra en esta ciudad por el cotejo.

"Nunca me he sentido mejor" indicó el alto delantero portugués del Benfica, José Torres, luego de marcar una gran cantidad de goles en el último entrenamiento que sostuvo ayer el cuadro lusitano "Espero meter más en el tiempo que esté en Inglaterra" señaló. El puntero de Portugal es el jugador más alto del Campeonato: mide 1.92 metro.

Los portugueses asistieron ayer al encuentro Brasil-Bulgaria.

Rival de Portugal es nada menos que el actual ganador de los Juegos Olímpicos de Tokio, y gran pretendiente a la corona de campeón de Wembley, Hungría.

Su entrenador Lajos Barotti, hasta ayer ocultaba sus planes con respecto al futuro de su equipo. Sólo ha señalado que Hungría en este torneo jugará un fútbol diferente que al que se conoce en todo el mundo. "La razón de ello, es que nos han visto demasiado y por eso espero poder presentar una nueva táctica".

Sólo existe una duda, en cuanto a la elección del centrodelantero Ferenc Bene, que en las últimas prácticas acusó un pequeño dolor en su tobillo. Se estima que Lajos Barotti lo incluirá a la hora de salir al campo.

Hungría es uno de los equipos favoritos de los críticos europeos, más que por lo hecho antes de iniciarse este certamen mundial, por sus antecedentes que son muchos y valiosos. Se incluye entre sus méritos al entrenador Lajos Barotti que ya estuvo en el torneo anterior jugado en Chile y que por ello tiene experiencia para dirigir un equipo en un Campeonato Mundial

Por la calidad de estos cuadros del Grupo Nº 3 junto a Bulgaria y Brasil, se espera que el match de esta tarde resulte uno de los de mayor jerarquía técnica de los que se juegan en el día de hoy. Tanto Portugal como Hungría son equipos que no fincan sus mejores armas en una defensa poblada de jugadores que impidan el libre acceso de los delanteros. Al contrario, usan fútbol abierto, sin amarras, sin trabas de ninguna índole y eso será justamente lo que el aficionado inglés está esperando ver en el césped del Estadio de Manchester.

FAVORITISMO DEFIENDE EMILE GRIFFITH SU TITULO MEDIANO ANTE JOEY ARCHER

NUEVA YORK, 12 (UPI).— Griffith probablemente ... al cuadrilátero ... apuestas en su contra ... defensa del título ... peso mediano, con- ... Archer.

... del encuentro ... Square Garden, las ... están hoy parejas. ... de que Griffith, nor- ... púgil de peso wel- ... alrededor de 68 ki- ... (150 libras), en la ce- ... de pesaje al medio- ... mañana, las apuestas ... incluso favorecer a ...

... por lo regular un ... mediano, marcó 73 kilo- ... (161 libras) el domingo ... su entrenamiento ... pelea por el título, y tendrá que perder alrededor de medio kilo para quedar dentro del límite de 72,5 kilos.

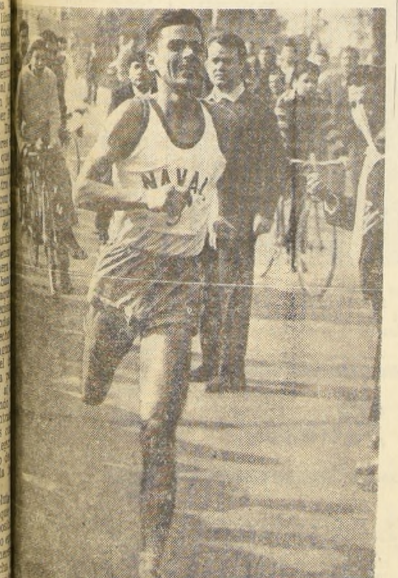
Sin embargo, el manager de Griffith, Gil Clancy, no está preocupado por el cambio en las apuestas.

Griffith es un peso mediano de la cintura para arriba, es más, es el mejor púgil que hay ahora en el mundo. Hago la siguiente predicción: "Emile noqueará a Archer en uno de los primeros rounds", manifestó Clancy.

Griffith ganó el título el 25 de abril al imponerse por decisión en 15 asaltos a Dick Tiger aunque la mayoría de los obesrvadores no estuvo de acuerdo con los jueces y consideró que Tiger había ganado por escaso margen.



EMILE GRIFFITH, el extraordinario boxeador de las Islas Vírgenes que defiende uno de sus dos títulos mundiales, el de los medianos, contra el norteamericano Joey Archer. Griffith da mucha ventaja en el peso, lo que inclina el favoritismo hacia Archer.



FRANCISCO ALLEN, ratificando la superioridad que viene exhibiendo en el fondismo actual, ganó la Maratón de Los Andes organizada por el Club Michimalongo de esa ciudad.

FRANCISCO ALLEN VENCIO EN MARATON DE LOS ANDES

Con todo éxito se realizó en la ciudad de Los Andes la tradicional prueba pedestre denominada Maratón Italia, de 14.500 metros, que organiza el Club Michimalongo, de Los Andes, en homenaje a la Colonia Italiana residente. En la prueba participaron alrededor de 40 atletas y tuvo el siguiente resultado:

1º Francisco Allen, Dep. Naval (Valparaíso), tiempo: 54.56.8. 2º Rosalindo Olguín, Chile Olimpia (Quilpué), 56.12. 3º Hernán Cortés, Green Cross (Santiago) 56.12.5. 4º Róbinson Barría, Suplementeros (Santiago), 55.21. 5º José Aceituno, Ferroviario (Valparaíso), 56.08. 6º Víctor Toro, Suplementeros (Santiago), 58.50. 7º José Vera, E.T.C. (Santiago), 58.54. 8º Juan Soto, Vélez Sarfield (Viña del Mar), 59.32. 9º Guillermo Díaz, S.A.U. (San Antonio), 59.45. 10º Juan López, Michimalongo, (Los Andes), 1.00.9. 11º José Muñoz, Michimalongo (Los Andes), sin tiempo; 12º Antonio Moraga, Green Cross (Santiago), sin tiempo. 13º Emilio Bernardot, Suplementeros (Santiago), sin tiempo. 14º Juan A. Ríos, Colo Colo (Santiago), sin tiempo. 15º Sady Urrutia, Colo Colo (Santiago), sin tiempo. 16º Pascual Olguín, Chile Olimpia (Quilpué), sin tiempo. 17º José Chandía, Vélez Sarfield (Viña del Mar, sin tiempo. 18º Domingo Labra, Vélez Sarfield (Viña del Mar), sin tiempo. 19º Juan San Martín, Colo Colo (Santiago), sin tiempo. 20º Luis Bustos, Ferroviario (Valparaíso), sin tiempo. 21º Orlando Pino, Royal (Santiago), sin tiempo. 22º Carlos Vallejos, Suplementeros (Santiago), sin tiempo. 23º Raúl Alvarez, Green Cross (Santiago), sin tiempo. 24º Manuel Roa, Royal, (Santiago), sin tiempo. 25º Luis Santander, Chile Olimpia, (Quilpué), sin tiempo. 26º Víctor F. Fuentes, Suplementeros, (Santiago), sin tiempo. 27º Samuel Aranda, Ferroviario (Valparaíso), sin tiempo. 28º Yocondo Michaele, Ferroviario, (Valparaíso), sin tiempo. 29º Francisco Gómez, Michimalongo, (Los Andes), sin tiempo. 30º Ramón Muñoz, Michimalongo (Los Andes), sin tiempo. 31º Luis Godoy, Cultura Física (Viña del Mar), sin tiempo. 32º Hernán Astorga, Michimalongo (Los Andes), sin tiempo. 33º José Pastene, Valparaíso Ferroviario (Valparaíso), sin tiempo. 34º Jorge Cáceres, S.A.U., (San Antonio), sin tiempo. 35º Luis Cáceres, S.A.U. (Los Andes), sin tiempo.

URUGUAY DIJO:

"Brasil no está solo en su "guerra" con Europa"

LONDRES, 12 (UPI).— Uruguay defendió anoche en Wembley los prestigios de la América Latina y dejo bien en claro que a los criollos "no se los corre con el poncho", ni se los mata antes de tiempo.

Era natural que correspondiera a Uruguay poner las cosas en su sitio en esta Octava Copa del Mundo, a la que América Latina llega con un doble campeón, Brasil; la "celeste" dos veces coronada; la Argentina, que sólo luce un subcampeonato, pero que ha llenado el mundo de futbolistas de primera clase, y dos grandes valores en ascenso, que son Chile, tercero en Santiago, y México, del que hablaremos más en 1970.

Uruguay estableció que el campeonato no es una lucha entre Brasil y Europa, como lo quieren presentar voces que tienen cierta autoridad en este hemisferio, y que no sólo a Brasil será muy difícil ganarle, sino que en el camino hay valores permanentes del fútbol mundial, como son los latinoamericanos todos, a los que debe considerarse con toda la seriedad que deportivamente merecen.

No cuentan pues las tablas adelantadas que de este torneo ya se han publicado en Europa.

El Times dice que "los uruguayos fueron técnicos soberbios y maestros de la pelota", y afirma que "si bien todos los jugadores ingleses dieron cuanto podían de sí, no consiguieron atravesar la barrera".

El comentarista señala que "después de todos estos meses de estrategia, planificación y entrenamiento, Inglaterra se encontró anoche frustrada, ya que por cierto en ningún momento tuvo el control de la pelota ni sus jugadores lograron la sutileza de un Rocha, un Silva a un Viera. Ahora ya sabemos qué terreno pisamos, pero el once inglés tendrá que encontrar la forma de superar a estas defensas cerradas".

PEDRO ROCHA: Con su calidad excepcional, deslumbró a los ingleses y fue decisivo en el empate que consiguió Uruguay ante la selección británica.

HONDA SATISFACCION EN MONTEVIDEO POR EL EMPATE CON INGLATERRA

MONTEVIDEO, 12 (UPI) — Esta capital era hoy la ciudad de la sonrisa amplia y la radio portátil a todo volumen.

Una sensación de satisfacción se asentó en el espíritu de los uruguayos para hacerlos olvidar sus problemas fundamentales y recodearse en el hecho de que el once "charrúa" empató nada menos que en la catedral del fútbol, en el Estadio de Wembley y nada menos que con los que comparten con Brasil la condición de favoritos de este certamen mundial del deporte del balompié.

Ayer por la tarde Montevideo fue una ciudad curiosa. Por todas partes se oía una sola cosa: la voz nerviosa de los locutores narrando las incidencias del partido, que se escuchó mediante radios con audífonos, hasta en el interior de las salas cinematográficas.

El cero a cero sonó a victoria y los diarios vespertinos recibieron a tiempo toda la información periodística para ocupar con ella sus primeras páginas encabezadas por un titular que proclamaba en gruesos caracteres el empate.

El diario "Acción" publicó una fotografía de la UPI en la que se vé a Horacio Troche en una jugada que hace ante el inglés Conally y sólo a un metro del arquero Mazurkewicz.

Las compañías cablegráficas informaron que estaban virtualmente inundadas de telegramas de felicitación enviados al seleccionado y ahora la tensión entrará en un período de relajamiento hasta el viernes, día en que el once celeste enfrentará a Francia.

Hablando con Franqueza

Por JUAN CARLOS FRANCO

■ Llegó la hora de la verdad. Adivinos, pitonisas, agoreros y "meicas", de todas las latitudes, son desnudados por una sola realidad y que comienza cuando un hombre vestido de negro toca un pito y once jugadores por lado se disputan el control de una pelotita casquivana y muy dura con aquellos que no saben tratarla con cariño.

También quedan en evidencia, esos muchachos tan inquietos a los que las agencias cablegráficas, salvo honrosísimas excepciones, encargan la redacción de sus cables en estos torneos de envergadura universal y que aparte de su entusiasmo lucen un desconocimiento total del deporte, en este caso del fútbol, que es el fundamento de todas las confusiones, especulaciones y aprensiones de los lectores de diarios y auditores de radios.

Y que conste que no somos generales después de la batalla. Por el contrario, el jueves 7 del mes en curso en una nota con nuestra firma que se publicó en el Suplemento Deportivo anticipamos que Uruguay le daría un mal rato a Inglaterra, porque los uruguayos son así. Y todo lo demás es paja molida.

■ Y hoy llega la "hora de la verdad", para nosotros, para los muchachos que allá en Sunderland esta tarde a las 14.30 horas (hora chilena), deberán enfrentar a uno de los grandes favoritos de este Mundial: "Italia. Los "azzurri" tienen una campaña premundial realmente extraordinaria, "aterradora", para sus rivales de la serie. Pero... Sí amigos, hay un pero y ese no es otro que en los Mundiales en un solo partido se juega a veces todo. Y hay tantos factores que inciden en el resultado final, que es muy peligroso tirar líneas porque éste o aquél equipo haya caminado bien o mal antes del certamen mismo.

Y por último, ¿qué quieren que les diga? **yo creo en Chile.** Si nuestro equipo se expresa futbolísticamente en forma normal. Como jugaron ante Sheffield, o como lo hicieron ante Milán y en Lima frente a Ecuador, tienen armas para darles una sorpresa desagradable a los italianos. Un empate o una victoria de los nuestros sería un desastre para los peninsulares y haría recobrar la perdida fe en sí mismo que tiene el equipo nacional.

Sé que los pronósticos son muy peligrosos. Pero también, aunque corra el riesgo de quedar también en evidencia, lo hago. Pero algo me empuja a decir una palabra. Incluso una derrota digna, nos dejaría satisfechos, pero lo concreto, es que en nuestra columna y una vez más con nuestra firma, hacemos profesión de fe de nuestra esperanza en el fútbol chileno.

Ahora que todo queda definido. Incluso el "profundo misterio del cuco coreano".

■ Y una última palabra, sobre este Mundial. Cuatro Mundiales, de un total de siete, ganados por equipos sudamericanos. Jugadores de este continente actúan en gran número de países donde el profesionalismo reina y otros argumentos revelan la importancia, por no decir preponderancia en el fútbol mundial, de los representantes de este continente subdesarrolado. Pues bien, la FIFA sigue siendo manejada, controlada y orientada, muchas veces en forma arbitraria, por los representantes de uno solo de los 5 continentes: Europa.

Ahora bien en este certamen en que su fase de octavos de finales, sobre un total de 24 partidos a jugarse, **sólo 3** (la octava parte), son arbitrados por jueves sudamericanos y estos tres son los de menos trascendencia si se analiza con cuidado la pareja de rivales.

¿Cuándo terminará ésto?

piques Atléticos

En el Stade Francais, organizado por la rama atlética de este club, se realiza este fin de semana un torneo atlético de invitación, en el cual participará la mayoría de los exponentes de este deporte en la capital.

El club galo de Avenida Tobalaba, que prácticamente se ha adueñado de la supremacía del deporte clásico en la capital, reunirá en su pista a juveniles y adultos con el fin de seguir activando el atletismo con miras a los torneos de más importancia que se efectuarán en las cercanías del campeonato nacional y además, de ir fogueando a los múltiples juveniles de excelentes condiciones que reúne bajo su divisa.

POSTA COLOMBIA

El domingo 24 se efectuará la tradicional prueba atlética por equipos que bajo el nombre de "Posta Colombia" organiza el Club Atlántida, de la Asociación Atlética de Santiago.

La mencionada competencia atlética se efectuará como siempre teniendo por escenario las inmediaciones de la Plaza Bogotá y por equipos de fondistas y mediofondistas de los diferentes clubes metropolitanos.

A la semana siguiente de la realización de la Posta Colombia, el mismo club Atlántida, organizará una prueba pedestre en homenaje al Perú.

SUSPENDIDO TORNEO CON URUGUAY

Aún no se ha determinado la fecha en que se efectuará la competencia internacional juvenil por radio entre las Federaciones Atléticas de Chile y Uruguay, que en principio estaba programada para el pasado fin de semana.

El torneo fue suspendido en razón de ciertos problemas en el sistema de transmisiones que se usarían para el evento entre los seleccionados juveniles de Chile y Uruguay y se ha tratado de establecer contacto con la entidad oriental para fijar una nueva fecha en los próximos días.

Mientras tanto, los juveniles chilenos siguen mostrando progresos notorios en cada torneo. Sin ir más lejos, durante el curso de la semana que recién pasó fue el velocista de Universidad de Chile, Einar Erlansen, a quien nos referimos en esta misma columna, el que proporcionó la nota más destacada al anotar diez segundos siete décimas en el Torneo Interescolar de Liceos Fiscales, efectuado en el Estadio Nacional.

PROGRESOS DE CRISTINA MIQUEL

Cristina Miquel, otra de las figuritas juveniles que han venido superándose netamente en los últimos meses, fue la ganadora con excelentes marcas, del tritlón organizado por el club Manquehue el fin de semana pasado. Ya por debajo de los trece segundos en cien; en situación de superar los cinco metros en salto largo y con excelentes aprontes en lanzamientos, está en condiciones de constituirse en una de las principales animadoras del panorama juvenil.

TAMBIEN LOS VARONES

En cuanto a los varones, también hay elementos que han venido mostrando mucha versatilidad. Werner Klotzer, lanzador de jabalina del Manquehue, y que también fue ganador del tritlón para varones, es uno de ellos, pues aparte de la neta superioridad que establece en su prueba, tiene aprontes satisfactorios en velocidad y salto largo.

Otro atleta juvenil que viene dando que hablar y que lógicamente debe seguir en ascenso, es el mediofondista del Manquehue, Jorge Weil. De bien dotado físico y con marcas bastante buenas, constituye con Víctor Ríos, del Stade Francais, Homero Arce de Técnica, y los novicios Roberto Salmona, de Universidad de Chile, y Héctor Koyen, de la U.T., un grupo de ricas condiciones que puede brindar buenas satisfacciones en el mediofondo.

Polonia suspendió su torneo atlético con Estados Unidos

VARSOVIA, 12 (UPI).— Polonia suspendió hoy su anunciada participación en una competencia de atletismo con los Estados Unidos como protesta contra la política que sigue el Gobierno de Washington en Vietnam.

El equipo polaco adoptó "una resolución unánime" para retirarse de las pruebas, según dijo un vocero de la Federación de Atletismo de Polonia, en demostración de su actitud opuesta a los bombardeos de la zona de Hanoi-Haiphong por parte de la aviación norteamericana. El viaje del equipo polaco quedó así suspendido.

La competencia iba a llevarse a efecto en Berkeley, California, a fines de esta semana y los polacos habrían partido mañana por la mañana con rumbo a la ciudad norteamericana para tomar parte en el encuentro deportivo.

El Embajador de Estados Unidos, John A. Gronouski, expresó que "es desafortunado el hecho de que se distorsione el sano propósito de las pruebas deportivas, las cuales pueden ser de gran ayuda en el fomento y buena voluntad entre los pueblos de todas las naciones, para convertir el deporte en base de ataques políticos".

La decisión polaca se dio a conocer luego de una determinación similar tomada por la Unión Soviética con respecto del equipo de atletismo que iba a visitar a Estados Unidos.



JUGADORAS ESCOLARES engrosarán este año, en gran número, los equipos afiliados a la Asociación de Vóleibol de Santiago. EN EL GRABADO están las integrantes del Colegio Santa Elena, cuyos equipos actuarán en el torneo oficial por Universidad Católica. Las nuevas normas de la Asociación Santiago obligarán a los clubes a preocuparse de los elementos salidos de las competencias escolares.

Cristina Miquel, una de las promisorias figuras del atletismo juvenil del momento y ganadora del tritlón del Torneo Manquehue

CONSEJO DE DELEGADOS DEL VOLEIBOL APROBO REFORMAS

Importantes reformas fueron introducidas al Reglamento de Campeonatos de la Asociación de Vóleibol de Santiago por el Consejo de Delegados, reformas que fueron aprobadas luego de dos prolongadas sesiones.

Entre las variaciones más trascendentales figuran la creación de una cuarta categoría, la que dará cabida a los jugadores juveniles de edad escolar, aspecto saliente de la nueva reglamentación, ya que los clubes estarán obligados a ir a los colegios en busca de jugadores para formar sus equipos de 4ª categoría.

También en la nueva reglamentación se cambia la denominación de División de Honor por primera y la de reserva por segunda y tercera categorías.

Los artículos de la nueva reglamentación son los siguientes: Artículo 10.— La 4ª categoría estará integrada por jugadores que a la fecha de su inscripción, no hayan cumplido los 16 años, para damas y 18 para varones.

Estos jugadores, durante su primer año de inscripción en esta categoría, actuarán exclusivamente en ella. Al segundo año de inscripción en esta categoría, podrán ser reservas del equipo de tercera categoría, solamente o podrán ser inscritos en tercera o segunda categoría.

Artículo 11.— La tercera y segunda categoría estarán integradas por los jugadores que los clubes libremente inscriban en ellas. Sin embargo, un club no podrá inscribir equipo en tercera o segunda, no habiéndolo hecho en cuarta categoría, si entre los jugadores que pretende inscribir en tercera o segunda, hay seis jugadores o más, que, por su edad, pueden ser inscritos en cuarta categoría.

Los jugadores inscritos en tercera categoría sólo podrán ser reservas de los equipos de segunda categoría; y los jugadores inscritos en segunda categoría, serán reservas sólo de los equipos de primera categoría.

Artículo 12.— La primera categoría estará integrada por los jugadores que a la fecha de su inscripción hayan cumplido 16 años en lo relacionado con las damas y 18 con los varones y siempre que en el Campeonato Oficial de la temporada anterior hayan jugado por equipos de cualquier categoría.

Otras de las medidas importantes en beneficio del vóleibol, es la que dice de la reclasificación de jugadores, aspecto de la reglamentación que está contemplada en el artículo 14, que dice textualmente: "No existirá reclasificación de jugadores". Los jugadores de categorías inferiores podrán actuar en categorías superiores, dentro de los marcos establecidos por los artículos Nºs 10 y 11 de este reglamento.

Los jugadores de categorías superiores no podrán actuar en categorías inferiores y para reclasificarse deberán mantener un año de receso, dentro de las actividades de la Asociación.

También en la actuación reglamentaria se niega el derecho a los clubes para inscribir más de un equipo por categoría, hecho éste que en anteriores había tomado caracteres de poca seriedad, inscribir algunos clubes equipos "A", "B" y "C", restándole seriedad a las competencias.

Murias y Casanueva ganaron regularidad de la Univ. de Chile

El piloto Ramón Murias y el copiloto José Ramón Casanueva ganaron la prueba de Regularidad Santiago del Mar, en la Serie A.

El campeón de esta serie se adjudicó el primer lugar de la prueba de regularidad organizada por la "U" con puntos en contra. El segundo lugar le correspondió al competidor Mario Martínez y María Luz Martínez, con puntos, y el tercer lugar a Hernán Morales y Caro, con 241 puntos.

En la Serie Sellada se adjudicó el primer lugar el piloto Rolf Remme y Cisterna, con 57 puntos en contra; el segundo lugar para Leopoldo Bailac y Bailac, con 65 puntos; cobo Guttmann y M. de Guttmann, con Apolonio Pérez y María sa Mujica, y el quinto le correspondió a M. rres e hijo.

Los premios se repartieron ayer en la sede social del Club Deportivo de la Universidad de Chile.

YO PIENSO QUE..

por JORGE FERNANDEZ

Empezó el Mundial y se produjo la primera sorpresa: Uruguay le empató a Inglaterra. Pero, ¿puede estimarse sorpresivo que los uruguayos hubieran logrado salir de Wembley con un punto? Para los crédulos aficionados británicos, que confiaron excesivamente en su equipo, es probable que lo sea. Es posible que también lo sea para Alf Ramsey y para aquellos que no quisieron mirar un poco hacia atrás y meterse en la historia del fútbol "charrúa". Pero, para nosotros que sabemos bien cómo reaccionan los hombres de la "celeste" cuando se enfrentan a un evento realmente importante, la sorpresa no existe. Es un fenómeno hasta cierto punto normal.

Basta recordar un poco lo que ocurrió en Colombes, en Amsterdam, en Montevideo y en Maracaná. Entonces, como ahora (salvo el caso del Mundial de 1930), los inefables pronosticadores no le asignaban gran chance al conjunto uruguayo, de cuya capacidad dudaban. Sin embargo, por encima de que si existiera o no calidad técnica, recursos futbolísticos o condición física, estaba viva y patente, la fe, la confianza, la altivez para no sentirse inferior a nadie.

Y con eso, que es típico, que forma parte de la tan envidiable característica racial del pueblo uruguayo, y con la dosis de buen fútbol que siempre imperó en sus hombres, se llevaron para su tierra cuatro títulos mundiales. La historia, que no es tan añeja y que "está ahí" para quien quiera leerla, habla claramente, porque Néstor Goncálvez y sus compañeros no se sobrecogieron por la majestuosidad de Wembley, ni por la presencia de la pareja real, ni por el recuerdo de Nelson y Trafalgar, ni por nada que fuera extraño a la imperiosa obligación de responder a la brillante trayectoria de su fútbol.

Y ahora los jugadores británicos, el hincha corriente, los críticos y, en general, todos los europeos, habrán comprendido perfectamente por qué doscientos mil brasileños lloraron en Maracaná la tarde de aquélla en que once uruguayos, sin ningún complejo, pasmosamente seguros de sí mismos y agitando orgullosamente "la celeste", les arrebataron un título que consideraban seguro.

El Campeonato está recién comenzado y es muy difícil vaticinar resultados, pero lo que sí se puede asegurar es que quien pretenda ceñirse este año el cetro del fútbol mundial, tendrá, antes que nada, escuchar muy bien lo que al respecto dicen los integrantes del elenco uruguayo.

ESCANDALO EN CARACAS POR FALLO DEL COMBATE VICENTE RIVAS - LOPOPOLO

CARACAS, 12 (Inter Press Service).— Un escándalo boxístico en el que Pitágoras resultó noqueado por un juez que no sabe sumar, está tomando proyecciones internacionales debido a que afecta nada menos que a un campeón mundial: el welter junior de Italia, Sandro Lopopolo.

El campeón se encontraba en su habitación le... diarios de la mañana... bado, cuando vio ... que se le daba po... en su pelea con el ... Vicente Rivas, efe... horas antes. Cuando ... bajó del ring, el ... sido "empate". ¿Qué ... sado entre el tér... combate y la hora ... ción de los diarios?

A la una y media ... drugada, hora en q... en prensa los per... esta capital, y mi... aficionados que p... la pelea y vieron q... "empate", dormían, ... sión de boxeo des... el árbitro Críspulo ... había equivocado e... de puntos del sépt... Hecha la revisión ... dar el triunfo por ... Rivas, un boxeador ... años de ring que ju... timas cartas.

Lopopolo ha reacc... dignado y declaró ... drían que pagarle ... lares para combatir ... en Caracas. "Para ... aquí —dijo— es ... sinar al contrario".

El campeón itali... donó Caracas, anun... presentará una que... ante la Federación ... Boxeo, y solicitará ... efectúen más pelea... cionales en la cap... zolana.

Club de Carabineros ganó prueba de tiro al blanco

En el Polígono de ... miento Buin se re... prueba de suficie... tiradores de segunda ... ría con fusil milit... modalidad de tres ... con un total de tre... Intervinieron en la ... tencia, cuarenta y ... dores en representa... casi totalidad de l... afiliados a la Asocia... vincial de Tiro al B...

Los resultados f... siguientes: 1º Juan ... Carabineros, 233 p... Humberto Estrada, C... ros 231; 3º Eliecer S... Famae, 229; 4º Samu... ra, Defensores, 224; ... Navarrete, Carabine... 6º Miguel Aravena, ... res, 219; 7º Floren... Defensores, 218; 9º ... Núñez, Carabineros, ... Carlos Wolf, Melip... 10º Luis Torres, San...

Como se puede ap... esta prueba de suficie... bo predominio de C... ros, club que consiguió ... primeras clasificac... ubicó a cuatro de su... sores en los diez pri... gares, justamente ... consiguieron premios ... demuestra que llegaron ... competencia en óptimo ... de preparación.

Curso de tenis realiza el Club Estadio Nacional

El Club de Tenis del E... Nacional ha iniciado ... vo curso de este dep... yas clases están a c... profesional chileno ... Lucero, quien está de ... en el país luego de ... campaña en el extra...

Lucero hará clases ... duales a los socios ... además a los infantiles ... veniles aunque éstos no ... socios, para cuyo efecto ... inscripciones están ...

FUTBOLERIAS

Primas y sueldos impagos de 1965 reclama Cubillos contra San Antonio Unido

Carlos Cubillos, el conocido jugador, varias veces internacional y cuya carrera culminó en el Ascenso, presentó en la Asociación Central un reclamo contra San Antonio Unido, por primas y sueldos impagos.

La cosa no deja de ser extraña, toda vez que en la Asociación, hay una liquidación a nombre de Cubillos y un cheque a su favor por la suma de Eº 68,85, saldo que según la entidad porteña, sería la única que adeuda al ex jugador.

Pero al mirar esa liquidación, uno se puede dar cuenta que "hay gato encerrado", toda vez que por concepto de multas, tiene casi Eº 2.000 de descuento.

Y según Cubillos, esas multas están mal aplicadas, toda vez que son producto de "una maquinación de los dirigentes de San Antonio, para no pagar lo que me deben". Y fuera de ello —agregó— "en ninguna parte figuran Eº 2.000 que me adeudan por la firma del contrato a comienzos de 1965".

Cubillos tiene muchos antecedentes en su poder y con ellos, reforzará debidamente su reclamo en el organismo rector del balompié profesional.

ENTRENO LA UCE

Ayer desde las 10 horas, entrenó en el Estadio Independencia, la totalidad de los integrantes del plantel profesional de Universidad Católica.

De acuerdo a esta información, obvio es agregar que no hay lesionados entre los defensores cruzados.

APELACION DE IBERIA

Aprovechando la postergación que sufrió la séptima fecha del Torneo de Ascenso, la directiva de Iberia presentó una apelación en el Tribunal de Penas de la Asociación por el castigo impuesto al zaguero central, Vera.

Esto lo hicieron aprovechando la garantía de los cinco días que otorgan los reglamentos del Tribunal, para apelar algunos casos.

DIRECTORES DE TURNO

A propósito del castigo de Vera, queremos sacar a colación una irregularidad que vienen cometiendo desde hace algunas semanas varios directores de turno en los partidos de Segunda División.

Sería muy beneficioso para todos, que el organismo competente, ordenáse a los directores de turno, sin distinción ninguna, a usar su distintivo dentro de la cancha.

Decimos esto, porque fuimos testigos de que en las incidencias ocurridas en Puente Alto, a raíz del cotejo entre Iberia y San Antonio, el representante civil de la Asociación, no lucía ninguna insignia que lo identificase como tal. Igual cosa aconteció el sábado anterior en el Estadio de la Universidad Técnica, con el director de turno del cotejo preliminar entre Coquimbo y Municipal. Fácilmente los jugadores pueden confundirlo con una persona cualquiera y lo hacen blanco de los insultos.

JUGADOR BISOÑO EN TALCA

Bastante satisfechos están los dirigentes de Rangers, con las condiciones que ha evidenciado en los entrenamientos y algunos partidos de reserva, el joven mediozaguero Ramón Parada.

Se trata de un jugador que llegó a Rangers desde un equipo amateur de Talca y que según los entendidos, se transformará a breve plazo en un crack.

Parada debutará en la próxima fecha por el equipo piducano.



CARLOS CUBILLOS

TRISTE ANIVERSARIO

El jueves 21 del presente, los deportistas talquinos, recordarán un triste aniversario, ya que ese día se cumple el primer año del trágico fallecimiento de don Salustio Sánchez Carmona (Q. E. P. D.), que fuera en vida presidente de Rangers y un colaborador entusiasta en muchas actividades deportistas y sociales de la región.

RODRIGUEZ, ENTRENADOR

Hernán Rodríguez, mediozaguero de Rangers y ex defensor de Colo Colo y Ferrobádminton, fue designado entrenador de la Selección Juvenil de Fútbol de Talca, que se apresta a competir en las eliminatorias del próximo Torneo Nacional.

TAMBIEN CALDERON

Y lo mismo acontece con Alejo Calderón, ex defensor de O'Higgins, que fue nominado director técnico del plantel seleccionado juvenil de Rancagua, que también debe participar en las eliminatorias del futuro campeonato nacional.

Tanto Calderón como Rodríguez, están trabajando a todo vapor con sus juveniles, para optar a una buena figuración en dicho evento.

COCOLICHE EN ARICA

El próximo sábado en la noche, se llevará a efecto en el Estadio Carlos Dittborn de Arica, una presentación tipo clásico universitario.

En esta oportunidad, el popular director Rodolfo Soto pondrá en escena (o en cancha) sus "Recuerdos de Cocoliche", espectáculo que ha logrado despertar bastante entusiasmo entre los aficionados locales.



Hernán Rodríguez, actual defensa de Rangers y ex jugador de Colo Colo y Ferrobádminton, fue designado entrenador de la selección juvenil de fútbol de Talca, que se apresta para competir en el próximo torneo nacional.

Ultimo Round

POR CESAR JR.

Un cambio importante se produjo en el programa boxeril profesional del viernes en el Teatro Caupolicán.

Dos de los combates programados originalmente para la reunión triple, subsisten, habiéndose cambiado a uno de los protagonistas del encuentro de fondo.

José Flores, el campeón de Chile, de los pesos moscas, no enfrentará al aspirante Sergio Díaz, que está 4º en el ranking, sino que al primer retador, Mario Figueroa, que el viernes pasado derrotó por K. O. T. a Jorge Núñez.

Los otros combates opondrán a Jorge Barcia con Ivan Obreque, en la categoría gallo, y a Sergio Aguilera con Serafín García en el peso liviano.

VARIOS RIVALES PARA RAMOS.—

Aún no se determina quién será el rival del peleador hondureño Evaristo "Jimmy" Ramos, de quien se dice que es campeón de su país, y que está en Santiago desde la semana pasada.

Ramos es un mediomediano de color que, manifiesta haber ganado al colombiano Mario Rossito, figura del ranking mundial, y que en Chile, debe cotejarse o con Rubén Loayza, Luis Valenzuela o Domingo Rubio, según el orden que determine la empresa organizadora con los managers respectivos.

ACCAVALLO FAVORITO.—

Horacio Accavallo, campeón argentino, sudamericano y mundial de los pesos moscas, finalizó hoy, su entrenamiento en la Escuela de Mecánica de la Armada de Argentina, con miras al combate que debe sostener el viernes, en el ring del Estadio Luna Park de Buenos Aires, ante el campeón japonés Hiruyuki Ebihara.

Luego de tres meses de intensa preparación, después de su disputa por el título que ganara en Japón a Katsuyushi Takayama, el campeón argentino llegará en inmejorable estado al trascendental encuentro y en todos los círculos boxeriles argentinos se espera con mucho optimismo su actuación de pasado mañana.

La gran mayoría de los ex peleadores argentinos, con figuración sudamericana o mundial, coinciden en señalarlo como inmenso favorito.

Rusia desinfló a Corea

El conjunto soviético, integrado por algunos suplentes, no tuvo mayores inconvenientes para derrotar sin apelación 3-0, a los asiáticos que no evidenciaron gran poderío como equipo.

MIDDLESBROUGH, 12.— La enigmática República Oriental de Corea del Norte descorrió el velo de misterio con que había mantenido su equipo de fútbol, anunciando la alineación para su partido con la Unión Soviética, tan sólo en el momento en que los jugadores salían a la gramilla del Estadio.

Corea del Norte fue el único país que no suministró informaciones sobre los preparativos de su equipo, para participar en las series finales del Campeonato Mundial de Fútbol, y fue también el único que no quiso anunciar su alineación antes del partido, como lo han hecho los otros países.

Los equipos alinearon de la siguiente manera:

UNION SOVIETICA: Kavazashvili; Ponomarep; Shesternev, Khurtsilava y Ostrovskiy; Sabo y Sicrinava; Chislenko, Benishevskiy, Malofsev y Krusainov.

COREA DEL NORTE: Li Chan Myung; Pak Li Sup, Shin Yung Kyoo, Lym Cong Sun; Ang Bong Chil, Park Seung Zin; Im Seung Hwi, Han Bong Zin, Pak Doo Ik, Kanf Ryong Woon y Kim Seung Il.

Arbitro el español Juan Gardeazábal.

En los tres primeros minutos del partido, que se inició a la hora exacta, los coreanos recibieron tres tiros libres. Los rusos estaban jupando recio. Banishevsky exigió al golero Myung al máximo.

El público apoyaba al más débil y denunció a gritos el juego duro de los soviéticos.

A los cinco minutos Khusainov sirvió un magnífico pase a Banichevsky, pero éste lo desperdició.

Cuando estaban sobre la primera media hora, se desarrolló una escena desagradable, frente a la portería coreana. Khurtsilava marcó a Kang Ryong Woon, y el coreano quedó cojeando dolorido. Los coreanos rodearon al ruso, y el árbitro tuvo que intervenir.

Después de la amonestación del árbitro a Ang Bong Chil por un foul cometido, los coreanos iniciaron una bonita acción y Seung Hwi lanzó un tremendo disparo rasante.

Luego, los rusos, que se mostraron persistentes en todo el tiempo, se volcaron sobre la defensa oriental y anotaron sus dos goles.

El primero de ellos fue obra de Malofeev en trabajo con Banishevsky, y el segundo fue un gran cabezazo de éste último.

Banishevsky fue el jugador ruso que causó más preocupaciones a los coreanos por su velocidad y su arte para desplazarse. En una ocasión, el hábil centroforward ruso logró con astucia llegar a una situación envidiable, pero tuvo que desperdiciar la oportunidad porque no encontró compañero para hacer trabazón.

Rusia continuó dominando hasta sonar el silbato del medio tiempo en que ganaba parcialmente dos por cero.

La etapa complementaria comenzó con un incremento en el nivel de juego de la ofensiva soviética, que al minuto por intermedio de Malafeev, el goleador de la tarde, logró hacer pegar la pelota en el travesaño con un violento shoot. La pelota volvió al campo pero fue alejada por un defensor norcoreano. A los 3' hubo una nueva acción ofensiva soviética y Banishevsky obligó a Li Chan Myung a una atajada a ras de tierra.

Los coreanos comenzaron a armar buenas combinaciones en el medio campo, pero sus avances se estrellaron contra la atenta barrera defensiva soviética, que cedió dos tiros de esquinas en el breve espacio de dos minutos.

Tras el último de estos corners un delantero coreano lanzó sobre la valla soviética, logrando salvar en la línea el centro medio Shesternev.

Los coreanos insistieron en su acción y a los 7' el centrodelantero Pak Doo Ik obligó a una esforzada acción del guardameta Kavashivili. En un contraataque fue sancionado un tiro libre favorable a la URSS en la línea del área de los coreanos. Tiró Cichinava, pero Kang Bong Chil rechazó en buena forma.

A los 11' Sichinava volteó en violenta acción a Pin Seung, provocando la iracunda reacción de este último que intentó agredir de hecho a su rival, impidiéndolo el árbitro español Gardeazábal.

A los 15' Li Chan Myung bloqueó en brillante intervención un tiro de cabeza del incansable Banishevsky, que con su tarea incisiva creó serios riesgos a la defensa contraria.

La reacción coreana fue decidida y firme y llevó peligro a la valla soviética con acciones rápidas y bien combinadas que no lograron, sin embargo, vulnerar la línea de zagueros de la URSS. Los soviéticos dejaron hacer y plantearon velocísimos contraataques. En uno de ellos, Banishevsky tiró con violencia hacia el arco coreano, obligando a Li Chan Myung a una difícil intervención.

A los 44' de este período, Malafeev logró el tercer y último gol de Rusia.

Habla el D.T. inglés:

"Me decepcionó el resultado y no el juego realizado"

En entrenador inglés, Alf Ramsey, declaró después del partido: "Estoy decepcionado con el resultado, pero no con la exhibición. Fue un adversario respetable. Yo había dicho que eran fuertes, y eso quedo demostrado."

Ramsey agregó: "A menos que algo aparezca de aquí a mañana, creo que nuestros jugadores salieron del partido sin lesiones. Desde luego que me desilusionó no haber conseguido el gol, pero con siete y ocho enemigos bloqueando el área chica, es muy difícil alcanzar el arco. Los uruguayos se defendieron muy bien, fueron buenos en el aire, y no desperdiciaron mucho. Me parecieron mejores que los polacos, a quienes vencimos la semana pasada. Cualquier equipo de la América del Sur es admirable por el dominio del balón.

El entrenador inglés comentó luego el grupo de la serie en que juega Inglaterra: "Hubo una especie de hipnotismo en masa, para convencerse de que habíamos quedado en un grupo fácil.

Yo dije entonces que había otros quince equipos, y que nada sería fácil. Sin embargo, todavía creo que vamos a ganar la Copa".

Vicente Feola, el entrenador del equipo del Brasil, no quiso hacer comentarios después del partido. Feola viajó hasta Londres para poder presenciarlo en persona.

En el Grupo 3:

Brasil objeta la nominación de 7 árbitros ingleses

LONDRES, 12 (UPI).—En la delegación brasileña existe "malestar", según una fuente responsable, por el hecho de que siete árbitros británicos hayan sido designados por la FIFA para dirigir el Grupo 3, donde juega Brasil.

Como Inglaterra y Brasil son los dos grandes candidatos de este torneo —Inglaterra cayó fuertemente anoche en el ranking de los apostadores por su empate con Uruguay— se considera en la delegación brasileña que no era lo más indicado esa verdadera concentración de réferis y linesmen británicos en la serie del doble campeón del mundo.

Mientras tanto, ha trascendido que el propio presidente de la Confederación Brasileña de Deportes, Joao Havelange, está preocupado por esta situación y que ha conversado con otros dirigentes latinoamericanos.

La idea de los latinoamericanos es solicitar que, para los partidos de cuarto de final, semifinales y final, no haya una designación de árbitros y guardalíneas a cargo de la FIFA, sino que los nombramientos se efectúen por sorteo.



Eduard Malofeev, centrodelantero soviético, que pasó dos de los tres goles con que el seleccionado de la URSS derrotó ayer a Corea. (Foto APN.)

EN SUNDERLAND SOLO INTERESA EL MATCH DE CHILE E ITALIA

La prensa local parece desconocer el match de URSS — Corea, que se jugó ayer. Dudas de Fabbri: Fogli y Pascutti.

SUNDERLAND (Inter Press Service).— (Por HERNAN RODRIGUEZ).— La prensa local, así como los turistas que comienzan a llegar a esta zona nortina, sólo parecen interesarse por el enfrentamiento Chile-Italia.

El clima se ha mostrado frío y lluvioso. El domingo llovió copiosamente y hoy hubo un poco de sol matinal, constantemente amenazado por nubes negras que dejaban caer de vez en cuando fuertes chubascos.

Esta mañana conversamos con el entrenador chileno Luis Alamos quien no se mostró extrañado por el clima.

"Mejor —nos dijo—, preferimos que llueva antes del partido para que se ablande la cancha".

Pero, Edmundo Fabbri, el entrenador italiano, no se mostró muy conforme con el agua caída. Al respecto nos señaló:

"Verdaderamente, preferimos más calor y más sol, pero es difícil tener todo eso en Inglaterra".

OPINA LA PRENSA

Los diarios de Newcastle Middlesbrough y Sunderland se preocupan del partido de mañana miércoles (hoy), cuando jueguen Chile con Italia. "The Journal", de Newcastle, dice que "este partido no produce tanto interés por el aspecto futbolístico, sino que primordialmente por los incidentes que puedan ocasionarse". El diario destaca reproduciendo las frases del entrenador Fabbri, cuando dijo hace poco en Londres que no le "temía a los chilenos, a pesar de que practicaban un juego duro y brutal".

En la tarde de hoy visitamos a los italianos en la Escuela de Agricultura de la Universidad de Sunderland, donde se encuentran confinados, y pudimos conversar muy brevemente con Fabbri, quien nos dijo "estar convencido que Italia se clasificará y que posiblemente el segundo sea Rusia". Sobre las posibilidades que tiene Chile, prefirió no decirnos una palabra. El entrenador italiano nos dijo que estaba confiado y optimista frente a la preparación en que se hayan sus muchachos. Señaló que Romano Fogli y Ezio Pascutti, que se encuentran ligeramente lesionados, podrían jugar el día de hoy, siempre que sigan mejorando como lo están ahora. Finalmente, Fabbri agregó que las dos "vedettes" de su seleccionado, Rivera y Mazzola, "se encuentran en excelente forma".

Los chilenos también están optimistas. El clima no los ha afectado, porque Sunderland en verano es como un benéfico invierno chileno. Orlando Ramírez, nos señaló ayer en la tarde, que "se encontraban entrenando en muy buena forma, y que todo el equipo se mostraba esperanzado en batir a los italianos". En general, el estado de ánimo del Seleccionado de Chile es bueno. Se ven descansados y de muy distinto aspecto físico de como llegaron a Londres, desde Alemania Oriental.

Ayer, el Seleccionado de Chile practicó durante veinte minutos en el Estadio de Roker Park, aquí en Sunderland, y hoy en la mañana lo hicieron en Middlesbrough. Después de almuerzo, los jugadores duermen siesta, y a las 6 y media de la tarde se dirigen a entrenar a Gateshead Fútbol Club, cuya cancha está situada próxima al Hotel Five Bridges, en Newcastle.

Club Ciclista Centenario está de aniversario

Los socios del Club Ciclista "Centenario" en reciente sesión ordinaria, nombraron el directorio que dirigirá a la institución por el período reglamentario 1966-1968.

La mesa quedó, luego de la votación, integrada por los siguientes miembros: Julio Avendaño Valenzuela, presidente; Luis Barraza Adams, vicepresidente; Altamiro Meneses Tobar, secretario; Daniel Olmedo Olmedo, prosecretario; Miguel Margotta Leyes, tesorero; Francisco Bautista Montes, protesorero; Darío Zamorano Peñaloza y Miguel Margotta Leyes, delegados ante la Asociación Santiago.

En la misma reunión el directorio, por unanimidad, confirmó a Roberto González Barahona, en el cargo de director técnico, y a Andrés Moraga, capitán de corredores. Pedro Tormen seguirá desempeñando las labores de mecánico.

URUGUAY LEVANTO LA MORAL DE TODOS LOS SUDAMERICANOS

LONDRES, 12 (UPI).— Un gran optimismo reinaba hoy en todas las delegaciones latinoamericanas, a raíz de la excelente demostración hecha por el Uruguay frente a Inglaterra.

Es difícil determinar quiénes estaban más gozosos hoy, pero en primera fila se hallaban los propios brasileños a los que ha comenzado a molestar el ambiente europeizante creado en esta Octava Copa del Mundo, y el afán de vencer a Brasil a cualquier costa.

Los brasileños, que siguieron el partido por televisión en Lynm, estallaban en gritos y aplausos cuando los uruguayos, con formidable serenidad, destruían todos los planes ofensivos ingleses.

Los argentinos [...] un juego muy simil[...] Uruguay, se en[...] como todos los lati[...] tomaron más [...] próximos partidos [...] trenador Juan Ca[...] dijo, resumiendo sus [...] tes: "Fue una gran [...] clase".

En el campamento [...] Ignacio Trelles, [...] dio orgullo como lati[...] cano ver jugar a estos [...] chos del Uruguay [...] ce".

Luis Alamos, el [...] chileno, afirmó: "[...] ción para todos, [...] nosotros. La primera [...] del torneo ha sido [...] para toda América [...]

El entrenador bras[...] cente Feola, dijo [...] "Ya lo ve, Uruguay [...] Uruguay.

ENRIQUE ALDANA GANO EL TORNEO DE ESP[...]

En la peana de la Federación Chilena de Esgrima [...] lizaron los torneos de segunda categoría en las armas [...] rete y espada.

En la competencia de florete, el gran número de [...] res, varios debutantes, dejó una optimista impresión [...] los maestros de armas, que presenciaron su desarrollo [...] 13 especialistas mostraron estimables condiciones [...] práctica del florete, pudiendo fácilmente varios [...] competir sin desmerecer ante los esgrimistas de la [...] goría.

En este caso estuvieron Harry Lozano de la Escuela de Aviación, Raúl Cerón del Club de Campo, Eliecer Bravo de la Escuela Militar y Eduardo Guzmán, de la Escuela Militar, que habiéndose clasificado en los cuatro primeros lugares, pasaron de inmediato a la categoría privilegiada.

Los 13 floretistas participantes actuaron divididos en dos series. En una de ellas, venció en forma invicta Eliecer Bravo, que de acuerdo a lo expuesto en su participación, se vislumbraba como posible ganador del torneo [...] ración de Harry Lo[...] la rueda final [...] mejor ubicación [...] dete militar.

En la competencia [...] mas, Leticia Bravo [...] única rival, Eugenia [...] en estrecho lance, [...] zó 5 x 4.

En espada, tamb[...] categoría, el ganador [...] rique Aldana, de E[...] litar, seguido de Fran[...] de Aviación. Estos [...] pasaron a la serie [...] mente superior.

Panorama Cultural

FORO LITERARIO

El Departamento de Extensión Cultural de la Universidad Católica ha organizado un Foro sobre el libro "Rosenthal", de Hernán Poblete El foro, con asistencia del autor, será dirigido por Guillermo Blanco, a las 19 horas de hoy, en la Sala Finis Terrae de esta Universidad. Entrada libre.

RECITAL DE ACORDEON

Hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Italiano de Cultura se ofrecerá un recital de acordeón de Luis Rodríguez Torres El programa comprende obras de Albéniz, Bach, Haydn, Volpi, Zilcher, Toifl, Herrman Von Knorr. Estos conciertos están destinados para estudiantes y socios de Juventudes Musicales Chilenas.

RECITAL DE POESIA NUEVA

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se efectuará hoy un recital de poesía nueva de Chile. Partciparán en él los poetas jóvenes como Jorge Teillier, Pablo Guíñez, Rolando Cardenas, Luis Vulliamy y Hernán Valdés. El recital se realiza bajo el patrocinio del Instituto Chileno-Soviético de Cultura.

PROYECCIONES DE DIAPOSITIVAS

Hoy, a las 19 horas, se efectuará una sesión de proyecciones de diapositivas sobre "Belenes Navideños", acompañada de una charla de Gisela Silva Encina, sobre el mismo tema. El acto se efectuará en el Instituto de Cultura Hispánica, Bueras Nº 188.

CURSO DE EXTENSION FILOSOFICA

Hoy se inicia el curso de Extensión Filosófica "Introducción a la Filosofía actual" a cargo del profesor Francisco Soler. Las inscripciones están abiertas en Huérfanos 1117, tercer piso.

EXPOSICION DE ERNESTO BARREDA

Hoy se inaugurará la exposición de pintura de Ernesto Barreda, que se llevará a efecto a las 19 horas en la Galería Patio, Providencia 1652.

En Panamá.—

Se encuentra en Panamá, el señor Gilberto Orillac Alfaro y señora Carmen Valdivieso de Orillac.

Comida.—

La señorita María Isabel Ríos Martínez ofreció el sábado pasado, una comida a un grupo de sus relaciones, a la que asistieron, entre otras, las siguientes personas:

María Luisa Larraín Rodríguez, Verónica Pérez del Canto, María Elena Infante Correa, Cristina Pérez Echeverría, Rosa María Aguirre Martínez, Soledad Silva Ríos, Ximena Vergara Lazo, Eugenia Concha González, Pilar Martínez Goycoolea y los señores: Juan Pablo Covarrubias Solar, Manuel Palma Neumann, José Miguel Larraín Rodríguez, Rodrigo Díaz Villarrel, Juan Eduardo Smith, Luis Alberto Velasco Gómez, Joaquín Echeverría Larraín, Luis Baeza Ugarte, Augusto Schwester Cortés, Carlos Moreno Valdés.

Don José Tito Figueroa Figueroa

A una avanzada edad ha fallecido el respetable caballero don José Tito Figueroa Figueroa, nacido en la ciudad de Cauquenes del Maule y perteneciente a las más antiguas y connotadas familias de esa ciudad y de Los Angeles, donde durante muchos años en la agricultura forjó su sólida fortuna y su prestigio de benefactor y de personero de la mejor sociedad de esa región.

El señor Figueroa estaba casado con la señora Hilda Urrutia Montero de Figueroa, con quien formó un hogar ejemplar donde predominaban todas las virtudes tradicionales y donde la generosidad ayudó a vivir y a sobrevivir a muchos hogares modestos.

Su desaparecimiento enluta a numerosas familias de Los Angeles, de Cauquenes y de Santiago, donde dejó de existir el domingo último.

Sus funerales efectuados ayer en el Cementerio General, dieron lugar a una sentida demostración de pesar.

Almuerzo.—

El Instituto Chileno Francés de Cultura ofrecerá hoy, a las 13 horas, un almuerzo en el Hotel Crillón, en honor de la señorita Jane Gallet, presidenta de la Sociedad Francesa de Beneficencia.

Las adhesiones se reciben en la caja del hotel.

Próximo matrimonio.—

El domingo 24 del presente, a las 18.30 horas, será bendecido en la Parroquia Santa Marta, el matrimonio de la señorita Clemencia Cruz Unzueta con el señor Arturo Wilson Bascuñán.

Cambio de Residencia.—

El señor Waldo García Cárcamo ha fijado su residencia en la Avenida Yrarrázaval Nº 1329, Block C, departamento 310, Ñuñoa.

Matrimonio Silva Vega— Rodríguez Cruz.—

Se ha efectuado privadamente el 2 del presente, en casa de la novia, el matrimonio de la señorita Carmen Rodríguez Cruz con el señor Mario Silva Vega.

NOTA: No se enviaron partes.

Unión de Franceses.—

Con motivo de celebrarse mañana, 14 de julio, el Día Nacional de Francia, se invita a los miembros de la Unión de Franceses, a participar en las siguientes festividades:

14 de julio: 11.30 horas: Recepción a los miembros de la Colectividad Francesa ofrecida por el Embajador de Francia, señor Gérard Raoul-Duval y señora, en su residencia de la Avenida Andres Bello 1869; y 13 horas: Banquete en los salones del Stade Francais. Inscripciones en el mismo local. 16 de julio: 20.30 horas: Diner danzant en el Stade Francais. Se ruega adherirse con anticipación.

Club de Jardines de Chile.—

Mañana se llevará a efecto la segunda clase del curso de Poda Práctica organizado por el Club de Jardines de Chile, gratuitamente para sus socios en la Quinta Normal. La clase se realizará en el Rancho de Piedra, con la dirección del profesor señor Miguel Contreras. Inscripciones e informaciones, en Providencia 2653, teléfono 40266.

Rotary Club de Santiago.—

Hoy, a las 12.45 horas, el Rotary Club de Santiago celebrará su sesión semanal en el Círculo Español, bajo la presidencia del doctor Alberto Rahausen Jiménez.

En esta reunión, se rendirá homenaje a los ex presidentes de la institución.

Se ruega la asistencia.

Cóctel—comida.—

La señorita Alicia Rengifo Jullian ofreció en su residencia, un cóctel-comida a un grupo de sus amistades.

Premiere Fundación "Irene Frei de Cid".—

El próximo martes, a las 22 horas, se efectuará en el Cine Ducal, la premiere de la película "La Agonía y Extasis", a beneficio de las obras sociales de la Fundación de Guarderías Infantiles "Irene Frei de Cid".

Las tarjetas para esta función, pueden solicitarse en Agustinas 925, quinto piso, oficina 521.

In Memoriam, Luis Alberto Heiremans.

Mañana se oficiará en memoria de don Luis Alberto Heiremans, una misa por el eterno descanso de su alma, a las 12.45 horas, en la Iglesia de las Agustinas, Moneda Nº 1054.

Misa de Aniversario.—

Con motivo del aniversario del fallecimiento del señor Hernán Quezada Montecinos, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy a las 19.30 horas, en la Iglesia Santa Bernardita.

De Estados Unidos.—

Ha regresado de EE. UU., la señora Raquel Villamil Barceló.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 9 DE JULIO AL 16 DE JULIO DE 1966

Primer sector: Mapocho, Avenida Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— CENTRAL, Estado 343; CONGRESO, Bandera 502; GUZMAN, San Antonio 581; NELSON, Avda. Bernardo O'Higgins 729.

Segundo sector: Catedral, San Pablo, Avenida Matucana. — COLON, San Pablo 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

Tercer sector: Quinta Normal, Carrascal Blanqueado.— STA. TERESA, Benedicto XV 230; BLANQUEADO, San Pablo 5125; FENIX, J. J. Pérez 6099; WINTER, Serrano 1356, Las Barrancas; LO ESPINOZA, Lo Espinoza 2654.

Cuarto sector: Estación Central, Avda. B. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada.— ESTEFANIA, Avda. Bernardo O'Higgins 2822; EUGENIN, Av. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; CONTINENTAL, Nataniel 1201; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; CARRERA, Los Pinguinos 4294.

Quinto sector: Avda. Bernardo O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante.— CELTA, San Diego 101; KIRBERG, Avda. Vicuña Mackenna 798; IRIS, Avda. Matta 402; SILVA, Arturo Prat 1603; AMERICA, Sierra Bella 1801; MATADERO, Franklin 704.

Sexto sector: Avda. Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo. — LAS LILAS, J. Manuel Infante 279; DE LA CRUZ, Av. Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 6083; VITACURA, Vitacura 5342.

Séptimo sector: Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— FARR, Irarrázabal 3133; LA REINA, Larraín 6877; BRASILIA, Quilín 4182; LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente 4508; VALPARAISO, S. Chadwick 2159; SUR, Avda. Grecia 1004; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1854; AMAPOLAS, Ellecer Parada 2032, y BILBAO, Francisco Bilbao 1299.

Octavo sector: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna.— FARMACIA MELENDEZ, Calle Buzeta N.o 470; MILLARAY, Calle Abranquil N.o 5976; ROCA, San Joaquín 2399; BASCUR, Cuarto Poniente 5887; LA LINEA, Fernández Albano 02880; BURGOS, Cuarta Avenida 302; TURQUESTAN, Enrique Matte 1551; SAGUES, San Joaquín 1067; ASTURIAS, Gran Avenida 4308; PUNTA ARENAS, Gran Avenida 6045; BERMACO, Gran Avenida 9678. LO OVALLE, Fuenzalida Urrejola 600; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; SAN LUIS, Avda. Pirámide 395; SEBASTOPOL, Avda. Sebastopol 431; POMPEYA, Gluck 3190; SAN CARLOS, Uruguay 1698; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566.

Noveno sector: Avda. Recoleta, El Salto.— FRANCISCANA, Avda. Recoleta 271; SAN CRISTOBAL, Avda. Recoleta 997; CENTENARIO, Avda. Recoleta 2298; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

Décimo sector: Avda. Independencia, Avda. Vivaceta.— LORENZ, Avda. Independencia 466; SAN VICENTE, Avda. Independencia 1016; IBACETA, Avda. Balmaceda 334 (Renca); PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019; SEVILLA, Avda. Vivaceta 1202; SANTA LAURA, Santa Laura 1183, y SANTA FE, Avda. Independencia 4290.

Turno permanente: FARMACIA DE URGENCIA: San Francisco 75.

NOTA: Por tratarse de una contribución generosa que la profesión químico-farmacéutica hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención de despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

4) Automóviles, garajes y vehículos

¿NECESITA DINERO, SEÑOR? Entregue a Jorsacor su automóvil. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C. 4|4.

9) Compraventas varias

VENDO A LA MEJOR OFERTA MAQUINA de coser de pie "Singer", inglesa, dos cajones con motor, luz y funda en perfecto estado. Carlos Hurtado 2485, por Einstein, altura 1325.
Z-30-9

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas. C. Rivadeneyra. Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106 Santiago.
C. 13—10

14) Estatutos y legales

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Acevedo Aceitúa a Claudio Arturo, Carlos Hugo, Gabriela del Carmen y Patricio Juan Acevedo Loyola, sin perjuicio derechos cónyuge Gabriela Albina Loyola. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas. — Secretario.
A. 13—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Aviso. En los autos de doña Blanca Agüero Carlini y otros con la Municipalidad de Conchalí, sobre expropiación, se ha fijado en Eº 192.780 el monto de la indemnización que debe pagar a los dueños la Municipalidad de Conchalí por la expropiación de la Quinta El Manzanar, signada con el Nº 224 en la Avenida Pedro Donoso de esa comuna.— El Secretario.
C. 23, 28 junio, 4, 8, 13 julio/14

SEGUNDO JUZGADO DE MENORES.— Cítase a una audiencia a los parientes de los menores Canales Valdés, Jovita Inés, a verificarse el día 15 de julio, a las 14.15 horas, en el recinto del Tribunal.— El secretario.
Z. 15—14

14) Estatutos y legales

QUIEBRA: SOC. JAIME DOMINGUEZ y Cía. Ltda.— 5.o Juzgado Civil. Resolución 30 junio 1966, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con el crédito de Herud, Johns, Echeñique p. Cía. Ltda., por Eº 3.106,96, Valista.— Secretario.
11,12 y 13

QUIEBRA: SOC. JAIME DOMINGUEZ y Cía. Ltda, 5.o Juzgado Civil. Resolución 4 de julio 1966, tuvo por presentada cuenta parcial de administración rendida por el Síndico en esta quiebra.— Secretario.
11, 12 y 13

QUIEBRA SOCIEDAD JAIME DOMINguez y Cía. Ltda. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 5 de julio de 1966, fijó fecha remate para 26 de julio en curso, a las 15 horas. Se subasta oficina N.o 503, 5.o piso, del edificio de Ahumada 131, según plano agregado como cartel N.o 29 al final Registro correspondiente de febrero de 1950, con derechos proporcionales en bienes comunes. Título inscrito a Fojas N.o 6.822 N.o 12.376 del Registro Propiedades 1953 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo comenzar posturas: Eº 17.250. Demás bases y antecedentes en Secretaría Tribunal.— Secretario.
11, 12, 13 y 14

NOTIFICACION.— QUINTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Quiebra Sociedad Jaime Domínguez y Cía. Ltda. Por resolución de 6 de de julio 1966 se ha ordenado notificar acreedores conforme artículo 153 Ley de Quiebras que mayorías legales acordaron convenio judicial propuesto por la fallida, en Junta de 4 julio 1966, a las 16 horas. Consecuencia notifícolos para efectos dicho artículo.— El Secretario.
A-13-14

SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL Chile S. A.— Balance al 31 de diciembre de 1965. Autorizada por decreto supremo N.o 7.117, del 3 de septiembre de 1956, modificada por decreto supremo N.o 390, del 13 de enero de 1959, y D. S. N.o 13.163, de 8 de noviembre de 1960, e inscrita en la Superintendencia de Sociedades Anónimas, bajo el N.o 1.644. Activo Disponible: Caja, Eº 30.00; Banco del Estado, Eº 8,90; Banco Chile, Eº 6,28; Banco O'Higgins, Eº 21,19; subtotal, Eº 66,37; ejercicio anterior, Eº 414,17. Realizable: Acciones, Bonos y Valores, Eº 15.565; documentos por cobrar, Eº 657,60; varios deudores, Eº 1.327,98; cuentas corrientes, Eº 10,600; subtotal, Eº 32.150,53; ejercicio anterior, Eº 33.235,10. Transitorio: Gastos anticipados, Eº 16.127,98; subtotal, Eº 16.127,98; ejercicio anterior, Eº 16.127,98; sumas parciales subtotal, Eº 48.344,88; ejercicio anterior, Eº 49.777,25. Inmovilizado: Bienes raíces, Eº 30.453,83; muebles útiles e instalaciones, Eº 4.023,80; subtotal, Eº 34.477,63; ejercicio anterior, Eº 28.103,12. Pérdidas: Anterior (1964), Eº 26.578,52; ejercicio anterior, Eº 26.578,52; del ejercicio, Eº 5.114,06; subtotal, Eº 31.692,58. TOTALES: Subtotal, Eº 114.515,09; ejercicio anterior, Eº 104.458,89. Pasivo: Exigible-documentos por pagar, Eº 176,19; varios acreedores, Eº 4.535,59; Caja Previsión Empleados Particulares, Eº 2.234,22; subtotal, Eº 6.946; ejercicio anterior, Eº 4.335,69; sumas parciales-subtotal, Eº 6.946; ejercicio anterior, Eº 4.335,69. No exigible: Capital acciones Serie A, dividido en 811.083 acciones de Eº 0,10 cada una, Eº 81.108,30; capital acciones serie B, dividido en 300.000 acciones de Eº 0,10 cada una, Eº 3.000,00; reservas legales, Eº 529,18; fondo eventualidad, Eº 483,84; fondos futuros dividendos, Eº 1.015,30; fondo reserva capital propio, Eº 13.986,58; revalorizaciones, 27,545%, Eº 7.445,89; subtotal, Eº 107.569,09; ejercicio anterior, 100.123,20. Totales: Subtotal, Eº 114.515,09; ejercicio anterior, Eº 104.458,89. Cuentas de resultado: Pérdidas. Intereses y descuentos, Eº 408,98; contribuciones e impuestos, Eº 21,97; gastos generales, Eº 3.102,91; comisiones, Eº 30,20; operaciones pendientes, Eº 1.550,00; subtotal, Eº 5.114,06; ejercicio anterior, Eº 26.578,52. Totales: Subtotal, Eº 5.114,06; ejercicio anterior, Eº 26.578,52. Ganancias. Totales-Subtotal, Eº 5.114,06; ejercicio anterior, Eº 26.578,52.— Sergio Zamora, contador; Sergio Cantuarias Vivian, presidente; Leonidas de la Maza de la Maza, director-gerente.— Certificado de los Inspectores de Cuentas. — Los Inspectores de Cuentas que suscriben certifican haber confrontado el presente Balance con el Libro Mayor, encontrando conforme sus saldos con las cifras aquí expresadas.— Julio Gaona Cubillos.— Humberto Pizarro Román.
A. 13—14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, Santiago.— Resolución ocho julio 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Luis Alberto Carreño Zúñiga, a hijos Luis Reinaldo, Juan Ignacio, Bernarda, Ana Filomena, María Antonieta, Juana Teresa de Jesús, Guadalupe del Carmen, Manuel Jesús, Elena Purísima y Erika del Carmen Carreño Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge Juana María Fernández Corvalán. Practicaré inventario solemne 16 julio 1966, once horas, Bandera 342.— Secretario.
A. 15—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Dionisio Letelier Barrios a Carlos Dionisio, Carlos Luis y Rosa María Letelier Grez, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Grez Letelier.
A. 15—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Julio Vásquez Vásquez a cónyuge Zulema Avendaño Herrera. Tramítase artículos 33—35, ley 16.271.
A. 14—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Jorge Enrique Matus Benavente a Enrique Manuel, Carlos Alejandro, Alberto Eduardo Tadeo, Fernando Salvador y María Eliana Lucía Matus Greve, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Eliana Greve Silva. Inventario solemne practicaré 16 actual, 10 horas.— Secretario
A. 15—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencias Víctor Manuel y Juan de la Cruz Núñez Santibáñez a María del Carmen, Luis, Carlos, Elsa de las Mercedes, Oscar, Raúl, María Lastenia, Marta Raquel, María Teresa y Héctor Manuel Núñez Santibáñez, por transmisión derechos Berta Lastenia Santibáñez Morgado. Posesión efectiva esta última concediose mismos herederos. — Secretario.
A. 15—14

REMATE.— TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia veinte julio 1966, dieciséis horas, rematarase propiedad calle López 339, comuna Santiago Norte, inscrita fojas 4.104, número 8.517, Conservador Santiago, 1945. Mínimum, Eº 10.488. Se pagará Eº 5.244 contado, saldo veinticuatro mensualidades de Eº 218,50 cada una, devengando interés del 15 por ciento anual y 18 por ciento caso mora. Boleta garantía, 10 por ciento mínimum. Más antecedentes, juicio "Flores con Cecenque".— Secretario.
A. 13—14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X.
Consultas, de 14 a 16 horas Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204 Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio. Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176.
GP. 31—1

DOCTORA NAVARRETE
Señoras, Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68833.
H—O C. PG.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372379.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista. Corazón. Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas: República N.o 68, Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención: de 6 a 19 hrs.
GP. 12—IX

SOCIEDAD ASISTENCIAL MEDICA DE CHILE
Atiende todas las especialidades médicas-quirúrgicas. Adultos y niños. Internistas, Cardiología, Cirugía, Ginecología, Pediatría, Urología, Otorrinología, Obstetricia, Oculista, Piel, Neurología, Traumatología, Odontología, etc. Cuerpo médico de 40 doctores y 15 dentistas.

TARIFAS MINIMAS
Atención permanente. Consultorio: Victorino Lastarria 93, segundo piso (frente Universidad Católica), Teléfono 382112.
GP. 8—VII—66

MEDICOS

DR. BENJAMIN FICH
Exámenes sangre, orina. Hematología, Bacteriología. San Antonio 418, Depto. 1003. Teléfono 392843.
GP. 6—VIII—66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General. Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad. San Antonio 427 — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474.
Y GP. 6|VIII|66

DENTISTAS

ESPECIALISTA: PLACAS - REAJUSTES, Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11. — 92768.
GP.-12-VII-66

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas: CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—1.

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — Fono 85702.
GP.31—1.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 11. Fono 67378.
GP. 31—1.

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA, 30 MINUTOS. Molina 12, esquina Alameda, Dr. FROIMOVICH. Fono 90536; sábados abierto todo el día.
C. 29|XII|1966

EDUCACION

CONSEJO PROFESORES
711415 — 88315.
GP. 8—XI—66.

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1204 TELEFONO 64837.
CONSULTAS: 6 a 7.30 P. M.
SABADOS: 12 a 1 P. M.
GP.-VIII-66

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores, Parlantes — Jugueras Transistores
Catedral 1049 — Local 6. Fono 64333.
GP. 30—VII

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813.
H—O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048. 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387.
GP. 6—VIII—66

ABOGADOS PARRAGUEZ
Huérfanos 886 — Oficina 502 11 a 21 horas.
Compraventas, posesiones efectivas, letras, arriendos, sociedades. Vence el 8 agosto.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 - Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años.
GP. A. 30—IX—66.

VETERINARIO

DR. SEPULVEDA
Atención a Domicilio. Fono 32356
GC.-30-IX-66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H. O. C. GP.

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243.
GP. 12—X—66.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

A V I L E S
Diagonal Cervantes 617 — Departamento 502 — 65842 — 82720.
GP. 8—VII.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro - Practicante
MAÑANA: Cumming 662, Fono 65842. TARDES: Diagonal Cervantes 617 — Of. 502 — Fono 32726.
Indoloro — Domicilios
A—11

ORTOPEDICOS

ESTABLECIMIENTO ORTOPEDICO EDUARDO THEODULOZ
Prótesis sobre medida. Fajas ortopédicas. Medias elásticas, Aparatos, Colostomía. Urinales, Piernas, Brazos artificiales. Plantillas, Vendas, Sillas ruedas, Pantinas.
CARMEN 105 — 382068.
GP. 30—X—66.

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Arturo Madrid Barnech a Carlos y Juan Madrid Hayden, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Hayden Díaz.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Juan María Medina Medina a María Luisa Medina Soto y Agustina Rioseco Salas, sin perjuicio derechos última como cónyuge.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Ana Luisa Montano Gálvez a hijos: Ignacio, Tomás, Ana, Consuelo, Manuel, María y Eugenio Valenzuela Montano y nietos: Luz, William y Marlene Valenzuela Matus. Practicaré inventario solemne, Secretaría quince presente, quince horas.— Secretaria.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Fresia Stuven Givovich a María Mónica y Patricio de la Cerda Stuven, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Arturo de la Cerda Tapia. Practicaré inventario solemne, Secretaría, catorce presente, quince horas.— Secretaria.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Oscar Jerés Díaz a Oscar, María, Laura, René, Olga, Amanda, Federico y Jorge Jerez Galleguillos, sin perjuicio derechos cónyuge María Laura Galleguillos.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Fernández Valdés y Lino Tapia Salamanca, a Rosa del Rosario, Irma María Angélica y Raúl Antonio Tapia Fernández.— Secretario.
A. 13—14

EN EXPEDIENTE 2.145-58, "ARELLAno, Abraham-Rodríguez, Amelia", nulidad matrimonio, ordenóse notificar avisos demandada Amelia Rodríguez Parraguez, siguiente resolución: "Santiago, 27 mayo 1966. Con nueva cuenta Relator, déjase sin efecto resolución fs. 23 en parte que confiere traslado. Expresa agravios la demandada en su calidad de apelante por el ministerio de la ley.— Principal, escrito vuelta, téngase presente y otrosí, estése a lo resuelto.— Julio Aparicio.— Thermutys Correa. — Lo que notifico a Amelia Rodríguez.— Secretaria.
A. 13—14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Teodoro Andrades Gajardo a Gladys y Filomena Andrades González, Mariena Andrades Fuentes y Manuela Fuentes Méndez, sin perjuicio derechos cónyuge Juana González Verdejo. Practicaré inventario solemne, Secretaría, quince presente, quince horas.— Secretaria.
A. 13—14

14) Estatutos y legales

40 JUZGADO DE LETRAS DE MENOres. Audiencia de parientes de la menor Alejandra Myriam Morales Gallardo, para el día 13 de julio a las 15 horas.
Z-14-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pablo Roberto Broschck Landwith a Pablo Harald y Fhedor Raymond Broschek Drechsler, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Kreszentia Dreschler Herbs. — Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Teresa Pinto Durán a Rita Clara Luz, Carlos Roberto y María Victoria Pinto Durán, Delfina del Carmen, María Berta Elena, Inocencio, Hugo Alejandro, María Luisa, Agustín, Eduardo, Gustavo Alfonso Pinto Durán. Ema del Carmen, Marta Zenobia, José Aníbal Segundo, María Amelia, Víctor Daniel Pinto Díaz. Ana María, Margarita Dorotea Pinto Gutiérrez. Luz María Gloria, Juan Alberto y Pedro Luis Pinto Lavín.— Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Margarita Ricci Espinoza a Lucila de Jesús y José Luis Díaz Ricci. Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Reyes González a Juan Hernán Reyes Gómez, José Ignacio y María Eugenia Reyes Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge María Clarisa Contreras Rojas. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 13—14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Francisco Torres López y Ernestina Pérez Mesías a José Hugo, Silvia del Carmen, Héctor Francisco, Jaime Fernando y Renato Patricio Torres Pérez. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 13—14

QUIEBRA COMUNIDAD LOPEZ HNOS. — Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Escrito Caja de Previsión de Empleados Particulares, en lo principal verifica extraordinariamente crédito Eº 3.417,58, imposiciones, multas, 10% ley 8.737; primer otrosí, oficio Quinto Juzgado Trabajo remisión expediente; segundo otrosí, alega preferencia primera clase Arts. 664, Código Trabajo, 2.427 Código Civil, pago crédito; tercer otrosí, patrocinio. Proveyóse: Santiago, 11 de junio de 1966.— A lo principal, por verificado el crédito; al primer y tercer otrosíes, como se pide; al segundo otrosí, por alegada la preferencia; al cuarto otrosí, téngase presente.— Eduardo Avello.— Eduardo Fernández.
A. 13—14

QUIEBRA SOC. CONSTRUCTORA BULnes Ltda.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Solicitud Ventura Debezzi Pañella, lo principal pide téngase verificado extraordinariamente crédito valista Eº 2.969,06, intereses, costas, pagos verificante con sobregiros por cuenta fallida: rendición cuentas 20 marzo al 5 abril; 6 al 20 abril; 21 abril al 25 mayo 1962; y crédito preferente Eº 7.000, intereses, costas, contrato construcción Hospital Llanquihue y caminos Los Muermos a Río Frío; primer otrosí, minuta, documentos justificativos; segundo otrosí, alega preferencia Art. 118 N.o 8, Ley Quiebras, pago crédito Eº 7.000, intereses, costas; tercer otrosí, patrocinio, poder.— Proveyóse: Santiago, 21 de agosto de 1965.— A lo principal y segundo otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia, anúnciese en conformidad a la Ley de Quiebras; al primer otrosí, por acompañados; al tercer otrosí, téngase presente.— Guillermo Navas.— Teresa Hameau.
A. 13—14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Scotin Nueva York 66
O. Ind.-15

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291, Santiago.
C. 18-VII/15

18) Instrucción y educación

"SUPERSECRETARIA".— Necesitamos señoritas para preparar como secretarias. Empleo garantizado. "SUPERSECRETARIA" Santiago: Alameda 406; Rancagua: Pasaje Rex, 3er. piso.
C. 31-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Matrícula permanente para Cursos de Corte y Confección, Sastrería, Peluquería para Señoras y Caballeros.
A-16-VII-18

ACADEMIA HENRY. CURSOS RAPIDOS de Peluquería, con sucursales en Arica y Los Angeles. Teatinos 750.
C-11-18

"HENRY", INTERNADO MODERNO. Teatinos 750.
C-11-18

PEINADOS...! ACADEMIAS ARMANdini, Ahumada 131.
A-22-IX-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, CAtedral 1257. Ofrece cursos rápidos de Dactilografía, Taquigrafía y Contabilidad.
A-16-VII-18

"HENRY", CABALLEROS, NIÑOS, TEAtinos 750.

"HENRY", PELUQUERIA, SEÑORAS. Bascuñán 333.
C. 11-18.

"HENRY", PERMANENTES, PEINADOS, corte gratis.
C. 11-18.

Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A.

PROPUESTAS PUBLICAS

PROVISION E INSTALACION DE LAMPARAS Y ARTEFACTOS DE ALUMBRADO PARA LA AMPLIACION DEL SERVICIO DE URGENCIA DEL HOSPITAL DE VIÑA DEL MAR

Se solicitan propuestas públicas para la Provisión e Instalación de lámparas y artefactos de alumbrado para la ampliación del Servicio de Urgencia del HOSPITAL DE VIÑA DEL MAR. — Los antecedentes se entregarán en el Departamento de Arquitectura, Ahumada 236 (7º piso), desde el día 9 al 21 de julio de 1966, de 14 a 16 horas. — Las propuestas se abrirán el día miércoles 27 de julio de 1966, a las 11 horas, en las oficinas de la Gerencia, calle Presidente Ríos Nº 6 (4º piso). — Las firmas contratistas deberán tener al día su inscripción en el Registro de Contratistas. — EL GERENTE
SANTIAGO, 8 DE JULIO DE 1966.

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, revistas y novelas. "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago.
C-8-VIII

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir sumadoras, calculadoras, trabajos garantizados. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479.

31) Música, pianos e instrumentos

FABRICA OFRECE GUITARRAS muy finas, desde Eº 190. Reparaciones. Arturo Prat 910 y Avda. Matta 1307.

35) Optica, fotografía

PROYECTOR CINE 8 MILIMETROS lente Zoom, totalmente nuevo, oportunidad. Bande 4884. Fono 274130.

38) Peinados, belleza y modas

Pestañas postizas, naturales, desde Eº 10.— Maquillajes, fono 86081. Ejército 102, Depto. 15.

40) Propiedades venden

Eº 20.000 VENDO CASA, dormitorios, living comedor, cocina y baño completo con Termo eléctrico 80 litros. 300 m2. de terreno 64 m2. edificados en calle Augusto Domingo Nº 5025. Tratar Zaragoza 24, Depto. 802, en las mañanas.

SE VENDE SITIO URBANIZADO mejoras. Valor, Eº 8.000. Ver Lago Rupanco 3595 (Población Llanes), y tratar en Pasaje Andrés 19, oficina 507, Jaime

48) Remates y citaciones

EL SINDICATO PROFESIONAL S. A., Fundición Libertad Hnos., cita a sus socios a complementaria de un director jueves catorce de julio a las en Sotomayor 72, ante un Inspector trabajo. Se hace la presente ción conforme al Código del El secretario.

ASOCIACION CANALISTAS cisco Rivas", La Cisterna.— asamblea general próximo 24 actual. Primera citación, ras; segunda, 11 horas, con número socios que Cuenta: Balance tesorería; directorio; asuntos importantes Local: Nuevo Grupo Escolar Trinidad Ramírez frente Soza.

REMATE.— TERCER JUZGADO mayor Cuantía, Santiago.— dos agosto 1966, dieciséis rematará Parcela 41 del Alto de Maipú", ubicado en muna de Maipú, inscrito mero 18, Conservador Santiago parcela que se encuentra los siguientes retazos: Rol — 8 — 11 — 12 — 17 — 33 — 48 — 50 — 51 — 55 — 57 — 60 — 63 — 74 — 76 — 79 — 81 — 84 — 86 — 90 — 129 — 132 — 135 — 137 — 116 — 119 — 127 — 133 — 134 — 136 Se rematará en un solo mínimum Eº 35.277, pagará al contado dentro siguientes fecha remate. rantía, 10% mínimum. dentes, juicio caratulado Alberto con Constructora ciedad Ltda.".— Secretario.

REMATE CASIMIRES.— Jorratt, San Diego 205, lio, 18 horas. Germán llero.

REMATE CASIMIRES.— tricio Rámila, Alameda julio, 11 y 16 horas. Martillero.

LABORATORIOS LAROCHE (Chile), S. A. Junta General ria de Accionistas. Por Directorio cítase a Junta dinaria para el día 14 de 1966, a las 18.30 horas, de la Sociedad, Placer 1348, tratar sobre memoria, balance ventario correspondientes terminado el 31 de diciembre nombramiento de inspectores tas titulares y suplentes; y tos relacionados con los ciales. El registro de acciones manecerá cerrado entre los 14 de julio de 1966, ambas clusive.— El presidente.

55) Citaciones Cías. Bomberos

QUINTA COMPAÑIA DE Bomba "Arturo Prat".— Compañía a reunión ordinaria el viernes 15 del presente, horas. Tabla: Informe comisión revisora de libros y balance; mestre y casino; renuncia maquinista y un miembro Disciplina. Elecciones que gar. Calificación de honor misión de voluntarios y tos de interés para la El secretario.

De Norte a SUR

LA SERENA

La Asociación de Trabaja-[...]dores de la Salud de esta ciu-[...]dad eligió a su nuevo directo-[...]rio, el cual quedó constituido así: presidente, Silenio Guerra Araya; vicepresidente, Juvenal Araya; secretaria, Nolfa Peña; tesorera, Alicia Araya; protesoreno, Pedro Rodríguez, y directores, Mario Arancibia, y Cristina Leyton.

ANIVERSARIO ESCOLAR

Con una velada de gala la Escuela Superior de Niñas Nº [...] puso fin a la celebración del 82º aniversario de este plantel educacional.

LOS ANDES

En una reunión celebrada por las organizaciones mutualistas del departamento de Los Andes, se constituyó el Consejo Mutualista Departamental, quedando integrado así: presidente, Guillermo Céspedes Breedon; secretario, Elena Vásquez de Escobar, y tesorero, Julio Vargas Macaya.

QUILPUE

Esta semana o en los primeros días de la próxima, la Escuela Nº 54 recibirá dos salas prefabricadas que servirán para el funcionamiento de sus talleres. Este envío se hará en cumplimiento de instrucciones impartidas por el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas.

PUCHUNCAVI

Fue constituido el Centro de Damas Cooperadoras de la Primera Compañía de Bomberos y elegida la siguiente directiva: presidenta, Ulpiana García de Valencia; secretaria, Juana Vera; tesorera, Leontina Villegas, y directoras, Juana Rojas Vergara y María Rojas Vergara.

DECLARARON HIJO ILUSTRE DE CURICO A LEON ECHAIZ

CURICO.— En una ceremonia especial solemne a la que concurrieron autoridades y distinguidas personalidades, la Municipalidad de esta comuna, confirió el título de "Hijo Ilustre de Curicó", al abogado, escritor e historiador, René León Echaiz, haciéndose entrega de una estatuilla del héroe [...] Cruz y un diploma de honor, galardón máximo que se le [...] en reconocimiento a su destacada obra literaria y de [...] público como Intendente y parlamentario.

Por importantes y valiosos servicios prestados a la comunidad, el Municipio curicano concedió también una medalla de plata y un diploma al ex Tesorero Provincial, Eduardo Palma Zúñiga, [...] acogido a su merecida jubilación, después de haber trabajado por más de 35 años [...] Tesorería.

Luego la Alcaldía entregó diplomas en reconocimiento [a] su improba labor, esfuerzo [y] sacrificio a los miembros [del] Comité Ejecutivo de la [...] sede Curicó, del Campeonato Mundial de Básquetbol, al Dr. Héctor Campos P., [...]cio Méndez, Mario San [Ma]rtín, Saúl Castro, Rodolfo [...]mírez, Raúl Correa, Roberto Valladares, Sergio Sánchez, [...]ios Abusleme, Calixto Ba[...] y Waldemir Lanas. Asimismo, se hará llegar similar [distin]ción a Alejo San Martín, Rafael Pérez y Luis Sepúlveda. (Merino Bustos, corresponsal.)

Evacuarán a 28 familias de Nogales: Valpso.

VALPARAISO.— El mal tiempo ha estado produciendo daños y problemas a familias de las comunas del interior según se informó a la Intendencia de Valparaíso. Si sigue lloviendo, en Nogales deberán evacuar a 26 familias que se encuentran en grave peligro en la población El Cristo, ya que el río Nogales está creciendo en forma alarmante.

Otros ríos están también ascendiendo sus niveles en forma peligrosa para las familias que viven en sus márgenes.

AQUI... EL PUERTO

SIGUE LLOVIENDO

Durante el día de ayer continuaron en Valparaíso las [llu]vias y chubascos que han estado causando daños en diversos puntos de la zona, como también en la bahía donde naufragaron anteayer cuatro embarcaciones, un remolcador, un [balle]nero y dos faluchos. Los porteños acudieron en gran número y pese a la fuerza del viento a observar la agonía del [balle]nero "Indus II", que tuvo una lenta y espectacular [muer]te entre los roqueríos de la Costanera donde fue ente[ra]mente destrozado por el embate de las olas.

ABIERTO EL PUERTO

[A pes]ar de que proseguían los chubascos, el puerto pudo [ser a]bierto en la mañana de ayer, logrando atracar el mer[can]te "Santa Isabel" que se encontraba a la gira. El barco [qued]ó en el sitio 2, donde embarcará 12 toneladas de langos[tinos], 7 toneladas de ají, 5 toneladas de hojas de boldo, 60 [tone]ladas de tubos de cobre, y 1 tonelada de callampas secas. Zarpará hoy miércoles por la noche, si el tiempo lo per[mi]te. A bordo del "Santa Isabel" arribaron a Valparaíso el [Se]gundo Secretario de la Embajada de EE. UU. en Chile y [cua]tro militares chilenos que viajaban con sus respectivas fa[mi]lias: el teniente coronel Enrique Fuenzalida, el te[nien]te Harold Rosenvist, el teniente coronel Hernán Ariard y [el c]oronel Armando Zúñiga.

ARRIBO INAUGURAL

Hoy debe arribar a Valparaíso en viaje inaugural el "Loto [...]" de la Cía. Interoceánica de Navegación, a las 18 ho[ras]. El barco procede de puertos europeos para iniciar de este [mo]do tráfico hasta nuestro país. Por otra parte, el 24 del [pre]sente llega el "República de Colombia", de la Grancolom[bia]na, nueva línea mercante que hará servicios entre Esta[dos] Unidos y Chile. Son cuatro las naves que se incorpora[rá]n a este tráfico, siendo la que mencionamos la primera [qu]e llega a Valparaíso.

LLEGO LECHE EN POLVO

A bordo del mercante Ogekka Bakke, llegó ayer a este [pu]erto un cargamento de 10.000 sacos de leche en polvo, in[clu]ida en la carga total de 469 toneladas, consignada a esta [ciu]dad.

ALAMAR CUMPLE 3 AÑOS DE EXISTENCIA: VALPARAISO

VALPARAISO.— La Asociación Latinoamericana de Armadores cumplirá tres años de existencia hoy miércoles 13. Fue creada en Valparaíso el 13 de julio de 1963 por iniciati[va] de los armadores chilenos que comprendieron las proyec[cio]nes de la empresa, constituyéndose en este primer puerto [la] sede de ALAMAR. Pero posteriormente y tal como ha su[ce]dido con la mayoría de las gran iniciativas originadas en el [es]fuerzo de esta ciudad, la sede fue trasladada a otro punto, [e]n este caso, a la capital de Uruguay, Montevideo.

La creación de ALAMAR se [gest]ó en el Primer Encuentro [Lati]noamericano de Armadores que se inauguró en Viña [de]l Mar el 13 de julio, acto [e]n que Valparaíso, a petición [de]l delegado de Uruguay, re[su]ltó elegido como sede de [es]ta institución que tiene por [mi]sión servir de nexo a los [c]riterios y modus operandi [d]e los armadores zonales y [qu]e también es como ALALC [y] otras instituciones interna[cio]nales, un eslabón que con[tri]buye a la consolidación y [u]nidad de los países de L. A. El delegado uruguayo en aquella oportunidad en que el asiento de ALAMAR se estableció en Chile, destacó la tradición marinera de nuestro país con sus 5.000 kilómetros de costa y la capacidad organizadora que lo llevó a la creación de la entidad. Durante su primer año de vida, ALAMAR creó el proyecto de Transporte Acuático que sirvió de base para el que fue aprobado por ALALC y que representa el aunamiento de criterios, intereses y política tradicionalmente divergente en torno a un esfuerzo común de integración zonal.

RANCAGUA.—

LUZ ELECTRICA DOMICILIARIA INSTALARAN EN POB. I. FREI

RANCAGUA.— La suma de Eº 30.250 se invertirá en la [in]stalación del servicio de alumbrado domiciliario en 242 vi[vi]endas que componen la población "Irene Frei" de esta ciu[da]d. Así lo acordó recientemente el Consejo de la Corpora[ci]ón de Servicios Habitacionales que dirige el vicepresidente Agustín Crep.

La ejecución de esta obra había sido solicitada por los diputados José Monares, Ricardo Valenzuela y el Intendente de la provincia Ricardo Tudela, para solucionar en forma difinitiva el problema que afectaba a los pobladores de "Irene Frei".

DIRIGENTES DE CONCI

Recientemente han sido designados presidente y secretario provincial de CONCI en O'Higgins Leopoldo Carreño Vadia y Luis P. Reveco Pinto.

Sus designaciones persigue el objeto de activar al máximo la campaña en que está empeñado CONCI en contra de la inflación.— (El corresponsal.)



En forma espectacular naufragó frente a la costanera el "Indus II", con motivo del mal tiempo en Valparaíso. La nave de 430 toneladas cortó amarras y quedó al garete, yendo a estrellarse posteriormente entre los roqueríos de la Avenida Costanera. Durante varias horas, el ballenero estuvo despedazándose contra los enrocados. En el grabado un aspecto del naufragio.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO:

HOY:
AVENIDA.— Vendaval en Jamaica y La derrota gloriosa.
BRASILIA.— Los paraguas de Cherburgo.
COLON.— Asalto al tren.
CONDELL.— La isla del fin del mundo y Tierna y violenta Elizabeth.
IMPERIO.— La bahía del contrabando.
METRO.— El rostro de Fuman chú.
PACIFICO.— El último perro Así canta Carlos Gardel.
REAL.— Qué pasa Pussycat.
VALPARAISO.— Operación trueno.
VICTORIA.— Sólo contra el mundo y El mundo de Abbot y Costello.

INAUGURARAN CAMINO ENTRE BELEN Y CHAPIQUIÑA: ARICA

ARICA.— Será inaugurado el próximo mes el camino público entre los pueblos de Belén y Chapiquiña, al interior de la zona.

La nueva vía pública fue construida por los propios pobladores de esas localidades, bajo la asesoría técnica de reparticiones públicas.

NUEVO EDIFICIO

Llegó a esta ciudad, desde la capital, el técnico calculista que estudiará los terrenos en que habrá de construirse el edificio del Instiuto Tecnológico Pesquero.

La construcción, de líneas modernas, contendrá dependencias especiales para laboratorios.

El edificio tendrá una superfície de 400 metros cuadrados.

ARREGLOS EN GOBERNACION

La Junta de Adelanto de Arica se encuentra abocada a los preparativos para una remodelación del interior del edificio de la Gobernación local.

Para ello, llamó a propuestas públicas para la adquisición de muebles, alfombras, lámparas y otros elementos. (Crosa, corresponsal.)

Por el Gran SANTIAGO

Instalación de alcantarillado solicita Pob. Fernández Albano

La Junta de Vecinos de la población Fernández Albano está agilizando las gestiones para obtener la ejecución del alcantarillado en este populoso sector de La Granja, aspiración por la que viene luchando desde hace diez años sin que hubiera conseguido de las administraciones anteriores un pronunciamiento favorable.

Esta población que cuenta con 3.500 habitantes que ocupan con sus casas más o menos 15 hectáreas de terrenos, han juntado Eº 70.000 para contribuir al financiamiento de la instalación del alcantarillado, pero en la actualidad ven con cierta inquietud el retardo de Obras Sanitarias para elaborar el estudio respectivo.

Esta inquietud tiene su origen en el hecho de que con el transcurso del tiempo el valor de las obras sube en forma alarmante. Según informaciones proporcionadas por los propios afectados a LA NACION, en 1963 el valor del presupuesto de ellas era de 80.000 escudos y en la actualidad está sobre los Eº 400.000.

Con el objeto de obtener la pronta realización de los trabajos de alcantarillado, la Junta de Vecinos se entrevistará con el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, a quien se le solicitará que interceda ante la Dirección de Obras Sanitarias para que ponga fin a los estudios de presupuesto y se contemple su ejecución en una fecha próxima.

DEFICIENCIAS DE LOCOMOCION

Durante los últimos dos días, se ha agudizado el problema de la locomoción colectiva a La Pintana, quedando en las mañanas decenas de personas sin poder concurrir a sus labores habituales. El lunes pasado, por efecto de la lluvia, el servicio de liebres inició su recorrido cerca de las 12 horas, sin previo aviso, porque según los choferes, la Avenida Santa Rosa era un cementerio de vehículos por el caudal del agua de lluvia.

Ayer, sucedió casi igual, por razones que se desconocen pero con resultados similares al lunes, pues los empleados debieron sufrir serias dificultades en sus empleos y muchos obreros perdieron la semana corrida, con el riesgo de ser despedidos.

Esta situación de angustia en que viven los habitantes de La Pintana y las poblaciones ubicadas a lo largo de Santa Rosa, desde el paradero 28 hasta el 46, hace necesaria la intervención del Subsecretario de Transportes para que ella tenga una solución definitiva.

Así lo ha comprendido, el Gobernador del Departamento Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin, quien en un oficio dirigido a Sergio Saldivia, junto con exponer el clamor del vecindario le pide que se cree una nueva asociación de microbuses que se haga cargo de la movilización de los vecinos de estos sectores.— (El corresponsal).

USA DONO Eº 7.000 PARA CONSTRUIR UN PUENTE EN VALPARAISO

VALPARAISO.— La suma de 7 mil escudos para la construcción de un puente en las poblaciones Rocuant Alto y Bajo de esta ciudad fue donada en ceremonia especial al Alcalde porteño Juan Rodríguez, por la Embajada de los Estados Unidos.

La entrega oficial la realizó a las 11.30 horas de ayer el consejero político de la Embajada, Sam Moskowits. El dinero proviene del Fondo Especial para Actividades de Desarrollo, de la Alianza para el Progreso.

Cámara de Diputados

SESION 12ª ORDINARIA, EN MARTES 28 DE JUNIO DE 1966

(De 16.15 a 21.20 horas del jueves 30)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA Y DE LA SEÑORITA SAAVEDRA

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

(Continuación)

(Constitución y Funcionamiento de las Juntas de Vecinos).

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, las críticas del Honorable señor Carlos Morales se refieren a dificultades de orden administrativo en el otorgamiento de personalidades jurídicas, y no a que el Gobierno se niegue a concederlas por razones de carácter político. Prueba de ello es que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, a petición de algunos Diputados de la Democracia Cristiana, hizo una consulta sobre esta materia al Consejo de Defensa del Estado. Esto demuestra que nuestra intención es, precisamente, posibilitar el otorgamiento de las personalidades jurídicas y no ponerle trabas.

En cuanto a lo manifestado por la Honorable colega señora Carmen Lazo, debo manifestar que, si efectivamente hoy día se crean en Valparaíso o en otras partes organizaciones...

La señora LAZO.— Paralelas...

El señor SANTIBAÑEZ.— ...de tipo "callampa" o paralelas, este proyecto, justamente, terminará con ellas, porque establece que, en cada unidad vecinal, existirá una sola Junta de Vecinos reconocida. Con esto se evitará el inconveniente señalado por la Honorable Diputada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Pero eso está ocurriendo en pleno Gobierno de la Democracia Cristiana.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señora Lazo!

Tiene la palabra el Honorable señor Agurto.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, del curso que ha seguido el debate en torno de este artículo se deduce que, en realidad, el procedimiento contemplado en las diferentes disposiciones del proyecto respecto del otorgamiento de la personalidad jurídica es verdaderamente engorroso. Por esta razón, como decía hace algunos instantes, los Honorables señores Samuel Fuentes, Palestro y el Diputado que habla, presentamos una indicación para reemplazar el artículo 8º contenido en el primer informe de la Comisión de Gobierno Interior. El inciso segundo del artículo propuesto, que fue rechazado por esa Comisión decía: "Aprobados los estatutos por la Corporación —se refería a la Municipalidad— o aceptadas las modificaciones que ésta hubiere ordenado por los miembros del Directorio, éstos serán incorporados en un protocolo especial que llevará el Secretario Municipal. Las copias correspondientes serán instrumentos públicos para todos los efectos legales."

"Desde la fecha de la incorporación de los estatutos en el protocolo, la Junta de Vecinos gozará de personalidad jurídica."

Sobre la base de estas consideraciones, queremos reiterar, y en tal sentido hacemos un llamado, especialmente, a los Diputados de la Democracia Cristiana para que modifiquen su criterio, que nos parece de alta conveniencia que el otorgamiento de personalidad jurídica se realice a través de un procedimiento expedito, sin mayores tramitaciones.

Sostenemos que hay necesidad de modificar este criterio, en atención a que en el proyecto que anteriormente conocimos, patrocinado por los Honorables señores Jerez, Ballesteros, por la Honorable señorita Lacoste y por otros señores Diputados, se establecía un procedimiento muy simple respecto de esta materia, que quisimos restablecer mediante la indicación señalada.

Por otra parte, en el proyecto sobre modificación del régimen municipal, que la Confederación Nacional de Municipalidades sometió a la consideración de la convención realizada, últimamente, en La Serena, se consultaba, también, una disposición similar a la que nosotros incluimos en la indicación que presentamos en la Comisión de Gobierno Interior. Creo que ese es el procedimiento que corresponde establecer en este proyecto, para el otorgamiento de personalidad jurídica a las juntas de vecinos.

Por estas razones, hago un llamado a nuestros Honorables colegas para que modifiquen su criterio en esta materia, lo cual favorecerá a numerosas organizaciones, que desean el pronto despacho de este proyecto, a fin de gozar de estos beneficios.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 21 con las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 21 del segundo informe de la Comisión de Gobierno Interior, con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 22, con las modificaciones de Hacienda y con el epígrafe Nº 2, que dice: "Finalidades y Atribuciones de las Juntas de Vecinos."

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo con las modificaciones indicadas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado.

El señor SILVA ULLOA.— No, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Está votado ya!

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa puso en votación el artículo y, en realidad, no ha captado la negativa de ningún señor Diputado.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Su Señoría está muy cargado al centro.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se someterá nuevamente a votación el artículo 22.

Varios señores DIPUTADOS. ¡Ya está aprobado!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Hay oposición.

El señor SOTA.— Esperamos retribución, Honorable señor Silva Ulloa, en el sentido de que no se estén votando meras indicaciones formalistas.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 23.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, respeto a todos los señores Diputados y, en forma muy especial, al Honorable señor Sota. Pero me parece que hablar de indicaciones "formalistas" cuando se vota el artículo 22, donde está la médula del proyecto, constituye una exageración, mejor dicho, un abuso del lenguaje. Nosotros pedimos oportunamente que se votara este artículo. La Mesa no lo advirtió, pero el señor Secretario sí, y se lo hizo presente, según nos dimos cuenta.

No he querido hacer cuestión sobre esto; podría haberlo hecho; pero no es mi propósito abusar de las disposiciones reglamentarias. Y si los Honorables colegas democratacristianos, a pesar de que tienen mayoría, se opusieron a que se sometiera a votación, por lo menos queda en pie que los Diputados de estos bancos no hemos prestado nuestra aprobación a este artículo 22 ya votado, que reviste extraordinaria importancia y gravedad. Compromete a las Municipalidades y obliga a las Juntas de Vecinos a preparar un plan anual de obras de urbanización y mejoramiento. O sea, si lo analizamos en profundidad llegaremos a la conclusión de que creará un Estado dentro de otro Estado, lo que es absolutamente inconveniente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado?

La Mesa se permitirá recabar nuevamente el asentimiento de la Sala, a fin de someter nuevamente a votación el artículo 22, porque tiene la impresión de que hubo una inadvertencia respecto de la oposición de Su Señoría.

Solicito el asentimiento unánime de la Cámara a fin de someter a votación el artículo 22.

Acordado.

El señor MAIRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor PALESTRO.— ¿Por qué no lo discutimos en profundidad?

Varios señores DIPUTADOS. — Sí, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Está cerrado el debate, señores Diputados.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Que se reabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para reabrir el debate sobre el artículo 22.

El señor MAIRA.— ¿Me permite hacer una aclaración muy breve, señor Presidente?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Maira, Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor PALESTRO.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor GIANNINI.— ¿Cómo es posible que se le niegue la palabra al Diputado informante, señor Presidente?

El señor CAÑAS (Secretario). — La Comisión de Hacienda, en el artículo 22, ha propuesto reemplazar el número 1º y, además, agregar, en la letra b) del número 3.—, después de la palabra "cultural" la expresión "educacional".

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación el artículo 22 con las modificaciones leídas por el señor Secretario.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos; por la negativa: 9 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 22 con las modificaciones de la Comisión de Hacienda.

—Puestos en discusión y votación, sucesivamente, los artículos 23; 24; 25; 26; 27, con la modificación de la Comisión de Hacienda; 28, con el Epígrafe 3º "Del Patrimonio de las Juntas de Vecinos"; 29, con la modificación de la Comisión de Hacienda; 30 y 31, fueron aprobados sin debate y por asentimiento tácito.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 32 nuevo con la indicación de la Comisión de Hacienda que agrega una frase.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, en este artículo nuevamente está incorporada la Municipalidad con lo cual, una vez más, se viene a desvirtuar la aseveración de que con este proyecto se está deteriorando el estatuto de las Municipalidades.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 32 nuevo con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En discusión el artículo 33 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 34, nuevo, con el epígrafe número 4.—: "De la supervigilancia y disolución de las Juntas de Vecinos."

El señor PALESTRO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, consecuentes con la posición que hemos mantenido durante la discusión de este proyecto de ley, tanto en la Comisión como en el seno de esta Cámara, votaremos en contra del artículo 34, porque, en el deseo de que a todos nos anima, de que las Juntas de Vecinos sean organismos efectivamente independientes, al margen de cualquier presión y discriminación, no podemos aceptar, por ningún motivo, que estas Juntas y todos los organismos comunitarios pasen a depender del Ministerio del Interior, que es el Ministerio político del Gobierno. Por eso presentamos indicación en el seno de la Comisión de Gobierno Interior para dejarlas bajo la supervigilancia de la Confederación Nacional de Municipalidades, o, en último caso, como parece más lógico y más de acuerdo con un sano criterio, entregarlas al Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, pero, de ninguna manera, al del Interior que es, repito, el Ministerio político del Gabinete. Creo que aquí, justamente, hay algo escondido debajo del poncho, y que no es más que el control político que se pretende ejercer sobre las Juntas de Vecinos.

A las Juntas de Vecinos que nos han mandado telegramas, copias y circulares de todo Chile, incluso de las zonas más reaccionarias de este país, como Valparaíso...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor PALESTRO.— ...les hemos dicho que, en nuestra opinión si quieren ser unidades vecinales independientes, entidades efectivamente independientes, que cumplan con la finalidad que este proyecto y todos los sectores deseamos, a fin de que "promuevan" el adelanto de sus respectivos sectores, no pueden ser pasto de la acción política, que es lo que se pretende con este artículo 34.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Nosotros estimamos que las atribuciones que por este artículo se conceden, del Ministerio del Interior, deben quedar en manos del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

De ahí que simplemente rechazaremos este artículo, porque, repito, estas atribuciones no pueden quedar en manos de un Ministerio político como el de Interior. Deseamos que las Juntas de Vecinos tengan autonomía y autoridad para realizar sus obras. Por eso es que por ningún motivo aceptaremos el artículo 34º, que entrega la tuición de los organismos comunitarios a un Ministerio político como lo es el del Interior. Esto, por supuesto, al margen de toda cuestión personal, especialmente del hombre que en estos momentos está a cargo de esa Cartera.

En virtud de estas consideraciones es que hicimos presente en la Comisión de Gobierno Interior que esta facultad debe quedar en manos del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, como es lo lógico. Por desgracia, la mayoría de la Comisión que impera en estos momentos en la Sala al parecer, no escucha razones.

Nada más, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Santibáñez.

El señor PHILLIPS.— Otra vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— De acuerdo con el artículo 133 del Reglamento, el señor Diputado informante tiene preferencia para usar de la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Aun cuando soy representante de Valparaíso y mi trabajo lo realice junto a las instituciones vecinales de esa ciudad, no voy a contestar, por ahora, las observaciones del Honorable señor Palestro, justamente por mi calidad de Diputado informante. Pero sí voy a resmentir, porque mucho se ha insistido en ello, que por este proyecto se pretende entregar al tutelaje del Ejecutivo el funcionamiento de las instituciones vecinales.

Como ya lo expresara en mi informe, el pueblo de Chile jamás ha aceptado tutelajes a lo largo de su historia, y no seremos nosotros quienes cometamos el acto antihistórico de pretender someterlo a una sujeción de esa naturaleza.

Por el contrario, este proyecto de ley es el que más claro y directamente llama a la plena participación del pueblo en las funciones del gobierno de su patria, en las decisiones que se deben tomar sobre el futuro del país.

Quiero señalar al Honorable señor Palestro que el artículo 1º de esta ley reconoce a las Juntas de Vecinos como expresión de solidaridad y organización del pueblo. Es decir, junto con reconocer su existencia y considerarlas como expresión de solidaridad y de organización del pueblo, les da plena libertad y autonomía...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Fierro, Honorable señor Palestro ruego a Sus Señorías guardar silencio!

El señor SANTIBAÑEZ.— ... y reconoce a sus miembros plena independencia política y religiosa.

El artículo 4º señala que los organismos comunitarios tendrán "amplia tolerancia y respeto por la posición religiosa y política de sus socios, quedando prohibida toda propaganda o campaña proselitista con tales fines, dentro de sus locales o actividades..."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

..El señor SANTIBAÑEZ.— Por lo demás, a través de todo el articulado del proyecto se determina que las Juntas de Vecinos no podrán ser disuelta por autoridad alguna.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— El artículo 36 se refiere a la regularización de las Juntas de Vecinos cuando éstos no cumplan su labor y sólo para llamar a nuevas elecciones, resguardando el interés de los vecinos.

Por lo tanto, tal como se ha dicho hasta la saciedad durante la discusión del proyecto y así está establecido en todo su articulado, se reconoce plena libertad a las instituciones vecinales para vivir y desarrollarse, y absoluto derecho a participar en la vida de la nación. Por eso, no veo por qué se insiste tanto en este "pretendido" tutelaje, que no existe, cuando sabemos perfectamente bien que representantes de todos los sectores políticos participan en la vida de las juntas vecinales y jamás a nadie se le han coartado sus derechos.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro! ¡Honorable señor Fierro!

El señor SANTIBAÑEZ.— Yo quisiera ver en los Diputados que dicen sentir un espíritu revolucionario, el mismo interés que tenemos nosotros por organizar al pueblo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guajardo!

El señor SANTIBAÑEZ.— ... el mismo deseo nuestro de que el pueblo participe en la construcción del destino de su propia patria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guajardo, voy a llamar al orden a Su Señoría!

El señor SANTIBAÑEZ.— Yo no veo por qué los Honorables colegas del Partido Socialista se quieren oponer a que el pueblo participe en la construcción del destino de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo, voy a llamar al orden a Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— Lo que queremos es asegurar la plena independencia de las Juntas de Vecinos y demás instituciones comunitarias. Por eso, no puedo aceptar, como Diputado informante la imputación de que, a través de este proyecto, estamos tratando de sujetar a estas organizaciones a algún tipo de tutelaje.

El señor PALESTRO.— ¡Qué mal pensados...!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Momberg, don Hardy.

El señor MOMBERG.— Señor Presidente, junto con anunciar los votos contrarios de los Diputados del Partido Nacional al artículo 34, quiero aclarar un concepto con respecto a esta materia. Es evidente que concordamos plenamente con las expresiones del Honorable señor Palestro en cuanto inciden en el tutelaje...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Pero en el problema de fondo, el señor Maira, en una intervención anterior, manifestaba...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— ¡Ayúdeme a calmarlos, señor Presidente!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— El señor Maira...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Honorable señor Palestro, le ruego que me deje hablar.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Momberg, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa a fin de no perturbar el curso del debate.

El señor MOMBERG.— ¡Pero dígale al señor Palestro que me deje hablar!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Así está procediendo la Mesa, Honorable Diputado.

El señor MOMBERG.— ¡Muy atenta!

Señor Presidente, se ha dicho que este proyecto menoscaba las atribuciones de las Municipalidades. Por eso, al tratarse el artículo 32, el señor Maira hizo notar que en él, una vez más se daban atribuciones a las Municipalidades respecto de las Juntas de Vecinos. Pero ocurre que el artículo 34 entrega la tuición de las Juntas de Vecinos al Ministerio del Interior.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MOMBERG.— Evidentemente, esto lo consideramos inaceptable. Creemos que las atribuciones del Ministerio del Interior no deben llegar hasta las Juntas de Vecinos, porque significa una acción directa del Gobierno. Hemos querido entender que este proyecto es para fomentar, en forma adecuada, la intervención de las Juntas de Vecinos en las Municipalidades. Esta finalidad es desvirtuada por el artículo 34, que le da al Gobierno una nueva arma para hacer acción política. Hay que decir que no es así pero creemos que se va a llegar a ello.

Muchas gracias.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado informante de la Comisión de Hacienda, Honorable señor Maira, don Luis.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, para referirme al contenido, al alcance de este artículo, quisiera repetir algunos conceptos que expresara anteayer justamente, en la iniciación del debate. Decía que el sentido fundamental de este proyecto era que confería reconocimiento legal...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MAIRA.— ... a una institución exclusiva del pueblo,...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MAIRA.— ... que tiene su base y su razón de ser en el sentido espontáneo de asociación de los componentes de la comunidad proletaria y poblacional. Señalaba que, en definitiva, la idea fundamental que presidía...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Héctor Valenzuela!

El señor MAIRA.— ... este proyecto de ley...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Hasta cuándo insulta al pueblo de Valparaíso el Honorable señor Palestro...?

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro! ¡Honorable señor Héctor Valenzuela!

El señor MAIRA.— ... era la de la autonomía de las instituciones que, libremente, se estaban dando a los pobladores para cumplir sus aspiraciones,...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Héctor Valenzuela! ¡Honorable señor Palestro!

El señor MAIRA.— ... de tal manera que nadie podía ver en las Juntas de Vecinos forma alguna de instituciones públicas. Y lo expresaba con la mayor claridad: las Juntas de Vecinos están fuera de la estructura del Estado chileno; no pertenecen a la organización piramidal del Estado, cuya base final, en nuestro régimen político, es el Municipio.

El señor PALESTRO.— ¡Piramidón, parece...!

El señor MAIRA.— Las Juntas de Vecinos, expresión del pueblo organizado, expresión de la solidaridad y del sentido fraternal de los propios miembros de la comunida proletaria, son instituciones autónomas frente a todas las instancias de organización del Estado chileno. Son autónomas y libres frente a las Municipalidades, y son autónomas y libres, igualmente, frente al Ministerio del Interior o al Gobierno del país. Pero si bien son libres y autónomas y cumplen con toda libertad, con su destino, necesitan, para realizar eficazmente su misión, un canal efectivo de comunicación. Son los propios pobladores los que buscan realmente un contacto con la autoridad para resolver sus problemas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MAIRA.— Son los propios pobladores los que están pidiendo este canal expedito de comunicación.

De tal manera que, siguiendo un principio que, como ya lo he repetido en el curso del debate es permanente en nuestro régimen jurídico, en orden al reconocimiento y a la radicación de las instituciones privadas que cumplen con fines públicos, este proyecto de ley, en su artículo 34, dice que esa relación de las Juntas de Vecinos con el poder central se realizará a través del Ministerio del Interior. Y lo establece así, porque este Ministerio es el que tiene competencia para conocer de las cuestiones territoriales, de gobierno interior del país; es el que tiene, justamente, competencia para conocer de la organización de nuestro gobierno interior y de nuestro régimen administrativo, a través del cual las Municipalidades, los Gobernadores y los Intendentes cumplen sus funciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Maira, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor MAIRA.— Por eso, porque el proyecto ha establecido una organización potencialmente nacional, porque ha establecido la posibilidad de que las Juntas de Vecinos se agrupen por comunas, por provincias y a través del país entero, esto es, de que lleguen a constituir un poderoso movimiento social, esencia de cualquier movimiento revolucionario, porque les ha conferido un papel protagónico y les ha dado la posibilidad de federarse y confederarse, establece su nexo, su vínculo con el Ministerio encargado del Gobierno interior del Estado que es el Ministerio del Interior. Esto no significa ni agravio, ni limitación ni mengua para las facultades de las Juntas de Vecinos.

Otras instituciones, como ya lo he expresado en el curso del debate, se relacionan con otros organismos, y nadie ha podido exhibir, hasta hoy día una denuncia cierta y fundada para sostener que estas instituciones están siendo coartadas o subordinadas por el poder central. No sé de ninguna cooperativa que pueda decir hoy día que el Ministerio de Economía la presiona. Por el contrario, sé que las cooperativas se relacionan eficientemente con el Departamento de Cooperativas, que tiene una vida fecunda.

El señor PALESTRO.— ¡Eso es discutible!

El señor MAIRA.— Sé que es el mismo Ministerio el que promueve el desarrollo y la mejor organización de las cooperativas.

No sé de ningún sindicato —y si lo supiera, habría hecho la denuncia oportunamente— que pueda decir hoy día que el Ministerio del Trabajo lo tutela. Por el contrario, la experiencia parlamentaria nos dice que los trabajadores organizados en sindicatos se relacionan libremente y sin presiones con el Ministerio. Nadie podría hacerles a los trabajadores chilenos ofensa de decir que sus organizaciones sindicales son tuteladas o dirigidas por el Ministerio del Trabajo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor MAIRA.— ¿Por qué pensar de manera distinta en el caso de las Juntas de Vecinos? ¿Por qué pensar que los pobladores organizados en Juntas de Vecinos van a tener menos madurez que sus compañeros miembros de un sindicato o integrantes de una cooperativa? ¿Por qué pensar que las facultades de fiscalización y supervigilancia van a conferir al Ministerio del Interior la tutela o el prohijamiento de los movimientos vecinales? ¿Por qué las Juntas de Vecinos van a ser menos capaces...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría!

El señor MAIRA.— ... que los sindicatos o las cooperativas para relacionarse con el Estado?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría! ¡Honorable señor Agurto!

El señor MAIRA.— Lo que ocurre, simplemente, es que aquí se establece su canal de comunicación, un medio de contacto, que las mismas Juntas de Vecinos buscan y piden. Ellas van a ser las primeras beneficiadas, al saber que mañana tendrán con quien entenderse y que, a través del Ministerio del Interior, podrán plantear libremente sus cuestiones, sus peticiones, sus pliegos, y obtener la solución de sus problemas.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MAIRA.— Esta es una disposición de carácter permanente. No se relaciona con el Gobierno actual, sino con todos los Gobiernos. A lo mejor, si tuvieran más sentido histórico, si pensaran en la posibilidad de dirigir mañana al país, otros grupos podrían ver en ella la oportunidad para colaborar en el desarrollo de las instituciones vecinales.

El articulado del proyecto es categórico para no establecer forma alguna de limitación a la autonomía y a la independencia esencial de las Juntas de Vecinos. El respeto a esta autonomía inspira todo el proyecto y está presente a lo largo de su articulado.

Si alguna duda puede surgir, por suspicacia o por falta de fe en el actual Ministerio del Interior, nosotros, que estamos prestando respaldo a este proyecto, tenemos también la certeza de que esa posible duda va a ser despejada por el funcionamiento independiente, libre y sin coacciones que el Ministerio del Interior y la ley van a permitir a todas las juntas de vecinos del país.

El señor PALESTRO.— No creemos en las palabras de la Democracia Cristiana. ¡Los hechos están hablando!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Agurto, don Santiago.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, durante la discusión de este artículo en las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda, los Diputados comunistas, hemos expresado nuestra categórica oposición a él. Así también lo hicimos a lo largo de nuestro planteamiento, el día martes, al iniciarse el debate en la Sala.

En esta oportunidad, de acuerdo con ese planteamiento general, queremos reiterar nuestra oposición a este artículo. Si las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias se van a regir por estatutos aprobados, justamente, por las autoridades respectivas, la supervigilancia y la fiscalización contempladas aquí no proceden de ninguna manera.

Deseamos reiterar que concebimos estas organizaciones lo más libres posible, es decir, no sujetas a ningún tipo de control, de fiscalización, ni de supervigilancia.

Aquí se ha afirmado que la filosofía general del proyecto es promover la organización de nuestro pueblo. Una disposición como ésta contribuye, justamente, a debilitar esta promoción.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable Diputado señor Montedónico.

El señor MONTEDONICO.— Señor Presidente, quiero levantar un cargo que formuló hace un momento, el Honorable Diputado señor Palestro. Refiriéndose a Valparaíso, dijo que era la provincia más reaccionaria de Chile.

El señor PALESTRO.— Una de las más reaccionarias.

El señor MONTEDONICO.— Este cargo es bastante grave. Aquí hay también representantes de esa provincia que pertenecen a otros bancos.

Conocemos la historia social y política de Valparaíso. Si me preguntan dónde se verificaron las primeras huelgas sociales, tengo que decir que en la ciudad de Valparaíso, después de la Revolución de 1891. Ahí tuvo su primer representante el Partido Democrático, fundado por don Malaquías Concha: Angel Guarello. Ahí también se fundó el Partido Socialista.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONTEDONICO.— Ahí se echaron las bases del Partido Socialista.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— Es lo único bueno que puede exhibir Valparaíso.

El señor MONTEDONICO.— Afirmar lo contrario significa no conocer la verdadera historia social de la provincia.

Debo decir, además, que están presentes, en las tribunas y galerías, algunos miembros de Juntas de Vecinos de Valparaíso, como también se encuentran en la Sala los Honorables señores Cantero y Guastavino, quienes podrían atestiguar la posición de avanzada social de esta provincia. Y puedo agregar, asimismo, que donde existen más Juntas de Vecinos es en Valparaíso, donde la comunidad no sólo está organizada en Juntas, sino que desarrolla una acción que ninguna otra provincia podría mostrar, como se hizo palpable durante el terremoto y los temporales ocurridos últimamente.

En consecuencia, decir que Valparaíso es una provincia reaccionaria, significa hacer una afirmación contraria a la historia misma del movimiento social y político de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MONTEDONICO.— Debo agregar que tanto el Partido Demócrata Cristiano como el Frente de Acción Popular de Valparaíso tienen mayoría de representantes en el Congreso Nacional. La Derecha no tiene casi representación en esta Honorable Cámara, puesto que solamente eli-

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa dirige el debate, Honorable Diputada.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Que no hable para la galería entonces.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señora Lazo, estoy aplicando el Reglamento.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Pues bien, frente a la simpatía indudable que estas personas han demostrado por el proyecto de ley de Juntas de Vecinos, el Honorable señor Palestro ha dicho textualmente que serían personas pagadas y después preguntó cuánto nos costó. Creo que es un insulto para todas estas personas para el pueblo de Chile, y como Comité Demócrata Cristiano protesto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor AYLWIN (don Andrés).— ...por estas frases que no se justifican en ningún sentido y que son, como digo, un insulto hacia nuestro pueblo y a todas las personas presentes.

Nada más, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Samuel Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— He concedido una interrupción a la Honorable señora Carmen Lazo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, creo que acá no estamos en un debate para lucirnos frente a un determinado público, porque somos parlamentarios y no actores..

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Tengo entendido que no está en el ánimo de ninguno de nosotros el deseo de ofender a nadie, porque si algo respetamos en el Parlamento de nuestro país es que éste tiene una esencia democrática. ¡Pero no aprovechemos las garantías que da el poder ni tampoco esta condición de actores de un momento para torcer la nariz a la verdad y para decir falacias aquí!

Estamos sosteniendo que con la política iniciada a través de llamada Promoción Popular no se está exaltando a determinadas personas, a quienes reconocemos el derecho de tener la idea política que quieran, sino que estamos afirmando que desde el Ministerio del Interior se está amparando la organización paralela de militantes de cualquier partido político, quienes no tienen derecho a borrar lo hecho por otros elementos que también pertenecen a las clases populares.

Nosotros no estamos atacando a determinadas personas, como lo ha dicho el Honorable señor Aylwin...

El señor AYLWIN (don Andrés).— Así lo dijeron. Su Señoría no estaba presente en ese momento...

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Aylwin!

La señora LAZO.— ...sino que estamos diciendo que los colegas demócratacristianos utilizan los elementos de que disponen a destajo para torcer la limpia voluntad popular. Y si no, hagamos un poco de historia en este país de gente de mala memoria. Es verdad lo que expresó el Honorable señor Aylwin: hay gente que a veces recorre las poblaciones.

Y ya que también veo aquí rostros de gente de poblaciones, quisiera preguntarles, si pudieran contestarme, ¿es cierto o no que, en determinadas épocas, llegan a las poblaciones "viejas" con citronetas llenas de paquetes con limosna, a ofender la dignidad del pueblo de Chile?

¿Es efectivo o no que llegan a poblaciones?

La señorita PALUZ.— ¡No haga teatro!

La señora LAZO.— ¡Ojalá, Honorable Diputada, que Su Señoría tuviera los años que, según Su Señoría, yo tengo de "artista"! Durante 32 años he estado luchando. No soy Diputada por la "suerte" como algunos, sino porque represento al pueblo.

Cuando la mujer de una población "callampa" no tiene para echar a su olla ni un miserable hueso; cuando los niños deben ir a la escuela, como siguen haciéndolo, sin zapatos; cuando no tienen con qué cubrir sus desnudeces, es un insulto que vayan a visitarlos para llevarles la indignidad de una caridad, en circunstancias que lo que esa gente necesita es un poco de trabajo, que se detenga el alza del costo de la vida y que a la mesa de ellos llegue también un poco de carne y un pedazo de pan.

Entonces, no vengamos aquí a torcer los hechos. No estamos atacando a la gente del pueblo, sino a aquellos sectores del proletario que traicionan a su propio pueblo. Atacamos a la gente que sirve de "carnero" en todas las ferias electorales, favoreciendo a los sectores retardatarios. La verdad es que nosotros defendemos la dignidad del pueblo de Chile.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Guajardo.

La señora LAZO.— No pertenezco a los sectores que vienen a la Cámara a defender determinadas prebendas. Si me atrevo a hablar de la mujer del pueblo no es porque me han contado su historia o porque la he leído en alguna novela rosa. Hace unos instantes, una Honorable colega, a quien nunca he escuchado un discurso inteligente en la Cámara, me gritaba que yo estaba haciendo teatro. Si ella supiera cuántas veces, sin aviones pagados ni pasajes regalados, he recorrido el país trabajando por la clase proletaria tendría mucho cuidado antes de decir eso. Este "puestecito" no me lo he ganado con el favor del Presidente ni de algún amigo político. He llegado aquí de una manera que me enorgullece. Por eso, me da pena y vergüenza que gente descalificada moralmente use la palabra "pueblo" como quien usa un papel de cualquiera clase. La verdad es que cuando se habla del pueblo, hay que tener conciencia de que se lo representa y sé es honesto con él.

Señor Presidente, hay elementos que llegan una sola vez a la Cámara de Diputados. Y voy a decir porque. Porque ellos representan el sentimiento de un instante; son producto de una circunstancia. Pero hay otros que representan una idea, una determinada posición ante la vida. Es muy distinto venir aquí a levantar la mano como una marioneta. Yo he venido al Parlamento a sostener un ideal y a defender una idea.

Muchas gracias, Honorable señor Fuentes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Escorza! ¡Honorable señor Palestro!

Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Señores Diputados, ruego a Sus Señorías escuchar la serena palabra del Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Muchas gracias, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Palestro!

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, en relación con el artículo 34, que está en discusión, hemos mantenido una sola línea y queremos reiterarla en esta oportunidad. Esta disposición establece que la supervigilancia y fiscalización de las Juntas de Vecinos y de las organizaciones comunitarias, en general, corresponderá al Ministerio del Interior.

Con anterioridad nosotros señalamos el peligro que entrañaba, desde el punto de vista político, la ingerencia y la participación del Ejecutivo, de los Gobernadores y de los Intendentes en la organización y funcionamiento de esos organismos. En verdad, la moción original presentada a la Cámara era muy distinta del proyecto actual.

Ya que esta tarde ha concurrido tanto público a tribunas y galerías, queremos dejar establecida una cosa: el Partido Radical no se opone a la formación de estas Juntas de Vecinos, no somos contrarios a ellas, porque tenemos muchos Alcaldes en las diferentes comunas del país, como los tienen todos los partidos políticos, y porque todas estas autoridades edilicias, que han sido elegidas por voluntad popular —quiero destacarlo expresamente, porque en seguida me voy a referir al caso de Valparaíso—, han recibido la colaboración de estas Juntas de Vecinos. Mal podríamos, entonces, oponernos a que obtengan personalidad jurídica.

El Honorable colega, señor Escorza culpaba al Partido Radical, porque según Su Señoría, nosotros habíamos anunciado que en el Senado obstaculizaríamos el despacho de este proyecto. Pero no es eso lo que hemos dicho. Queremos que el Senado apruebe un proyecto que otorgue personalidad jurídica a todas estas organizaciones, pero las deje sometidas al control exclusivo de las Municipalidades, que son organismos de representación popular, porque sus miembros son elegidos por el voto de la ciudadanía. Cada barrio, cada sector de una comuna está representado por los respectivos Regidores y Alcaldes. Nosotros también somos mandatarios de todas las comunas de cada una de las provincias y por eso estamos en el Parlamento nacional.

Por eso, vamos a votar en contra de este artículo 34. En la Comisión de Gobierno Interior, formulamos indicación para entregar el control de las Juntas de Vecinos a la Conferencia Nacional de Municipalidades. La mayoría que existe en dicha Comisión la rechazó.

Sin embargo, quiero destacar, con algunos ejemplos concretos, la contradicción entre la mayoría de la Comisión de Gobierno Interior y la de Hacienda.

Nosotros, en compañía de los Honorables colegas señores Palestro y Agurto, presentamos indicación para suprimir en el artículo 27 la frase que dice: "la que deberá concederse siempre que dichas obras no contravengan el plano regulador, cuando éste haya sido aprobado, o cuando dicho plano no exista".

En la Comisión de Gobierno Interior, donde hay mayoría de la Democracia Cristiana, esta indicación fue aprobada. Pero, ¿qué ocurrió en la Comisión de Hacienda? Que la mayoría, también démocratacristiana, propuso, justamente, suprimir esta frase.

En el artículo 32...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... nosotros, en compañía de los mismos Honorables colegas señores Agurto y Palestro, formulamos indicación para que se enviara también copia del balance de las Juntas a la Municipalidad respectiva. La mayoría de la Comisión de Gobierno Interior rechazó esta indicación. En cambio, la mayoría demócratacristiana en la Comisión de Hacienda aprobó justamente agregar las palabras "y a la Municipalidad".

Y, en el artículo 35, que discutiremos en seguida, nosotros, en compañía de los Honorables señores Palestro y Agurto, hicimos una indicación para reemplazar la expresión "el Gobernador del departamento" por "el Alcalde de la comuna".

¿Qué dijo la Comisión de Gobierno Interior? La mayoría demócratacristiana de dicha Comisión rechazó esta indicación. En cambio, la Comisión de Hacienda, donde también hay mayoría democratacristiana, acordó reemplazar las palabras: "el Gobernador del Departamento" por "el Alcalde de la Comuna".

En consecuencia, le correspondería a éste resolver las dificultades que se presenten entre las Juntas de Vecinos que se van a organizar a través de las respectivas comunas.

Un señor DIPUTADO.— ¡Es que no somos autómatas!

El señor FUENTES (don Samuel).— No seremos los autores, pero...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— No entendí la palabra "autómatas".

Señor Presidente yo no sé de qué manera actúan los Honorables colegas democratacristianos. Lo concreto es que muestran una cara en una Comisión y una diferente, en otra. Y eso mismo va a ocurrir mañana, en el Senado.

Con respecto a Valparaíso, hay que establecer una cosa. Ni en esta ciudad, ni en Viña del Mar, ni en Concepción, donde los Alcaldes son nombrados por la voluntad soberana del Presidente de la República, debería existir ningún problema, pues el Jefe del Estado podría solucionarlos todos.

El señor SOTA. — ¡Muy buen Alcalde!

El señor FUENTES (don Samuel). — Sin embargo, el Honorable señor Montedónico, que todavía tiene su conciencia limpia, por decirlo así debería reconocer con sinceridad que no fue capaz de solucionar los problemas de los barrios y de las poblaciones de Valparaíso, justamente porque el Gobierno no le proporcionó los recursos necesarios. ¡Deseo que Su Señoría lo corrobore!

Creo que el ex Alcalde de Valparaíso, y actual parlamentario es un hombre constructivo, como lo pueden ser muchos de los Alcaldes elegidos por voluntad popular, pero tuvo este tropiezo en sus planes de progreso comunal. Esto es lo que les vá a ocurrir a las Juntas de Vecinos, que no son más que voladores de luces...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Se pretende aprovechar, y así lo decía el señor Diputado informante, la mano de obra de toda la gente para hacer obras de alcantarillado; pero se necesitarán técnicos que las proyecten. En todo caso, sería humano que esa gente, que paga tributos, que está afecta al impuesto de compraventa, que paga contribuciones a la Municipalidad, para que se ejecuten estas obras sanitarias, tuviera que colocar los tubos a dos o tres metros de profundidad?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— El Estado es el que tiene la obligación de construir los caminos; para eso se dictó la ley Nº 12.954, que consulta los fondos necesarios. También debe edificar escuelas, porque para eso se aprobó la ley Nº 11.766, a cuyo financiamiento todos estamos contribuyendo. Asimismo, debe levantar viviendas. Con ese fin se creó un Ministerio burocrático, que sólo construye "jaulas", que no igualan ni a los gallineros. Esto es lo que he visto. En estos momentos...,

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... esa Secretaría de Estado está haciendo uso del ahorro popular, del dinero que el Estado le da para financiar la edificación de viviendas. Entonces, señor Presidente...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— ... ¿qué labor le vamos asignar a estos organismos comunitarios, cuando es el Gobierno el que tiene la obligación de ejecutar todas esas obras, para lo cual se le han proporcionado los recursos indispensables?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Para eso se han dictado las leyes respectivas.

Pero ¿qué ocurre, señor Presidente? Los fondos no alcanzan. ¿Por qué?

Un señor DIPUTADO.— Los radicales se los llevaron...

El señor PALESTRO. — Porque hay 25 mil nuevos funcionarios de la Democracia Cristiana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Han gastado 5 mil millones...

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Morales, don Carlos!

La Mesa le ruega a Su Señoría que permita el desarrollo del debate.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Clavel! ¡Honorable señor Morales, don Carlos!

La Mesa se ve en la necesidad de llamar al orden a Su Señoría.

Puede continuar el Honorable señor Fuentes, don Samuel.

El señor CLAVEL.— En los asesores se va la plata.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¿Por qué no alcanzan los fondos? Los fondos no alcanzan, ni alcanzarán, porque se ha contratado a espaldas del Estatuto Administrativo a 25 mil empleados nuevos...

Un señor DIPUTADO. — ¿Dónde? ¿Cuándo?

El señor PALESTRO.— ¡Son comilones de la Democracia Cristiana!

El señor FUENTES (don Samuel).— ... de los cuales 5 mil son profesores, que están encasillados en sus escalafones, y, en consecuencia, disfrutan de un humilde sueldos. Pero los otros 20 mil tienen viáticos, perciben elevadísimos sueldos y reciben todo lo que les es necesario para cumplir su misión política a través del país. Estos son los "promotores", los "asesores", los "técnicos"...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡El escándalo del régimen!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FIERRO.— ¡Esos son los que se están comiendo el presupuesto del país!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— ¡Allá arriba hay uno de esos promotores...!

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Llamo al orden al Honorable señor Clavel!

El señor MORALES (don Carlos). — ¡Allí está! ¡El "gran promotor"!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL. — ¡Es una vergüenza que esté en tribunas!

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, nuevamente la Mesa llama al orden a Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa amonesta al Honorable señor Clavel.

Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

El señor CLAVEL.— ¡Tienen hambreado al país!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— De ahí arriba, a lo mejor está indicando a los democratacristianos...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Amonesto al Honorable señor Clavel.

Puede continuar el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Esta es la razón, Honorables colegas, por qué en el Presupuesto de la Nación, hoy duplicado por tan extraordinarios gastos, no hay recursos, y de que, habiéndose dictado una ley de reajuste de remuneraciones, aún no se pagan esos reajustes...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Morales, amonesto a Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel). — Esta es la razón de por qué no hay fondos para pagar el valor de los durmientes que venden modestos productores a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; de por qué no se han pagado tampoco las diferencias de sus pensiones a los jubilados, pues el actual Ministro de Hacienda no ha proporcionado los recursos correspondientes, a pesar de existir una ley al respecto.

Creo que esto sirve a manera de explicación, para comprender cuál será la situación económica a que se verán abocadas todas esas organizaciones que se crearán en virtud de esta ley sobre Juntas de Vecinos. Por eso, nosotros hemos hablado acerca de la necesidad de proporcionar más recursos a las Municipalidades, a fin de que ellas puedan hacer algo útil en beneficio comunal, y los Alcaldes y Regidores estén en condiciones de satisfacer los anhelos de todos los habitantes de cada Municipio.

No lo hemos hecho, como cree alguien, porque simplemente estemos obstaculizando el proyecto, sino, por el contrario, hemos hablado así con el objeto de que el pueblo sepa lo que está ocurriendo a lo largo y ancho del país. Por eso, repito, hemos tenido que hacer esta declaración, para señalárselo.

Espero que los ciudadanos de cada Municipio, especialmente los vecinos de las poblaciones se movilicen, a fin de obtener que en el Senado de la República se dote de mayores recursos a las Municipalidades, con el objeto de que las labores de las Juntas de Vecinos no sean voladores de luces, como la construcción de viviendas, escuelas y tantas otras cosas que no se hacen. Por eso, votaremos en contra del artículo 34, puesto que en él se priva a las Municipalidades de estos recursos.

Concedo una interrupción al Honorable señor Carlos Morales, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede usar de la interrupción Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, confirmando los conceptos que acaba de emitir el Honorable señor Samuel Fuentes en su crítica del artículo 34, me cabe exresar que estamos en contra de esta disposición por esas razones y por otras que, muy brevemente, puntualizaré.

En el curso del debate, hemos dado a conocer nuestro criterio contrario al control que el Gobierno ejercerá sobre las Juntas de Vecinos. Hemos sostenido ese criterio no sólo porque lo sintamos así, sino en razón que ello contraría abiertamente el texto de la Constitución Política, que en su artículo 101 señala que "la administración local de cada comuna o agrupación de comunas establecida por ley, reside en una "Municipalidad". Sin embargo, este artículo Nº 34 del proyecto entrega el control de las Juntas Vecinales, su supervigilancia y fiscalización, al Ministerio del Interior.

Aquí nos ha dicho el Honorable señor Maira:

"Fíjense en tal artículo, que ordena enviar los balances de las Juntas a las Municipalidades", "fíjense en tal otro, que establece la inscripción de las Juntas de Vecinos en los Municipios". ¡Gran sistema el de esta ley, porque dispone que se manden balances y se hagan inscripciones!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Pero lo importante es el hecho de que, según el proyecto, la personalidad jurídica es otorgada por el Presidente de la República, previo visto bueno de la Intendencia de la provincia, organismo político. ¿Y con la asesoría de quién? De la Consejería de Promoción Popular que está muy interesada en el despacho de este proyecto. En efecto, sus personeros han caminado mucho por los pasillos y tribunas, alentando la aprobación de este proyecto de ley. Les interesa su despacho...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ... y, por eso, han ejercido presiones de tipo político! ¡Desean legalizar lo ilegal! Y, mañana o pasado, cuando éste se haya despachado vendrán, el proyecto para legalizar el "CONCI", la otra "niña regalona" del régimen, que es un organismo privado desvirtuado por los comerciantes, que hace pocos días, celebraba su aniversario con un grandioso acto de masas, como otro que vimos el 1º de mayo en la Plaza Bulnes.

¿Qué hace el "CONCI"? Pide de nada menos que la liquidación de la DIRINCO. O sea, un organismo de orden particular, que es dirigido por el Honorable colega señor Mario Hamuy, al cual ya casi habíamos olvidado, pide la liquidación de una entidad de carácter fiscal. Ese es el Dios democratacristiano corrigiendo el término empleado hace pocos días por un Diputado de Oposición...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ... el mismo del Senador Gumucio y del Ministro Pérez Zujovic, de tan celeste armonía.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Cuántas serán las Juntas de Vecinos que podrán constituirse en Chile, de acuerdo con el mecanismo de esta ley?

Un señor DIPUTADO.— ¡Muchas!

El señor MORALES (don Carlos).— Dos mil, tres mil, cuatro mil, cinco mil Juntas, todas dependientes del Ministerio del Interior.

Un señor DIPUTADO.— ¡Eso es lo que quiere el pueblo!

El señor MORALES (don Carlos).— Estamos de acuerdo en darle organización al pueblo, pero sobre la base de las Municipalidades, y no del Gobierno central, porque no queremos controles de carácter político sobre ellas.

El Honorable señor Montedónico, que se ausentó de la Sala...

Un señor DIPUTADO.— Está aquí...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ... ganó la elección última en Valparaíso. Estamos de acuerdo en que la ganó. Pero, ¿cómo la ganó? ¿No llevaron allá a los Jefes de la Promoción Popular, cuyos sueldos son de mil quinientos o dos mil escudos, en circunstancias que los empleados fiscales tienen sueldos miserables? ¿No concurrió allá también...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— ... el Director General de Ferrocarriles a ofrecer trenes para transportar los? ¿No se llevaron alimentos y ayuda que entregó CARITAS? ¿Acaso no conocemos el escándalo que hubo en esa elección complementaria de Valparaíso?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Sin embargo, el Honorable señor Montedónico debe sentirse feliz, con su conciencia muy tranquila, por haber conseguido un triunfo electoral, limpio y puro, por la voluntad del pueblo. ¿No sabemos nosotros que la Democracia Cristiana, siempre ha usado estas herramientas? Por eso tenemos temor a este artículo 34.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Ricardo Valenzuela, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Por qué no le dice a su contendor candidato a Senador que me deje hablar Sr. Presidente? Así no puedo continuar. ¿Por qué no lo hace callar?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Es más conveniente que Su Señoría continúe su discurso.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, decía que se pondrán constituir dos, tres, cuatro o cinco mil Juntas de Vecinos, en Chile, de acuerdo con el proyecto y con el asesoramiento de todos los "promotores" y del "gran promotor" de Chile, el señor Ossa Pretot. ¡Ojalá que le dure el cargo, porque sé que le están "aserruchando el piso"!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Ahora bien, ¿Cómo podrá el Ministerio del Interior fiscalizar y supervigilar estas cinco mil Juntas de Vecinos? Allá llegará el aparato administrativo de la "Promoción Popular", diciendo: "Señor necesitamos fiscalizar las 500 Juntas de Osorno; las 300 de Llanquihue; las 200 de Linares; etcétera". Entonces aparecerán los candidatos a futuros fiscalizadores o supervigilantes y luego vendrán las leyes, con patrocinio del Ejecutivo, que establecerán sueldos para estos nuevos cargos que han de crearse.

Porque el señor Leighton, con toda su inteligencia, no será capaz...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Escorza, voy a llamar al orden a Su Señoría!

El señor MORALES (don Carlos).— ...de ejercer gran control respecto de tantas Juntas, ni podrán hacerlo los Intendentes o Gobernadores. Se necesitarán inspectores que fiscalicen y supervigilen...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Corvalán, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— No lo llame al orden, señor Presidente. Déjelo no más, que hable alguna vez.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa será imperturbable en el cumplimiento de su deber.

El señor MORALES (don Carlos).— Por razones obvias, me interesa que me interrumpa el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Por eso, porque toda la crítica del Partido Radical ha sido coincidente en este punto; porque así también ha sido el criterio de la Confederación Nacional de Municipalidades, que representa la opinión de todos los Regidores y Alcaldes, pues hemos concurrido a concentraciones públicas, no tan sólo a la del Teatro Portugal, a la que asistimos con el Honorable colega señor Agurto y en la que había algunos Honorables colegas de la Democracia Cristiana...

El señor AYLWIN (don Andrés).— ¡Y la de San Bernardo!

El señor MORALES (don Carlos).— ... y donde hubo opiniones contrarias no a esta idea, sino a los controles que el Gobierno pretende establecer en este precepto.

Tenemos la esperanza de que este artículo 34 del proyecto no llegue a ser ley, porque incluso es de dudosa constitucionalidad. En efecto, según mi criterio, está en pugna con el espíritu y el texto del artículo 101 de la Constitución Política del Estado. Por eso, esperamos que sea modificado por el Senado, para que podamos despachar una ley que no ponga ninguna traba para el otorgamiento de personalidad jurídica a estas organizaciones.

Y para terminar, a propósito de lo que expresaba el Honorable señor Agurto, quiero hacer otra declaración respecto al hecho de que la personalidad jurídica se otorga por decreto del Presidente de la República, previo informe favorable del Intendente. En esto, anoto una contradicción de los Diputados demócratacristianos. Tanto en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, como en esta Sala, en el primer trámite constitucional del proyecto que reforma la Constitución, ellos prestaron su voluntad a la siguiente norma: la organización sindical es libre y bastará con la entrega de los estatutos en la oficina central para que el sindicato tenga su personalidad jurídica. Eso es lo que el Honorable señor Agurto y nosotros pretendemos, para este otro caso. En cambio, aquí en este proyecto, se dice que deberá dictarse un reglamento y que habrá que llevar al Gobierno los estatutos y esperar el informe del Intendente para que se otorgue este reconocimiento. Y naturalmente, el Intendente evacuará su informe siempre que aquella junta que se está tratando de organizar tenga algún patrocinio de orden político...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Por estas razones votaremos en contra del artículo 34. Y haremos lo posible porque esta disposición no logre transformarse en ley, para que no ocurran los hechos que estamos denunciando.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Samuel Fuentes. ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor FUENTES (don Samuel).— Sí señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa quiere advertir a la Sala algo, con el carácter de ruego a los parlamentarios. Se trata de pedirles a los señores parlamentarios que traten de abreviar y, en lo posible de evitar los diálogos, a fin de lograr el rápido despacho de este proyecto. Por lo menos, ése es el interés de la Mesa. La única forma de evitar los diálogos, es respetar el derecho de los parlamentarios a quienes, reglamentariamente, se les ha concedido el uso de la palabra.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Santibáñez, quién como Diputado informante tiene preferencia.

El señor SANTIBAÑEZ.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Guastavino.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Su Señoría le concede al Honorable señor Guastavino?

El señor SANTIBAÑEZ.— Le concedo una interrupción y, en seguida, haré uso de la palabra.

El señor GUASTAVINO.— No se trata de obtener una interrupción, señor Presidente, porque en ese caso, el Honorable colega puede querer recuperar el uso de la palabra, y yo no podría dar término a mis observaciones. Me parece que el ánimo del Honorable señor Santibáñez es que yo hable antes que él.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Es eso lo que Su Señoría pretende?

El señor SANTIBAÑEZ.— Sí, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas hemos tenido especial interés en dejar absolutamente nítida en la discusión de este proyecto la posición que hemos mantenido tanto en las Comisiones como en la Sala.

La verdad es que nuestro colega Diputado por Concepción, Honorable señor Santiago Agurto, ya ha explicado y expresado las líneas gruesas y fundamentales de esta posición del Partido Comunista.

Es importante, que quede absolutamente en claro que nosotros estamos por la organización y por la existencia legal de las Juntas de Vecinos y de las organizaciones populares en general.

Esta no es una actitud nuestra de ahora; la hemos mantenido desde que existimos en la vida política nacional. Y el propio Diputado señor Agurto ya lo dijo en el día de anteayer; en el X Congreso Nacional del Partido Comunista de Chile, celebrado en la clandestinidad, el año 1956, ya fuimos rotundos para establecer que éramos partidarios de las Juntas de Vecinos e inscribíamos en nuestro programa la esperanza y el deseo de que ellas tuvieran una existencia legal, no por mero deseo formalista, sino para que realmente jugaran un papel, un rol protagónico en el desenvolvimiento de los acontecimientos en el vecindario.

Ahora bien, queremos decir que entendemos como una cosa "de natura" el que la existencia de las Juntas de Vecinos, que hoy ya existen por miles, esté íntimamente ligada, identificada y consustanciada con la vida y existencia de las Municipalidades. Tratan de sacar a las Juntas de Vecinos de esta corriente matriz, que las ayuda y alienta, es algo antinatural, ajeno a lo que ha sido, a lo que es y a lo que, evidentemente, debe ser en el futuro tanto la organización vecinal como el gobierno comunal.

Pues bien, este concepto, que nosotros queremos sea realmente analizado y reflexionado, entra en choque y en contradicción con una afirmación que en Chile fue bien acogida, porque era verdadera, en cuanto a estamparla, como un desiderátum nacional: "El Gobierno del pueblo...

El señor FERNANDEZ.— ¡El Gobierno del Pueblo comienza con Frei!

El señor GUASTAVINO.— ...comienza en los Municipios".

El señor GUASTAVINO.— No, Honorable colega, primitivamente, se dijo que el Gobierno del Pueblo comenzaba en los Municipios; eso fue durante la elección de Regidores, en 1963. El otro "slogan", de que "El Gobierno del Pueblo comienza con Frei", fue usado con posterioridad a ese comicio, o sea, durante la elección presidencial que se realizó el 4 de septiembre de 1964.

Pero yo me estoy remitiendo, señor Presidente...

El señor PALESTRO.— Los de 1963 eran otros tiempos. Entonces el Honorable señor Santibáñez era conservador, y muchos otros más.

El señor SANTIBAÑEZ.— Está equivocado, Honorable colega.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Palestro, la Mesa ruega a Su Señoría salvaguardar el derecho de su colega, Honorable señor Guastavino, que está haciendo uso de la palabra.

El señor BUZETA.— El Honorable señor Palestro está saboteando a los comunistas.

El señor PALESTRO.— Con la defensa de Su Señoría, seguramente les va a ir muy bien a los comunistas.

El señor GUASTAVINO.— Pero yo deseo plantear un asunto sólo sobre la base del valor conceptual que hemos dicho contiene el "slogan": "El Gobierno del Pueblo comienza en los Municipios".

Al respecto, nosotros decimos: esto es justo. Es efectivo que los Municipios son la base y la célula de la vida vecinal, de la vida democrática; porque allá en el barrio, en el vecindario, existe contiguo e identificado con él un Municipio. Es justo, entonces, que sea tal Municipio el que deba ver todo lo relacionado con la existencia, la forma de vida y el desarrollo de las Juntas de Vecinos.

Por eso nosotros estábamos de acuerdo —como aquí también se dijo— con el primitivo proyecto, auspiciado incluso por los Honorables Diputados de la Democracia Cristiana, que reglaba la constitución y existencia legal de las Juntas de Vecinos, en función de las Municipalidades.

Hoy las cosas han cambiado. Nosotros consultamos: ¿por qué no son las Municipalidades las que cumplan, entonces, la tarea de armonizar la vida de las Juntas de Vecinos?

Aún más, decimos: ¿qué se obtiene con permitir bucólicamente a las Juntas de Vecinos participar en la elaboración de planes de obras, cuando realmente la existencia de las Municipalidades está perforada, está taladrada, y condenada a la falencia más absoluta, porque no tienen un centavo para realizar tales obras? Entonces, será una burla invitar a las Juntas de Vecinos a discutir la ejecución de algunas obras; llevar incluso esos planes, más tarde, a las Direcciones de Obras Municipales para que les pongan el visto bueno y queden después encarpetadas tales aspiraciones de obras comunales, ya que no habrá un centavo para realizarlas, pese a ser de beneficio popular y comunal. Esto constituye un problema realmente serio y de honda gravedad.

Nosotros creemos que, en parte, ese problema puede ser el árbol que impida a nuestro pueblo ver el bosque. Por eso, un debate público y nacional ayuda a esclarecer lo que efectivamente hay detrás del conjunto de papeles que hoy estamos discutiendo como proyecto de Juntas de Vecinos.

Nosotros estamos por la existencia legal de las Juntas de Vecinos; pero consideramos que este proyecto será simplemente "un volador de luces" —y es muy buena la expresión— si no se toma paralelamente la medida de inyectar e insuflar vida económica, posibilidades financieras, a las Municipalidades para que desarrollen su labor.

Más aún, en el artículo 34 se plantea, concretamente, el problema de la supervigilancia de las Juntas de Vecinos. Aquí hay un problema de tutelaje.

Algunos Honorables colegas de la Democracia Cristiana nos han preguntado —el Honorable señor Santibáñez nos lo decía, hace poco, en un foro radial que hemos grabado en Radio Sociedad Nacional de Agricultura sobre este problema— por qué insistimos en estimar que ellos controlarán y ejercerán tutelaje sobre las Juntas de Vecinos. Y la respuesta no la damos nosotros, ni lo dice cierta gente, por-

que, sencillamente, lo expresa la letra del articulado de este proyecto de ley. Se trata de que estas Juntas de Vecinos se adscriben a la tutoría administrativa de las Gobernaciones, de las Intendencias, y de un Ministerio que, con justicia, se ha señalado como la Cartera esencialmente política del Gobierno de la República.

¿Tenemos o no razón para reflexionar sobre esto y decir, si el Subdelegado, el Gobernador, el Intendente y el Ministro del Interior son democratacristianos; no se plantea entonces la posibilidad de que la mujer del César no solamente deba ser honesta, sino que también vale la pena que lo parezca, sobre todo cuando es tan fácil, al parecer, resolver esta tremenda inquietud que tenemos amplios sectores nacionales honestos? ¿Por qué no se disipan las aprensiones con la aceptación de las indicaciones que alejen todo tipo de suspicacias, las que hoy justificadamente tenemos?

Incluso hemos conversado con Diputados de la Democracia Cristiana, quienes han estado contestes con nosotros en reconocer —yo lamento tener que decirlo, pues no quiero que se interprete mal— que, efectivamente, en la Dirección de la Empresa Portuaria de Chile ha habido actitudes que no son las más convenientes. Yo no quiero poner una visión candente de lo que estoy planteando para no malograr la exposición de mi pensamiento; pero el asunto es que si nosotros y los propios colegas democratacristianos sabemos que allí ha habido, efectivamente, ejercicio de tutoría sobre la organización sindical, debemos ser muy cautos al aprobar disposiciones como las que están actualmente en discusión. Porque es un hecho objetivo el que allí existen hoy dos organizaciones sindicales, dividiendo a ese sector laboral chileno.

Si nosotros sabemos positivamente que se ha ejercido la influencia del Poder a través de la Dirección de la Empresa Portuaria de Chile, con el fin de que por una puerta salgan quinientos obreros y por la otra entren quinientos, lo cual a todos los chilenos les significa pagar cinco mil millones de pesos. Si esto es objetivo, ponderable, concreto y no corresponde a una invención ni al vuelo raudo de la imaginación de nadie, ¿no tenemos también derecho, a la luz sombría de esta experiencia, a pensar que el día de mañana se ejercerá tutoría y tutelaje administrativos en las Intendencias, en las Gobernaciones y en el Ministerio del Interior, con el objeto de poder amañar también la vida de las organizaciones vecinales? ¿Por qué no evitamos este peligro? ¿Por qué no se mira con hondura este problema? ¿Por qué no nos empinamos un poco por encima de los intereses partidistas o sectarios que, a ratos, pueden inspirarnos? Este es un problema serio, y nosotros creemos que debe ser tomado en cuenta.

Ahora bien, respecto de este asunto básico, en cuanto a que nosotros estimamos que las Juntas de Vecinos pasarán a jugar un papel virtualmente formal, aparte de todas las razones que se han dicho, existen, por ejemplo, en la provincia de Valparaíso, situaciones verdaderamente demostrativas de que no es el mejor camino el que hasta aquí se está siguiendo.

Nosotros pensamos que en esa provincia no hay nada nuevo bajo el sol en materia de organización. La verdad de las cosas es que las Juntas de Vecinos existen allí y que se siguen formando, como siempre se han creado, y entendemos que se formarán Juntas Colectivas de Vecinos, que agruparán a sectores geográficos de Valparaíso. Pero los problemas permanecen, siguen sin solución. Si estas disposiciones no tienen por objeto sólo propiciar la reunión de vecinos para nombrar nuevas directivas y que, tal vez, alguno de los dirigentes de estas uniones comunales el día de mañana aparezca como candidato a Regidor. No, señor Presidente. No se trata de eso solamente. El problema consiste en que los Honorables colegas Montedónico y Cantero, y los que pertenecemos a la provincia de Valparaíso, sabemos que allí las necesidades del pueblo permanecen insatisfechas; sabemos que allí se da una "Cafiaspirina" para un verdadero cáncer. Y este problema no es únicamente un lastre del pasado; si no se resuelve el asunto de fondo de tipo económico y financiero que nosotros planteamos, continuará en el futuro. Y nosotros queremos que el Honorable señor Montedónico nos repita aquí cuánto sufrió, como Alcalde, durante 1965. ¿A cuánto ascendió el presupuesto de obras de la Municipalidad de Valparaíso ese año? ¿Cuál fue toda la obra, publicada en los diarios, en todas partes, que se atribuyó al colega Montedónico y que él, generosa y honestamente, dijo que no era sólo suya, sino del conjunto de Regidores de esa Corporación edilicia? ¿Cuánto fue el dinero que se destinó a esas obras? ¡Sólo 960 millones de pesos! La comuna de Valparaíso tuvo el año pasado la suma de 960 millones de pesos para realizar obras; y esos recursos, por iniciativa de la representación del Partido Comunista en esa Municipalidad, se dividieron en tantas partes como Regidores había, para que cada uno de ellos propusiera las obras que debían efectuarse.

Yo pregunto: si damos existencia legal a las Juntas de Vecinos y promovemos esta clase de organizaciones, pero no atendemos el problema del financiamiento, ¿habrá algún beneficio para esta gente que, esperanzadamente, ha venido aquí esta tarde? No, señor Presidente. Los problemas hay que afrontarlos; en fin, debe entenderse que hay que coger el rábano por donde corresponde. ¡No hay que lanzar "voladores de luces" que, al fin, impiden que la gente tenga una visión clara de cómo deben planificarse y realizarse las obras que necesitan.

Por eso, queremos estampar esta tarde nuestro pensamiento frente a esta proposición. Nos oponemos al artículo 34; sin embargo, estábamos de acuerdo con la idea primigenia de la propia Democracia Cristiana a este respecto, la que hoy, lamentablemente, ha cambiado, para entregar tutoría al partido de Gobierno, a través de sus organismos estatales, sobre las Juntas de Vecinos.

Nosotros lucharemos en forma incansable por desarrollar algunas medidas concretas de financiamiento para las Municipalidades y por obtener la dictación de una nueva ley de rentas municipales. Estimamos que las ideas aceptadas por la Conferencia Nacional de Municipalidades en los torneos que ha efectuado, con asistencia de 700 u 800 Alcaldes y Regidores del país, entre quienes figuraron también algunos colegas que están sentados en este momento en los bancos de esta Cámara, y aprobadas por el propio Partido Demócrata Cristiano, cuando era Oposición, en las Convenciones Nacionales de Municipalidades, deben transformarse ahora en realidad. Si no es así, todo esto será una burla infinita y un sarcasmo dramático en contra de nuestro pueblo.

En estos instantes creo que, en Chile, estamos atravesando por una etapa que significa vivir un proceso de jibarización de las esperanzas y metas de nuestro pueblo. Observamos que ya no se construyen poblaciones populares, básicas y definitivas; hoy se construyen mediaguas. Observamos que hoy no se entregan los arranques domiciliarios de agua potable a cada persona, casa o cerro; en cambio, mucho se multiplica el ejemplo del pilón de agua para treinta familias. Observamos que hoy no se considera la posibilidad de que el pueblo tenga servicios higiénicos individuales, esto es, en cada hogar. Vemos que se va por el camino promiscuo de instalar una letrina para treinta o cuarenta familias. Esto hay que reflexionarlo. El Gobierno de la Democracia Cristiana no se podrá pasar los seis años poniendo tela emplástica a una herida que merece una operación grande, entregando una "Cafiaspirina" para curar un cáncer que es profundo.

Nosotros, los comunistas, apoyamos la organización del pueblo y de las Juntas de Vecinos. Los habitantes de Valparaíso conocen nuestras actuaciones, y saben que sin prensa y sin radio estamos luchando en forma honesta, y con toda nuestra pasión y fervor, por el surgimiento de ese movimiento que siempre ha existido en Valparaíso, y hoy lo hacemos en forma más alta que nunca, a fin de que el pueblo pueda conquistar su destino y su felicidad.

No tenemos ningún reparo en trabajar con hombres de cualquier sector político, y también con los de Gobierno, por hacer realidad estos propósitos. Por eso, nuestra actitud es clara, honesta y rotunda en esta materia, y responde a una posición de principios.

El Congreso Nacional del Partido Comunista no se celebró cuando estaba el Partido Demócrata Cristiano en el Gobierno. Luego, el hecho de que nosotros tengamos ahora la misma posición que hace diez años revela que no nos inspira un criterio circunstancial, porque ese partido esté en el Poder, sino una posición de principios, que hemos mantenido, mantenemos y mantendremos inexorablemente.

Nada más.

El señor SANTIBAÑEZ.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, como Diputado Informante, me referiré a las observaciones que el proyecto ha merecido a los Honorables señores Samuel Fuentes, Morales, don Carlos, y Guastavino.

Mis Honorables colegas han concordado en destacar que los Municipios pierden atribuciones con este proyecto. En consecuencia, han impugnado los artículos 22 al 26, que han sido despachados por acuerdo unánime de esta Corporación.

Sin embargo, aún cuando en su oportunidad los mencionados parlamentarios no hicieron constar su oposición, ahora pretenden hacerlo después del tiempo en que correspondía, para señalar una vez más lo que ya han dicho en muchas oportunidades: que los Municipios pierden atribuciones, aunque éstas pasarían a las Juntas de Vecinos.

El Honorable señor Guastavino ha manifestado que contiguos e identificados con las Juntas de Vecinos están los Municipios. Debo decirle, porque también fui Regidor, que desgraciadamente no sucede así y que muchas veces el Municipio no ha estado contiguo ni identificado con las Juntas de Vecinos, sino que las ha olvidado y en muchas ocasiones en los presupuestos de obras municipales ha dado preferencia a obras de carácter suntuario, que nada significan en la vida de la colectividad; en cambio, se ha olvidado a la población que pedía agua potable, luz, eléctrica, caminos, campos deportivos, y, en fin, la posibilidad de contar con mejores condiciones de vida.

Eso lo he sufrido yo, lo mismo que el Honorable señor Guastavino, porque ambos hemos sido Regidores. Por eso, queremos corregir estas deficiencias dándoles participación a las Juntas de Vecinos —expresión organizada de la colectividad, del pueblo chileno— en la vida de los Municipios, a fin de que éstos democraticen, realmente, su acción y destinen los presupuestos de obras, en forma preferente, a la atención de las necesidades de los sectores más postergados, que hasta hoy no han recibido la que verdaderamenee merecen de los Municipios.

Creemos que al incorporar así, al pueblo a esa labor, fortalecemos el régimen municipal en vez de destruirlo. Cuando en los presupuestos de obras municipales se incorpore la acción y el esfuerzo de todos los vecinos, porque así lo establece la ley, esos presupuestos se van a triplicar o cuadruplicar, y se ampliará la restringida labor que hoy con ellos se realiza, porque intervendrá también el esfuerzo coordinado y combinado de toda la comunidad nacional.

No podemos esperar que Chile esté lleno de recursos, esto es, que tenga un pleno desarrollo económico, para comenzar la labor de desarrollo social que nosotros deseamos realizar. Ambos deben ser procesos paralelos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Por eso, junto con las medidas que se están adoptando para promover el desarrollo económico del país, a fin de crear nuevas riquezas, para atender las necesidades de nuestro pueblo, queremos también promover su desarrollo social, y lo que permitirá tener mejores condiciones de vida a la comunidad entera. Queremos una participación consciente y organizada de todo el pueblo chileno en la gestación de este gran proceso revolucionario, que es el pleno desarrollo social y económico de nuestro país.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Los Honorables señores Corvalán y Silva Ulloa le solicitan sendas interrupciones.

El señor SANTIBAÑEZ.— Se las concederé con todo agrado una vez que termine mis observaciones, para no perder el hilo de mi intervención.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— El Honorable señor Guastavino manifestó que este proyecto constituye sólo un conjunto de papeles. Como Diputado informante, tengo el deber de decirle que no es así, ya que esta iniciativa representa, simplemente, la revolución de Chile puesta en marcha. La organización plena del pueblo en todos los niveles, no sólo a nivel comunal, sino también provincial y nacional. En suma, representa la participación plena, consciente y libre del pueblo organizado, en el desarrollo de su propia Patria. No pueden ser un conjunto de papeles aquellas disposiciones que otorgan a las Juntas de Vecinos, a las organizaciones a todo nivel, la participación a que tienen derecho en la vida de un pueblo.

También rechazamos ese cargo, tantas veces manifestado en el debate, en el sentido de que se impone o se pretende imponer una tutoría estatal sobre las organizaciones populares. Muy lejos de eso. Así lo he manifestado, reiteradamente, desde que inicié mi informe. Todo el contexto del proyecto señala la plena libertad de que dispondrán las instituciones vecinales y comunitarias para organizarse, para operar, para progresar y para hacer oír su voz en forma permanente, nada más que estableciendo un buen orden de administración en que, así como las Juntas de Vecinos se conectan, en su labor con las Municipalidades, del mismo modo las federaciones y confederaciones deben conectarse, naturalmente, con el Gobierno, porque no hay otra autoridad a ese nivel. Por eso, se ha establecido ese contacto que no es tutoría, sino, simplemente, relación, comunicación, participación del pueblo organizado a nivel comunal, a nivel municipal y también a nivel de Estado.

Se ha dicho que la idea primitiva de este proyecto era más amplia y mejor que la que inspira al actual, pues se otorgaba personalidad jurídica a las Juntas de Vecinos, pero no les permitía organizarse a nivel provincial, ni nacional. No veo por qué hay parlamentarios, sobre todo aquéllos que pretenden hacer una revolución en Chile, que temen que el pueblo chileno se organice a estos niveles, cuando ello es lo que permitirá, precisamente, realizar una verdadera revolución en nuestro país. Ello no significa, en manera alguna, estar jibarizando las metas y aspiraciones del pueblo chileno, como el señor Guastavino supone. Muy lejos de eso, porque se está organizando, plenamente, a conciencia, para participar en la vida económica y social del país.

Tengo a la mano un informe oficial de la Dirección General de Correos y Telégrafos que demuestra que, hasta este momento, han llegado a la Presidencia de la Cámara 2.206 telegramas de distintas instituciones que representan a Juntas de Vecinos de todo el país, las que solicitan la pronta aprobación de este proyecto de ley.

El señor CLAVEL.— ¡Han sido enviados por militantes de la Democracia Cristiana!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor SANTIBAÑEZ.— Si las Juntas de Vecinos, si el pueblo organizado, a través de todo Chile, pide con insistencia que se apruebe el proyecto...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— ... ello demuestra claramente que no se están jibarizando las metas y aspiraciones del pueblo.

Estas metas...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, llamo al orden a Su Señoría.

El señor SANTIBAÑEZ.— ... se están realizando a través de este proyecto. Por lo tanto, no constituye un conjunto de papeles, sino consagra la participación organizada del pueblo, con libertad y sin tutorías, para construir una patria nueva...

La señora LAZO.— Solicito una intervención, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El señor Diputado informante ha manifestado que no desea ser interrumpido.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorables señores Diputados, ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

El señor SANTIBAÑEZ.— Debo decir que, a pesar de todo lo que se ha manifestado, en Valparaíso,...

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, Su Señoría no es el Diputado informante.

El señor SANTIBAÑEZ.— ... con la plena participación de todo el pueblo organizado, se ha realizado la "operación emergencia", para poder solucionar sus problemas esenciales. Hace algún tiempo, di cuenta, en la Cámara, de todo lo que ésto ha significado en kilómetros de caminos, de nuevas instalaciones de agua potable y de luz eléctrica, en construcción de campos deportivos, y, en fin, en todo lo que se ha hecho, en este aspecto, con la presencia y esfuerzo de todo el pueblo.

Sin embargo, ahora se pretende que toda esa labor nada significa. Yo creo que eso es subestimar la potencialidad del pueblo de Chile para solucionar, a través de sus organizaciones, con su esfuerzo y energía, sus propios problemas, y para que, junto al Estado y a las Municipalidades, pueda construir un destino mejor.

Creo que con estas observaciones queda desvirtuada una vez más, esa pretendida tutoría del Estado sobre las organizaciones comunitarias, y también aquella afirmación, tantas veces comentada, de que este proyecto resta atribuciones a las Municipalidades. Muy lejos de eso. Ellas las ganarán, si llegan a comprender el papel que verdaderamente les corresponde desempeñar.

Nada más.

El señor PHILLIPS.— Pido la palabra.

El señor SILVA ULLOA.— Había solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Los Honorables señores Corvalán y Silva Ulloa habían solicitado interrupciones al señor Diputado informante.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANTIBAÑEZ.— Señor Presidente, mis Honorables colegas pueden pedir la palabra por intermedio de la Mesa.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Corvalán, y a continuación, el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, aunque parezca extraño, y sea algo inusitado en esta Cámara, había solicitado una interrupción para presentar mis excusas a la Mesa, la cual me llamó la atención cuando pretendí obtener una interrupción de parte del Honorable señor Morales, don Carlos. Por lo demás, a esta altura del debate, quizás sería preferible renunciar a formular observaciones al artículo 34, sobre todo cuando nos vemos, en cierto sentido, impedidos de hacerlo por la arrogancia con que usualmente se expresa el Honorable señor Morales, quien se ha permitido decir que el Diputado Corvalán "siquiera alguna vez habla". Sin embargo, mi Honorable colega ignora que el Diputado que habla, modestamente, ha desempeñado sus funciones participando en el trabajo de las Comisiones, y también tratando de dar solución a muchos problemas relacionados con la provincia que represento en esta Cámara.

Esto debe parecer extraño a muchos Honorables colegas, porque me he dado cuenta de que hay muchas personas que, creyéndose líderes, hablan, como se dice vulgarmente, "para el mundo", acerca de toda clase de materias, y pontifican sobre los más variados temas, sean o no de su especialidad.

Yo lamento que el Honorable señor Carlos Morales no esté presente en la Sala...

El señor CLAVEL.— ¿Por que no espera a que esté presente en la Sala?

El señor CORVALAN.— Porque a lo mejor en ese momento no voy a tener tiempo.

El señor CLAVEL.— Yo le doy una interrupción.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Honorable señor Clavel, es la Mesa la que tiene que dirigir el debate. Puede continuar el Honorable señor Corvalán.

El señor CORVALAN.— No es mi ánimo rebatir los conceptos que el Honorable señor Carlos Morales ha expresado, sino que acotar una experiencia mía, porque en el desempeño del cargo de parlamentario, según mi modesto entender, es deber de primera obligatoriedad entregar a la opinión pública nacional la experiencia que tenemos en el ámbito de nuestro ejercicio. Concretamente, es la Constitución Política del Estado la que nos entrega una representación geográfica. Por eso, descalifico la afirmación de que los parlamentarios de Gobierno votaremos como autómatas este proyecto de ley. Además, como Diputado por el norte, no creo que el artículo 34 vaya a significar un enyugamiento de las Juntas de Vecinos. Sin pretender levantar una categoría especial para la militancia de mi partido ni pensar en poner las manos al fuego por las personas que representan al Gobierno en mi provincia, sino por una razón bien distinta, creo que tanto la gente que represento en esta Cámara como la que no me favoreció con sus votos, es una ciudadanía de alta madurez cívica, que no se dejará tutelar, como aquí se ha dicho, por el artículo 34. Por eso sería bueno que los Honorables colegas, sobre todo los que han impugnado este artículo, tuvieron en cuenta mi experiencia de la humilde comuna de Taltal. En ese lugar hay doce Juntas de Vecinos, todas dirigidas por elementos del Partido Radical, tan inconmovibles y enteros para sostener sus ideales, que, aun cuando en la elección pasada ganara en el país nuestro camarada Eduardo Frei Montalva, en Taltal ganó el Partido Radical; cuando triunfara el General Ibáñez del Campo, en Taltal también fue vencedor el Partido Radical, que no se dejó presionar por la inmensa propaganda que se denuncia en esta Sala, ni por ninguna otra clase de presión política que se proyectase sobre esa comuna. Por eso no veo cómo algunos Gobernadores ilusos, en uso y abuso del artículo 34, como lo han dicho los Honorables colegas socialistas podrán cambiar la mentalidad de militantes de la masonería y del Partido Radical de Taltal, que sostiene doce Juntas de Vecinos y que siempre están reclamando asistencia de las autoridades comunales y gubernativas.

Por lo demás, no creo que en ciertas provincias la gente sienta como una especie de pavor por la autoridad constituida o de divorcio reconocido entre ésta y los pobladores.

Los pobladores de Taltal, aunque el Gobierno de mañana fuera conservador o comunista, le representarían la obligatoriedad que tiene en solucionar los problemas de la comuna, incluso sin temores en confesiones de tipo ideológico.

Para qué vamos a citar ejemplos, cuando son nacionalmente conocidos por todos. Sirva de testimonio el Honorable señor Clavel que, por mucho que discrepe ideológicamente de nosotros, no negará la verdad del ejemplo de Tocopilla. Allí, hay múltiples Juntas Vecinales constituidas, que tienen una trayectoria y una labor que me enorgullezco en reconocer, y ninguna de las cuales es presidida por militantes de la Democracia Cristiana. Por el contrario, desde hace mucho tiempo, la Federación de Juntas de Vecinos la dirige un miltante del Partido Comunista.

Y como tengo clara conciencia de que con la ayuda y la asistencia de los promotores, que incluso han sido ofendidos esta tarde, los comunistas van a seguir militando en su partido, y como lo lógico es que los hijos se incorporan a la militancia de sus padres y construyan nuevas viviendas, el mismo barrio, el índice de 50% de comunistas de Tocopilla va a subir en un 90%, por lo menos.

Entonces, ¿cómo vamos a compartir el criterio de que esta gente tenga miedo, que pueda ser influida, como decía el Honorable señor Guastavino, cuando se ve con la ametralladora al pecho, que en el campamento de Pisagua, a las pocas horas, la gente estaba en la calle gritando su ideal y pidiendo que cayera la tiranía del Partido Radical? No, señor Presidente. Por mucho que se le dé vuelta por mucho que se hagan discursos de grandes arpegios, por mucho que se recurra a la lucidez mental, que todos reconocemos, del colega Guastavino, la realidad es que este proyecto de ley va a ser el instrumento del progreso del pueblo, el que no aceptará ninguna clase de tutelajes, porque tampoco los parlamentarios de las provincias vamos a permitir que sus autoridades abusen de las atribuciones que legalmente le entrega un Poder Público como el Congreso Nacional.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUASTAVINO.— No todo el pueblo es militante de los partidos políticos.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, había solicitado una interrupción al Honorable señor Santibáñez, que oficia de Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior...

El señor PHILLIPS.— A ratos.

El señor SILVA ULLOA.— ...para referirme concretamente a un problema; sin embargo, no me fue concedida.

Aprovecharé esta oportunidad para decir que la Mesa, teniendo la obligación de dirgir el debate, está preocupada de otros asuntos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Doy excusas a Su Señoría. Pero advierto al señor Diputado que las obligaciones del Presidente de la Cámara son muy complejas y en que en este instante estaba cumpliendo con una de ellas. De todas maneras, reitero mis excusas y ofrezco la palabra a Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Muchas gracias.

Señor Presidente, el Honorable señor Santibáñez, como Diputado informante de la Comisión de Gobierno Interior, tiene funciones definidas en los artículos 67, 133 y 134 del Reglamento. Pero de ellas se ha hecho abuso, porque el señor Diputado Informante no sólo no ha cumplido con su cometido de informar a la Cámara, sino que ha defendido, con muy brillantes razones, la tesis que sustenta el partido en el cual milita.

A nuestro juicio, ésta no es la forma como debe desempeñarse un Diputado informante. Sólo hago la observación, porque éste ha sido el motivo de que los debates de la Cámara se alarguen demasiado, con perjuicio para los Diputados y, mucho mayor, para el personal que debe tomar la versión.

Por eso sería conveniente que la Democracia Cristiana adoptara algún temperamento que asegurara al resto de los partidos de la Cámara que los Diputados informantes, que generalmente pertenecen a ese partido, cumplieran exclusivamente con su cometido.

El señor PHILLIPS. — Adhiero a las palabras de Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— En seguida, quiero destacar que este proyecto da atribuciones a las Juntas de Vecinos para participar en la discusión y confección de los proyectos de presupuestos municipales. Esta es una manera, según lo expresó el Honorable señor Santibáñez, de ejercer con toda plenitud los beneficios de nuestra democracia. ¡Nos gustaría que este criterio fuera realmente aplicado en todas las manifestaciones de este tipo. Pero, ¿qué ocurre? Por ejemplo, todos los años, al discutirse la Ley de Presupuestos, los parlamentarios, que somos depositarios de la soberanía popular, que constituimos un Poder del Estado que somos legisladores, atendiendo a las necesidades de las provincias que representamos, formulamos, oportunamente, dentro del plazo y de acuerdo con todas las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, indicaciones para resolver los problemas, de las respectivas comunas y provincias del país.

Esto no es exclusivo de los Diputados o Senadores socialistas, sino de todos los partidos, incluso de la Democracia Cristiana. Ahí está el Honorable señor Cancino, que permanentemente está planteando los problemas de su provincia en la Comisión Mixta de Presupuestos.

Pero ¿qué ocurre después? Que Su Excelencia el Presidente de la República, en uso de sus facultades constitucionales, formula observaciones al proyecto de ley de presupuestos despachado por el Congreso Nacional. No voy a leer los fundamentos, pero aquí los tengo a la mano. Se refieren a obras en diferentes provincias del país, que angustiosamente reclama su ejecución por intermedio de quienes tenemos un cargo, que, indudablemente, es importante, puesto que sólo 147 ciudadanos lo desempeñan en esta rama del Congreso y 45 en el Senado.

Sin embargo, somos declarados en interdicción. No voy a leer el texto del oficio de Su Excelencia sobre esta materia, pero sí me voy a referir a su "línea gruesa".

¿Qué señala respecto de este tipo de indicaciones? Que el procedimiento de este Poder Público, que es el Congreso Nacional, interfiere los planes del Gobierno. Y, cosa curiosa, ahora nos encontramos con que las Juntas de Vecinos entrarán a decidir en lo que resuelva el poder comunal, poder reconocido en la Constitución. Me parece que en esto hay una evidente contradicción. Por eso sería conveniente que el Gobierno y la Democracia Cristiana tuvieran una sola línea, así sabríamos a qué atenernos en esta materia y en muchas otras que preocupan al
Nada más, señor Presidente.
país.

El señor FERNANDEZ.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FERNANDEZ.— Señor Presidente, algunos colegas que durante la discusión de este proyecto han permanecido más rato que yo en la Sala, me informaron que el Honorable señor Mario Palestro en la mañana de hoy dijo que los dirigentes de las poblaciones de Santiago, especialmente los del Tercer Distrito, que se encuentran en tribunas y galerías presenciando la discusión de este importante proyecto de ley, fueron traídos como carneros, pagados por la Promoción Popular, por el Gobierno o por cualquiera otra repartición, para hacer una farándula o faramalla en el seno del Congreso Nacional. Como representante de los pobladores de las poblaciones "José María Caro", "Lo Valledor", "Risopatrón", "Buzeta", "San Gregorio", "23 de Enero", "Santa Julia" y tantas otras del Tercer Distrito, cuyos dirigentes están solemnizando con su presencia multitudinaria la decisión que nosotros sabremos adoptar, yo levanto el cargo y digo que los parlamentarios socialistas, especialmente el Honorable señor Palestro, no tienen autoridad para ofender al pueblo y a sus dirigentes.

—Manifestaciones en tribunas y galerías.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Advierto a los asistentes a tribunas y galerías que les está prohibido hacer toda clase de manifestaciones.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Asimismo, advierto al Honorable señor Fernández que sus expresiones antiparlamentarias serán borradas de la versión, por ser contrarias al Reglamento.

El señor FERNANDEZ.— Las retiro.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa se lo agradece a Su Señoría. Serán borradas de la versión.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Fierro, también sus expresiones son antiparlamentarias!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Fierro! ¡Honorable señor Guajardo!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio!

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Guajardo.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Presidente, quiero dejar establecida mi más enérgica protesta por la actitud del señor Fernández, que está acostumbrado a pelear con la sombra. Ahora ha aprovechado la ausencia del colega Palestro. En días pasados, desde un micrófono, también estuvo peleando con la sombra. Estas actitudes... no le dan autoridad...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Ahora traen gente en automóviles fiscales para que lo vengan a aplaudir...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guajardo, la Mesa la ruega hacer un esfuerzo para mantener la tranquilidad!

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Debió haberlo hecho el señor Fernández primero.

El señor ISLA (Vicepresidente).— El ha retirado sus expresiones.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— ¿Las retiró?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Las retiró. Por eso la Mesa le ruega a Su Señoría que haga un esfuerzo para serenarse, a fin de terminar este incidente y obtener el rápido despacho de este proyecto, que es lo que nos interesa a todos.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Nosotros hemos sabido mantener la serenidad durante todo el debate. Han sido, precisamente, los colegas de la Democracia Cristiana los que, abusando de la inmensa mayoría que tienen aquí en la Cámara,...

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Por voluntad del pueblo!

El señor GUAJARDO (don Ernesto).—... han querido imponer su criterio mediante la fuerza y la violencia.

Quiero terminar manifestando que reiteramos, una vez más que, usando vehículos fiscales, medios fiscales, medios que les otorga en este momento, sin tener personalidad jurídica, la Promoción Popular, cuyo más alto jerarca se encuentra en esta oportunidad aquí arriba, en las tribunas,...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Guajardo, ruego a Su Señoría tomar asiento!

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Lo que quieren es incorporar más funcionarios a la Administración Pública.

Nada más, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Valenzuela, don Héctor.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— En relación con las expresiones del Honorable señor Guajardo...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Maira, la Mesa le ruega que se abstenga de interrumpir el debate!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Acevedo!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— En relación con las expresiones del Diputado señor Guajardo, creo que ya es tiempo de que vayamos aclarando algunas cosas.

La Sala es testigo de las expresiones vertidas por el Honorable señor Palestro y por el Honorable señor Guajardo. Ellas han sido recogidas por la versión taquigráfica. No cabe ninguna duda de que ambos están en una situación dramática, porque dijeron lo que dijeron. Y, ¿qué es lo que nosotros tenemos derecho a entender? Justamente, lo que dijeron.

El señor VALENTE.— ¿Qué "cantinfleo" es ése?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— El problema es éste: la orfandad en que van quedando muchos sectores es fruto de sus propios errores.

Hace poco tiempo, estuve conversando con los trabajadores de Río Turbio, en Puerto Natales. Ellos mismos, acordándose de su Diputado, del señor Guajardo, nos dijeron, al Ministro de Relaciones Exteriores y a mí, algo que, realmente, no puede ser sino el resultado de esos errores.

Todos estamos conscientes del problema que aqueja a los trabajadores de Río Turbio; también ellos, y más que nadie, supongo, el representante, el único Diputado de la zona, que es el Honorable señor Guajardo. Conversando con esos trabajadores, ¿qué les dijo? "Levantaré mi voz en la Cámara...

El señor CLAVEL.— ¿Y el artículo 34?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—...para que lo que ustedes están sufriendo sea debidamente conocido". Y agregó: "Presentaré un proyecto de ley para obligar a las autoridades argentinas a respetar los derechos previsionales de los chilenos". ¡Esto es tan absurdo como despachar un proyecto de ley para impedir que el General De Gaulle haga detonar la bomba atómica!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Esta es la manera irreflexiva... de defender a los trabajadores. Por eso, los trabajadores los están dejando. Y cuando los dejan, dicen que la provincia de Valparaíso es reaccionaria, que el tercer distrito es reaccionario, etcétera.

Creo que más les valdría hacer un examen de conciencia, prepararse más y servir leal y efectivamente al pueblo. Entonces, encontrarían el camino del favor popular.

Nada más, señor Presidente.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa va a conceder la palabra al señor Diputado; pero, aunque comprende que todo esto puede ser producto de tantas horas de trabajo...

El señor ACEVEDO.— ¡Si no han trabajado nunca!

El señor ISLA (Vicepresidente).—... se siente, una vez más, en la obligación de requerir a los señores parlamentarios que se limiten estrictamente a la materia en debate.

El señor FIERRO.— ¡Pulmones vírgenes!

El señor ISLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Fierro le ruego guardar respeto a la Mesa!

Como decía, ruego a los señores Diputados ceñirse estrictamente a la materia en debate, para los efectos que, en definitiva, interesan al país, vale decir para obtener el rápido despacho [illegible] proyecto, por lo men[illegible] Cámara.

Tiene la palabra el [illegible] ble Diputado señor G[illegible]

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Señor Pre[illegible] con la tranquilidad [illegible] Señoría ha pedido [illegible] oportunidad,...

El señor ISLA (Vi[illegible] dente).— Se lo agradez[illegible] norable Diputado.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).—... voy a [illegible] hechos que no debe[illegible] cionar referentes a m[illegible] na y a mi actuación [illegible] en la provincia de M[illegible] nes, pero creo que te[illegible] obligación moral de [illegible] en este recinto.

En primer lugar, deb[illegible] nifestar a mi estimad[illegible] ga que, a los dos o t[illegible] ses de llegado a esta C[illegible] presenté una indicac[illegible] través de la cual se est[illegible] un convenio de recip[illegible] previsional entre Chile [illegible] gentina: En las versio[illegible] esta Cámara figura e[illegible] íntegro de mi discurs[illegible] fue la primera inter[illegible] que se planteó en este [illegible] do.

Mi colega de la Dem[illegible] Cristiana ha manifes[illegible] mal no he entendido, q[illegible] cesitaría capacitarme [illegible] quito más para actuar [illegible] ta Cámara.

—Hablan varios [illegible] Diputados a la vez.

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Yo, estimad[illegible] ga, me siento orgulloso [illegible] der manifestarle...

—Hablan varios [illegible] Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vi[illegible] dente).— ¡Honorable [illegible] Acevedo!

El señor GUAJARDO (don Ernesto).— Con orgull[illegible] tisfacción, puedo ma[illegible] que no soy un hijo [illegible] cuna rica. Soy hijo de [illegible] modestos, como ya lo [illegible] nifestado. A los 11 a[illegible] padre, un hombre de [illegible] me sacó de la casa pa[illegible] varme a trabajar por [illegible] ra vez en mi vida. Hoy [illegible] 48 años, tengo 34 años [illegible] posiciones en el Serv[illegible] Seguro Social y en la [illegible] de la Marina Mercant[illegible]

Lo mejor de mi vida [illegible] entregado al servicio [illegible] organizaciones sindicales [illegible] provincia de Magallanes [illegible] 1953, por decisión del [illegible] Regional del Partido S[illegible] ta, llegué, como obrero, [illegible] Municipalidad de Punta [illegible] nas.

Más tarde, en 1961, [illegible] mité Regional del [illegible] Socialista me entregó [illegible] ponsabilidad de ser [illegible] de la comuna de Punta [illegible] nas. Abandonando [illegible] gas de los muelles, [illegible] he ganado la vida [illegible] bajador portuario, [illegible] cargo de esa alta re[illegible] lidad pública. Puedo [illegible] con orgullo, en esta [illegible] que fui el primer [illegible] obrero que tuvo la c[illegible] Punta Arenas, orgu[illegible] quizás nunca podrán [illegible] los colegas del Parti[illegible] mócrata Cristiano.

He recibido el h[illegible] —tengo que decirlo— [illegible] presentantes extranje[illegible] Embajadores de dive[illegible] ciones del mundo. P[illegible] cir que, en tres ocasi[illegible] ve oportunidad de [illegible] la escuadra norteam[illegible] También visité buques [illegible] tinos, franceses, ale[illegible] de otras nacionalidades.

Con el mismo org[illegible] la misma satisfacción [illegible] que, como obrero, de[illegible] la Alcaldía de Punta [illegible] puedo decir que, al [illegible] año de ser Alcalde, [illegible] elección donde par[illegible] 19 mil votantes, yo sa[illegible] votos, cuando la cifra [illegible] tidora para elegir [illegible] era de 2 mil votos. [illegible] 5 Regidores de los 9 [illegible] ponían la Municipalidad [illegible] Punta Arenas, y nos [illegible] sólo 120 votos para [illegible] sexto Regidor.

Más tarde, el Com[illegible] gional del Partido S[illegible] me designó candidato a [illegible] tado por la provincia d[illegible] gallanes. Luchando sol[illegible] to al Partido Comunis[illegible] rrotamos al candidato [illegible] don Jorge Cvitanic, [illegible] to del Partido Radical [illegible] yado por la Democracia [illegible] tiana y patrocinado por [illegible] ñor Eduardo Frei, que [illegible] có una fotografía con [illegible]

Vencimos a todas [illegible] zas enemigas nuestras [illegible] provincia de Magallanes [illegible] derrotamos también al [illegible] dente Frei. Lo digo [illegible] gullo y con satisfacción [illegible] el orgullo y la satisfa[illegible] un obrero que tiene la [illegible] ciencia limpia, que no [illegible] potecado su pasado, [illegible] presente, ni tampoco [illegible] cará su futuro, y que [illegible] aquí para servir a los [illegible] dores de la provincia d[illegible] gallanes y a los trab[illegible] de toda la República.

—Aplausos en la Sala.

El señor ISLA (Vi[illegible] dente).— El Honorable [illegible] tado señor Maira ha [illegible] do hacer uso de la p[illegible] por un minuto.

Tiene la palabra Su Se[illegible]

El señor MAIRA.— [illegible] Presidente, quiero...

—Hablan varios [illegible] Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vi[illegible] dente).— Honorable [illegible] Lazo, ruego a Su Señoría [illegible] tener absoluta tranq[illegible] para hacer posible el r[illegible] despacho de este proyecto.

El señor MAIRA.— [illegible] Presidente, quiero, simple[illegible] te, expresar que, dentro [illegible] clima de violencia en q[illegible] ha llevado esta sesión, [illegible] hecho, a los parlamen[illegible] del Partido Socialista, [illegible] imputación que tiene [illegible] guiente fundamento: [illegible] mos, a menudo, en la [illegible] sión de la Sala, que [illegible] refieren a los asesores [illegible] funcionarios del Gobierno [illegible] la gente que está junto a [illegible] sotros, diciendo que son [illegible] sos, personas que no [illegible] que andan buscando [illegible] como hemos oído esta [illegible]

Frente a eso, uno [illegible] cambio, que personas [illegible] asumido un cargo público [illegible] representación popular [illegible] tienen la obligación de [illegible] peñar un trabajo parlamen[illegible] rio, desgraciadamente, [illegible] parecen al seno de las [illegible] siones, donde se hacen las [illegible] yes. Hemos despachado [illegible] forma Agraria sin [illegible] tantes socialistas.

sos, no digo por no hacer nada, pero sí para ir a torcer la voluntad ciudadana; como carecemos de esos medios millonarios, del "bombo" del señor Beker y de las cadenas nacionales de radioemisoras, un grupo de Diputados socialistas, por orden de nuestro partido, se encuentra en los campos y en las minas atendiendo y ayudando a los obreros en sus peticiones y reivindicaciones.

Y algo más, ninguno de nuestros Diputados es abogado de compañías o sindicatos, con remuneraciones de millones de pesos, como ocurre con algunos parlamentarios que vienen aquí a plantear...

El señor MAIRA.— ¡Ninguno!

El señor PHILLIPS.— Sí, señores; eso es efectivo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CLAVEL.— Todos sabemos sus nombres.

La señora LAZO.— Nosotros pensamos que las leyes se hacen aquí, pero donde surge la iniciativa legal es en el seno de la clase obrera, en el campo, donde el campesino sabe cuál es su necesidad; en la población, en la provincia abandonada. Por eso, no estamos en pose de legisladores. Sus Señorías, que tienen "la sartén por el mango", son los que tienen la obligación moral de asistir a todas las sesiones, no sólo ahora cuando hay público, sino también en aquellas oportunidades en que un gremio afligido, después de 40 ó 60 días de huelga, como ha ocurrido, les han pedido, les han rogado que concurran y, sin embargo, ninguno de los colegas ha venido. Creo que una cosa es venir aquí a hablar un poco para la galería, que no sabe la historia de la Cámara, y otra muy diferente es ser Diputado junto al pueblo y a los trabajadores.

El Honorable señor Maira se quejaba de que no asistimos a la Comisión de Hacienda; le digo a él, que es tan preparado, que era tan izquierdista cuando empezó como Diputado y ahora no sé qué le pasa que ha cambiado y a veces está tan reaccionario...

El señor MAIRA.— Yo no soy quien ha cambiado.

La señora LAZO.— Su Señoría ha cambiado, y mucho.

No vamos a algunas Comisiones, porque ya sabemos, perfectamente, lo que ocurrirá. Aquí están los Honorables colegas Valente y Cademártori, quienes podrán confirmar lo que digo, y no miento, señor Maira, porque no me confieso después. Presidía la Comisión de Hacienda el Honorable señor Lavandero y, en muchas ocasiones, para que los colegas despertaran y levantaran la mano en las votaciones, les tocaba el campanillazo "a todo ful". Me cansé de eso: ir horas de horas y días de días a una Comisión para ver a los colegas en esa facha, es una cosa penosa, porque uno piensa que no debe ocurrir, que al Parlamento se viene a desempeñar una función. No tenemos inconveniente en ir a la Comisión de Hacienda.

El señor ESCORZA.— No han estado 40 horas.

La señora LAZO.— Sí, hemos estado; a Su Señoría le consta, y no me puede negar que sus colegas se quedaban dormidos y que algunos, medio dormidos, levantaban la mano sin saber qué se estaba votando. ¡Es cierto!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

La señora LAZO.— Uno que se está riendo en este momento hacía ese papelito.

Por eso, no es tan fácil venir a hacer acusaciones aquí.

A nosotros no nos interesa pasar a la historia como legisladores. Por lo menos a la actual brigada parlamentaria socialista le interesa dejar establecido siempre cuál es la posición y el interés del pueblo; no lucirnos aquí en la Cámara, sino estar en las poblaciones. Porque, a pesar de todas las lindezas que se dicen aquí, las poblaciones siguen llenas de barro, las escuelas sin servicios higiénicos y los niños pasando hambre y frío. Mientras eso suceda, nosotros estaremos allá y no en este hemiciclo, donde algunos parlamentarios jamás han hablado, a pesar de que parlamentar quiere decir hablar, expresar las ideas. Sin embargo, un gran porcentaje de los Diputados se limita a hacer gestos de que "sí" o de que "no" con la manito. Y, no lo nieguen, ¡a cuántos de ellos los han tirado de la chaqueta, a veces, para que no voten en determinada forma! Creo que esto es un poquitito peor que no concurrir a alguna Comisión.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide, don Mariano.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Señor Presidente, quiero solicitar de todos los sectores de la Cámara, y en esto pido lo mismo a los miembros de la Democracia Cristiana que por el prestigio de este Parlamento y por el hecho de haber aquí mucha gente de nuestro pueblo que ha venido a escuchar el debate de lo que le interesa, nos circunscribamos a la materia en discusión.

Esto es algo elemental, porque, honestamente, me parece que el ejemplo que estamos dando en absoluto es constructivo.

El Honorable señor Maira mencionó algunos hechos que, a su juicio, se ajustaban a la realidad. Y efectivamente corresponden a una realidad concreta, que puede ser interpretada desde otro punto de vista.

En ese momento, como jefe de los democratacristianos, quiero decirle a la Honorable Cámara...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— Excúseme, Honorable colega, estoy planteando un asunto perfectamente claro y le rogaría que me oyera con el mismo respeto con que yo lo he escuchado.

Pido que demos por terminado este asunto. Pero, antes, quiero levantar un cargo. No es posible que en el Parlamento se usen expresiones como las que acaba de emplear la Honorable señora Lazo para referirse a la forma cómo han trabajado diversos señores Diputados. Cada Comité tiene derecho a decidir lo que a su juicio le parece más conveniente, y así lo hacen los Diputados de los respectivos partidos.

Para terminar, reitero que las expresiones que se acaban de escuchar para referirse al trabajo de la Comisión de Hacienda no pueden ser aceptadas. Si hay una Comisión...

El señor GUAJARDO.— Dígale eso a su colega el señor Maira.

El señor RUIZ-ESQUIDE.— ...que merece el respeto de la Cámara es justamente la de Hacienda, porque ha trabajado en forma infatigable y esto sí debe destacarse en la Sala.

Nada más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 34, nuevo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 14 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 34.

En discusión el artículo 35 con la enmienda de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazar las palabras "el Gobernador del departamento" por "el Alcalde de la comuna".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

—Aprobado.

En discusión el artículo 36.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor ACEVEDO.— Que se vote.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 36.

En discusión el artículo 37 con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 37 con la enmienda de la Comisión de Hacienda.

—Acordado.

En discusión el artículo 38. Hay tres modificaciones de la Comisión de Hacienda.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 38 con las indicaciones de la Comisión de Hacienda y del Título III.

—Acordado.

En discusión el artículo 39.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 39 con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos; por la negativa, 5 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 39 con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 40. La Comisión de Hacienda propone suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará el artículo 40.

Acordado.

En discusión el artículo 41, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 41, nuevo. En discusión el artículo 42 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 43, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 43, nuevo.

En discusión el artículo 44 y el epígrafe del título IV.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 44 y el epígrafe ya indicado.

Aprobado.

En discusión el artículo 45, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 46, con las indicaciones de la Comisión de Hacienda, que consisten en reemplazar el inciso 1º y en sustituir en el inciso final las palabras "Presidente de la República" por "Intendente".

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, de acuerdo con el criterio ya adoptado por la Corporación es improcedente la indicación aprobada por la Comisión de Hacienda. En consecuencia, habría que aprobar el texto de la Comisión de Gobierno Interior.

Asimismo, y si el señor Presidente me lo permite, quiero decir que, desgraciadamente, por inadvertencia de la Corporación, se aprobó la indicación de la Comisión a la letra c) del artículo 39. Por la misma razón ya expuesta y en atención a lo dispuesto en la Constitución política, habría que suprimir la expresión "Intendente" y restaurar "Presidente de la República".

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para reabrir el debate y reconsiderar el acuerdo de la Cámara respecto del artículo 39, en la forma indicada.

El señor ACEVEDO.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor ACEVEDO.— Sólo para cambiar palabra, pero no para reabrir debate.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Sólo para cambiar la palabra y no para reabrir debate.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Sólo se acordará efectuar el cambio en la forma indicada por el Honorable señor Maira, Diputado informante.

¿Habría acuerdo?

Acordado

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

En primer lugar, corresponde votar el inciso primero, con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazarlo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 37 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el reemplazo propuesto por la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Cámara, el resto del artículo se aprobará en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno Interior.

Aprobado.

En discusión el artículo 47º. La Comisión de Hacienda propone reemplazar las palabras "Presidente de la República" por "Intendente".

El señor VALENZUELA (don Héctor).— Es el mismo caso.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor MAIRA.— El artículo de la Comisión de Gobierno Interior, señor Presidente.

El señor ACEVEDO.— Se aprueba el artículo de la Comisión de Gobierno Interior y se desecha la indicación de la de Hacienda.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo de la Comisión de Gobierno Interior, rechazándose la indicación de la Comisión de Hacienda.

Aprobado.

En discusión el artículo 48º.

El señor MAIRA.— Es lo mismo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Se trata del mismo caso anterior.

Ofrezco la palabra

Ofrezco la palabra

Cerrado el debate

Si le parece a la Cámara, se aprobará el artículo de la Comisión de Gobierno Interior, y se rechazará la modificación de la de Hacienda.

Acordado.

La señora LAZO.— O sea que el informe de Hacienda no sirve para nada.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En discusión el artículo 49º, con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en reemplazarlo.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, ésta fue una de las modificaciones importantes que la Comisión de Hacienda introdujo en el proyecto. Ella facilita aún más la constitución de la Federación Provincial de Juntas de Vecinos, debido a que cualquier Presidente de Unión Comunal podrá solicitar al Intendente respectivo que se convoque a asamblea de representantes de todas las Uniones Comunales.

Por consiguiente, se perfecciona considerablemente el procedimiento establecido por la Comisión de Gobierno Interior.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, estimo que, de acuerdo con el criterio que acaba de exponer el Honorable señor Maira, también habría sido natural y lógico que en el artículo 46, se hubiera facultado al Alcalde para que, a petición de cualquiera Junta de Vecinos, y siempre que estuvieren constituidas más del cincuenta por ciento de las Juntas, pueda convocar a asamblea para formar éstas Uniones Comunales.

En verdad este problema fue planteado en la Comisión de Hacienda y entiendo que por una omisión no se consideró esta indicación, tendiente a facilitar la constitución de las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos.

A fin de mejorar la legislación, ruego al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Sala, para reabrir el debate sobre el artículo 46, a fin de incorporar esta idea.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palbra Su Señoría.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, encontramos lógicas y razonables las observaciones del Honorable señor Agurto y, por consiguiente, apoyamos su petición para reabrir el debate sobre ese artículo. Se podría facultar a la Mesa para que, si se aprueba esa idea, redacte el inciso primero del artículo 46 en el sentido de que el Alcalde de la comuna respectiva hará la citación a que se refiere esa disposición. Estamos de acuerdo con la proposición del Honorable colega.

El señor ISLA (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para aceptar la proposición hecha por los Honorables señores Agurto y Ricardo Valenzuela, respecto del inciso primero del artículo 46, y facultar a la Mesa para redactar el inciso de acuerdo con las ideas aprobadas.

Acordado.

Está en discusión el artículo 49.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate

En votación el artículo con la indicación de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide...

Un señor DIPUTADO.— Que se vote.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 49, propuesto por la Comisión de Hacienda.

En discusión el artículo 50 del proyecto, con la indicación de la Comisión de Hacienda para suprimir el artículo "el", que figura después de las palabras: "los estatutos por".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará el artículo, con la indicación.

Aprobado.

En discusión el artículo 51, nuevo.

El señor AGURTO.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGURTO.— Señor Presidente, acabamos de facultar a la Mesa para que, acogiendo la observación que se ha formulado sobre el artículo 46, se le dé otra redacción, con el objeto de que sea el Alcalde de la comuna respectiva quien deba hacerla convocatoria para la constitución de las Uniones Comunales. De la lectura del artículo 51, se desprende que sería el Intendente quien serviría de ministro de fe en la constitución de las Uniones Comunales. Me parece que este caso habría que adoptar también el mismo criterio del caso anterior, para lo cual sería indispensable reemplazar, en este artículo la expresión: "el Intendente de la provincia o su representante", por: "el Alcalde de la comuna o su representante". Es una forma, como digo, de mantener el criterio que prevaleció en el artículo anterior.

Nada más, señor Presidente.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, sólo deseo expresar que el caso de que habla el Honorable señor Agurto es completamente distinto. Dada la misión que realmente desempeña el Intendente, aquí se trata, simplemente, de su actuación como ministro de fe en la constitución de las Uniones Comunales. En definitiva, el Intedente es la única persona que está en condiciones de comparecer, en este caso, en dicho carácter.

El señor FIERRO.— ¿Y por qué no el Alcalde?

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Cámara para admitir a discusión y votación la indicación propuesta por el Honorable señor Agurto.

El señor SOTOMAYOR.— No hay acuerdo.

El señor ISLA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 51.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos por la negativa, 12 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 51.

En discusión el artículo 52, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

El señor Fierro.— Que se vote.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 36 votos; por la negativa, 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 52.

En discusión el artículo 53 nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala...

El señor FIERRO.— Que se vote.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 43 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 53, nuevo.

En discusión el artículo 54, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala.

Varios señores DIPUTADOS — Que se vote.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 54.

En discusión el artículo 55, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 55, nuevo.

En discusión el artículo 56, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará.

Aprobado.

En discusión el artículo 57, con el epígrafe que dice:

"**TITULO V.— De diversos beneficios que se otorgan a las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias**", y la enmienda introducida por la Comisión de Hacienda.

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda.

El señor MAIRA.— Deseo explicar, simplemente, cuál fue la razón dominante que llevó a la Comisión de Hacienda a establecer la modificación contemplada en su informe, según la cual sólo las Juntas de Vecinos estarán exentas de la totalidad de los gravámenes contemplados en la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado; del 50% de las demás contribuciones, impuestos, tasas y otros gravámenes en favor del Fisco; y del 50% de todas las contribuciones, derechos, impuestos y patentes municipales.

La consideración que movió a la Comisión a restringir este beneficio fue el hecho de que, en virtud de lo establecido en el artículo 38 y en el inciso segundo del artículo 1º de este mismo proyecto de ley, el carácter de las instituciones comunitarias funcionales es tan amplio, que incluso en la enumeración, por vía de ejemplo, quedan incluidas instituciones como coros y clubes deportivos. Se hizo valer en la Comisión el argumento de que instituciones muy poco representativas y de muy escaso valor numérico podrían encontrar aquí un mecanismo adecuado para evadir el pago de un porcentaje de los impuestos.

El Diputado informante entiende —porque no comparte totalmente tal argumentación— que la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda es de carácter fundamentalmente experimental, y que tendería a establecer, en una primera instancia las exenciones de estos gravámenes en favor de las Juntas de Vecinos; para considerar después, de acuerdo con lo que la realidad pueda aconsejar respecto del resto de las organizaciones comunitarias, el patrocinio de iguales exenciones en próximos proyectos de ley.

De manera que éste ha sido el criterio predominante en la Comisión, que, naturalmente, motivó la modificación propuesta. Y es mi deber informar, en este momento, a la Honorable Cámara sobre ella.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 57, con el epígrafe del Título V y la modificación introducida por la Comisión de Hacienda en el artículo.

El señor Werner.— Habría que suprimir parte del epígrafe, señor Presidente.

El señor JARAMILLO.— Para que se refiere solamente a las Juntas de Vecinos.

El señor Werner.— Que se autorice a la Mesa para suprimir la frase que quedaría de más.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el cambio del epígrafe, de manera que quede redactado de la siguiente manera: "De diversos beneficios que se otorgan a las Juntas de Vecinos".

Si le parece a la Sala, así se procederá.

El señor ACUÑA.— Que se vote señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación la idea propuesta por la Mesa.

El señor MAIRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor Werner.— ¿Por qué no se escucha al señor Diputado informante?

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ISLA (Vicepresidente).— La Mesa reitera la proposición anterior.

Se votará el artículo 57 y el epígrafe, con la modificación de la Comisión de Hacienda solamente. Si ella es aprobada se votará la modificación al epígrafe que se acaba de formular.

En votacion el artículo 57, con la modificación de la Comisión de Hacienda.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 12 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 57 con la modificación de la Comisión de Hacienda.

Corresponde votar ahora el epígrafe, con la modificación que se ha propuesto, destinada a que guarde concordancia con la disposición recién aprobada; vale decir, quedaría de la siguiente manera: "Título V. De diversos beneficios que se otorgan a las Juntas de Vecinos".

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para...

El señor WERNER.— No, señor Presidente. El artículo 58 establece beneficios para las otras organizaciones comunitarias...

El señor JARAMILLO.— El artículo 58 establece otros beneficios...

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votacion el epígrafe tal como viene propuesto por la Comisión de Gobierno Interior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el epígrafe en esa forma.

—Aprobado.

En discusión el artículo 58, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 58, nuevo.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente.

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa: 46 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 58 nuevo.

En discusión el artículo 59 con la indicación de la Comisión de Hacienda, que consiste en agregarle un inciso nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará el artículo 59 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El señor ACUÑA.— ¡Votación! Eº Eº

El señor ISLA (Vicepresidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos; por la negativa: 4 votos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Aprobado el artículo 59 con la indicación de la Comisión de Hacienda.

El artículo 60 está aprobado reglamentariamente

En discusión el artículo 61 con las indicaciones de la Comisión de Hacienda.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente deseo consultar al señor Diputado informante de la Comisión de Hacienda acerca del financiamiento que establece el inciso primero del artículo 61, porque de su redacción se desprende que él constituye una declaración de buena voluntad solamente.

El señor MAIRA.— Pido la palabra.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, puedo responder al Honorable señor Silva Ulloa que hay reiterados precedentes, por lo menos en el trabajo de la Comisión de Hacienda, en el sentido de que los gastos futuros que demande el cumplimiento de esta ley se imputan, como lo establece el mismo artículo 61, al Presupuesto Ordinario de la Nación. Y se hizo así por una razón que, desde el punto de vista de la técnica financiera, nos pareció fundamental, cual fue la de permitir que realmente, el Presupuesto Ordinario de la Nación sea un verdadero instrumento de planificación nacional, capaz de reflejar con certeza y claridad las prioridades que en materia de desarrollo económico o social el país está impulsando. Por ejemplo, la Cámara despachó hace algunas semanas, con un financiamiento análogo, el proyecto que concede franquicias para el desarrollo de nuestros recursos forestales.

En este caso, se ha entregado al Presupuesto Ordinario de la Nación de cada año la determinación de las cantidades exactas de dinero necesarias para el mejor cumplimiento de la ley, teniendo en cuenta que este tipo de medidas de desarrollo social cuenta con prioridades dentro del programa total del actual Gobierno. Y esta disposición no sólo será útil para esta Administración, sino también para los futuros Gobiernos, pues les permitirá efectivamente dar a estas obras de desarrollo social prioridades aún más acentuadas, incrementando progresivamente los recursos destinados a ellas. Por lo demás, estamos seguros, después de los informes recibidos, de que sin duda, el actual Gobierno hará lo propio en la medida en que el éxito de su plan económico, el aumento de la explotación y el mejor aprovechamiento de los recursos naturales de Chile determinen mayores ingresos que el Estado está dispuesto a aplicar a ciertas finalidades de desarrollo social. De modo que, aceptando las más modernas normas en materia de finanzas públicas e incluso de ardenación presupuestaria, se quiere hacer del Presupuesto Ordinario de la Nación un reflejo y un instrumento de las modernas técnicas en materia de planificación económica.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Advierto que ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, solicito que se me prorrogue el tiempo, con el fin de dar término a mis observaciones.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, la verdad es que el Honorable colega señor Maira, cuya elocuencia reconocemos, no ha sido feliz en su interpretación de este caso, porque la Ley de Presupuestos no entrega recursos al erario, sino que distribuye las entradas en relación con los gastos.

Y entre las atribuciones que corresponden al Congreso figura la señalada en el Nº 4 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado, que comprende lo relativo al cálculo de entradas y gastos de la Administración Pública y dispone que los fondos para financiar todo nuevo gasto, deberán otorgarse mediante leyes especiales.

En esta oportunidad nos encontramos ante una ley especial que pretende financiar los gastos en que incurrirán las Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias. Pero para actuar en armonía con la disposición constitucional y con el decreto con fuerza de ley Nº 47, Orgánico del Presupuesto, es indispensable, que, junto con aprobar un gasto, se establezcan los recursos necesarios para darle un financiamiento de carácter permanente.

Lo demás constituye "letra muerta". Porque, en estas condiciones, cualquier partida que pueda asignarse a estos fines figurará en el presupuesto de gastos variables de la Nación, el cual puede cumplirse o no, como ha sucedido antes y como ocurre con el presupuesto del presente año.

De manera que, amparado en las disposiciones legales que he citado, estimo que el inciso primero del artículo 61 de este proyecto, constituye sólo una declaración de carácter romántico.

Concedo una interrupción al Honorable señor MAIRA.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Maira.

El señor MAIRA.— Señor Presidente, deseo expresar al Honorable señor Silva Ulloa que la doctrina fundamental que ha tenido en cuenta la Comisión de Hacienda —y que ha ratificado en muchas ocasiones— es la idea de la unidad del patrimonio fiscal; en consecuencia, la destinación posterior de recursos no debe ser objeto de leyes especiales, sino precisamente, debe responder a las necesidades del conjunto de obras impulsadas por el Gobierno. En este sentido, creo que podría anticipar una información al Honorable señor Silva Ulloa. Para conseguir justamente este propósito y para perfeccionar y modernizar nuestra Ley de Presupuesto, dictada en virtud de una delegación de facultades, y en consecuencia, como resultado de disposiciones que no fueron conocidas ni discutidas extensamente por el Parlamento, antes del próximo ejercicio presupuestario habrá oportunidad de modificar ciertas disposiciones para encuadrarlas dentro de la idea de la unidad del patrimonio fiscal y de la planificación del presupuesto, que es, justamente, lo que deseamos.

El señor ISLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— La verdad es que el Honorable señor Maira ha dado una explicación aceptable. Pero, resulta que este artículo no sólo entraría a modificar el estatuto orgánico del Presupuesto de la Nación, que es el decreto con fuerza de ley Nº 47, sino también el número 4 del artículo 44 de la Constitución Política del Estado, que señala expresamente que los gastos se dividen en fijos y variables. Y los gastos fijos son los que están financiados con recursos permanentes de leyes especiales. En este caso, se trataría de un gasto variable que quedaría sujeto a la contingencia de que haya financiamiento o no.

Por estos motivos, yo he sostenido que técnicamente esta disposición constituye una declaración de tipo romántico mientras no se reúnan los requisitos que he señalado o se modifique, en este aspecto, la Constitución Política del Estado. Pero la verdad es que en los proyectos de modificación de nuestra Carta Fundamental, no hay disposición destinada a alterar el número 4º del artículo 44 de la Constitución Política.

Nada más, señor Presidente.

(CONTINUARA)

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A.— Casacas, overoles, slacks Confecciones en general. Alameda 2945. GC. 13|VII|66

ALMACENES EL TIGRE.— CONfecciones finas, sastrería, camisería. Alameda 2880. GC. 30/IX/66

ARMERIAS

CASA ITALIANA.— REPARACIONes armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Lámparas Petromax Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GP. 2/XI/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE". FRECUENCIA MODUlada. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMACIONES GAMMA". reguladores voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/IX/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE". ESmaltado. Regalos finos, decorativos Fábrica: Alonso Ovalle 713. GC. 30/X/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI"
Romanas — Cortinas metálicas. Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 20/66

"CASA BOVE". BRONCERIA, MAnillas, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363. GC. 30/10/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182". CONTAdo compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas. GC. 19/IX/66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMpraventa, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 — 383454. GC. 17/IX/66

"AUTO STOP". CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347 GC. 24/X/66

"LEAL AUTOS". COMPRA-VENTA consignaciones, financiamiento. Anticipo dinero San Isidro 600 — GC. 2/V/66

"CONSIGNACIONES", ADELANtamos dinero. Compramos contado permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 — 36712. GC 12|VI|66

ENCENDIDO DELCO REMY, EN FERNAco Ltda. Amunátegui 18, fono 713258. GC.-10-1.o-67

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FREnos, embragues. Autos, camiones tractores, maquinarias, industrias Avenida B. O'Higgins 1395. GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REpuestos. Casa Mena. Arturo Prat 1802, esquina Ñuble. GC. 31/V/66

"EGAÑA". TALLER CICLISTA, pinturas, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146. 1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS Ital-Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA detalle a comerciantes. Precios especiales. Loreto 341. GC. 25/IX/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCAles, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones motos, motonetas, maquinarias; industria agrícola Muebles menajes Consignaciones, anticipos. Informes Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público. GC. 1.o/X/66

"CECILIA ROMERO CADIZ" AVEnida Matta 777 — 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15/XI/66

CASA VICTOR ARAYA. REMATES Ventas privadas. Consignaciones Tasaciones. Compañía 1520. G.C.-8-1-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIErres". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad. GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECNICAS" TRANSFORMACIOnes Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444 GC. IX/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA colchones, ropa de cama Ventas mayor y menor Meiggs 66. GC. 30/X/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS por mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738. GC 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLchones, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2695. GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALOnes, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago. GC. 1.o/X/66

"EIFEL", FABRICA CONFECCIOnes señoras Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308. GC. 27|V|66

ESCANILLA 106 — 374424, RECIBO hechuras tejidos máquina. Costura overlock. Bordados. GC. 27|V|66

"COMERCIANTES"
Ventas por Mayor.
Camisas, enaguas, soquetes, perfumes, etc. PATRONATO 280. GC 28/X/66

"EIFEL".— FABRICA CONFECciones señora. Venta mayor y menor. Irarrázaval 2308 GC. 31|XII|66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECios para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, y San Alfonso 45, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central. GC. 30/X/66

"COLO COLO" FABRICA CONFItes, dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 31|XI|66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD, PARACHOQUES, implementos motonetas, bronceados, cobrizados, plateados, vajillas. Brasil 784. GC. 8/XII

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAvadoras, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL taller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 1.o/V/66

"SUTER Y VARAS", PINTURAS, óleos, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309. GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/IX/66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL. MEnaje — Plásticos — Regalos. Morandé esq. General Mackenna. GC. 30|XII|66

DEPORTES

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO de los deportistas. Bandera 767, fono 81715. GC. 30/X/66

"DEPORTES SANHUEZA", FABRIca artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26/XI/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAmiento toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 — 80041. GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"GALDAMES", CHACABUCO 9 (Estación Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas. GC. 24/XI/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIdad, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403 GC. 30|XII|66

"MEZA HERMANOS". REPARAciones eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 13/VIII/66

"TRANSFORMADORES GAMMA". Regulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24/XI/66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANtigua de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677. GC. 16/X/66

"LAUTARO". TELONES PARA TErraza con armazón de cañería. Carpas para camiones. Nataniel 2001. GC. 31/XI/66

"EL REY DE LAS CARPAS". M. R., Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6/IX/66

ENCENDEDORES

REPARACIONES ENCENDEDORES ELECtricos, corriente, gas licuado. Santa Rosa 92 — 392096. GC.-28-XII-66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS únicas fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40 fono 497205. Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín. GC 12/IV/66

ENCERADORA

REPUESTOS, REPARACIONES, DOMICIlio, aspiradoras, lavadoras, jugueras. San Martín 295—62956. GC-10-1.o-67

COLCHONES

PALOMOS HNOS. SOMIERES, COLchones, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721. GC. 19|IX|66

"SAN PEDRO", FABRICA DE COLchones. Ropa de cama. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022. GC. 30/X/66

"HIDALGO", FABRICA DE COLchones. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 — 95183. GC. 30/X/66

COLCHONES LANA ALGODON somieres finos, únicamente en la fábrica El Sur, San Diego 1852. GC. 24/XI/66

ROPA INTERIOR

"OSO" POLERAS, ROPA INTErior. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23/IX/66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA Fábrica. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367. GC. 30/X/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS de punto. Surtido permanente Productos Mota, Cupido, Victoria Irarrázaval N.o 2764. GC. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS caballeros. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348. GC. 27/V/66

FAJAS

"FAJAS-SOSTENES", BATAS, MAñanitas. Especialidad sobre medida Arturo Prat 165. GC. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESde 1921. Enrique Vivanco Edding Químico-Farmacéutico. Lira - Diez de Julio. Fono 34936. GC.-15-IX-66

RAMONA — POR LINO PALACIO

¿QUIÉN ES, SEÑORA?
UN AMIGO DEL SEÑOR QUE ES CONCERTISTA
¿QUÉ LE PARECE?
¡YO NO SE, SEÑORA, PERO SI LO QUE QUIERE ES ROMPER EL PIANO SERÍA MEJOR CON UN HACHA!

6683

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADOres: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948. GC. 30/IX/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMAnos Limitada. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales construcción. Artículos eléctricos menajes. Avda. B. O'Higgins 2102 GC. 22/VIII/66

FOTOGRAFIAS

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALbumes de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577. GC. 13/VIII/66

RAPIDOS, INDUSTRIALES, RETRATOS, Reproducciones, Revelados, Copias, Ampliaciones. San Pablo 1483. GC.-30-XII-66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, teléfono 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna. GC. 30/X/66

"LA SANTIAGO", ATENCION PENsionados Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430 GC. 14/V/66

"MUNDUS", ATENCION PERMAnente. Irarrázaval 1796, teléfono 494086. GC. 14/V/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION permanente. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52454. GC. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERvicio para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176. GC. 12/VI/66

FILATELIA

COMPRO SELLOS, COLECCIONES Y cartas antiguas, Huérfanos 1373, local 19. GC.-10-1.o-67

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 — Locales 90—91
Teléfono 31941
GC 30/IX/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOmos fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980. Casilla 7100. Nataniel 2129, altos. Depto. 2144. GC. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". Guitarras finas Tizonas. Arpas Cóndor 791. Fono 392330. GC.-29-XII-66

FABRICA OFRECE GUITARRAS FINAS, desde Eº 190. Reparaciones, Arturo Prat 910. GC.-10-1.o-67

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS especializados. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784. GC. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOmía Textil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales Poleras hilo, 1-2 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.—; Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.—; Descuentos del 10 o|o instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (local 7); Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia). GC. 1?/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL timbres, bautizos, diploma. Arturo Prat 1698 — 53598. GC 25/IX/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS florales. Iglesias, canastillos, bouquets, coronas. Irarrázaval 2314. GC. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. GC. 5|I|67

"JUGUETES GAYMER". VICUÑA MACkenna 585. Teléfono 393534. Ventas Mayor y Menor. Sr. Gaymer e Hijos.

Depósito de Lanas

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. Surtido completo en lanas. Depósito Edilio. GC. 23/IX/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN, dibujos, afiches. San Francisco 711 — Teléfono 31551. GC. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD", LETREros camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230. GC. 1.o/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, cholguán, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

GUAJARDO, DIBUJANTE.— SAN Martín 720. Letreros, afiches. Precios módicos. Facilidades. GC. 1.o/XI/66

LIBRERIAS

"PROFESOR MONMAR", HOROScopo. Envíe Eº 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131. GC. 15/X/66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REpuestos legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398. GC 27/V/66

SERVICIO HOOVER, AUTORIZADO. REpuestos, estacionamiento, frente negocio. Vicuña Mackenna 342. GC.-10-1.o-67

LAVANDERIAS INDUSTRIAL

"ANDES": TINTORERIA Y LAVANDEría. Grajales 1887, esquina Vergara. Dry Cleaning. Atención internados restaurant, hoteles, etc. Especialidad ropa blanca de hombre y de mujer. Limpiados al seco y al vapor. Entrega rápida. Apuros en 48 horas, seriedad. Rapidez. Economía. ¡No olvide ANDES su Tintorería", en Grajales 1887, esquina Vergara. Presentando este aviso obtendrá un 15 por ciento de descuento. GC.-18-XI-67

"RIVET". ROSAS 2123, TELEFONO 65082. Especialidad en lavadoras de Hoteles, Restaurant, Hospitales. Recepciones. Entrega en 24 horas. GC.-18-XII-66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN" REFRIGERACION, BAlanzas, bombas aceiteras, reparamos San Francisco 50 fono 383119 G.C 2-XI-66

ESTABLECIMIENTO TECNICO, MAQUInas coser, escribir reparaciones. San Pablo 1776 - 86659. G.C. 7-XI-66

COMPRO-VENDO MAQUINAS ESCRIBIR, sumar, calcular. Catedral 1396, teléfono 711640. GC.-28-XII-66

HUGO PALMERO C., MAQUINAS EScribir, sumar, reparaciones, compraventa. San Martín 91. Fono 66969. GC.-27-XII-66

MALETERIAS

"MALETERIA BRASIL" ESTUCHES, GUItarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 - 81605. G.C 15-XI-66

MALETERIA BANDERA, GRAN SURTIdo portadocumentos, bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735. G.C 6-IX-66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTEras "Sylvia" Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo, Alameda 980, local 41. G.C. 24-IV-66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA. — Alameda 299, teléfono 30956 Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes. G. C 30-IX-66

MENAJE

REFRIGERADORES, COCINAS CALIfont. Muebles cocina, lavadoras Madernsa. Arturo Prat 754. G.C. 30-XI-66

"CASA HIDALGO". ARTEFACTOS PAra el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento) G. C 4-X-66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42. GC.-21-XII-66

"LA REGALONA". LOZA, CRISTALEría, aluminio Fantuzzi Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907. G.C. 13-VIII-66

FCA. DE MOLDES

MANCINI.— SAN PABLO 1538—69872. Moldes para pastelería en general. G.C. 1.o-XI-66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades. G.C. 25-IX-66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480. G.C. 30-XI-66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo Eº 10. Sillas, veladores, mesas centro. G.C 31-V-66

"HONG KONG". MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538. G.C. 15-X-66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHApados. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134-52132. G.C. 1.o-VI-66

"FABRICA MUEBLES MINOND" ESTIlos y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25. GC. 20|XII|66

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICEría. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 - 569617. G.C. 24-VI-66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEbles pino. Colchones catres cromados San Pablo 2901. G.C. 14-V-66

"BRISTOL". LIVINGS. COMEDORES, dormitorios. Estilos modernos.

MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA N.o 869. G.C. 12-VI-66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597. G.C 13-VIII-66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

Eº 148.— LIVING COMPRELOS AL fabricante. La Frontera. San Pablo 1517. G.C 19-XI-66

INCREIBLE, PERO CIERTO: LIVING, Eº 155; Rinconera Eº 275. Gran surtido en muebles. San Pablo 1455. GC.-18-XII-66

TALLER DE ENJUNCADORES, EN SIllas, marquesas, Radios. Precios especiales a fábricas. Entrega rápida. Teléfono 32519, Diez de Julio 748. GC.-24-VI-66

BRICEÑO, COMEDORES, DORMITORIOS, Estilos, actualidad, living. Piezas sueltas. Lord Cochrane 1134. GC.-31-XII-66

MUEBLES DE CAÑA

MUEBLES DE CAÑA, "JOHNSON".— Bar tres pisos, tapiz rojo 130; living con cojines 170; comedores 6 sillas, con cojines 180. Santa Rosa 684. G.C 30-XI-66

MUEBLES METALICOS

CERRAJERIA ARTISTICA, MUEBLES funcionales, comerciales a medida. Amunátegui 6, — 60905. GC.-10-1.o-67

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA España 72. Para todo vehículo cuatro ruedas

HECTOR HURTADO U., CONCESIONArio autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 - 65596. Alameda 2295. G.C. 13-VIII-66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 - 61345. G.C. 22-VIII-66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254. G.C 2-V-66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION"— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal. G.C. 30-IX-66

OPTICAS

"TALLER PRAT" CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos Arturo Prat 829. G.C. 24-XI-66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33. Santiago. Estación Central. G.C. 24-XI-66

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN juguetes, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271. G.C.5-1-67

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSformaciones, pantallas, lámparas, Avenida Matta 203, fono 380367. G.C. 24-XI-66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas, todos los tipos. Transformaciones y arreglos en general. Fábrica: Puyehue 1464, Sucursal Alameda 228. G.C. IX 66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval N.o 2310 - 460559. G.C. 27-V-66

PESCA Y CAZA

"ARMERIA RICCI", SURTIDO COMpleto para cazadores, pescadores. Reparaciones generales, Arturo Prat 265. GC. 30|XIII|66

PERFUMERIAS

"CHIPRE". OFRECE POLVOS. EXTRACtos, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda. G.C. 29-XI-66

PINTURAS

MARCOLETA 570, ESQUINA CARMEN. Latex, Oleos, Esmaltes. Tierras colores, Brochas. GC.-27-XII-66

PRENDEDORES DE IDENTIFICACION

GRABADOS EN PLASTICOS, PERSONAL Fuerzas Armadas, hospitalarios, etc. Ventas: Huérfanos 1373, local 18. Fábrica: Riquelme 42-A. Fonos 712172 y 65699.

GRABADOS CON NOMBRES PERSONAL Fuerzas Armadas, Hospitalarios, etc. Fábrica, Riquelme 42-A, salón ventas, Huérfanos 1373, local 18, fono 712172. GC.-10-1.o-67

FABRICA DE PARQUETS

"COIGUE Y EUCALIPTO". ENTREGA inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650, Liebre 26. G.C 11-IX-66

ALMANAQUE PROVINCIAL — RANCAGUA —

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUEras 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA — BICICLETAS Ital-Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago. GC 6/IX/66

ELECTRICIDAD

JELDRES — SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

EL GALLITO — LANA PARA TEjer a palillo. Guanaco Rubio 393

CONFECCIONES DE NIÑOS.— CAsa San Juan. Precios comerciantes. Brasil 836

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPIlares. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES", RECIBE SUS muebles en pago. San Martín 368

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORtivos a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones, Brasil 1057.

BEN CASEY

ESTE ES SU PISO... Y LA PUERTA ABIERTA... ¡RARO!
¿QUIÉN ES?
¡UN JUDÍO, HANS EBARD! UN JUDÍO QUE TE ODIA PORQUE ASESINASTES A SUS PADRES Y QUISISTES EXTERMINAR SU PUEBLO.

© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERto San Antonio, Providencia 1622, local 15. G.C. 22-VIII-66

RADIO Y TELEVISION

MESAS TELEVISORES, METALICOS Y maderas. Todas medidas, San Francisco 466.

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614, San Diego 1999. G.C. 30-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANsistores, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270, 35887. G.C 24-IV-66

"TELERADIO". SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo Stéreo. Providencia 1622, local 13 - 256577. G.C. 3-VIII-66

"RADIO AMERICA LTDA". ANTENAS para T. V. y F. M. Automóviles. Repuestos, San Diego 624, teléfono 85101. G.C 13-VIII-66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEvisores. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46. G.C 13-VIII-66

"TELESERVICE" REPARAMOS TELEVIsores a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632. G.C. 2-V-66

"AUTO-RADIO". TELEVISION. SERVIcio. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381. G.C 12-VI-66

"RADIO TELEVISION", REPARACIOnes de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810-2. Teléfono 273384, La Reina. G.C. 23-VIII-66

RADIO, TELEVISION. REPARACIONES. Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333. G.C. 30-VII-66

"CASA ALEJANDRA" SERVICIO TECnico. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277. G.C 6-IX-66

KEIM, VENTAS TUBOS, REPUESTOS. Radios, Taller reparaciones. Teléfono 713501, San Pablo 1664. G.C. 7-XI-66

TRANSFORMADORES GAMMA. TRANSformadores todos tipo. Descuentos San Pablo 1565 - 68386. G.C 24-XI-66

REPARACIONES RADIO-TELEVISION. Amplificadores, instalaciones, reparaciones eléctricas. San Pablo 1741-2836. Fonos 712695-734848. G.C. 28-XI-66

"REAL HNOS.". FABRICA DE MUEbles para radio?electrolas y muebles para su televisor. Enchapado y barnizado al duco, con puertas y llaves. Precios sin competencia. San Diego 919. GC.-14-XII-66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34. G.C. 27-XI-66

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARAciones, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 - 382503. G.C. 27-XI-66

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOOre. Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 - 38306.

CAJAS REGISTRADORAS

REGISTRADORAS NATIONAL. BALANzas, Básculas. Cortadoras. Compraventas. Reparaciones "Raga". Amunátegui 419. GC. 24-VI-66

REPARACIONES, COMPRAVENTAS, MAquinas escribir, sumadoras, calculadoras. San Martín 115 — 97775. GC.-27-XII-66

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"CATALAN & MENESES LTDA." Repuestos automóviles, camiones Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 96 — 392479. GC.-12-XII-66

FABRICA, RETENES GOMAS EN GEneral, San Pablo 1911 — 60296. G.C 28-XI-66

"REPUESTOS DE GOMA", SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780. G.C 13-VIII-66

"TECNICO ESPECIALIZADO", REPAraciones radios automóviles, en el día. Ejército 25. G.C. 13-VIII-66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS, accesorios, desarmadurías. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458. G.C. 13-VIII-66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, Muffield, Lucas. Hugo Molina Pérez. Brasil 24. Tel. 712657.

"OPEL". REPUESTOS Y ACCESORIOS Mecánica en general, Agustinas 2772. Teléfono 98350. GC.-27-VII-66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA" CALZADO CABALLEros. Cosido, sólo Eº 25.—, y para damas, Eº 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229. G.C. 19-IX-66

CALZADO DE MEDIDA "EL RAPIDO". Elaborado a mano. Especialidad medida señoras, caballeros, niños. Chacabuco 41, Teléfono 90501. GC.-27-VII-66

BULNES, REPARACIONES: CARTERAS, portadocumentos. Teñidos. Renovaciones. Tarapacá 1286, Teléfono 713418. GC.-27-XII-66

RESORTES

ESPIRALES, RESORTES. CUALQUIER Automóvil, Industrias en general. Riquelme 2, fono 63908. GC.-17-XII-66

SALONES DE BELLEZA

"LUICIEN", TINTURAS, PEINADOS, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526. G.C. 31-V-66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA" Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117. GC. 19|1|67

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE BAño. Blancas, color. Surtido completo Muebles cocina. Lavaplatos. Califont, cocinas gas licuado. G.C. 20-IX-66

REFRIGERADORES, COCINAS, CALIfont, muebles cocina, lavadoras. Madernsa, Arturo Prat 764 G.C. 8-XII-66

...EL ADAMS VIAJARA A BENIDORM, ...ÑA, REPRESENTANDO A CHILE; FESTIVAL DESPEDIDA EN EL "CAUPOLICAN"

...apagan los aplausos y ...siones internacionales ...gran triunfo que Isabel ...se adjudicó en el Festival de la Canción de Viña ..., al ser premiada como ...mera figura de intérprete en la hermosa canción "...er en ti", de Atria y Aurelio. ...obtuvo el más alto ... viajar a España al ...certamen internacional de Benidorm, y representar a Chile en dicho evento, ...año asume dimensiones ...ropeas extraordinarias. ...naturalmente será acompañada por todos sus admiradores, amigos y compañeros de ...s artísticas, que preparan un gran homenaje-despedida de Isabel Adams.

Se efectuará el próximo domingo 24, con la participación de Cecilia, la primera estrella chilena que el año pasado nos representó en España; Cecilia, "Los Ramblers", Ferraú Mora y su Orquesta Los Sultanes; trío colombiano Hermanos Acosta, auténticos creadores de cumbias y ritmos del Caribe; Fabriano Luna, folklorista criollo; José Arturo, aplaudido cantor-futbolista twistero; las cantantes juveniles Maité Montenegro y Lily Fuentes; humoristas Pepe Tapia y Carlos Solís, con la animación de Hernán Pereira, del "Malón" de Radio Chilena.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— 19 horas: Instituto de Teatro de la Universidad de Chile presenta: "Esperando a Godot", de Samuel Beckett.
CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON. — Descanso.
SAINT GEORGE'S (41968).— 19 horas: Cía. de Los Moreau, presenta: "Los Fantástikos".
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352).— Descanso de la compañía.
PETIT REX, Huérfanos 725 (31144). — 19 horas: Cía. de comedias de Susana Bouquet, presenta: "Operación secretisma".
MARU, Huérfanos 786 (39/907).— 19.15 y 22.15 horsa: Cía. de Leguía-Córdoba, presenta: "De profesión invitado".
MONEDA, Estado 82 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Cía de Américo Vargas y Pury Durante, presenta: "La Mamma", de André Rousin.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523). 18.30 horas: ICTUS, presenta: "Lenta danza en el patíbulo", de William Hanley.

REVISTAS

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606). — 19.45 y 23 horas: Cía de Revistas Strip-Tease.
COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19 y 23 horas: Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Bim Bam Bum, presenta: "Sexy Bond".

CINES

HORARIO FIJO

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 15.30, 18.15 y 21.15 horas: David y Lisa. Noticiaros y agregados. Mayores de 14 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33554). — 14, 16, 18.45 y 21.45 horas: El vuelo del fénix (EE. UU., aventuras, drama, suspenso). Mayores y menores.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.20, 16, 18.50 y 21.35 horas: Los intrépidos hombres en sus máquinas voladoras (colores).
DANTE, J. Washington 26 (494359). — 18.30 y 21.30 horas: Mi adorado John (sueca, drama). Mayores de 21 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). 18.30 y 21.30 horas: Misión secreta. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
ESPAÑA, Estado 337 (398488).— 15.30, 16.30 y 21.30 horas: Del rosa al amarillo (comedia, española). Mayores de 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — 14.45, 18.30 y 21.30 horas: El vuelo del fénix (EE. UU., acción, suspenso). Mayores y menores.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 21.45 horas: David y Lisa. Noticiarios y agregados. Mayores de 14 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555.) — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Amores de un pícaro (francesa, comedia). Mayores de 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.30 y 22 horas: Al borde del abismo (EE. UU., suspenso). Mayores y menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18 y 21.15 horas: Al borde del abismo (EE. UU., suspenso). Mayores y menores.



LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: La nave del mal.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— 18 y 21.15 horas: La Pecado de amor. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13, 16, 19 y 22 horas: Un espía de más. Mayores de 18 años.
MACUL.— 15.30, 18.15 y 21.15 horas: David y Lisa. Noticiarios y agregados. Mayores de 14 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 21.45 horas: El vuelo del fénix (EE. UU., aventuras, acción, suspenso). Mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (48948).— 18.30 y 22 horas: Pecado de amor (EE. UU., social). Mayores de 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (86097).— 18.30 y 21.30 horas: Cuando el amor se va (EE. UU., drama). Mayores de 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.30 y 21.30 horas: Un amor espera. Mayores de 21 años.
SANTA LUCIA, Av. Bdo. O'Higgins 615 (34718).— 15, 18 y 21 horas: La más grande historia jamás contada (EE. UU., Cinerama, colores). Mayores y menores.

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112).— Rotativo desde las 13 horas: Los valientes mueren de pie (americana, acción, colores). Mayores y menores.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 13 horas: Hijos del Diablo. El señor feudal. Jinetes del odio.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— 12.30 horas: El magnífico cornudo. Un italiano en Argentina. Los barbudos.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2937 (91254).— Rotativo desde las Rotativo desde las 13 horas: Hijos del Diablo. El señor feudal. Jinetes del odio.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Flint, peligro supremo (EE. UU., aventuras). Mayores de 18 años.
ALHUE, Alhué 2983 (581427).— Rotativo desde las 14 horas: La gran familia. La saeta del ruiseñor. Como dos gotas de agua.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— —Rotativo desde las 14 horas: Infierno en las nubes. El tren. Genghis Khan.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 619 (51455).— Rotativo desde las 14 horas: Una parisién. Entrega inmediata. Katia. Archivo confidencial.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: La saeta del ruiseñor. Como dos gotas de agua. La gran familia.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El amor llegó a Jalisco. El padrecito. La encantadora mentirosa.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 13 horas: Un espía de más.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: Operación trueno. Mayores de 18 años.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros del río grande. Pasaporte al Infierno. Ni un paso atrás.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Socorro (Help). El gran combate. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Agente diabólico. Americana. Espionaje. Colores. Mayores de 14 años.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60705).— Rotativo desde las 14 horas: Al borde del abismo. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Gatita con zarpas. Archivo confidencial. Correo de la muerte.
DIEGO PORTALES, (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Loco por las muchachas. El Rolls Royce amarillo. El Gran Caruso.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64302).— Rotativo desde las 14 horas: El signo de la cruz. El secreto de la isla maldita. Los cañones de agosto.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Bonitas las tapatías. El rey del tomate. Pa' que me sirve la vida.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El rostro de Fu Man Chú. A la hora señalada. Sin Dios ni ley.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 10.30 horas: El vuelo del fénix (EE. UU., acción, suspenso, drama. Mayores de 18 años.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: La recompensa (EE. UU., acción, suspenso). Mayores de 14 años.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Rotativo desde las 14 horas: El rostro de Fu Man Chú. A la hora señalada. Sin Dios ni ley.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Rotativo desde las 14 horas: El señor feudal. inetes del odio. Gatita con zarpas.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Adorado John (sueca, drama), Mayores de 21 años.

KING, Huérfanos 840 (32838).— Rotativo desde las 10.30 horas: David y Lisa (EE. UU., drama). Mayores de 18 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Brigada de valientes. Tierra de faraones. Aventuras en Malaya.
LIBERTAD, Vivaceta 1364 (361627). — Rotativo desde las 13 horas: El Rolls Roice amarillo. Loco por las muchachas. El gran Carusso.
MADRID, Chacabuco 21-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: Infierno en las nubes. El tren. Genghis Khan.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Bésame, Crucero de verano. Juan sin miedo.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — 18 y 21.30 horas: Pecado de amor. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Los violentos.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Ahí vienen los Argomedos. Lupe balazos. Marisol la nueva Cenicienta.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). 139 (392749).— Rotativo desde las 11 horas: El seductor. Propiedad. Juicio en las nubes.
MODERNO, Gran Avenida 6344 (253, La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: Fuí un ladrón. Adiós Ilusiones. Pistolas del diablo.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 14 horas: Pistoleros de río grande. Pasaporte al infierno. Ni un paso atrás.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555). — Rotativo desde las 14 horas: El ocaso de los cheyenes. Retaguardia. Los trece audaces. Agregados.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Justiciero del mar. (EE. UU., aventuras. Mayores y menores).—
NACIONAL, Independencia 801 (370594) — Rotativo desde las 14 horas: El signo de la cruz. El secreto de la isla maldita. Los cañones de agosto.
NORMANDIE. Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: Adorado Jhon. Sueca, Drama. Mayores de 21 años.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Amor entre sombras. Las invencibles. Canuto Cañete, conscripto del 7.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— Rotativo desde las 10.30 horas: Justicieros del mar (aventuras).
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — Rotativo desde las 11 horas: Un espía de más.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Como dos gotas de agua. La saeta del ruiseñor. La gran familia.
PORTUGAL, Diez de Julio 257.— Rotativo desde las 16 horas: El ocaso de los cheyenes. Texas 1876. Noticiarios y agregados.
REPUBLICA, República 239 (98613). Descanso del personal.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo. y la joven soltera, Noticiarios y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Lecho de hierba, Ardor de estío. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Pistoleros del Río Grande. Pasaporte al Infierno.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: La ciudad del terror.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: El Mundial de Fútbol 1962. Partido completo Chile - Italia, Brasil-Inglaterra, Cien años de Fútbol Mundial.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: El sexo. La joven soltera. Robin Hood de Chicago. Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 13 horas: Robin Hood de Chicago. El sexo y la joven soltera. Noticiarios y agregados.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Rotativo desde las 14 horas: Socorro (Help). El gran combate. Noticiarios y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: La derrota gloriosa. Cómo matar un tío rico. El hombre de piedra.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3690 (50965).—El campeón del barrio. Piporro, el bracero del año. La pandilla y su perro.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 11 horas: La pérgola de las flores. Mayores y menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rotativo desde las 10.30 horas: Los novios de mis hijas (comedia). Mayores y menores.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 12.30 horas: El magnífico cornudo. Un italiano en Argentina. Los barbudos.
SEPTIEMBRE, (94321). — Bésame. Crucero de verano, Dos inocentes mujeriego.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: Cantinflas pesquisa. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (711562). — Rotativo desde las 11 horas: Extasis prohibido (EE. UU., drama). Mayores de 21 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín. El padrecito. Por fin París.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El campeón del barrio. Piporro, el bracero del año. La viudita Indomable.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: Los hijos de Katie Elder. Mayores de 14 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Agente diabólico. Americana. Espionaje. Colores. Mayores de 14 años.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). — Rotativo desde las 11 horas: La carrera del siglo (comedia, americana). Mayores y menores.

CINES COMUNALES

NACIONAL, Puente Alto (124).— Rotativo desde las 13 horas: Una estrella y dos estrellados. FBI en Europa. Dios se lo pague.
PLAZA (Puente Alto) (324).— La pérgola de las flores. Había una vez dos héroes. La diosa impura. Viva Chihuahua. Corrupción.
MUNICIPAL, San Bernardo (591948) Fiesta en el Harem. Sandokán. Tren nocturno a París.
AVENIDA, (Buin.— Rotativo desde las 15 horas: El príncipe de los Zorros, Viva Chihuahua.
MAIPU, Maipú, Avenida 5 de Abril. Los secuestradores. El padrecito.

LUIS DIMAS, ARGENTINO LEDESMA, HUGO ZULOAGA, DOMINGO 17, T. CAUPOLICAN

Los directivos de Radio Belgrano, de Buenos Aires, confirmaron a la Empresa Chilena Cóndor, que mañana jueves viajarán a Santiago el afamado cantor folklórico Argentino Ledesma, con su propio conjrnto musical acompañante; el cantante de jazz Hugo Zuloaga, y Luis Dimas, el Rey del Twist, inolvidable favorito de todos los sectores de la nueva ola chilena.

Las actuaciones de Luis Dimas, Zuloaga y Argentino Ledesma, se efectuarán el **DOMINGO 17** de la presente semana en tres shows espectaculares: matiné, a las 3.30; vermut 6.40, y noche 9.40, para satisfacer así la creciente asistencia pública que registrará el **CAUPOLICAN** con dichos favoritos. En el programa se destacarán los nombres de María Teresa, René Julio, Sergio Inostroza —Pera madura—; la orquesta de Saúl San Martín, del sello discos Philips, que acompañará a Luis Dimas; las cantantes juveniles Marcia y Alma Pereda; humorista Romilio Romo y dos núcleos coléricos twisteros "Las Sombras" y "Los Tiburones".



Hugo Zuloaga, extraordinario cantor de jazz, único chileno destacado en esta especialidad y triunfador en los países del Atlántico, el domingo 17 actuará en el "Caupolicán". Zuloaga viaja de Buenos Aires con Luis Dimas y Argentino Ledesma.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0,30

LA NACION

MIERCOLES 13 DE JULIO DE
SANTIAGO DE CHILE

¿Cuál es la típica mujer sueca?

Brasas en la frialdad del norte. Así contemplan muchos a las mujeres de Suecia. Se imaginan a la mujer sueca rubia, de largas piernas, resuelta y consciente de sí misma y siempre anhelante del sol y las playas meridionales. La contemplan cuando se baña o hace gimnasia, no tan caprichosa acaso como la francesa, pero, en cambio, más flexible que la norteamericana, tal vez menos "ama de casa" que la alemana. Las suecas son hermosas, las suecas son apasionadas: tal reza el clisé, que en Suecia nadie toma en serio. La realidad es que la sueca posee de todo un poco. A veces es rubia y a las veces también morena (nuestras fotos lo demuestran); es "párroco", policía, conductora de grúa, embajadora y repartidora de cartas; o bien, la encontramos frente a la cocina, cuidando de sus hijitos, y dejando los complejos en manos de los directores de cine. ¿"La mujer sueca", como prototipo? Un mito más de la época de la Garbó. La sueca es, sencillamente, una mujer naturalísima, de corte europeo; y, al igual que las mujeres de otras naciones, no se adapta a ningún clisé.



CONTESTA RECLAMACION EL S.S.S.

Señor Director:

En atención a una reclamación formulada por intermedio de su diario por el asegurado don Amable Aguilar, me es grato transcribir a Ud. la parte pertinente del informe dado por la Sec. Pago de Pensiones del Depto. de Contabilidad de esta institución:

"En el presente caso, el domicilio señalado por el reclamante ha permitido deducir que la Agencia pagadora puede ser Quinta Normal, en cuyas planillas figura el pensionado por vejez don Amable Ignacio Aguilar González, decreto 13.417, de 15 de enero de 1965, que concede el beneficio a contar del 14 de diciembre de 1964. En la solicitud el domicilio del asegurado era Balmaceda 125 que casi coincide con el señalado en su carta".

"En el supuesto de que nuestros datos de filiación correspondan al reclamante, paso a ocuparme del 5% de aumento a que se refiere. Ese porcentaje corresponde a la ley 14.501, del 21 de diciembre de 1960 y a la ley 15.141, del 16 de octubre de 1962. Pero el pensionado de nuestro registro es de diciembre de 1964, muy posterior a las leyes indicadas, por lo tanto debemos descartar que la reclamación se refiera a esos reajustes. Por tanto, no sabemos a qué aumento se refiere el señor Aguilar. Además, nuestro Servicio no debe reajuste alguno porque todos los pensionados empiezan a recibirlos desde enero de cada año".

"Sería interesante que el señor Aguilar concretara su reclamación aportando mayores antecedentes, pues es casi imposible individualizar con seguridad a una persona con sólo un apellido, para poder aclarar sus dudas".— **ROBERTO GUITART**, Jefe de Informaciones y Difusión del S.S.S.

Cartas al Direct[or]

FRANJA ROJA DE LOS TAXIS

Señor Director:

La alharaca que están formando algunos taxistas para no cumplir el acuerdo municipal de obligarles a pintar una franja roja en sus coches, no tiene justificación.

En todas las grandes ciudades del mundo, los taxis se identifican fácilmente por su color y por distintivos bien visibles. Unicamente en Santiago y creo que en menor medida en Buenos Aires, se ofrece el problema de tener que adivinar a la distancia si el auto que viene es particular o taxi, con las consiguientes dificultades.

Por otra parte el distintivo del taxi, como los uniformes en otro orden de cosas, debe dar sentido de responsabilidad a los conductores y contribuir a que termine el taxista pirata y el aficionado que hace de tal a ratos perdidos. Es preferible que sepamos cuántos auténticos taxis hay en Santiago, que no la situación actual verdaderamente anárquica.

Juan González G., Carnet 3456987, Santiago.

AGRADECEN MEJORA DE LOCOMOCION A ETCE

Señor Director:

Las Juntas de Vecinos de Villa Santa Irene de La Florida, Población Lo Caña de La Florida y Población Nº 2 de La Florida, no pudiendo soportar por más tiempo el desesperado cla-mor por la comp[...] gularidad con que [...] recorrido los buses [...] pocho-La Florida [...] ta casi total de [...] en este sector, [...] a don Carlos D[...] Rivas, y los HH. [...] Fernando Buzeta [...] Jerez y Sergio Pe[...] fin de conseguir [...] vista con el Direc[tor] Empresa de Tr[...] Colectivos, René [...]

El Director de [...] sa nos dispensó [...] atención y nos [...] se comprometió [...] mente a hacer [...] horario actual y [...] que quedara en [...] máquina sería r[...] por otra con el [...] la línea 34 no [...] teraciones. Ade[más] prometió que de[...] ó 20 días se desti[...] nueva máquina [...] mentar a cuatro [...] hacen el recorrido.

Deseamos agrad[ecer] pliamente al señor [...] promesa y buena [...] hacemos votos p[...] quede solamente [...] versado y sea [...] realidad.

Para las persona[s que] han ayudado y q[ue] mencionan, vaya [...] reconocimiento.

Baldomero P[...] dente; Jorge Pe[...] rio; Eduardo [...] relacionador pú[blico].

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,020	Eº 4,030
Libra	" 11,236	" 11,264
Dólar futuro	" 4,060	" 4,070

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,690	Eº 4,700
Libra	" 13,108	" 13,137
Dólar billete	" 4,820	" 4,850

Santiago, 12 de Julio de 1966.

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams

¡CAPITÁN, VENGO A INFORMARLE QUE HE VISTO DOS TORPEDOS EN LA BAHÍA!
¿TORPEDOS? UN MOMENTO, MARINO, VOY A VER...
NINGUNO DE NUESTROS BARCOS ESTÁ EN ESA REGIÓN.



TARZAN

por Edgar Rice Burroughs



¡MI AVENTURA EN EL DESIERTO ME HA HECHO COMPRENDER CIERTAS COSAS.
ANTES CREÍ QUE LO SABÍA TODO, TARZÁN...
AHORA SÉ MUY BIEN QUE NO ES ASÍ.
¡VEO QUE VA GANANDO EN MADUREZ!

DICK TRACY

por Chester Gould









Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

BONOS Eº NOMINALES
Deuda Interna, 7-1 84 c
Garantía F., 7-1 84 c
Pavimentación, 7-1 84 c
Municip. Stgo., 8-1 35 c
Bco. Estado, 6 3/4 50 n
Bco. Estado, 10-6 93 c
Hip. Chile, 6-1 65 n
Hipot. Chile, 10-6 75 c

BANCARIAS
Central, 5.000 n
Concepción, 102 n
Constitución, 70 1/2 n
Continental, 7 3/8 n
Crédito, 65 n
Chile, 231 c
Edwards, 25 t
Español, 100 t
Hipotecario, 84 n
Israelita, 60 n
Italiano, 6 3/4 n
Nac. del Trabajo, 12 3/4 n
O'Higgins, 9 1/2 n
Osorno, 165 v
Pacífico, 4 n
Panamericano, 72 n
Sud Americano, 12 t
Talca, 250 t

MINERAS
Andacollo, 1 1/2 n
Aucanquilcha, 21 t
Chañaral, 35 c
Cerro Grande, 700 n
Del. Punitaqui, 15 t
Disputada, 135 c
Espino, 10 n
Lota-Schwager, 6 n
Manganesos, 285 n
Merceditas, 2 n
Minas y Fert., 13 n
Ocuri, 100 n
Oruro, 18 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 4 n
Tamaya, 5 c
Tocopilla, 550 n
Totoral, 40 c

AGRICOLAS Y GANADERAS
Aisén, 730 n
Carampangue, 12 n
Cisnes, 300 n
Colcura, 20 v
Copihue, 23 v
Formio Chileno, 5 3/8 n
Gente Grande, 68 v
Laguna Blanca, 100 c
La Rosa Sofruco, 108 3/4 n
Rupanco, 41 t
Tierra del Fuego, 44 c

Viña C. y Toro, 103 c
Wagner Stein, 15 n

SALITRERAS
Lautaro "A" Nom., 3.700 n
Lautaro "C" Nom., 370 n
Iquique Port., 44 n
Iquique Nom., 40 n

TEXTILES
Bellavista-Tomé, 45 n
Caupolicán, 35 n
Chiteco, 22 c
Fiap, 25 n
Lino, 100 c
Paños Concepción, 3 c
Paños Tomé, 32 t
Rayonhil "A", 21 n
Sedylán "A", 4 n
Sedylán "B", 4 c
Sumar, 72 c
Tej. Salto, 1 1/2 c
Textil Progreso, 38 n
Textil Viña, 5 3/4 n
Vestex, 14 t
Victoria P. Alto, 5 n
Yarur, 106 c

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera Ega, 9 n
Bima, 8 1/2 t
Carozzi, 13 n
Cementos Bío-Bío, 74 c
Cervecerías, 62 t
Club de Golf, 75.000 c
Club Hípico, 450.000 n
Club de Polo, 11.000 n
Codina, 200 n
Coia, 200 t
Colorantes, 38 c
Cía. Industrial, 44 t
Copec, 16 3/4 c
Cristalerías, 22 n
Chlorodal, 100 t
Distrib. Talca, 17 1/4 n
Electricidad Ind., 11 1/4 t
Electromat, 60 n
Embotelladora And., 24 n
Eperva, 115 t
Farmo Química, 13 n
Fósforos, 38 v
Gas de Santiago, 24 1/2 t
En el Cierre de ayer se publicó Cristalerías a 21 OCV, debiendo ser 22 OSV

Hucke, 35 n
Industrias Varias, 5 3/4 n
Inmob. Huelén, 310 t
Insa XD, 116 1/2 t
Interoceánica, 34 v
La Rural, 11 t
Loza de Penco, 30 t
Lucchetti, 5 3/4 t
Mc Kay, 125 t
Maderas Cholguán, 9 7/8 c
Marinetti, 200 c
Melón, 80 c
Mol. S. Cristóbal, 8 c
Naviera Arauco, 14 1/2 n
Naviera Coronel, 15 c
Nachipa, 90 c
Pacífico Sur, 13 1/2 n
Papeles y Cart., 82 1/2 t
Pesquera Iquique, 15 1/2 t
Pizarreño, 51 t
Polpaico, 85 v
Quimifarm, 198 c
Refinería Viña, 65 n
Renta Urbana, 62 t
Saavedra Benard, 52 c
Sanitas, 5 n
Sintex, 89 t
Soprole "B", 1.200 n
Tabacos, 43 t
Tattersall, 36 1/2 t
Teléfonos, 11 1/2 t
Vapores, 62 t
Vidrios Planos, 9 1/4 t
Volcán, 33 3/4 n
Zig-Zag, 175 n

METALURGICAS
Astilleros Habas, 18 1/2 OCV
Cap, 100 t
Cic, 100 t
Cobre Cerrillos, 125 t
Elecmetal, 145 v
Envases, 4 1/2 n
Fensa, 102 t
Indac, 4 5/8 n
Indura, 4 1/8 n
Madeco, 40 1/2 v
Mademsa, 19 1/2 t
Mecánica Ind., 13 n
Socometal, 40 n

SEGUROS
Estrella, 70 t
Industrial, 205 v
Marítima, 12 t

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: 1.571,2.

TRANSACCIONES

TRANSACCIONES STGO.	519.044
TRANSACCIONES CON VALPO.	12.485
BONOS Eº NOMINALES	4.200

£ POR TONS. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — T. LARGAS

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 598. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 595. 0.0 Comp.
" 598.10.0 Vend.	...	" 597. 0.0 Vend.
" 3. 0.0 ALZA	FLUCTUACION	" 3. 0.0 BAJA
" 597.10.0 Comp.	A 90 DIAS	" 594.10.0 Comp.
" 598. 0.0 Vend.	...	" 595. 0.0 Vend.
" 3.10.0 ALZA	FLUCTUACION	" 3. 0.0 BAJA
MUY SOSTENIDA	TENDENCIA	CALMADA
1.400 Tons. largas	VENTAS	1.150 tons. largas

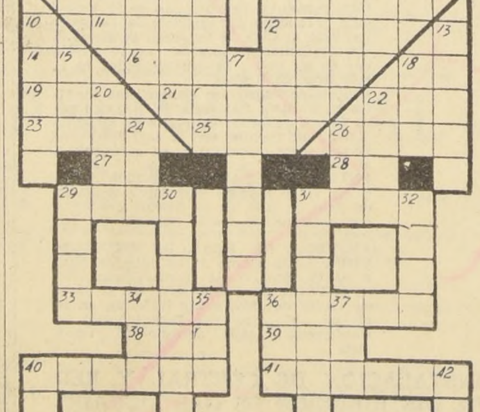
Palabras Cruzadas

HORIZONTALES

1 — Carne curada de la pierna del cerdo.
6 — Especie de sombrero de los romanos libres.
11 — Capital del Perú.
12 — Antigüo magistrado romano.
14 — Números romanos: 4.
16 — La menor de las dos dimensiones principales que tienen las cosas o figuras planas.
18 — Punto cardinal.
19 — Especie de berza.
21 — Planta de la familia de las crucíferas. PL.
22 — Apócope de maio
23 — Ave de rapiña, antiguamente usada en cetrería.
25 — Pronombre.
26 — Tela gruesa, parecida al terciopelo.
27 — Preposición.
28 — Terminación de aumentativo.
29 — Flor.
31 — Persia.
33 — Perfume.
36 — Que tiene alas.
38 — Perro.
39 — Diez veces, ciento.
40 — Ruin, mezquina, miserable.
41 — Arácnido microscópico, parásito, sin ojos y mandíbulas en forma de pinzas.

VERTICALES

2 — Contracción de prepos. y artículo.
3 — Número.
4 — Golfo del océano Indico.
5 — Relativo al nacimiento.
6 — Armadura para el pecho. Pl.
7 — Parte del mes romano.
8 — Lucha, contienda.
9 — Pronombre.
10 — Herir leve y superficialmente con instrumento punzante.
13 — Ant. Recelar.
15 — Vocablo.
17 — Natural de la región que baña el Ebro, en España.
18 — Apócope de Santo.
20 — Fango.
22 — Alimento que envió Dios a los israelitas en el desierto.
24 — Amer. Animal vacuno.
26 — Preposición.
29 — Ciudad de la Polonia, en la Silesia.
30 — Animal dañino para la caza menor.
31 — Aplicáse particularmente a lo referente a la Italia antigua. FEM.
32 — Construcción que hacen las aves.
34 — Ansar.
35 — Nombre de mujer.
36 — Quiere con pasión.
37 — Miembro de que se valen las aves para volar.
40 — Pronombre posesivo.
42 — Punto cardinal.



RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





AVISO

Servicio Médico Nacional de Empleados

Llámase a Concurso Médico

de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Concursos Médicos del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo Nº 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un **"MEDICO CANCEROLOGO"** con especialización en Colposcopía, para el Regional Santiago, con dos horas de jornada diaria y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera Nº 72, 5º piso, Santiago, hasta el día 27 de julio de 1966, a las 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



VENTAS

P.P.E. Nº 69, 14 julio de 1966, a las [...]

150 Tons. Viruta de acero.
500 Tons. Chatarra de fierro sin clasificar.
100 Tons. Cruzamientos.
50 Tons. Derrame de fundición.

Este material se encuentra depositado en la [Maestran]za Central de San Bernardo.







